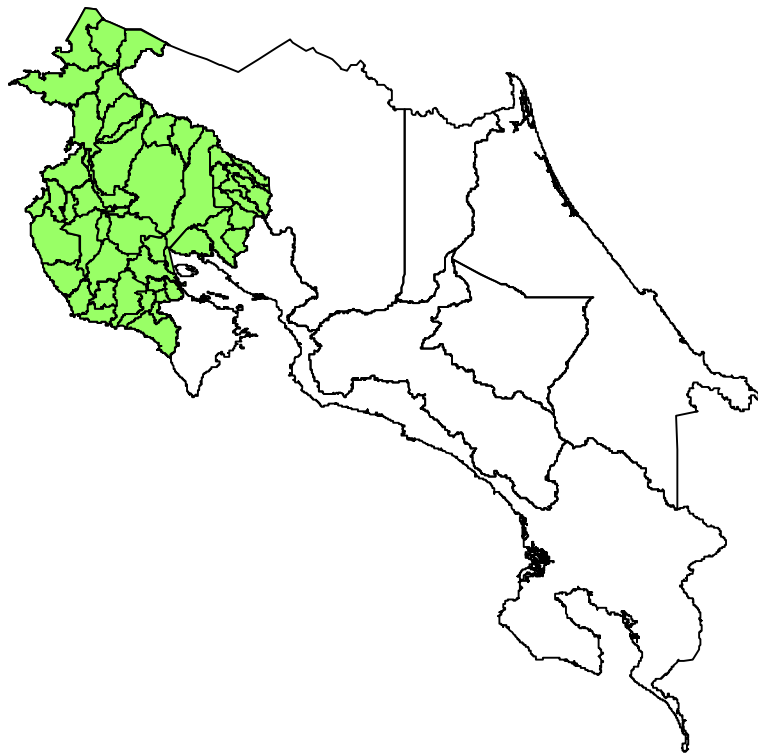




MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

## Plan Regional de Desarrollo 2003-2006

### REGIÓN CHOROTEGA



Año 2003

Dirección de Planificación Regional

# TABLA DE CONTENIDO

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>III. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>8</b>
<b>IV. DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN</b>	<b>17</b>
<b>A. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN</b>	<b>17</b>
A.1 Generalidades	17
A.2 Dinámica Poblacional y Condiciones de Vida	17
A.3 Dinámica Económica Regional	21
A.4 Dinámica de los Recursos Humanos	23
<b>B. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA REGIÓN CHOROTEGA</b>	<b>25</b>
<b>1. EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS</b>	<b>25</b>
1.1 Área Educación	25
1.1.1 Educación de I, II y III Ciclo	27
1.1.2 Educación Universitaria	30
1.1.3 Educación Técnica Parauniversitaria	35
1.2 Área Cultura	37
1.3 Área de Salud y Deportes	38
1.3.1 Salud	38
1.3.2 Salud Pública	41
1.3.3 Deportes y Recreación	43
1.4 Área Discapacidad	43
1.5 Área Niñez y Adolescencia	44
1.5.1 Niñez	44
1.5.2 Adolescencia	44
1.6 Área Mujer	47
1.7 Área Adulto Mayor	50
1.8 Área Vivienda	52
1.9 Área Población Migrante	55
<b>2. EJE DE DESARROLLO: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>57</b>
2.1 Área Agropecuaria Productiva	57
2.1.1 Características Generales	57
2.1.2 Producción Agropecuaria	59
2.1.3 Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)	61
2.1.4 Actividad Pesquera y Acuícola	62
2.2 Área Infraestructura	64
2.2.1 Sistema de Acueductos y Alcantarillados	64
2.2.2 Sistema Vial	65
2.2.3 Infraestructura Aeroportuaria	67
2.3 Área Telecomunicaciones y Energía	68
2.3.1 Telecomunicaciones	68
2.3.2 Electricidad	68

2.4	Área Turismo Regional	70
2.5	Área Empleo y Salarios	71
2.6	Área Industria y Comercio	73
<b>3.</b>	<b>EJE DE DESARROLLO: CIUDADANA</b>	<b>75</b>
<b>4.</b>	<b>EJE DE DESARROLLO: TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDAD</b>	<b>78</b>
4.1	Área de Desarrollo Municipal	78
4.2	Área de Desarrollo Cooperativo	79
<b>5.</b>	<b>EJE DE DESARROLLO: ARMONÍA CON EL AMBIENTE</b>	<b>81</b>
<b>V.</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>86</b>
<b>VI.</b>	<b>RETOS DEL DESARROLLO</b>	<b>87</b>
	EL Reto de la Integración Política Institucional	88
	El Reto de la Articulación Económica	89
	El Reto de la Inversión Económica y Social	89
	El Reto de la Participación Ciudadana	90
	El Reto del Desarrollo Amigable con el Ambiente	90
<b>VII.</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>91</b>
<b>VII.</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>92</b>
<b>IX.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>93</b>
<b>X.</b>	<b>MATRICES</b>	<b>107</b>

## I. PRESENTACIÓN

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Monseñor Víctor Manuel Sanabria” y del Acuerdo Presidencial 071-p del día 25 de julio de 2002, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica inicia el proceso de elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país. Impulsando con ello un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en esas provincias y la zona norte, a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones.

Así surge la elaboración del Plan Regional de Desarrollo de la Región Chorotega en el cual se establece la atención prioritaria a esta provincia por ser una de las regiones más pobres del país, contempla toda la Provincia de Guanacaste y sus once cantones, es así como este Plan tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo integral de la Región Chorotega teniendo como sujeto a su población y dando prioridad a los grupos vulnerables de la zona.

La presente propuesta de Plan de Desarrollo Regional fue elaborado mediante el trabajo en equipo con funcionarios de diferentes instituciones estatales presentes en la zona desde la perspectiva de los V ejes fundamentales que plantea el Plan Nacional de Desarrollo.

\*\*\*\*\*

## II. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de julio del 2002 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Guanacaste es la segunda región con mayor porcentaje de hogares pobres abarcando 32.7% y 7 de los cantones más pobres del país. Asimismo, es la región con el más alto porcentaje de hogares en extrema pobreza con un 13.7%.

El Sexto Informe del Estado de la Nación dedicó un capítulo especial a la Región Chorotega en el cual profundiza el conocimiento de la situación de la Región y la describe como una de las regiones más desarticuladas en lo que respecta a su organización, tanto externa como internamente en sus instituciones; que pasa de una economía agropecuaria predominante en los últimos 50 años a una economía de servicios vinculados especialmente, a los servicios turísticos y con grandes problemas de deforestación en los últimos 30 años. Además, se indica que la región tiene una de las mayores tasas de subutilización de la fuerza laboral y que el grueso de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a trabajos no especificados.

Pese a esta situación, Guanacaste cuenta con un sin fin de recursos materiales y naturales que bien orientados pueden generar un gran desarrollo en la zona. Dentro de ellos es importante destacar que es la provincia con mayor número de declaratorias de zonas turísticas del país, por lo que ha sido objeto de enormes inversiones estatales en vías de comunicación y megaproyectos turísticos privados; cuenta con la presencia de un aeropuerto y es la principal zona generadora de electricidad del territorio nacional, con plantas hidroeléctricas, geotérmicas y una planta eólica en funcionamiento. Además, posee enormes recursos de pesca marina con un alto potencial para la acuicultura, extensas áreas protegidas y de conservación así como un gran potencial para la agricultura que se ve muy favorecido por la existencia de un distrito de riego en la zona.

Las Instituciones presentes en la región, a parte de su poca o nula integración, en conjunto tienen un papel muy limitado en la definición del desarrollo de la provincia, debido entre otros factores a los limitados presupuestos que disponen y a la concentración en la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo, por parte de los niveles centrales. Además no hay presencia de instituciones claves para el desarrollo como el Instituto Costarricense de Turismo, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo o el Banco Hipotecario de la Vivienda, y no se ocupan puestos de decisión en instituciones claves como es Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), lo que también obstaculiza en gran medida el desarrollo de la región y la distribución oportuna y ágil de los recursos hacia los grupos de población más vulnerables.

En los últimos años, la gran desarticulación económica, social y principalmente política institucional, ha generado una gran discusión entre las organizaciones e instituciones de la zona sobre la necesidad en la región de un órgano dinamizador, integrador, regulador y distribuidor de las riquezas. Ante esta situación surge el proyecto de crear una Corporación de Desarrollo Regional como una alternativa de solución a la problemática organizacional no obstante, aún se requiere de una amplia discusión y acuerdo intersectorial para definir la creación de este ente regional.

En respuesta a la situación antes descrita y en cumplimiento a la Directriz Presidencial 0-71-P, se procedió a conformar una comisión coordinadora para la elaboración del Plan Regional para la Región Chorotega, bajo la dirección de un coordinador general, la cual se encargó de

convocar a las otras instituciones de los diferentes sectores de la región para diseñar el plan de desarrollo basado en un diagnóstico producto de las estadísticas que las diversas instituciones llevan de la provincia. Una vez elaborado el primer borrador se presentó en una plenaria a todos los representantes de las instituciones involucradas para realizar una primera revisión y se reformularan algunos planteamientos lo que originó el presente documento.

En este sentido la elaboración del Plan de Desarrollo Regional, por sí mismo, ha propiciado en parte el conocimiento de la región, y también, la integración de las instituciones por sectores para hacer propuestas de proyectos y trabajos, que integren las acciones de cada una. Desde esta perspectiva, en un primer lugar el Plan hace un esfuerzo por presentar un diagnóstico interinstitucional y, en segundo lugar hace una propuesta conjunta de desarrollo interinstitucional e intersectorial, que integra los planes y proyectos, así como de los recursos, para el desarrollo de la provincia.

Finalmente, el Plan de desarrollo deberá de exponerse a los diferentes actores sociales que componen nuestra región, para que esta propuesta gubernamental pueda ser modificada, mejorada y empoderada por cada sector social, económico y político en la Región para así poder brindar soluciones integradas, dirigidas a solucionar nuestros propios problemas.

Uno de los principales factores que limitaron la elaboración oportuna y confiable de esta información fue la falta de adherencia y compromiso por algunas de las instituciones regionales en el proceso de elaboración del plan. Asimismo, la falta de una base de datos actualizada con toda la información de la provincia, el poco tiempo disponible para la confección del proyecto y la ausencia de apoyo logístico y humano para los procesos secretariales conllevó a retrasos en la entrega de la información, su transcripción y análisis, así como a que los datos de algunos ámbitos importantes de la región no se reflejen claramente en el diagnóstico final. Además la ausencia de un ente coordinador interinstitucional imposibilitó una adecuada coordinación e integración de todas las instituciones en los diferentes sectores, así como la calidad y oportunidad de la información.

Con base en las situaciones anteriormente expuestas, uno de los principales retos que la implementación del Plan de Desarrollo Regional se debe plantear, es la creación de una coordinación fortalecida a nivel regional para el seguimiento del plan y la coordinación con las otras instituciones del sector, la cual a su vez, tenga un respaldo de parte del Ministerio de Planificación para la convocación ineludible por parte de los otros representantes instituciones en la zona, no solo para la discusión y aplicación del plan, sino para la rendición de cuentas sobre su avance en un futuro.

Finalmente, las instituciones, la empresa privada y los diferentes grupos de actores sociales de la provincia, tienen por delante una serie de retos y desafíos para lograr hacer de Guanacaste, una región de oportunidades amparados en el presente Plan de Desarrollo. Desde esta perspectiva, la disminución de las brechas entre los ricos y pobres, distribuir más equitativa y ordenadamente los recursos del estado entre los sectores más vulnerables y pobres de la región, promover nuevas fuentes de empleo acordes a las actividades productivas de la provincia, fortalecer los procesos educativos, promover una actividad turística de pequeña y mediana empresa con mayor impacto sobre la economía de la zona y menor impacto social y ambiental, velar por la conservación de las áreas protegidas, mejorar la calidad de los servicios de salud y así como la infraestructura de la región y reorientar la educación superior y técnica de acuerdo a las necesidades de capacitación actuales son los principales desafíos que los diferentes sectores en la región y la presente administración deben plantearse si realmente se quiere lograr un mayor nivel de desarrollo de la provincia con el actual plan de Desarrollo con miras a enfrentar el nuevo siglo y sus exigencias en armonía con nuestro medio ambiente.

### III MARCO DE REFERENCIA

El presente marco de referencia incluye cinco grandes componentes que explican el contexto de los Planes Regionales de desarrollo, ellos lo componen, el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006; el Plan Social "Vida Nueva", el Plan de Reactivación Económica; la Ley 8131 y finalmente el Acuerdo Presidencial 0-71. A continuación se destacan los principales elementos de cada uno de ellos.

**El PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos,** que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

La Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión de la presente administración; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

Se presentan los cinco *ejes de desarrollo* que constituyen las respuestas estratégicas, reflejadas en acciones de Gobierno que nos permitan enrumbarnos a la Costa Rica que queremos.

1. **Desarrollo de Capacidades Humanas:** asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.
2. **Estímulo y Crecimiento Económico:** *para la generación de empleo:* lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.
3. **Armonía con el Ambiente:** fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos con que contamos, respaldada desde la Constitución Política.
4. **Seguridad Ciudadana y Justicia:** garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la seguridad jurídica, prevención y represión del delito.
5. **Modernización del Estado:** *relaciones exteriores y cooperación internacional: promover mecanismos transparentes, ágiles y efedivos* de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Fortalecer las

relaciones internacionales y orientar la cooperación internacional fundamentada en las necesidades priorizadas en el PND.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

## PANORAMA ECONÓMICO

La Administración Pacheco de la Espriella *tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales* en nuestro país, se requieren políticas públicas económicas y sociales que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

- En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad y justicia social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL, y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes

## PANORAMA SOCIAL

- La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.
- En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta, particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.
- Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.
- Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.



## **SITUACION AMBIENTAL**

Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80's esa cobertura era de 26%.

Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.

Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima

en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).

Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.

El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.

El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.

Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

## **SEGURIDAD**

Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.

La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.

La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial

debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

## **MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.

Son absolutamente necesarios e impostergables los Acuerdos claros y abiertos que se plasmaran en políticas estatales a mediano y largo plazo que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.

Una falta de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, principalmente en la prestación de servicios. No es tanto el tamaño del Estado lo que se discute sino su incapacidad para resolver inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.

Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, *sin considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales*

La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan consolidarla es necesario y positivo, sobre la base de las experiencias adquiridas. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.

En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

### **Los Grandes Retos del País:**

Después de analizar los *diagnósticos del país*, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad *las fortalezas y debilidades* que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez los confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o

acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores: medios y entes tanto públicos como privados, y podemos sintetizarlos así: *el reto de la pobreza y de cerrar brechas; de la formación de capital humano; de la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.*

## **PLAN SOCIAL VIDA NUEVA**

### **“Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”**

*El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:*

- Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
- Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.
- Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

#### *Puntos de partida*

- Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.
- Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.
- Se incrementa la desigualdad.
- El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.
- La pobreza se concentra en las zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en las ciudades.

El Plan Vida Nueva como política social integradora se caracteriza por una acción de conjunto que hará más eficaz los quehaceres institucionales, y a la vez, que minimiza la dispersión de acciones, la duplicidad de

programas y los efectos nocivos de una débil cultura institucional de coordinación. Vida Nueva plantea el desarrollo articulado e integral y unitario del combate a la pobreza basado en tres ejes:

- La movilidad social
- Desarrollo de las capacidades y oportunidades
- Estímulo a la producción y a la generación de empleo

La innovación del enfoque de Vida Nueva consiste básicamente en la intervención coordinada y cooperativa de las instituciones públicas alrededor de metas comunes con asistencia precisa y oportuna, bajo dos lineamientos estratégicos:

El conjunto de políticas universales en educación, vivienda, salud, trabajo y grupos prioritarios.

Focalización de actividades en las familias y personas pobres residentes en las comunidades priorizadas por su alto Índice de Rezago Social.

**Objetivo General de Vida Nueva:**

El Objetivo Superior del Programa Vida Nueva se ha definido como:

“Propiciar una nueva época de movilidad social sobre la base de la articulación de las ventajas del crecimiento económico, una política publica centrada en la creación de oportunidades y las capacidades de las personas.”

Alcanzar este objetivo requerirá articular las políticas económicas, sociales y ambientales alrededor de la creación de nuevas oportunidades para la población menos favorecida, para lo cual se trabajará en la creación de una relación positiva y creativa entre el crecimiento económico y la superación de la pobreza, a fin de estimular el pleno ejercicio de las capacidades y potencialidades de las personas.

Estrategia múltiple de abordaje del Plan “Vida Nueva”

El *Programa Vida Nueva* impulsado por la Administración Pacheco de la Espriella, responde a la estrategia nacional para la reducción de la pobreza y a la necesidad de desarrollar una acción integral, integrada y unitaria de las instituciones gubernamentales que a la vez permita abordar de manera, multisectorial e interinstitucional el problema de la pobreza a lo largo y ancho del país

## **PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA**

### **Reactivación de la Economía:**

#### **Metas:**

- Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.
- Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.
- Reducir la inflación a un dígito.

#### **Campos de acción:**

**1. Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas:** Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:

-“Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como medio para mejorar la competitividad y la productividad.

**2. Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria:**

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

**3. Motores del crecimiento y de productividad:**

Importante el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con el éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

**LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y  
PRESUPUESTOS PÚBLICOS N°. 8131**

Esta Ley da al MIDEPLAN la facultad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el cual mediante de acuerdo a esta disposición legales tiene un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente del Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a esta legislación es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámica, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública.

Por lo tanto, al estar los Planes Regionales en estrecha vinculación al Plan Nacional de Desarrollo el carácter de sujeción de los presupuestos y su posterior evaluación lo incluyen totalmente en el conjunto de esta Ley.

**ACUERDO N° 071-P DEL 25 DE JULIO DE 2002:**

Este es un Acuerdo que firma el Presidente de la República en función de una necesidad que debe de ser atendida. El Acuerdo en mención establece en los considerandos:

-“Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.

-“Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la zona Norte a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”.



## **IV DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN CHOROTEGA**

### **A. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN:**

#### **A.1 Generalidades:**

La Región Chorotega se localiza al noreste de Costa Rica y comprende toda la Provincia de Guanacaste, la cual limita al norte con la República de Nicaragua, al sur con la Región Pacífico Central y el Océano Pacífico, al oeste con la Región Huetar Norte y al oeste con el Océano Pacífico.

Esta región tiene una extensión de 10.140.71 kilómetros cuadrados ocupando el 19.85% del territorio costarricense. Guanacaste fue constituida como provincia en 1848 y según su división política-administrativa cuenta con once cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha; los cuales a su vez se subdividen en 59 distritos.

En la región se distinguen tres unidades fisiográficas:

La Región Continental está constituida por las sierras de Guanacaste y Tilarán, con una altitud media de mil metros sobre el nivel del mar.

La Región Peninsular abarca las penínsulas de Nicoya y Santa Elena, con una altitud de hasta 1000 MSNM.

La depresión del Río Tempisque, comprendida entre las dos anteriores, tiene una altitud media de treinta metros sobre el nivel del mar.

Guanacaste es una tierra dominada por la figura de cuencas y micro cuencas de contrastantes y bellos paisajes, característicos del Trópico Seco Mesoamericano, siendo uno de los pocos reductos geográficos en esta zona, con estas características.

#### **A.2 Dinámica Poblacional y Condiciones de Vida:**

Durante la década de los noventa en la Región Chorotega se logran mejorar algunos indicadores de salud y educación, sin embargo la región mantiene el segundo lugar en cuanto al número de hogares pobres, situación que afecta particularmente a la población ocupada en el sector agrícola.

Según el Censo del 2000 Guanacaste contaba con una población de 264.238 habitantes, de los cuales el 50.5% eran hombres. Presenta una densidad de población

de 26.06 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento anual del 3,75%. El 27% de la población se ubica en la zona semiurbana y el 73%, en la

rural. La mayoría de la población se concentra en los cantones de Liberia (17.7%), Nicoya (16%), Santa Cruz (15.5%) y Carrillo (10.3%), (Ver Cuadro N°. 1).

**CUADRO N°. 1  
POBLACIÓN PROVINCIA DE GUANACASTE SEGÚN  
CANTÓN Y DISTRITO, ENERO 2001.**

CANTONES	DISTRITOS	EXTENSIÓN KM2	POBLACIÓN TOTAL HABITANTES
LIBERIA	Liberia	561.5	39.252
	Cañas Dulces	243.87	2610
	Mayorga	226.67	1302
	Nacascolo	323.57	1745
	Curubandé	80.79	1811
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1436.47</b>	<b>46720</b>
NICOYA	Nicoya	311.08	20840
	Mansión	211.67	4697
	San Antonio	338.17	6716
	Quebrada Honda	106.93	2330
	Sámara	109.51	2601
	Nosara	134.92	2880
	Belén de Nosarita	121.40	2114
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1333.68</b>	<b>42178</b>
SANTA CRUZ	Santa Cruz	272.08	17533
	Bolsón	30.41	1609
	27 de Abril	300.65	4925
	Tempate	140.81	3377
	Cartagena	74.93	2963
	Cuajiniquíl	232.94	1566
	Diriá	63.80	3214
	Cabo Velas	73.12	2124
	Tamarindo	123.53	3457
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>1312.27</b>	<b>40768</b>
BAGACES	Bagaces	886.72	9327
	Fortuna	159.33	2841
	Mogote	184.54	2868
	Río Naranjo	42.90	1010
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1273.49</b>	<b>16046</b>
CARRILLO	Filadelfia	125.00	7173
	Palmira	37.10	3835
	Sardinal	240.45	10204
	Belén	174.91	6067
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>577.54</b>	<b>27279</b>
CAÑAS	Cañas	193.22	18857
	Palmira	204.81	912
	San Miguel	120.52	1524

CANTONES	DISTRITOS	EXTENSIÓN KM2	POBLACIÓN TOTAL HABITANTES
	Bebedero	57.98	2114
	Porozal	105.67	720
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>682.20</b>	<b>24127</b>
<b>ABANGARES</b>	Juntas	229.35	8636
	Sierra	141.47	2255
	San Juan	109.17	1315
	Colorado	195.77	4104
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>675.76</b>	<b>16310</b>
<b>TILARÁN</b>	Tilarán	138.78	7757
	Quebrada Grande	76.02	2516
	Tronadora	122.27	1749
	Santa Rosa	71.11	1700
	Líbano	71.23	864
	Tierras Morenas	83.46	1204
	Arenal	75.52	2180
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>638.39</b>	<b>17970</b>
<b>NANDAYURE</b>	Carmona	34.19	2009
	Santa Rita	50.19	1500
	Zapotal	103.53	1279
	San Pablo	76.12	1740
	Porvenir	39.58	989
	Bejuco	262.08	2511
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>565.59</b>	<b>10028</b>
<b>LA CRUZ</b>	La Cruz	346.22	7854
	Santa Cecilia	257.68	5269
	Garita	272.69	1577
	Santa Elena	507.31	1811
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1383.90</b>	<b>16511</b>
<b>HOJANCHA</b>	Hojancha	79.61	3759
	Monte Romo	74.85	795
	Puerto Carrillo	75.50	1285
	Huacas	31.46	698
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>261.42</b>	<b>6537</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>10140.71</b>	<b>264238</b>

**Fuente:** División Territorial Administrativa de Costa Rica, del Instituto Geográfico Nacional. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (enero 2001)

Guanacaste continua siendo en la década de los noventa una de las regiones con mayores desventajas sociales del país. Los cantones con Índice de Desarrollo social mas elevados son Tilaran y Hojancha, con

niveles semejantes a los del cantón central; entre los mas bajos se encuentran La Cruz y Abangares (ver cuadro No. 2).

**CUADRO N°. 2**  
**INDICE DE DESARROLLO SOCIAL CANTONAL - 1999**

CANTON	POBLACIÓN	EXTENSIÓN km <sup>2</sup>	IDS
Liberia	49.925,00	1.436,47	48,90
Nicoya	43.015,00	1.333,68	48,40
Santa Cruz	44.459,00	1.312,27	52,80
Bagaces	6.939,00	1.273,49	43,90
Carrillo	27.293,00	577,54	46,10
Cañas	25.636,00	682,20	49,90
Abangares	18.101,00	675,76	43,10
Tilarán	18.807,00	638,39	63,20
Nandayure	11.424,00	565,59	53,10
La Cruz	14.830,00	1.383,90	16,40
Hojancha	6.497,00	261,42	56,90

**Fuente:** MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social, Serie de Estudios Especiales, Mayo 2002

Según las condiciones socioeconómicas de la población, la Región Chorotega alcanza para el 2002 un 32.7% de hogares pobres, y con el porcentaje mas alto de hogares con pobreza extrema con un 13.7%, reflejando la asituación tan particular de esta región.

**CUADRO N°. 3**  
**HOGARES CON INGRESO CONOCIDO POR NIVEL DE POBREZA**  
**SEGUN REGION DE PLANIFICACION - 2001**

REGION	TOTAL	NO POBRES	TOTAL	NO SATISFACE NECESIDADES	EXTERMA POBREZA
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>100</b>	<b>79,40</b>	<b>20,60</b>	<b>14,90</b>	<b>5,70</b>
Central	100	84,10	15,90	12,40	3,50
<i>Chorotega</i>	<i>100</i>	<i>67,30</i>	<i>32,70</i>	<i>19,00</i>	<i>13,70</i>
Pacifico Central	100	73,50	26,50	19,40	7,10
Brunca	100	64,30	35,70	22,60	13,10
Huetar Atlantica	100	76,40	23,60	17,50	6,10
Huetar Norte	100	75,40	24,60	18,60	6,00

**Fuente:** INEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Julio 2002

La pobreza en Guanacaste se liga a las condiciones sociales y a las pocas oportunidades de inserción laboral con que se cuenta. Así, para el grupo de ocupados, un 68.7% de la pobreza extrema se vincula con la participación laboral en la agricultura. Asimismo, el nivel educativo marca una de las diferencias más importantes entre hogares pobres y no pobres, esto considerando que entre las personas con pobreza extrema el 53.6% cuenta únicamente con educación primaria incompleta o ningún grado

de instrucción; mientras que esta cifra se reduce a solo un 20.9% en el grupo de hogares no pobres.

Con respecto a la prestación y cobertura de los servicios de salud, en Guanacaste éstos tienen un nivel bueno de atención. Existe un total de 78 EBAIS para el 2001, agrupados en un total de 12 áreas de salud, con una cobertura estimada del 100% de la población.

Esta situación asociada a las políticas de salud de los últimos años, no solo ha disminuido la tasa de mortalidad infantil de un 18.4 en 1990 a 9,9 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos en el 2001; sino que también redujo la brecha con respecto a las provincias que muestran una mejor situación.

En el Área de la Educación, el nivel educativo de la población en la provincia es más bajo si se compara con el de la región central, pero más alto si la comparación se hace con el de las otras regiones periféricas del país. Sin embargo, no existen suficientes opciones de educación superior en la región y las actuales no son bien validadas por las propias empresas e instituciones de la zona, lo que ocasiona que un porcentaje importante de jóvenes migre hacia la meseta central en busca de otras opciones de formación profesional y de empleo sin retornar luego a la provincia para ejercer sus carreras.

### A.3 Dinámica Económica Regional:

La Región Chorotega se caracteriza por poseer una economía en transición desde la década de los noventa. El principal rasgo del cambio en marcha es que la economía de la provincia está dejando de estar centrada exclusivamente en la actividad agropecuaria y se está convirtiendo en una economía en que los servicios, especialmente los relacionados con la actividad turística, ocupan un lugar cada vez más importante. Por ejemplo, en un lapso de 10 años el turismo se convirtió en la principal actividad económica de la zona costera del cantón de Santa Cruz y comunidades que antes fueron agrícolas están volcadas totalmente al turismo.

De acuerdo al Sexto Informe Estado de la Nación, para 1999 la mayoría de la población se ubica en actividades productivas del sector terciario con un 56.4%, el sector primario ocupa el segundo lugar con un 28% y solo un 14.6% de la población se dedica a actividades del sector secundario.

**CUADRO NO .4**  
**PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD,**  
**5.PERÍODO 1987-1999**

<b>Sector de Actividad</b>	<b>1987</b>	<b>1989</b>	<b>1991</b>	<b>1993</b>	<b>1995</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Primario *	47.8	41.5	43.0	40.1	38.6	32.8	35.4	28.0
Secundario **	12.1	14.7	16.6	15.4	14.8	17.0	14.7	14.6
Terciario ***	39.0	42.6	39.6	43.2	46.0	49.3	49.7	56.4
No bien especificado	1.1	1.2	0.8	1.3	0.6	0.9	0.2	1.0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Proyecto Estado de la Nación, 1999

\* Sector Primario: agricultura.

\*\* Secundario: industria, construcción y minas.

\*\*\* Terciario: electricidad, gas y agua; comercio; transporte y comunica-comunicaciones; establecimientos financieros; servicios comunales y personales.

Sin embargo, en este mismo período persiste una tasa alta de desempleo y la región se distingue por presentar las tasas de subutilización más altas de Costa Rica, 16.6% para el 2001, en comparación con las otras regiones del país. Además, las actividades agropecuarias más dinámicas emplean en forma creciente mano de obra migrante poco calificada generando un abaratamiento de la misma.

Las características del empleo tradicional en actividades agrícolas, estacionalidad e inestabilidad, no varían en la dinámica generada por las nuevas actividades económicas de la región, en particular por el turismo. La actividad turística en estos años se caracteriza por la presencia de grandes corporaciones de inversionistas locales y extranjeros, grupos mayoristas y operadores hoteleros internacionales dedicados al turismo masivo y al negocio de los bienes raíces. Existen problemas de articulación con el resto de la economía regional que hasta hace 10 años, giraba alrededor del sector agropecuario y cuya reconversión productiva requiere tiempo para satisfacer las nuevas demandas de la actividad turística.

El sector agropecuario sigue contraído con escaso dinamismo. La modernización se concentra en pocas actividades (caña, arroz y melón), con una diversificación limitada y circunscrita a esos productos. Paralelamente ocurre una caída en la producción de ganado, maíz blanco y frijol.

La pesca es una actividad de particular relevancia, debido a que una parte significativa de las poblaciones pesqueras dependen de los ingresos generados por ella, especialmente de la denominada pesca artesanal. No obstante, la inestabilidad del ingreso generado por la pesca, las débiles articulaciones con la actividad turística y la ubicación espacial de estos pobladores en la zona marítimo – costera dan como resultado una población en extremo vulnerable en cuanto a las oportunidades de desarrollo humano.

Por su parte, la acción del Estado en Guanacaste se ha caracterizado en las últimas décadas por el impulso a megaproyectos de infraestructura, en una región cuyas municipalidades tienen la menor participación nacional en el presupuesto de gobiernos locales.

Los procesos creados desde la economía guanacasteca no parecen estar generando oportunidades para la región en su conjunto, aunque sí para algunos sectores sociales y áreas geográficas específicas. Los rubros más dinámicos están concentrados en ciertos polos geográficos: la zona costera, donde se asienta la actividad turística, y la zona en la que se ubican las principales empresas agroindustriales (Liberia y Carrillo).

Uno de los procesos característicos de la Región en los últimos años, es el rápido crecimiento de la participación femenina dentro de la población económicamente activa (sector laboral). Sin embargo, aunque ha crecido el empleo para este grupo de la población no han mejorado las condiciones del mismo, lo que asociado a la problemática del cuidado de los hijos ha dificultado la incorporación óptima de la mujer al sector productivo de la provincia.

En Guanacaste se han desarrollado fuentes de crecimiento económico vigorosas y variadas, probablemente mayores que las del conjunto del país. Sin embargo, este crecimiento no ha logrado integrar los sectores de población rezagados, de ahí que coexistan los niveles de pobreza más altos del país, a la par de inversiones cuantiosas y nuevas oportunidades.

Pese al dinamismo económico en algunas de estas áreas el desarrollo productivo de estas zonas ha tenido, históricamente, débiles articulaciones, no ha sido capaz de integrarse con el resto de la economía regional y nacional. Ello provoca fracturas territoriales que dan como resultado saldos negativos en materia de desarrollo humano,.

Esta provincia es la principal suplidora de energía para el país, mediante el uso de recursos naturales hidráulicos, geotérmicos y eólicos. La mayor fuente de energía es la hidroeléctrica, donde las plantas (Arenal, Corobici y Sandillal) representan el 45% de la capacidad instalada del ICE para la generación hidroeléctrica nacional. La planta de Arenal es la reguladora del sistema interconectado nacional.

En materia de caminos e infraestructura la mitad de las carreteras nacionales en la provincia son clasificados como de lastre (52.1%). En el otro extremo están las vías de mejor calidad, las asfaltadas, que representan el 17.3% del total de la red de la región, pero que dominan en los cantones de Liberia (62.1%) y la Cruz (36.7%). Esto ha condicionado en algunas zonas de la región un mayor retraso de la economía, dada la imposibilidad de los habitantes para comercializar sus productos ante la falta de una red vial adecuada para sacar sus productos a los centros de comercio, sobre todo durante la época de invierno.

#### **A.4 Dinámica de los Recursos Naturales:**

La Región Chorotega, conjuntamente con otras zonas aledañas, se encuentra dividida en tres áreas de conservación: Área de Conservación Guanacaste (ACG), hacia al norte; Área de Conservación Arenal-Tempisque (ACA-T), que incluye zonas de la provincia de Alajuela, y Área de Conservación Tempisque (ACT), que se extiende al

extremo sur de la península de Nicoya. El 30 de noviembre de 1999 el ACG fue reconocida como Sitio de Patrimonio de la Humanidad por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En estas áreas de conservación tienen asiento el 16.9% de las áreas silvestres protegidas del país. El 75% de los incendios forestales del país ocurren en Guanacaste.

Existe en esta provincia una creciente presión sobre el agua, atribuible a los procesos de urbanización, crecimiento poblacional, desarrollo turístico y agroindustrial, que hacen que las poblaciones sean cada vez más vulnerables a la falta de agua ocasionadas por las sequías recurrentes. En el futuro puede generarse un conflicto de uso, debido a la escasez del líquido, entre la actividad turística y el abastecimiento a las poblaciones, ya que parte de esta industria hotelera está localizada en áreas susceptibles a la salinización. Pese a esta situación, no existen en la región políticas de manejo y aprovechamiento del recurso adecuadas a la demanda del recurso y el crecimiento de la población.



## **B. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL REGIÓN CHOROTEGA**

### **1. EJE DE DESARROLLO: CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

#### **1.1 ÁREA EDUCACIÓN:**

##### **Cobertura Educativa Regional:**

La Región Chorotega es atendida, para efectos educativos, por cuatro direcciones regionales del Ministerio de Educación Pública, a saber:

##### **6. Dirección Regional de Liberia:**

Está conformada por 4 circuitos escolares que abarcan los cantones de Liberia, Bagaces y La Cruz.

##### **• Dirección Regional de Santa Cruz :**

Formada por 5 circuitos escolares que integran los cantones de Santa Cruz y Carrillo.

##### **• Dirección Regional de Cañas:**

Esta Dirección la conforman 3 circuitos escolares de los cantones de Cañas, Abangares y Tilarán.

##### **• Dirección Regional de Nicoya:**

Se divide en 8 circuitos escolares que conforman los cantones de Nicoya, Hojancha y Nandayure.

Para el año 2002, según el Departamento de Estadísticas del MEP, la Región Chorotega está conformada por un total de 472 Instituciones de I y II Ciclos y 52 de III Ciclo y Educación Diversificada. En estas Instituciones se registró una matrícula inicial de 61,622 estudiantes, de los cuales 39,581 (64,2%) se ubican en primaria y 22,041 (35,8%) en secundaria. Se debe destacar que del total de Instituciones de Primaria un 55,5% son unidocentes. Si se analizan por Dirección Regional, las de Nicoya y Cañas son las que mayor cantidad de escuelas unidocentes tienen al presentar porcentajes de 68,6% y 61,5% respectivamente, superando por mucho la media nacional (41,8%); por su parte, la Dirección de Liberia presenta un 41,6% y la de Santa Cruz un 39,2%.

Se cuenta en la región con tres escuelas indígenas, ubicadas en Nicoya, con una matrícula de 145 estudiantes .

Según información emanada en el Foro Regional de Educación para Todos, la cobertura en educación formal es del 63,9% en secundaria, 102% en primaria, 85% en el nivel de transición y 25% en Interactivo II.

Es importante destacar que todos estos porcentajes están por debajo del promedio nacional en cada uno de estos niveles (65.6%, 104.9%, 87.8% y 26.4% respectivamente), lo cual implica de alguna manera que se debe aumentar los esfuerzos para mejorar este indicador.

En el nivel Interactivo II (niños con edades de 4 años y 5 meses a 5 años y 5 meses) es importante destacar que si bien a nivel regional alcanza un porcentaje aproximado a nivel nacional, el análisis por cantones de esa región indica que Santa Cruz (9,6%), Carrillo (6,5%) y Hojancha (11,4%) tienen una cobertura bastante deficitaria. Igualmente sucede en el nivel de Transición en Nandayure (51,1%) y en Primaria en el cantón de Abangares que registra un 86,3%.

La educación Parauniversitaria cuenta con dos instituciones encargadas de atender las necesidades de la región, ellas son el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con Sedes en Liberia y Santa Cruz y el Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco.

El INA, para ampliar la cobertura en la atención de necesidades de la población regional, ofrece un programa de capacitaciones bajo la modalidad de acciones móviles que consiste en impartir cursos fuera de los centros fijos de Liberia y Santa Cruz.

En relación con la educación superior universitaria, la región cuenta con el servicio de las tres universidades estatales: Sede Regional de la Universidad de Costa Rica, la Sede Regional de la Universidad Nacional, y la Sede Regional de la UNED. Además, las universidades privadas se han hecho presentes, teniendo actualmente representación la Universidad Latina, Florencio del Castillo y Universidad de San José.

Del personal docente que labora en la Región Chorotega, el porcentaje titulado en el III ciclo y Educación Diversificada, oscila entre el 83% y 91,8% si se toma en cuenta el de cada una de las Direcciones Regionales de Educación; ya que Liberia registra un 83%, Nicoya un 84%, Santa Cruz un 91,8% y Cañas 87%. Nótese que Santa Cruz supera a las demás en un buen porcentaje, mientras que en I y II Ciclos el porcentaje de docentes titulados es mayor y oscila entre 91% y 96,2%, registrándose en Liberia un 92,1%, en Nicoya un 91%, Santa Cruz 94,2% y Cañas un 96,2%. Nótese que tanto en los niveles de primaria como en los de secundaria las regiones de Cañas y Santa Cruz superan a Nicoya y Liberia.

### **Condición de Alfabetismo:**

El nivel de alfabetismo de la población en la Región, según los datos del Foro Nacional de Educación para Todos, es del 93,3%, el cual es ligeramente inferior al del nivel nacional (95,2%) (Ver Cuadro No. 5), lo que sugiere que aún es necesario redoblar esfuerzos en algunos sectores de la región. Sin embargo, se debe destacar que en relación con el censo de 1984 presenta una mejoría de 3,3 puntos porcentuales. El análisis cantonal permite determinar que el cantón de La Cruz es el que presenta el menor porcentaje de alfabetismo de toda la región.

A nivel de provincias, Guanacaste ocupa el tercer lugar nacional en el porcentaje de analfabetismo con un 6,7%, después de Puntarenas (7,8%) y Limón (7,7%).

**CUADRO NO. 5**  
**ALFABETISMO EN GUANACASTE SEGÚN**  
**CANTONES - AÑO 2000**

<b>CANTONES</b>	<b>PORCENTAJE DE ALFABETAS</b>
<b>COSTA RICA</b>	<b>95.2</b>
<b>PROVINCIA DE GUANACASTE</b>	<b>93.3</b>
Liberia	94.9
Nicoya	93.2
Santa Cruz	94.6
Bagaces	91.8
Carrillo	95.6
Cañas	92.8
Abangares	90.5
Tilarán	93.5
Nandayure	91.3
La Cruz	87.4
Hojancha	91.7

**Fuente:** Ministerio de Educación Pública. Foro Regional Educación para Todos, 2000

### 1.1.1. Educación de I, II y III Ciclo:

#### **Nivel de Instrucción de la población mayor de 5 años:**

El nivel educativo de la población en la región es más bajo si se compara con la Región Central, pero más alto si la comparamos con las restantes regiones periféricas, de acuerdo al Informe del Sexto Estado de la Nación.

El nivel de instrucción de la población de 5 años y más en esta región, según datos del Censo del año 2000, presenta el siguiente estado: 12.1% sin ningún grado, 56,2% con algún grado de primaria, 23.6% con al menos un año de secundaria y 8.1% con al menos un año en educación superior (parauniversitaria y universitaria). La comparación de estos resultados con los del año 1984 determina que se ha dado un incremento general en el nivel de instrucción de la población regional. Sin embargo, los porcentajes de la población que se ubican en el nivel de secundaria y educación superior son inferiores a los presentados a nivel nacional.

De acuerdo a su grado académico, las personas mayores de 12 años con primaria incompleta, representan un 31.6%. El 38.2% tiene un nivel educativo bajo (ningún grado o primaria incompleta), significa que un vasto contingente de población permanece con poca capacidad para mejorar sus condiciones de vida. En un nivel intermedio se ubica el porcentaje de personas con un nivel educativo medio o elevado y solo el 16% de la población en la región tiene secundaria completa o educación universitaria.

### **Población Estudiantil que Estudia y Trabaja:**

Otro de los aspectos de la problemática educativa a nivel nacional es la situación de los niños, niñas y jóvenes que estudian y trabajan. Según datos de los foros educativos "Educación para todos" en esta región la situación socioeconómica obliga a muchos estudiantes a compartir su tiempo de estudio con el trabajo, siendo en primaria el 6.3% de los niños que estudian y trabajan, porcentaje casi tres veces superior al promedio nacional (2.7%). En secundaria el 5.8% de los jóvenes estudia y trabaja, situación ligeramente superior al resto del país cuyo porcentaje nacional es del 5.3%.

Tratando de buscar soluciones a esta situación, se realizan algunas acciones por parte del gobierno central; tales como:

- . Estudiantes becados, el 10%.
- . Estudiantes con comedor escolar el 100%, aunque falta calidad
- . Estudiantes con bono escolar el 10%.

### **Rendimiento Educativo: Aprobación, Repitencia y Deserción:**

El rendimiento educativo en esta Región en términos de aprobación en primaria es similar al presentado a nivel nacional (90.9%) ya que los porcentajes alcanzados en las distintas regiones educativas que la integran oscilan entre 89% (Liberia) y 93,5% (Cañas). Por su parte, en la educación secundaria diurna, el porcentaje nacional se ubica en 82,2% , presentando los indicadores de la región una situación favorable al oscilar entre 82,6% (Liberia) y 90,4% (Santa Cruz). Comparando el nivel de aprobación entre las cuatro Direcciones Regionales de Educación, debe notarse que Liberia tanto en primaria como en secundaria, registra el menor porcentaje.

El porcentaje de reprobación en la Región, en el nivel de primaria oscila entre 6.6% (Cañas) y 11.5% (Liberia) y en secundaria entre 9.6% (Santa Cruz) 17.4% (Liberia). En relación con el promedio nacional, en primaria es similar aunque con tendencia a ser mayor, mientras que en secundaria el porcentaje nacional es mayor que el de la región.

De las cuatro Direcciones Regionales de Educación, Liberia es la que presenta el estado más crítico en ambos niveles educativos, mientras que Cañas, en primaria y Santa Cruz en secundaria, registran la menor cantidad de reprobados.

El rendimiento en las materias básicas: Matemática, Español, Estudios Sociales y Ciencias, según datos del Foro "Educación para Todos", es superior al registrado a nivel nacional (Ver Cuadro No.6).

CUADRO NO. 6

**PORCENTAJE DE RENDIMIENTO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DIURNA  
MATERIAS BASICAS - POR DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
AÑO 2000**

DIRECCIÓN REGIONAL	ESPAÑOL	ESTUDIOS SOCIALES	CIENCIAS	MATEMÁTICA
<b>COSTA RICA</b>	<b>81.6</b>	<b>81.7</b>	<b>82.0</b>	<b>78.5</b>
Liberia	84.9	86.8	81.4	79.4
Nicoya	89.0	89.4	87.7	88.4
Santa Cruz	89.9	92.5	92.0	87.0

**Fuente:** Ministerio de Educación Pública. Datos Foro Regional de "Educación para Todos"- Año 2000

En términos de repitencia, en I y II ciclos muestra una tendencia superior a la que registra el país (7.6%) ya que los porcentajes registrados por Dirección Regional de Educación oscilan entre 6.5% (Cañas) y 9.8% (Liberia), mientras que en secundaria la situación se revierte ya que dichos porcentajes oscilan entre 6.5% en Cañas y 9.0% en Liberia, siendo menor en todos los casos el porcentaje nacional (9.2%) (Ver Cuadro No.7).

CUADRO NO. 7

**PORCENTAJE DE REPROBACIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN,  
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, POR DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
AÑO 2002**

DIRECCIÓN REGIONAL	REPROBACIÓN 2001		REPITENCIA 2002		DESERCIÓN 2001	
	PRIMARIA	SECUNDARIA DIURNA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
<b>COSTA RICA</b>	<b>9.6</b>	<b>17.8</b>	<b>7.6</b>	<b>9.2</b>	<b>4.5</b>	<b>12.3</b>
Liberia	11.5	17.4	9.8	9.0	5.2	14.2
Nicoya	9.9	14.1	7.6	6.0	2.7	12.0
Santa Cruz	10.9	9.6	7.8	7.8	2.9	12.9
Cañas	6.6	12.6	6.5	6.5	5.2	15.6

**Fuente:** Ministerio de Educación Pública . Departamento de Estadísticas

Nótese en el cuadro anterior que las direcciones de Santa Cruz y Cañas registran los mismos porcentajes de repitencia en primaria como secundaria y además se destaca que Liberia presenta la situación más crítica en ambos niveles educativos.

Un problema importante que debe ser atendido con prontitud es el de la deserción; ya que la pobreza, entre otros factores, condiciona a que un porcentaje significativo de estudiantes abandone las aulas, así mientras el promedio nacional es de 4.5%, en Guanacaste el promedio para I y II ciclos es del 3.3%. En tercer ciclo y educación diversificada se da un porcentaje de deserción superior al promedio nacional, excepto en la región de Nicoya. (revisar completo el Cuadro No.7).

El problema de deserción se ve afectado entre otros factores, por el porcentaje significativo de estudiantes que trabajan.

### **Necesidades Adicionales de Espacios Físicos y Mobiliario:**

Según el Departamento de Estadísticas del MEP, las necesidades de la región en lo referente a las aulas y pupitres se pueden contabilizar como sigue: 267 aulas académicas en primaria, 97 en preescolar y 36 integradas, 70 especiales y 96 académicas en secundaria. El faltante de mobiliario (mesa y pupitre y pupitres unipersonales) asciende a 6,645 en primaria y 3,539 en secundaria.

En relación con la infraestructura, el estado de los edificios es variable, los hay excelentes y buenos, pero existen otros muy deteriorados, pues el presupuesto para mantenimiento es raquítico.

### **Educación Abierta:**

En cuanto al servicio de Educación Abierta, según datos del Informe de Seguimiento del Plan Anual del Departamento de Educación de Adultos 2002, para los jóvenes y adultos que no pueden asistir a los centros educativos en horario ordinario, se ofrecen oportunidades en los diferentes cantones, donde se registra una matrícula aproximada, según los siguientes programas:

I	Bachillerato por Madurez:	582
	II Ciclo por Suficiencia:	2210
	Alfabetización:	867

### **1.1.2 Educación Universitaria:**

La educación superior en la región está a cargo de las tres universidades estatales: Sede Regional de la Universidad de Costa Rica, la Sede Regional de la Universidad Nacional, y la Sede Regional de la UNED, también existe la presencia en la zona de diversas sedes regionales de universidades privadas.

#### ***Sede Regional de la Universidad de Costa Rica:***

La Sede de Guanacaste creada en 1972, es una de las seis unidades pluridisciplinarias que la Universidad de Costa Rica tiene en las diferentes regiones del país. Tiene su Sede en Liberia y un recinto en el cantón de Santa Cruz. Tiene como misión: "La contribución al desarrollo integral de la zona de influencia por medio de investigación, la acción social, la formación de profesionales y la capacitación de recursos humanos, manteniendo para ello una organización adaptable y flexible".

Para el segundo semestre del año 2002, la Sede de Guanacaste cuenta con 113 docentes de los cuales 90 se encuentran en condición de interinidad, además de 72 funcionarios administrativos, de éstos 18 son interinos.

La Sede de Guanacaste depende de los recursos financieros que la administración central de la Universidad de Costa Rica le adjudica, tomando como base el plan de presupuesto anual que la Sede le propone.

En el período de 1997-2002 la matrícula total de la Sede de Guanacaste fue de 9,373 estudiantes (Ver Cuadro No. 1, anexos), provenientes de los diversos cantones de Guanacaste y de las provincias de Alajuela, San José, Heredia, Puntarenas y Limón. A partir de 1998 se ha mantenido una tendencia creciente en la matrícula de alrededor a un 1% o 2% anual, siendo el 2002 el año con mayor número de alumnos matriculados. Según el lugar de procedencia de los alumnos, los cantones de Liberia, Santa Cruz, Carrillo y Nicoya son los que generan la mayor cantidad de estudiantes de la sede.

Durante sus 30 años de labores la Sede de Guanacaste ha ofrecido 61 carreras en los campos de la Educación, las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Agronómicas e Informática. Para el 2002 se ofrecen las siguientes carreras: bachillerato y licenciatura en Educación Preescolar, en Educación Primaria, en Educación Primaria con énfasis en Inglés, en Derecho (tramo), en Dirección de Negocios, en Psicología, en Ingeniería Agronómica y bachillerato en Informática Empresarial, maestría en Informática.

Hasta la fecha se han realizado 52 graduaciones, con un promedio de dos graduaciones por año. Del total de graduados 62.5 % corresponden a mujeres y 37.5 % a hombres, lo que pone en evidencia que son las mujeres en la región las que más optan por la educación superior en la Sede de Guanacaste y logran graduarse.

El Bachillerato es el grado en que más títulos se otorgan, pues constituye el 51 % del total de títulos, la licenciatura el 14 %, profesorado 28%, diplomado 4 % y las maestrías solo el 3 %. Es decir que la Sede ha graduado a nivel de grado y pregrado un número significativo de estudiantes que amerita llevarlos a mayores niveles de formación, pero que por la escasez de recursos no es posible ofrecerles otra opción. Dedúzcase que los grados y pregrados constituyen el 97 % de títulos dados.

Educación es el área que más títulos ha otorgado pues representa el 48 % del total de títulos. Dentro de esta área, Educación Primaria es la carrera de mayor graduación, pues comprende el 43 % del total, incluyendo profesorado, bachillerato y licenciatura.

La Acción Social es la instancia responsable de proyectar el quehacer académico de la Sede Regional. Esto posibilita generar una constante revitalización del quehacer universitario, al tener un contacto directo y permanente con la realidad, punto de partida para la acción.

Los proyectos de TCU, Extensión Cultural y Extensión Docente son los que más se han trabajado. En el periodo 1998 – 2001 se han ejecutado 15 Proyectos de Extensión Docente, 9 Trabajos Comunales Universitarios y 14 Proyectos de Extensión Cultural.

A través de los TCU se ha puesto al servicio de la comunidad la potencialidad académica de las Sede de Guanacaste. Con la Extensión Docente se contribuye a

capacitar y actualizar a profesionales, técnicos y recurso humano no clasificado de la zona, en áreas importantes de desarrollo. La Extensión Cultural desempeña un papel básico en la promoción, apropiación y preservación del bagaje cultural de la zona y otros lugares.

De los componentes del quehacer académico (formación profesional y la Acción Social el tercer componente lo constituye el denominado investigación se desarrolla a través de dos ejes fundamentales:

- “Promover el desarrollo de la investigación mediante programas y proyectos que respondan al plan de desarrollo institucional de la región chorotega y del país”.
- Promover el mejoramiento del acervo bibliográfico de la Sede Regional y de los servicios bibliotecarios”.

En lo referente al primer eje se ha desarrollado proyectos en los campos de la producción agropecuaria, diagnósticos socioeconómicos cantonales, población infantil trabajadora género, o estudios ambientales y turismo, rescate cultural, educación y estudios sobre el funcionamiento de la Sede.

La principal debilidad en el área de investigación es que sólo se realizan aquellas investigaciones autorizadas por la Vicerrectoría de Investigación en un plazo determinado y con un escaso contenido presupuestario. Esta situación ha conllevado a que las necesidades de investigación de otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales expuestas a la Universidad y no aprobadas queden sin efecto y por ende, debido a la falta de personal en estas instituciones, no se logren desarrollar estas investigaciones de interés para el desarrollo de la región.

El segundo eje está bajo la responsabilidad de la Biblioteca de la Sede de Guanacaste que contiene el acervo documental más importante de la provincia con más de 50,000 libros y 233 tipos de revista. Los servicios que ofrece a los usuarios incluyen: préstamo de materiales a domicilio o sala, préstamo semestral de libros a estudiantes becados, préstamo interbibliotecario, préstamo de equipo audiovisual y salas, investigaciones bibliográficas, recuperación de información por medios manuales y automatizados, educación y orientación al usuario y una unidad de referencia.

Es importante destacar que mas o menos el 40% de los estudiantes de la Sede disfrutan de algún tipo de beca. Según la oficina de Becas de la Sede de Guanacaste, entre 1999 al 2002 el porcentaje de estudiantes con beca 11 (incluye exoneración total de matrícula mas una mensualidad) osciló entre un 45 % al 50 % de los estudiantes que solicitaron beca, mientras otro porcentaje importante se ubica en las becas 10 (exoneración total ) y 95 % de exoneración).

La sede también ofrece a los estudiantes otros beneficios complementarios como son: servicio de comedor (becados 5 a 11), seguro social estudiantil a todos los estudiantes matriculados, servicio de odontología, servicio de oftalmología, servicio de residencia estudiantil (beca 9 a 11) y préstamo de libros de la colección para becados (beca 5 a 11).



***Sede Regional de la Universidad Nacional:***

Al crearse la Universidad Nacional en 1973, la Escuela Normal de Guanacaste se integró a ésta como Sección Regional y posteriormente adquirió la categoría de Sede Regional.

En la actualidad tiene dos Centros de operación, Liberia y Nicoya, en los cuales se ofrecen todas las carreras que comprenden su oferta académica, además de los servicios básicos a la población estudiantil.

En el año 2002 dispone de una planta docente compuesta por 77 académicos, 15 en propiedad y 62 en calidad de interinos. En lo correspondiente a los funcionarios administrativos, existe un total de 22 de los cuales 10 están en propiedad y el resto son interinos.

El presupuesto de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, tiene tres componentes básicos, a saber, el ordinario asignado por la Administración Central, el que otorga la Ley de la República 7386 que proporciona rentas propias a las Sedes Regionales y los ingresos provenientes por la venta de servicios.

La población estudiantil de la Sede Regional Chorotega está compuesta principalmente de los habitantes de Guanacaste, además de los provenientes de Upala. Sin embargo, luego de la apertura de la Carrera de Turismo se ha incrementado la afluencia de otras áreas geográficas del país. Esta población experimentó un significativo crecimiento a partir de 1990 y hasta 1995, año a partir del cual se trabaja en promedio con unos 1100 estudiantes, dada las limitaciones Presupuestarias y de instalaciones físicas.

La oferta académica de la Sede Regional Chorotega ha sido variada, principalmente en búsqueda de atender necesidades prioritarias de formación de profesionales para la Región y de acuerdo a las posibilidades existentes. Así por ejemplo, Secretariado Profesional, Preescolar, Educación para la Vida Familiar y social, Administración del Trabajo, Planificación y Promoción social, Profesorado en Estudios Sociales, Administración Educativa.

La Carrera de Educación Primaria hoy denominada Pedagogía en I y II Ciclos ha sido permanente desde la creación de la Sede, a la cual desde finales de 1980 se une la de administración. Estas junto a Turismo, Inglés, Ingeniería en Informática e Informática Educativa a nivel de Bachillerato. Además de Pedagogía, Administración con énfasis en Recursos Humanos y Gestión financiera a nivel de Licenciatura y Enseñanza del Inglés a nivel de Maestría, constituyen la oferta en el año 2002.

En los últimos 10 años se han graduado en la Sede un total de 1600 estudiantes, con un comportamiento creciente entre 1992 y 1997 y relativamente estable en los siguientes años.

Los pregrados y grados otorgados son Diplomado, Profesorado, Bachillerato y Licenciatura, constituyéndose el bachillerato con más títulos otorgados y la carrera de Educación en I y II ciclos en la de mayor graduación. En los últimos años se ha intensificado el nivel de Licenciatura, sin embargo continúa siendo insuficiente para las necesidades de la Región.

Existe en la Sede Regional Chorotega diferentes servicios que se le proporcionan a los estudiantes, como Biblioteca, Laboratorio de Computación, Registro y Financiero, aunque por la carencia de recursos resultan insuficientes para las necesidades de los educandos.

Además de lo anterior, existe una unidad de Vida Estudiantil que impulsa programas de Becas, atención variada a los educandos, como atención médica, residencias estudiantiles, promoción cultural y deportiva. Del total de nuestros estudiantes el 62% tiene algún tipo de beca.

El campo de la Investigación y Extensión en la Sede Regional Chorotega ha tenido dos etapas básicas, una entre 1989 y 1997 donde se ejecutaron proyectos orientados a la vinculación de la universidad con la sociedad guanacasteca, tanto en el campo cultural como de atención de necesidades urgentes de los pequeños productores. Así por ejemplo la realización en varias ocasiones del Certamen Chorotega de Cuento y Poesía permitió abrir un espacio importante a los autores de la Región chorotega generando la publicación de varias antologías.

En el campo de la atención a las necesidades de los pequeños productores se implementó con la Cooperación Holandesa el Proyecto de Capacitación y Asesoramiento a Pequeños Productores que permitió organizar y capacitar en proyectos productivos a varios grupos de la Región, especialmente del género femenino.

Posterior a 1997 por problemas presupuestarios las actividades de investigación y extensión quedaron paralizadas, sin embargo, ya para el año 2002 se ha reiniciado el proceso con un proyecto de Investigación-Extensión en el campo del Medio Ambiente

***Problemas de las Universidades Públicas:***

- La no existencia de un diagnóstico actualizado de las necesidades de formación, capacitación y actualización para la Región hace que en algunos campos se note saturación del mercado laboral y en otros insuficiencia de recursos calificados.
- Necesidad de diversificar más la oferta académica así como consolidar los planes de estudio existentes a nivel de grado y postgrado para elevar el nivel de formación de los habitantes de la región. Dada la cantidad de estudiantes graduados con título de bachillerato se hace necesario elevar la oferta académica a niveles de Licenciatura y Postgrado.
- Las condiciones socioeconómicas de la Región y la falta de recursos de las universidades públicas para brindar mejores condiciones impiden ampliar las oportunidades educativas existentes y brindar mayores servicios de apoyo a los estudiantes en el área de bienestar estudiantil.
- Para responder a las necesidades regionales en el ámbito de la formación de educadores se requiere elaborar un nuevo plan de estudios de Educación Primaria que permita al nuevo profesional el manejo integral de la problemática de la región, fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes para el trabajo en zonas rurales y escuelas unidocentes, así como incentivar y promover el emprendedurismo

educativo. Es decir, es necesario renovar los currículos existentes acorde con las demandas del contexto regional como son educación, gestión ambiental, idiomas y otros.

- Las alternativas educativas no están atendiendo integralmente la diversidad (culturales, necesidades educativas especiales, fenómenos fronterizos, etc).
- Demanda creciente de formación en un segundo idioma por el desarrollo de la actividad turística, tecnológica, empresarial y social que no esta atendiendo por falta de recursos.
- No hay un sistema de selección y evaluación interna de las opciones académicas que faciliten la toma de decisiones en el ámbito de la administración educativa para garantizar la excelencia.
- Se requiere fortalecer la investigación, ya que si bien es cierto se han hecho esfuerzos muy importantes e investigaciones de gran trascendencia, la escasez de recursos financieros no lo ha permitido plenamente, pese a que se tiene un personal docente altamente capacitado.
- Carencia en la región de un centro de documentación regional que sirva como centro de consulta e información a estudiantes, a investigadores y profesores. Lo que existe en la región son pequeñas bibliotecas institucionales, escolares y públicas, donde la de la Universidad de Costa Rica muestra evidentemente las mejores condiciones. El contar con un centro de documentación completa facilita el desarrollo de una región.
- Por el incremento y complejidad de los problemas económicos – sociales y ambientales de la región se amerita fortalecer la prestación de servicios universitarios a la comunidad, a nivel de extensión docente, trabajos comunales universitarios y proyectos culturales.
- El presupuesto de las Universidades Públicas sólo permite atender medianamente las necesidades actuales de ahí que sea necesario y urgente la captación de fondos externos para atender nuevas opciones académicas, mantener y fortalecer las existentes, equipar los salones de clase debidamente, adquirir equipo computacional y audiovisual para el desarrollo de la Docencia, Investigación y Acción Social.
- La falta de instalaciones físicas de la UNA limita las posibilidades de atención oportuna y adecuada a los educandos.

Lamentablemente, para la elaboración de este diagnóstico no fue posible contar con la información de la Universidad Estatal A Distancia (UNED) para así poder analizar en forma más integral la situación de la educación universitaria en la región.

### **1.1.3 Educación Técnica Parauniversitaria:**

#### **Capacitación y Formación Laboral:**

Para atender la demanda del mercado laboral y el sector productivo de la población, en la Región Chorotega existen dos instituciones encargadas de brindar capacitación y formación laboral ellas son el INA y el Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del trópico Seco.

El INA aparte de las carreras que ofrece en sus centros fijos en Santa Cruz y Liberia, da cursos (acciones móviles) en diferentes comunidades de la región. Por su parte el Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco ofrece carreras cortas en las áreas de Producción bajo Riego, Secretariado Bilingüe, Gerencia en Agroecoturismo y Computación Empresarial .

La capacitación del INA ha sufrido transformaciones importantes, amparadas a los cambios que se han suscitado en la economía global de la provincia. De acuerdo con el sexto Informe del Estado de La Nación, la Región Chorotega comenzó una transformación de su economía y paulatinamente ésta, ha dejado de ser una economía basada en la actividad agropecuaria, para convertirse en una economía de ventas y de servicios. Como resultado de lo anterior, se han creado grandes polos de desarrollo especialmente en aquellos lugares en donde la inversión extranjera tiene más presencia (cantones de la bajura).

En el trienio de 1996 a 1998, las tendencias de capacitación para el INA se encontraban centradas específicamente en la atención del Sector Agropecuario. El sector Industrial por lado orientaba sus baterías a la formación de personas que sin duda alguna también apoyaban indirectamente al Sector Agropecuario, conformándose así la fusión de la Industria Agropecuaria. En cuanto al Sector Comercio y Servicios el crecimiento en cuanto a demandas de capacitación se mantuvo relativamente estable y con poco movimiento.

Contrariamente con lo que se describe en párrafo anterior, comienza a darse un repunte vertiginoso del Sector Comercio y Servicios, estableciéndose en forma paralela un decaimiento de los sectores Agropecuario e Industrial, lo que comprueba la tesis de la transformación de la economía en la Región.

Otro aspecto importante de destacar de la tendencia de capacitación, durante el cuatrienio 1999-2002, es que el INA ha debido redireccionar la formación que brinda, hacia las acciones móviles (cursos que se brindan fuera de los centros fijos de Liberia y Santa Cruz) lo que indica una marcada necesidad de los pobladores de otros cantones en donde no existen centros fijos, de recibir formación en las comunidades donde habitan.

Así mismo, la atención de hombres y mujeres en términos de capacitación, ha tenido efectos significativos en el cambio de la tendencia. Mientras que para el período 96-98, se puede observar una predominancia de hombres que demandaban capacitación en los tres Sectores Económicos, para el período 99-2002 se nota una mayor incorporación de la mujer en todos los sectores, especialmente en el de Comercio y Servicios, llegando a superar en la mayoría de los casos la presencia de los hombres.

A manera de resumen podemos indicar entonces que tres son los grandes cambios experimentados por el INA en cuanto a la tendencia que ha seguido la capacitación:

- Se pasa a capacitar a más personas en el Sector Comercio y Servicios, que en el Sector Agropecuario.

- Se reduce la cantidad de personas que demandan alguna formación en los Centros Fijos y se aumentan las demandas en las comunidades.
- Se produce un considerable aumento en la formación de las mujeres, quienes poco a poco se introducen en diferentes sectores especialmente en el Sector Comercio y Servicios.

El Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco cuenta con una estructura administrativa mínima, compuesta por un Consejo Directivo y su Decano, a quien le corresponde la representación judicial y extrajudicial, su presupuesto está financiado por el estado y por los ingresos propios que genere la institución con sus actividades productivas básicamente en el campo agropecuario .

Inició su actividad académica en 1999 y actualmente ofrece cuatro carreras cortas: Producción Bajo Riego, Secretariado Bilingüe, Gerencia en Agroecoturismo y computación Empresarial, para el 2003 se están realizando los estudios pertinentes para ampliar la oferta académica a siete carreras. Paralelamente, se está desarrollando un programa de capacitación comunitaria en los campos de acción social.

Para integrar los conocimientos teóricos a los prácticos, se han establecido diferentes unidades de producción ( Ganado doble propósito, caprina, ovina, acuícola, riego, apícola, zocriadero de mariposas, vivero forestal, ornamental, frutal y medicinal ), laboratorios de tecnología de avanzada en biología, química, suelo, riego e informática.

Los principales problemas institucionales son: el recurso presupuestario, camino de acceso a la institución, recuperación y mantenimiento de la infraestructura, falta de personal docente-administrativo, situación familiar, social, económica y cultural de la población estudiantil, la compra de terreno y construcción de la sede de Liberia.

## **1.2 ÁREA CULTURA:**

En la actualidad en el plano regional existen muchas personas e instituciones ligadas al área de cultura, pero en la realidad no existen mecanismos que unifiquen las políticas para toda la provincia, cada cantón trabaja por separado, no hay metas comunes ni regionales que permitan la optimización de los recursos; así mismo, el nivel central se ha olvidado de traer cultura a la Provincia, enfocando sus acciones hacia el Valle Central, situación que a obstaculizado el desarrollo de las múltiples manifestaciones culturales de la provincia.

No existe una verdadera coordinación interinstitucional e intercantonal, que ubique las necesidades y facilite el trabajo en conjunto. El papel de las municipalidades ha sido infructuoso pues se nota la falta de liderazgo y cooperación cantonal y no existe en la región un ente rector en materia de cultura por parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte. (Es importante recalcar en este punto el hecho que desde hace cuatro años no ha existido un representante de este ministerio en la provincia que más aporte cultural le ha dado al país.)

A nivel del Estado y el nivel central del MCJD se carece de una política regional sobre el manejo integrado del sistema regional de Museos y Casas de la Cultura, lo que ha ocasionado que estos trabajen en forma aislada y descoordinada.

Las bibliotecas en todos los cantones de la provincia son insuficientes. Asimismo, no existen publicaciones regionales que den a conocer la acervo cultural de la zona. Tampoco se ha instaurado en forma consolidada un sistema de radio con programas culturales pese a que existe el recurso de radiodifusión en la zona.

Hay un vacío en cuanto a las manifestaciones culturales de la provincia, las cuales tradicionalmente han sido centradas en los bailes típicos, artesanías y comidas. No se realizan investigaciones sociales en la región dirigidas al rescate del acervo de la provincia y tampoco existe una directriz institucional del MCJD y el ICT, dirigida a la promoción y divulgación de la cultura regional hacia el resto de Costa Rica y el mundo.

Finalmente, se presenta un problema económico de fondo, dado que las instituciones responsables de cultivar y divulgar la cultura regional no cuentan con los recursos necesarios para el desarrollo de actividades culturales y la construcción de la infraestructura necesaria en la zona para el fortalecimiento y divulgación de la cultura guanacasteca.

Las metas planteadas buscan que en la actual administración se dé el espacio para madurar a futuro un plan efectivo y capaz de autoabastecerse, con lo que al final el campo cultural genere en sí mismo los recursos para continuar ampliando la cobertura.

En términos generales las mismas son:

- Crear de un sistema regional de museos.
- Crear de un sistema regional de bibliotecas.
- Crear de un sistema regional de casas de la cultura.
- Organizar talleres de expresiones artísticas.
- Fortalecer la identidad regional a través de talleres de capacitación para maestros y profesores.
- Implementar de un boletín cultural para la provincia.
- Incentivar e integrar un sistema de radios culturales regionales.
- Nombrar un director regional de cultura para la provincia.
- Fortalecer el turismo ligado al bagaje cultural de la provincia.

### **1.3 ÁREA SALUD Y DEPORTES:**

#### **1.3.1 Salud:**

Existen en la región un total de 65702 habitantes de 0 a menos de 10 años de edad según las estadísticas de la C.C.S.S.. La cobertura de atención de los servicios de salud para esta población es del 72% en menores de 28 días, 95% en los niños menores de un año y un 47% en los niños y niñas de 1 a 6 años de edad. (consulta de crecimiento y desarrollo). Sin embargo, si se analiza la calidad de atención según los

compromisos de gestión en estos programas, el promedio bajo alrededor del 40% en todos ellos. No hay datos de atención de los niños y niñas entre 7 y 9 años de edad dado que este grupo etéreo no está contemplado dentro de los compromisos de gestión de la Caja.

Las principales causas de morbilidad en este grupo de población son: infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, anemia, parasitosis intestinal, diarreas y enfermedades psicosomáticas.

En lo que respecta a la mortalidad general de la población, se tiene que en la provincia las cinco primeras causas de muerte son las siguientes: Insuficiencia Renal Hipertensiva, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Bronconeumonía, Infarto Cerebral debido a trombosis de arterias y la enfermedad aterosclerótica del corazón. De estos datos se deduce que muchas de estas enfermedades son producto de malos hábitos y estilos de vida inadecuados en la población, por lo que es urgente tratar de educar en gran escala e inculcar en la población estilos de vida saludables.

La Región Chorotega ha tenido un descenso importante de la mortalidad infantil, en el año 2000 la cual muestra una tasa de 9.6 por mil nacidos vivos y en el 2001 de 9.9 por mil nacidos vivos, estas tasas han sido las más bajas en la historia de la Región contribuyendo para la modificación de la tasa a nivel nacional.

A pesar de los logros externados en esos años, la Región Chorotega tiene en su interior diferencias importantes como se puede ver en el gráfico No.1, donde Nicoya, Upala, Liberia, La Cruz y Abangares son los que presentan el mayor número de casos.

En el año 2001 se tuvo un total de 56 casos de los cuales el 53,5 % fueron definidos como muertes prevenibles, un 71.4%, mueren antes de los ocho días, siendo los cantones de Liberia y Nicoya los que presentan el mayor número de casos, situación que es de esperarse pues es allí, donde se encuentran los servicios de maternidad en los hospitales de la Región. Con respecto a la posneonatal, o sea de los mayores de 28 días hasta los 11 meses y 29 días es de un 28.5% siendo el cantón con mayor número de casos Nicoya.

El 37,4% de las madres de los niños fallecidos son adolescentes, contrastando esto con el promedio nacional, que es de aproximadamente un 25 %, a lo anterior se le pueden atribuir factores culturales de uniones consensuales a una edad temprana. El 61% de las familias de los niños fallecidos tienen las necesidades básicas insatisfechas, situación que ha ido creciendo en la medida que se deterioran las condiciones de vida de la población.

Con respecto a las causas de defunción las afecciones perinatales ocupan el primer lugar seguidas por las del sistema respiratorio y en tercer lugar las malformaciones congénitas. Los mayores riesgos de muerte están asociados con prematuridad, membrana hialina, sepsis neonatal, aspiración neonatal y asfixia al nacimiento. Las malformaciones congénitas han ocupado también un lugar importante.

En el análisis del primer semestre del año 2002, Abangares y La Cruz son los que presentan la mayor tasa de mortalidad infantil, teniendo mortalidad cero los cantones de Hojancha, Nandayure y Bagaces.

Existe en la región un faltante importante de personal de salud capacitado, sobre todo de ginecólogos, pediatras, enfermeras obstétricas y personal de atención primaria. Esta situación ha ocasionado que en algunos casos no se atienda con la atención debida a la gestante, el parto o el neonato favoreciendo así las muertes prevenibles de los infantes.

Con respecto al programa ampliado de inmunizaciones, para el año 2001 se obtienen las siguientes coberturas: 90.1% para Hepatitis B, 98.4% para DPT, 99.5% para Polio, 99.1% para Hib (H. Influenzae) y 93.4% para Sarampión.

Sin embargo, al analizar las coberturas por cantón se obtiene que el 58% (7/12) de los cantones tienen coberturas menores al 95% en DPT3 y H. Influenzae. El 50% presentan coberturas inferiores al 95% en vacuna de Polio 3. La cobertura con BCG a nivel regional supera el 95% sin embargo, no alcanzan este porcentaje el 42% de los cantones. La cobertura de Hepatitis B 3 no se puede determinar con exactitud como la cobertura de los niños a los 6 meses dado que a inicios del 2001 hubo un cambio en el esquema lo que crea alteración en los datos. Con respecto a la vacuna de SRP el 66% de los cantones muestran coberturas menores al 95%.

Para el 2002, las coberturas globales lejos de mejorar han disminuido según los datos de la C.C.S.S. obteniéndose las siguientes coberturas a octubre del 2002: DPT 91.7%, Polio 91.5%, Hepatitis B tercera dosis 90.6%, Hib 91.7% tercera dosis y 93.3% para la BCG.

En lo que respecta a la población adolescente en la Región Chorotega es de 69.270 jóvenes según los datos de la CCSS. De acuerdo al análisis de salud de la Región, los principales problemas de salud identificados en esta población son: el embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, drogadicción, desempleo y la carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades de promoción y prevención de la salud.

La cobertura de atención para ésta población es de un 34% con el programa de atención integral al adolescente, pero si se analiza la cobertura con calidad de los jóvenes, esta cae a solo un 18%. Las principales causas de consulta de este grupo son: infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, parasitosis intestinal, infecciones de las vías urinarias, enfermedades del sistema digestivo y el asma.

De acuerdo a las cifras de la CCSS, se tiene que durante el año 2002 (I semestre) han accesado los servicios de salud un total de 92107 mujeres mayores de 20 años, siendo las principales causas de consulta las siguientes: Hipertensión arterial, infección de las vías urinarias, infección aguda de las vías respiratorias superiores, obesidad y lumbago no especificado.

Como parte de las coberturas de atención se tiene que el 50.5% se han realizado la citología vaginal, el 100% de los PAP alterados han sido atendidos y un 93% llevan control prenatal, pero de este último grupo, solo el 33.2% reciben una consulta de calidad según las evaluaciones de los compromisos de gestión. Se desprende de los datos que aún se requiere cubrir una mayor cantidad de la población femenina en la zona y sobre todo, mejorar la calidad de la atención. El Sexto Informe del estado de la Nación menciona, que 23 mujeres guanacastecas mueren anualmente por cáncer de útero.



Como parte de las acciones del Proyecto Epidemiológico de Guanacaste, se han realizado en la Región un total de 5798 Papanicolao entre el año 2000-2001, de los cuales solo 551 sufrieron algún tipo de alteración siendo la más prevalente el ASCUS y el NIC I. Esto representa una incidencia de alteraciones cervicovaginales de aproximadamente un 9.5% en la provincia. Para el 2002 se han realizado un total de 1209 PAP de los cuales 1067 fueron normales, lo que evidencia un incremento en la incidencia de alteraciones alcanzando para este año un 11.7% con respecto a los dos años anteriores, aunque se mantienen las mismas lesiones que en los otros años.

No existe un registro adecuado de los resultados de citología consolidado por la región y en algunos de los casos en que se detecta cáncer de cerviz no se cumple con la notificación obligatoria al Ministerio de Salud, lo que también afecta el registro de esta patología en la zona. Asimismo, hasta la fecha no se ha analizado por parte de la Caja o el Ministerio de Salud la calidad de la toma del Papanicolao ni la calidad de la atención dada a la mujer una vez referida al segundo o tercer nivel por un Cáncer de Cervix, de donde se originan la mayoría de las quejas de las pacientes por la demora en la asignación de citas y la calidad de la atención que se les brinda.

En lo concerniente al análisis de la atención de la mujer gestante y la atención de la mujer durante el parto, existen puntos críticos importantes de rescatar que van en deterioro de dicha atención, algunos de estos son: documentos con datos incompletos, inadecuada clasificación de riesgo de embarazadas de intraparto, deficiente canalización de las embarazadas de alto riesgo, subutilización de la historia perinatal, escasa coordinación entre especialidades a la hora de la referencia de las pacientes y la falta de recurso humano capacitado para la atención de las mujeres, sobre todo la mujer gestante.

Estos aspectos son evidentes durante las evaluaciones de los compromisos de gestión de la Caja, los análisis de mortalidad materna del Ministerio de Salud y los análisis conjuntos de mortalidad infantil y aunque el problema y sus variables existen y son detectados, la corrección de los mismos en muchos aspectos sobrepasa las capacidades de la C.C.S.S.

Para el 2001 se registraron 2 casos de muerte de mujeres en edad fértil y ninguno de muerte materna, pero para el 2002 ya se han presentado 3 casos de muertes maternas y 11 de muertes de mujeres en edad fértil.

De los casos presentados durante el I Semestre del 2002, las tres muertes maternas fueron prevenibles lo que refleja una debilidad en la oportunidad y calidad de la atención que estamos brindando a este grupo de la población. Con relación a las muertes de mujeres en edad fértil, se tiene que los casos ocurridos en el 2001 todos fueron en el Hospital Enrique Baltodano Briceño de Liberia (HEBB), mientras que los casos del 2002 fueron 4 del HEBB y 7 del Hospital de la Anexión, de Nicoya.

En el análisis de estas muertes de mujeres en edad fértil se encontró que los diagnósticos finales fueron los siguientes: lesiones tipo S.R.A, Insuficiencia Renal, embolia líquida amniótica y Post aborto. No existen análisis hasta la fecha donde se evidencie el grado de prevenibilidad de estas muertes.

Respecto a la condición de salud de la población femenina pobre mayor de 20 años (ver cuadro No. 6, anexos), se tiene que el 8% de las mujeres pobres en la región reportan

limitaciones físicas permanentes y un 1.3% presentan limitaciones mentales permanentes que les imposibilitan el acceso a sector de la producción. Los cantones de Santa Cruz y Liberia son los que presentan la mayor cantidad de casos en este problema.

Según los datos poblacionales de la CCSS para el 2002, existe en la actualidad una población de 24848 adultos mayores en la Región Chorotega, entre ambos sexos, de los cuales solo 14909 reciben atención médica en los servicios de salud de la Caja.

De acuerdo a las estadísticas de morbilidad del sistema de información de la CCSS en la Región, las principales causas de consulta de este grupo poblacional son las siguientes: hipertensión arterial, IAVRS, trastornos osteo-articulares, diabetes mellitus no insulino-dependientes e infecciones del tracto urinario. En la actualidad, la cobertura de atención mediante el programa de atención integral al adulto mayor es de un 60%. No obstante, la cobertura con calidad de esta población, según la evaluación de los compromisos de gestión de la Caja apenas alcanza el 22.2%. Por lo que el mayor problema de atención en esta población radica en la calidad de los servicios y programas.

### **1.3.2 Salud Pública:**

Uno de los aspectos importantes de considerar además de las condiciones de los servicios de salud a los diferentes grupos poblacionales de la Región, es la salud pública, sobre todo desde el ámbito de la vigilancia epidemiológica de las diferentes enfermedades emergentes predominantes en la Región.

El Dengue es sin dudar la enfermedad con mayor impacto socioeconómico en la toda la Región, no únicamente por el alto costo que implica tanto para el Ministerio de Salud como para la Caja Costarricense del Seguro Social su atención, sino también por el impacto económico que genera en las familias donde a veces se enferme el jefe de familia, quien a su vez no tiene un ingreso fijo sino que depende del ingreso diario que pueda obtener.

Esta situación a sido evidente desde hace aproximadamente 9 años cuando se presentó el primer brote en la región y continúa siendo un problema de salud todos los años en forma constante. Para el año 2001 se registraron un total de 4644 de enero a diciembre, brote que desde su máximo pico en octubre se mantuvo persistente hasta los primeros meses de este año. Para lo que vamos del 2002, el total de casos registrados a la semana 38 sin la depuración final por INCIENSA es de 1967 casos acumulados.

Dentro de los factores más preocupantes que repercuten sobre esta situación esta la falta de conciencia y cooperación de los ciudadanos en el control del vector mediante la erradicación de criaderos, así como la emergencia de una nueva creencia colectiva de que el dengue es solo un cuadro febril pasajero, sin repercusiones letales para la vida de quien lo padece. Asimismo, la falta de recursos en las Instituciones como la Caja y el Ministerio de Salud, principalmente de recursos humanos, hacen que cada año sea más difícil la apertura de las unidades para el control de los pacientes con dengue, la contratación de horas extra para el manejo de las muestras de plaquetas y serología así

como para el seguimiento clínico de los casos en lo que a los servicios de salud compete.

Por su parte, existen problemas de presupuesto tanto en la CCSS y el Ministerio de Salud para brindar una atención oportuna a los brotes. Hay carencia de recurso humano tanto en las áreas rectoras como en las áreas de salud, carencia de bombas para fumigación así como restricción de combustible e insecticida ante la emergencia de brotes en otras regiones del país.

La malaria es otra de las enfermedades persistentes en la zona, aunque desde su pico máximo de incidencia en 1996 con 791 casos, ha entrado en una tendencia descendiente sostenida. Para el 2001 sólo se reportaron 96 y hasta junio del 2002 hay registrados 13 casos.

Con respecto a esta enfermedad, el mayor problema es la desorientación de la población y la CCSS con el traspaso de las acciones del Ministerio a la CCSS. No existe capacitación en los ATAPS para realizar la gota gruesa ni capacitación continua al personal de salud sobre los nuevos esquemas de tratamiento y las normas de atención. La población nicaragüense migrante y de las zonas de riesgo, no sabe a donde debe acudir a realizar la prueba por la falta de información al respecto, de igual forma, las empresas que solicitan esta prueba para la contratación de mano de obra durante las cosechas no saben en la actualidad como coordinar la actividad originándose un control más débil de la enfermedad en la zona.

En lo que respecta a la tuberculosis, la Región ha presentado un comportamiento interesante: 69 casos en 1999, un pico de 95 casos en el año 2000 y 54 casos para el 2001. No obstante, en la actualidad con la nueva estrategia de tratamiento acortado supervisado y la descentralización de la atención de estos pacientes de los hospitales hacia las clínicas y EBASIS, hemos notado desde los sistemas de vigilancia epidemiológica un deficiente registro de los casos, asociado en ocasiones al desconocimiento de las normas por parte del nuevo personal que ingresa a las Áreas durante su servicio social o la falta de oportunidad en el seguimiento de pacientes sintomáticos respiratorios.

La violencia intrafamiliar es otro de los problemas de salud pública importantes en la zona. No obstante, no se cuenta con una adecuada red de atención en todos los cantones de la Región y en muchos de ellos el compromiso interinstitucional para la atención de los casos se ve muy limitado por la falta de recursos humanos y económicos para hacerle frente a todas las denuncias. Esta situación trasciende no solo a las instituciones de bien social sino a aquellas como el IAFA que presenta una carencia total de recurso humano y material para poder ofrecer una mejor atención a los pacientes, por lo que ven limitado su rango de acción a la promoción y formación de agentes multiplicadores prácticamente a los dos cantones cercanos a su cede de Liberia.

Según las estadísticas del Ministerio de Seguridad para el 2002, en la región se atienden aproximadamente 55 casos de violencia doméstica por día, para un promedio de 1650 casos por mes. Para este año 2002 se estima que pueden alcanzarse los 19,800 casos de violencia doméstica en nuestra región. Cabe mencionar que en los 1.650 casos de violencia doméstica que se han atendido el 85 por ciento ha sido positivo y el 15 por ciento negativo.

Hasta la fecha, la notificación obligatoria de enfermedades se ve limitada a la falta de fax en algunos EBAIS lejanos lo que disminuye la oportunidad del proceso, así como la falta de personal de atención primaria para la realización de las visitas de los casos que así lo ameritan. No hay un sistema de información estandarizado en red que permita unificar y agilizar el proceso de notificación lo que ocasiona sesgos en la información y retrasos en la atención adecuada de los pacientes.

Desde la óptica de la salud pública existen otra serie de factores externos a los servicios de salud que están influyendo negativamente sobre la salud de la población como lo son: el mal estado en algunos de los caminos y carreteras de la zona, las grandes distancias entre algunas localidades y los laboratorios clínicos más cercanos, lo que asociado a un inadecuado sistema de transporte público oportuno, favorece que muchas personas, sobre todo de un bajo nivel socioeconómico, no acudan a los servicios de salud para realizarse los exámenes respectivos o realizar el seguimiento de sus enfermedades. Asimismo, la ausencia de servicios de recolección pública de basura en algunas de las localidades, la ausencia de un adecuado control sobre la calidad del agua en los acueductos rurales, un adecuado sistema de alcantarillado, aguas servidas y otros aspectos de infraestructura comunal repercuten en forma negativa sobre la situación de salud de la población y su calidad de vida.

Como parte de esta problemática, existe para el 2003 una demanda de letrización en la región de aproximadamente 581 letrinas secas, sobre todo en los cantones de Hojancha, Santa Cruz y La Cruz. Asimismo, se reporta una carencia de 1803 inodoros, sobre todo en Carrillo, Santa Cruz, Upala y Liberia.

### **1.3.3 Deportes y Recreación:**

En lo que a deportes se refiere, la Región Chorotega cuenta con el apoyo de una red de Comités Cantonales de Deportes adscritos a las municipalidades, que abarca todos los cantones de la Región y cuenta con un presupuesto propio proveniente del aporte municipal. La diferencia sustancial en las actividades deportivas que se realizan se centran más que todo en la directriz establecida por el comité cantonal en la zona, el cual tiene independencia del ICODER (Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación). No obstante, este ente mantiene una comunicación continua con los cantones de la Región mediante un representante Regional, quien sugiere además proyectos de deporte y recreación a los cantones que en la mayoría de los comités son muy bien acogidos.

Dentro de las actividades del área recreativa organizadas conjuntamente con el ICODER tenemos las siguientes: juegos comunales en 5 cantones dirigidos a toda la comunidad en general, realización de dos juegos dorados en la zona en coordinación con la CCSS con la participación de 585 adultos mayores, Festival de oportunidades dirigido a la población con discapacidad tanto mental como física de todas las edades.

Como se puede desglosar de los datos anteriormente expresados, aunque existe bastante buena cobertura en la Región de algunos de los programas del ICODER, aún no se logra abarcar al 100% de la Región con todos los programas.

Con relación al área de deporte competitivo, se desarrollan en la Región dos actividades por año en 16 disciplinas deportivas: los juegos deportivos estudiantiles, dirigidos a la población escolar y colegial tanto diurna como nocturna, en coordinación con el MEP, y los Juegos Nacionales, que están dirigidos a la población juvenil hasta los 20 años de edad que se coordinan con los Comités Cantonales de Deportes.

Debido a la falta de recurso humano, se ha visto la necesidad de dejar de lado otras actividades como campamentos para adolescentes, no obstante, mediante un proyecto interinstitucional IAFA, ICODER y Ministerio de Salud que se encuentra actualmente en desarrollo, se pretende la implementación de esta actividad, así como un espacio de juego dirigido en los CEN CINAI y espacios de educación sobre el ejercicio como un estilo de vida saludable, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población mediante un estilo de vida activo y saludable, lo que también repercutirá sobre su salud mental.

#### **1.4 ÁREA DISCAPACIDAD:**

Pese a que la responsabilidad por la atención de la población con discapacidad es un mandato para todas las instituciones públicas y privadas en la región, existe un gran vacío de información en lo que a esta población se refiere en la Región Chorotega en instituciones como el PANI, el IMAS, la CCSS, el Ministerio de Salud entre otras, situación muy preocupante sobre todo si queremos realmente velar por promover una mejor calidad de vida para esta población. A pesar de esta situación, estas instituciones en su conjunto logran atender alrededor de un 40% de la población con discapacidad de la zona.

En la actualidad, según los datos de Censo Nacional del año 2000 suministrados por la Sede Región Chorotega del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial CNREE-, la población que presenta algún tipo de discapacidad de la zona es de aproximadamente 18400 habitantes. El cantón con mayor número de personas con discapacidad es Santa Cruz, seguido por Nicoya y Liberia, siendo la ceguera la principal causa de discapacidad en la zona (ver cuadro No.2, anexos).

La discapacidad en la Región, es un fenómeno que no distingue grupos etéreos; es decir se presenta en todas las edades aunque hay una concentración importante en personas menores de 10 años, donde se alcanza un 30% de la población. Del total de personas con discapacidad, el 51% corresponde a hombres y el 49% a mujeres.

El acceso a los servicios de atención a la discapacidad o a los servicios en general en igualdad de oportunidades se presenta como el mayor desafío para las instituciones públicas y privadas de la región Chorotega.

En términos generales, la población adulta con discapacidad que es analfabeta (6,5%) no tiene acceso a servicios como capacitación o formación. Existe adicionalmente un 9% de población con discapacidad que tiene primaria incompleta. El 62% de la población con discapacidad en edad productiva se encuentra inactiva porque no tiene acceso al empleo.

La tercera parte de las personas con discapacidad de la región Chorotega (32%) viven por la subvención que hacen sus propias familias; mientras que el 13% viven de una pensión del Régimen no Contributivo y solo un 8% viven de un salario.

Dentro de las otras Instituciones que destacan por sus acciones dirigidas a este grupo de población se encuentran: el ICE y el ICODER. El primero mediante las mejoras internas y externas de su infraestructura y organización para hacer cumplir la Ley 7600, con acciones como simbolización y señalización de la infraestructura, accesibilidad de servicios a las personas con discapacidad entre otras. El segundo mediante el desarrollo y promoción de actividades deportivas y recreativas para las personas con discapacidad.

## **1.5 ÁREA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:**

### **1.5.1 Niñez:**

La centralización que caracteriza al país, aunado a las limitaciones económicas y de recursos en general, que afecta a las instituciones públicas, especialmente las del sector social, hace que no existan estudios sistemáticos de carácter regional, por lo cual específicamente en la región Chorotega, no se cuenta con estudios que contemplen la niñez en forma integral.

La vulnerabilidad infantil, entendida como la presencia de factores que impiden o pueden impedir un adecuado desarrollo físico, intelectual y emocional, es una condición que coloca a los niños y niñas en una situación de desigualdad de oportunidades para su integración social. Dentro de ella se identifica a la pobreza como una de sus mayores condicionantes.

Existen 27.658 niños y niñas en condición de pobreza. De ellos, el 49% son mujeres y el 51% son hombres, predominando el grupo etario de 6 a 12 años en ambos sexos, factor que favorece en muchos casos la deserción escolar y el bajo rendimiento académico. Los niños y las niñas de zonas rurales presentan mayores niveles de pobreza. Generalmente son hijos de mujeres solas, jefas de hogar, que deben cumplir doble labor, de madres y proveedoras económicas.

Tomando en cuenta la necesidad de la educación primaria y el evitar la deserción escolar por la carencia de recursos en el núcleo familiar, el Instituto Mixto de Ayuda Social otorga subsidios, por medio del Proyecto "Superémonos" a 1500 madres o encargadas de niños y niñas en edad escolar. A pesar de la importancia de este proyecto, los recursos no son suficientes para satisfacer los requerimientos de las familias que se presentan para lograr que sus hijos se mantengan en el sistema educativo durante todo el año lectivo, dado que los recursos económicos familiares son insuficientes ocasionando que un grupo de menores se mantenga inmerso dentro del proceso productivo.

Existe en la región un total de 108 CEN CINAI. La población atendida en los Centros de Atención Integral asciende a 2305 niños y niñas. Se ofrece a esta población un total de 43848 comidas servidas y un total de 9585 beneficiarios, incluidos niños y niñas, reciben el aporte de la distribución de leche. Sin embargo, existe en algunos CEN CINAI de la

zona, sobre todo en los rurales, una baja cobertura producida en parte por la falta de interés y constancia de los madres en llevar a sus hijos al Centro de Nutrición, así como la poca importancia que le dan a la nutrición y atención que ahí reciben sus hijos, pues solo valoran con nutrición el aporte mensual de leche.

Del total de CEN CINAI, un 50% requiere remodelación de la planta física. Igualmente, siete establecimientos requieren construcción. Hasta la fecha, estos centros infantiles no han sido habilitados por el Ministerio de Salud en su totalidad, algunos están en proceso de habilitación pero aún no la completan ya que no reúnen los requerimientos mínimos que exige la norma.

La Región posee un total de 8 Hogares Comunitarios distribuidos en los cantones de Nicoya, Liberia, Carrillo y Santa Cruz. Estos atienden a 80 niños y niñas en condición de pobreza y vulnerabilidad; se les brinda el acceso a servicios de atención, alimentación, cuidado, estímulo y seguridad, aquellos niños y niñas cuyos padres laboran, estudian o se capacitan para la inserción laboral. Según el Ministerio de Salud todos cuentan con habilitación provisional y dos de ellos están en proceso de habilitación definitiva.

La demanda de Hogares es mayor en la región, pero la dificultad se ubica en las condiciones habitacionales inadecuadas que poseen las solicitantes y para las cuales se carece del apoyo concreto y oportuno. Por ejemplo, en las zonas costeras de la región donde se están dando nuevas oportunidades de trabajo a las mujeres, el no tener alternativas para el cuidado de los hijos limita grandemente la incorporación de las mujeres a las actividades económicas.

Se evidencia la necesidad de la ampliación de la cobertura regional de hogares comunitarios. Otorgar un aporte económico a familiares en condición de pobreza para que sus niños y niñas puedan acceder, de acuerdo a sus requerimientos, a las diversas alternativas mencionadas. Esto implica el otorgamiento de servicios básicos, la complementariedad interinstitucional y la participación comunal.

En la región Chorotega se cuenta con 12 Centros Infantiles, los cuales cuentan con la evaluación correspondiente del Ministerio de Salud. Todos cuentan con habilitación provisional para su funcionamiento.

En la región existe el programa "Hogares de Acogimiento Familiar", que consiste en la detección y evaluación de hogares idóneos para la protección de aquellos niños y niñas que han tenido que ser separados de su núcleo familiar. Constituye una alternativa de protección muy importante para esta población, ya que se le garantiza a la persona menor de edad el derecho a desarrollarse en un ambiente familiar, sin que sea necesario utilizar alternativas de institucionalización.

Existen hogares de acogimiento familiar que no reciben subsidio por parte del PANI y hogares que sí lo reciben. Actualmente existen un total de 27 niños y niñas ubicados en hogares de acogimiento familiar subvencionado y 31 niños y niñas ubicados en estos hogares sin recibir subvención. No obstante, es apremiante la necesidad que se tiene por fortalecer esta alternativa de protección, ya que existen muchas personas menores de edad pendientes de ubicar en estos hogares, lo que no se ha hecho por falta de recursos para otorgar el subsidio correspondiente.

El Patronato Nacional de la Infancia, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, no solamente debe brindar la atención técnica interdisciplinaria a las diversas situaciones que afectan los derechos de la niñez, sino que en aquellos casos, cuando la gravedad de la violación de sus derechos pone en inminente riesgo a las personas menores de edad, es necesario brindarles la protección correspondiente, ingresándolos en algunas de las opciones de reubicación con que se cuentan. Estas son los albergues del PANI, las familias potencialmente adoptivas, los hogares de acogimiento familiar, subvencionados y no subvencionados, y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), a cargo de albergues y hogarcitos.

Del 01 de enero al 31 de agosto del 2002, se han atendido por parte del PANI un total de 789 denuncias por violación de derecho, de ellas el 54% de las víctimas son mujeres y el 46% hombres. Se ha protegido en diversas alternativas, un total de 106 niños y niñas, siendo la principal alternativa de protección los hogares de acogimiento familiar con o sin subvencionamiento (Ver Cuadro No. 3, Anexos)

Es preciso mencionar aquí que los únicos albergues con que se cuenta en la región, para proteger no solo a la niñez sino también a la adolescencia, están ubicados en casas de habitación alquiladas, las cuales no fueron construidas para ese fin, su planta física está muy deteriorada, además de que no cumplen con las normas de infraestructura básica para albergar a personas menores de edad, por lo que se hace necesario construir la infraestructura que se necesita para garantizar a los niños y niñas que han debido ser separados de sus familias, un ambiente óptimo de seguridad y comodidad.

En las evaluaciones para la habilitación del Ministerio de Salud, estos albergues no han reunido los requerimientos mínimos de funcionamiento, a excepción de dos de ellos, por lo que se encuentran en proceso de ajuste para poder optar por una Habilitación y de no ser así, pronto se verán en la necesidad de reubicar a los niños y jóvenes en otros sitios más aptos para su estancia temporal. Asimismo, los albergues que cuentan con convenios para el PANI para recibir subsidios de no cumplir con la normativa vigente perderían ese apoyo económico y por ende no podrían cubrir las mejoras para atender adecuadamente a la población que vive en ellos.

Llama la atención que en solo los ocho primeros meses del presente año, se hayan realizado un total de 2228 atenciones a diversas situaciones de violación a los derechos de los niños y las niñas (ver cuadro No. 4 anexos). De los datos mencionados se desprenden ciento noventa y tres atenciones por abusos en sus formas físico, emocional y sexual, 16 atenciones por explotación sexual y 68 de incesto, lo cual refleja que nuestra sociedad no está respetando los derechos de nuestra niñez, la cual es vista como un objeto y no como un sujeto pleno de derechos. Más preocupante aún es considerar que según estadísticas sobre el comportamiento de estas situaciones, por cada caso que se denuncia muchos no se conocen, lo que nos lleva a considerar prioritario, además de acciones de protección y atención, iniciar un proyecto de sensibilización y promoción de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes, a fin de buscar un cambio de actitud que nos lleve hacia una nueva cultura de respeto de los derechos de las personas menores de edad.

Es importante indicar que la no correspondencia que existe entre las cifras señaladas en relación al número de niños y niñas atendidos (789) y al número de atenciones realizadas (2228) a diversas situaciones de violación a los derechos de niños y niñas,



obedece a que una misma persona menor de edad puede ser atendida por varios motivos, en diversas ocasiones, dentro del mismo período. Esta circunstancia es reveladora de la condición de vulnerabilidad en que se encuentra parte importante de nuestra niñez en la región.

### **1.5.2 Adolescencia:**

En ésta etapa de la vida, se pueden reconocer dos aspectos básicos: la búsqueda de la identidad y la construcción de un proyecto de vida, sin que ella signifique que éstos dos procesos sean particulares de éste periodo, sino que adquieren las características relevantes por tratarse de una etapa previa a la adultez.

El proceso de adolescencia y juventud puede ser muy corto en zonas rurales o urbano marginales en donde las condiciones socioeconómicas obligan a una incorporación precoz al trabajo. En cambio en zonas más desarrolladas, se produce una prolongación de estas etapas, debido a que las y los jóvenes toman más tiempo en la preparación para su inserción laboral.

De enero a agosto del 2002 se han atendido un total de 380 adolescentes por el PANI, de ellos, el 63% fueron mujeres y el 37% hombres, lo que evidencia mayor vulnerabilidad en las adolescentes mujeres. Adicionalmente se atendió a 13 jóvenes embarazadas y un total de 67 jóvenes fueron ubicados en alternativas de protección como albergues del PANI fuera de la región, Hogares de acogimientos subvencionados o no subvencionados y ONG, en ese mismo período.

Además de estos adolescentes que lograron ser protegidos en alguna alternativa, es muy grande la cantidad de jóvenes, sobre todo adolescentes mujeres, que por su condición de riesgo social requieren ser protegidos en albergues institucionales. Sin embargo, en la actualidad no existe en el país ningún albergue especializado para la atención de adolescentes mujeres y adolescentes embarazadas.

En la región Chorotega no existe ningún albergue para atender la población adolescente. Estos jóvenes se deben reubicar, cuando se obtiene cupo, en otras opciones fuera de la provincia (San José, la zona sur, la zona atlántica) causándoles desarraigo y haciendo más difícil la reubicación con su familia biológica, ya que por las grandes distancias el contacto se hace más difícil.

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro No. 5 de anexos, podemos ver que en la Región Chorotega se atendieron un total de 1093 consultas por violación de derechos a los adolescentes. De ellas, las principales causas de atención fueron: el incesto y medidas de protección al adolescente. Las otras dos causas más comunes de atención fueron el abuso sexual intrafamiliar con 35 casos y el vínculo afectivo. Por último tenemos que ya en la Región se han presentado 6 denuncias por explotación sexual de menores en ese período.

El último estudio de drogas en Costa Rica del IAFA reveló, para la provincia de Guanacaste, que de los adolescentes de 12 a 19 años, un 32.4% consume alcohol, 0% de estimulantes y tranquilizantes, 14.7% a consumido tabaco y un 39% a consumido opiáceos. No se registra consumo de estimulantes, ni de tranquilizantes, sin embargo se observa un alto consumo de alcohol (32.4%). Además se ha observado como cada día a

más temprana edad los jóvenes comienzan a consumir drogas lícitas (entre los 11 y 13 años), con el agravante de que esta problemática se convierta en una enfermedad crónica a más temprana edad.

Es importante señalar que el alcohol y el tabaco son en la actualidad las dos principales drogas de entrada para luego hacer uso y abuso de otras drogas más fuertes y peligrosas como el "Crack".

De acuerdo a las estadísticas del SIPO, existen en la Región un total de 10918 jóvenes en la Región en condición de pobreza. De ellos, 5482 son hombres y 5436 mujeres, lo que no evidencia una diferencia significativa según sexo. Esto significa que aproximadamente el 15.7% de los adolescentes de la provincia se encuentran en esta situación de riesgo, factor condicionante de una serie de problemas como la drogadicción, el embarazo en adolescentes y la explotación sexual comercial.

El embarazo en adolescentes es una realidad causada por múltiples factores se consideran los más importantes, la ausencia de una política de educación de la sexualidad y la deserción escolar prematura.

Por otra parte, se afirma que podrían reducirse desigualdades en el embarazo adolescente no deseado, si se disminuyeran las desigualdades asociadas a la pobreza, al desempeño, y a la permanencia en el sistema educativo. No por simple coincidencia los mayores porcentajes de embarazo en las adolescentes del país ocurren en las provincias costeras, las más afectadas por la pobreza y altas tasas de morbilidad y mortalidad. La población adolescente embarazada o madre en condición de pobreza se asocia con mayor fuerza al ciclo reproductor de la pobreza; por cuanto esa condición obliga a su temprana incorporación al medio laboral.

En medio de la pobreza ligada a la falta de oportunidades, a la desintegración familiar y a una serie de carencias (nutritivas, educativas, recreativas, afectivas, de salud) y su ubicación en un medio desprovisto de apoyo y protección, las adolescentes entran a formar parte de una sociedad con obligaciones y derechos. En un ambiente de pobreza con la insatisfacción de las necesidades básicas, los y las adolescentes, se ven sometidos a la agresión y violencia, que les genera incapacidad para relacionarse con el entorno.

La explotación sexual comercial como resultado de la condición de mujer joven y pobre, dada su presentación como una forma de hacer frente a las necesidades de sobre vivencia, constituye un grave factor de riesgo para el embarazo adolescente. No obstante, no existe un registro adecuado de casos en la región que evidencia la magnitud de este problema por parte de las instituciones responsables de su atención.

El Instituto de Ayuda Social (IMAS) con el apoyo interinstitucional incorpora en este año en la región Chorotega, a la capacitación del *"Fortalecimiento para la Vida"* a un total de 440 adolescentes madres y embarazadas en condición de pobreza. El proceso conlleva promoción y desarrollo humano mediante la participación y capacitación, que les permita crecimiento personal y mejor calidad de vida.

Sin embargo, la demanda de este servicio en la región dirigida a población adolescente embarazada y madre, ha identificado la necesidad del IMAS de ampliar la cobertura poblacional. Sobre todo tomando en cuenta la exposición a riesgo que tiene esta

población como lo son: la explotación sexual, la violencia intrafamiliar, el abandono y el maltrato, los embarazos y uniones conyugales a temprana edad, así como la deserción escolar, trabajo adolescente, consumo de drogas e incremento de la pérdida de lazos familiares.

## 1.6 ÁREA MUJER:

Tradicionalmente en nuestra región se ha excluido la realidad de las mujeres en los procesos de diagnóstico, análisis, explicación o planificación de la realidad social. La perspectiva de género plantea la necesidad de conocimientos de mayor inclusión que tome en cuenta las voces de las mujeres para la explicación de la realidad social, que parta de su vida cotidiana y de sus propias realidades. "Según diversos autores, las mujeres por su condición de género subordinado y discriminando en la familia y en la sociedad, están más y en mayor grado expuestas al impacto directo de las causas de la pobreza, independientemente del contexto rural o urbano en que se encuentren.

En la Región, si analizamos a los grupos de edad de las mujeres por cantón tenemos que del total de mujeres 15047 registradas en pobreza según el SIPO la mayor cantidad se localiza entre los 20 y las 49 años, siendo los cantones de Liberia, La Cruz, Nicoya y Santa Cruz los que concentran la mayor cantidad. En los cantones de Abangares, Tilarán y Hojancha se ubican la menor cantidad de población en esas edades. (ver cuadro No.7, anexos).

Respecto al perfil de estado civil el Informe Final del Estado de la Pobreza realizado por la UCR con información del SIPO, se tiene que a nivel nacional el 32.6% de las mujeres mayores de 20 años en condición de pobreza son casadas, siendo en Guanacaste el porcentaje de 8.5%. En cuanto a las solteras el porcentaje nacional es de 32.1% y el de la provincia es de 12.9%. En unión libre Guanacaste posee el 15.1% ocupando el segundo lugar en el país antecedido por Limón. En referencia a los cantones de la región las mayores proporciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera; en Nicoya las mujeres casadas superan el 19.8%, las solteras en 41.9% en Liberia el 17.9% las de unión libre en Santa Cruz..

Respecto al perfil de nacionalidades se tiene que a nivel nacional el 91.2% de las mujeres pobres mayores de 20 años son costarricenses, mientras que el 8.3% son de origen nicaragüense. Guanacaste concentra del total de Nicaragüenses que habitan en el territorio nacional un 11.2%. Tomando en cuenta los cantones la mayoría de las Costarricenses se encuentran en Nicoya 19.1% y el 17.6% en Santa Cruz, mientras que la mayoría de las Nicaragüenses un 38% residen en La Cruz y en Liberia el 27.6%.

En los niveles de escolaridad, la región posee el 11.1% de las mujeres pobres con ningún grado de escolaridad, siendo uno de los más altos del país, seguidamente Puntarenas, Limón y por último Cartago, según datos del SIPO, en el Informe del Estado de la Pobreza.

La vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza en Guanacaste en gran parte se manifiesta, en las barreras para la inserción al mercado laboral, a la doble o triple jornada laboral, debido al desempeño de las funciones productivas, al bajo nivel de escolaridad y calificación técnica, a la responsabilidad de la jefatura de hogar en casos

de abandono y sin apoyo económico por parte de la pareja. En este contexto la mujer pobre enfrenta condiciones específicas que dificultan su incorporación al mercado laboral, tales como la maternidad, la falta de soluciones adecuadas para el cuidado de los hijos mientras trabaja (sobre todo en las zonas costeras de la región) e insuficiente capacitación para el empleo.

El perfil ocupacional nos permite hacer referencia a que las provincias de Guanacaste y Alajuela poseen igual porcentaje 12.8% de mujeres que trabajan por cuenta propia; ambas ocupan el tercer lugar del país. Además, el 8.2% labora para el sector privado de la economía regional. Un 14.5% en labores ocasionales en su mayoría pertenecientes al sector informal, y 0.9% en actividades estacionales generalmente ligadas a la producción ligas de exportación (melones, mangas, y naranjas).(ver cuadro No. 8, anexos.)

Es importante tomar en cuenta que cuando existe ausencia de la figura masculina de compañía, la mujer debe cumplir el papel de única proveedora y la obliga a buscar fuentes de ingresos ubicándose en empleos pocos calificados, generalmente en el sector informal de la economía; actividades que se comparten con las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos. Como parte de ese proceso el IMAS incorporó en este año a un total de 540 mujeres jefes de hogar en procesos de capacitación para crecimiento personal y una mejor calidad de vida en todos los cantones.

6.

De acuerdo al ingreso per cápita se destaca que nuestra provincia es la que presenta menor promedio ¢28.394, siendo la mayor en Heredia con ¢40.872. Analizando la situación por cantón de la provincia se tiene que según cuadro No. 18 el ingreso total de las mujeres pobres mayores de 20 años en su mayoría es inferior a los ¢60.000 mensuales. Un 81.5% obtienen ingresos mensuales inferiores a los ¢20.000, ubicándose la gran mayoría en Nicoya. (ver cuadro No. 9, anexos)

Además, 13.4% obtiene ingresos inferiores a los ¢40.000 mensuales, concentrándose la gran mayoría en Liberia. En poder adquisitivo de las mujeres según se denota es muy bajo y menor a lo que gana un obrero no calificado de la construcción.

Uno de las mayores dificultades que enfrenta la mujer guanacasteca en cuanto a riesgo social, es la prevalencia durante su vida de consumo de diferentes sustancias. De acuerdo a un estudio efectuado en el 2000 el IAFA reporta que: el 16.4% de mujeres fuman, un 36.3% consumen alcohol, el 3.5% marihuana, 6% inhalantes, 1.2% estimulantes, 1.8% opiáceos o derivados del opio y el 1.2% cocaína. De estos datos se deduce que el mayor problema de drogas en las mujeres de la provincia es generado por la venta y consumo de las drogas lícitas en la zona.

## **1.7 ÁREA ADULTO MAYOR:**

La población de adultos mayores (entendida como la comprendida por todo hombre o mujer mayor de 65 años) en Costa Rica es de 213.332 personas, de los cuales 136.934 están localizados en la zona urbana y 76.398 en la zona rural. Más de la mitad de las personas adultas mayores de 65 años y más son Jefes de Hogar (125.369 personas), pero conforme avanza la edad las personas son menos reconocidas como tales y pasan a formar parte de una relación de dependencia con el núcleo familiar donde vive.

Aproximadamente el 17% de las personas adultas mayores de 65 años y más trabajan y se encuentran en la fuerza de trabajo, tasa que tiende a disminuir conforme aumenta la edad. Las personas adultas mayores que se encuentran económicamente activas se dedican a actividades económicas tales como: la agricultura (34%), actividades de servicios (21%), y actividades de comercio (21%), principalmente. La mayor parte de las personas adultas mayores que trabajan son hombres, la mayoría de las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar. Del total de las personas adultas mayores en el país, solamente 81,595 reciben algún tipo de pensión (el 38% de los adultos mayores reciben pensión).

Las personas mayores de 60 años aparecen junto con los menores de edad entre los 12 y 17 años, como los dos grupos de edades con mayores efectos por el fenómeno denominado Subempleo Invisible. Personas que laboran de 47 horas a más y perciben ingresos inferiores al salario mínimo vigente.

En relación al nivel de pobreza, más de la mitad de las personas mayores no son pobres, y existe una tendencia a que a mayor edad aumenta el nivel de pobreza. Existe una población de aproximadamente 18,052 personas que no cuentan con ningún ingreso o en extrema pobreza, así como otras 37,060 que no satisfacen sus necesidades básicas (Ver Cuadro No.8)

**CUADRO NO. 8**  
**POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS**  
**SEGÚN NIVEL DE POBREZA**

<b>NIVEL DE POBREZA</b>	<b>ABSOLUTO</b>	<b>RELATIVO</b>
Servicio. Doméstico, Pensiona y Personas sin Ingreso No Aplica	9,606	4.1
Extrema pobreza	18,052	7.7
No satisface necesidades básicas	37,060	15.8
No pobres	125,747	53.7
Ignorado	43,745	18.7

**FUENTE:** Elaborado en UNIMEL, con base en información de la Encuesta de Hogares de empleo y desempleo - julio 2001

En la la Región Chorotega, esta población es de 16.860 personas (Ver Cuadro No.9) lo que corresponde al 7.90% de toda la población de adultos mayores a nivel nacional.

**CUADRO NO. 9****TOTAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES POR CANTON**

<b>CANTON</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Liberia	2.375	1.141	1.234
Nicoya	3.438	1.695	1.734
Santa Cruz	3.174	1.551	1.623
Bagaces	861	445	416
Carrillo	1.689	842	847
Cañas	1.281	671	610
Abangares	1.031	529	502
Tilarán	1.137	602	535
Nandayure	692	378	314
La Cruz	732	404	328
Hojancha	450	221	229

**Fuente:** Censo 2000 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - iNEC

Esta población en la Región es atendida en forma interinstitucional por diversas entidades públicas y privadas. No obstante, no existe una adecuada red de información que consolide en una sola base de datos todas las estadísticas referentes a las condiciones socioeconómicas, de farmacodependencia, situación de salud y otros datos de importancia. Por tal motivo, existen grandes vacíos de información en algunas de estas áreas en los que respecta a los adultos mayores de la región.

No existen registros de los adultos mayores por farmacodependencia y los estudios hasta ahora realizados en el país por el IAFA para el 2000 no incluyen a toda la población de adultos mayores, pues solo hacen mención a los adultos de 60 a 70 años de edad. Dentro de este grupo, se evidencia que existe un 36.4% de fumadores versus un 63.6% de no tabaquistas y no se reportan casos de consumo de tranquilizantes, estimulantes y opiáceos en el informe regional de IAFA.

En lo que respecta a la capacidad física instalada para la atención de adultos mayores que por alguna situación no cuentan con un hogar, tenemos que en este momento la Región cuenta con ocho (8) hogares de ancianos con una capacidad de 300 camas en total, distribuidos en 8 cantones (Liberia, Upala, Santa Cruz, Nicoya, Abangares, Tilarán. Asimismo, cuenta con dos centros diurnos para la atención de adultos mayores durante el día (uno en Carrillo y otro en Santa Cruz).

Sin embargo, estos centros de atención aún no han logrado acreditarse en su totalidad debido a que no cumplen con los requerimientos básicos establecidos por las normas del Ministerio de Salud, lo que pone en riesgo su aporte económico por parte del CONAPAM. Algunos de ellos se encuentran en proceso de mejoras y otros como el de Cañas en proceso de construcción dado que el actual hogar no cumple con la normativa

mínima requerida para la atención de los adultos mayores y está en este momento bajo un cierre técnico por el Ministerio de Salud. No obstante, las trabas administrativas han

ayudado a retrasar la construcción y poner en riesgo la terminación de la obra, lo que asociado al faltante de casi 160 millones de colones para la segunda etapa del Hogar de Cañas evidencia la gran crisis que atraviesa esta población en la actualidad.

Dentro de la problemática social de los adultos mayores en la Región se encuentra la condición de pobreza que muchos de ellos experimentan, la cual definimos de la siguiente forma: adultos mayores desprotegidos de la familia o de la seguridad social, con problemas de salud, solos o con menores a su cargo, que residan con familias en condición de pobreza.

Según el informe del SIPO (Sistema de Información Poblacional Objetivo), de todos los adultos mayores de la Región, aproximadamente 4.404 se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, lo que corresponde al 13.1% de todos los adultos mayores en esta situación a nivel nacional y al 17.72% de los adultos mayores de la Región Chorotega.

De los adultos en pobreza y pobreza extrema un 7.7% de ellos cuenta con primaria completa y 5.10% sin estudios de primaria. En relación al tipo de parentesco presente en sus familias, la mayoría de ellos son jefes de familia, otros son cónyuges o parejas, padre, madre o suegro(a) del jefe de la familia. Según su nacionalidad, solo un 0.9% son nicaragüenses mientras que a nivel nacional este porcentaje anda alrededor de un 5.30%.

La mayoría de ellos son pensionados (6.10%), amas de casa y trabajadores ocasionales. Solo el 11% presenta ingresos por cuenta propia y cuenta con un ingreso promedio calculado entre los cero y los 39,999 colones mensuales y de ellos solo el 4.7% cuenta con seguro social directo.

Con respecto al aporte del Régimen de Pensiones de la CCSS, según los datos de la sucursal regional de la CCSS existen 1,486 pensionados por todas las categorías establecidas, de los cuales 12 son por vejez con un monto aproximado de ₡13,800, por invalidez hay 17 pensiones y hasta ahora existen 29 en proceso de aprobación. No obstante, dado el faltante de recursos no se están recibiendo solicitudes de ningún tipo por el momento.

Finalmente, con relación a la violación de los derechos del adulto mayor en la región, sabemos por la práctica que existe violencia intrafamiliar hacia este grupo poblacional, no obstante la mayoría de los casos no son notificados dada la dependencia que existe entre la víctima y el agresor, motivo por el cual no existen registros adecuados de esta lamentable situación en la Región.

## **1.8 ÁREA VIVIENDA:**

En función al estudio de FUPROVI, Evolución de los Requerimientos y el Acceso Habitacional en Costa Rica 1984-2000, el déficit habitacional para esta región es de 14.318 viviendas. De acuerdo a lo anterior la región posee el 12.23% del déficit total nacional. (Ver Cuadro No 10).

Con respecto al surgimiento de los precarios, en la Región existían para la misma fecha, un total de 1.295, lo que representa un porcentaje del 3.5% siendo este porcentaje más bajo con respecto a las demás regiones. Los Cantones con mayor número de precarios son: Bagaces

con 398 precarios, Nicoya con 280 precarios y Santa Cruz con 210 precarios. (Ver Cuadro No. 11)

**CUADRO NO. 10**  
**DÉFICIT HABITACIONAL, VIVIENDAS DEFICIENTES ADICIONALES**  
**FALTANTE MÍNIMO DE VIVIENDAS ADECUADAS**

<i>SITUACION</i>	<i>NUMERO DE VIVIENDAS</i>
Déficit Habitacional (DH)	14.318
Viviendas Deficientes Adicionales (VDA)	20.821
Faltante Mínimo de Viviendas Adecuadas (FMVA)	35.139

Fuente: MIVAH - Elaborado con datos de FUPROVI 2000

**CUADRO NO. 11**  
**CANTIDAD DE FAMILIAS EN PRECARIO**  
**POR PROVINCIA, CANTÓN Y DISTRITO - REGIÓN CHOROTEGA**  
**PORCENTAJES**

NO. FAMILIAS POR REGIÓN	% GENERAL POR REGIÓN	CANTÓN	NO. FAMILIAS POR CANTÓN	DISTRITO	NO. FAMILIAS POR DISTRITO	FAMILIAS POR DISTRITO, RESPECTO AL TOTAL DEL CANTÓN (%)
1,295	3,5	Liberia	93	Liberia	93	100,00
		Nicoya	280	Nicoya	240	85,71
				Sámara	40	14,29
		Santa Cruz	210	Santa Cruz	65	30,95
				27 de Abril	15	7,14
				Tempate	30	14,29
				Cabo Velas	100	47,62
		Bagaces	398	Bagaces	398	100,00
		Carrillo	12	Filadelfia	26	23,21
				Sardinal	55	49,11
				Belén	31	27,68
		Cañas	55	Cañas	55	100,00
		Abangare	76	Juntas	76	100,00
		La Cruz	71	La Cruz	20	28,17
				Santa Elena	51	71,83

Fuente: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos - (MIVAH) 2002.

Para el año 2003, se destinara un total de 1,135 bonos, con una inversión de 2,541.7 millones de colones. Lo que equivale a un 15% del total de Bono a entregar para este año, convirtiéndose en la tercera región con más bonos a otorgar (Ver Cuadro No.12).



**CUADRO NO.12  
DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE BONOS Y MONTOS  
POR REGION PARA EL 2003**

**(Este monto no incluye programa ABC, ni las Reservas para Emergencia)**

REGION	TOTAL DE BONOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	MONTO EN MILLONES
Central <sup>1</sup>	2458	32.6	5535.9
Brunca	746	9.9	1709.5
Huetar Atlántica	1832	24.3	3986.3
Chorotega	1135	15.0	2541.7
Huetar Norte <sup>2</sup>	724	9.6	1405.7
Pacífico Central	654	8.6	1974.8
<b>TOTAL</b>	<b>7549</b>	<b>100</b>	<b>17153.9</b>

**Fuente:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) 2003

Resumiendo, en la Región se evidencian tres problemas en este campo: el alto número de precarios, el déficit habitacional y la no presencia en la Región de instituciones responsables como son el INVU y del Ministerio de la Vivienda (por ser instituciones centralizadas), de tal forma que no hay un representante institucional u oficial que pueda atender las necesidades.

**Datos de la Dirección de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), a enero de 2002, indican que en la Región Chorotega existen 7 planes reguladores urbanos aprobados, según publicación en el diario oficial La Gaceta. Los distritos que poseen estos planes son: Tilarán, Único, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Santa Rosa y Villareal. Asimismo, de acuerdo con esa misma fuente y en la fecha mencionada, estaban aprobados los siguientes planes reguladores costeros: (Ver Cuadro No. 13)**

**CUADRO NO. 13**

**REGIÓN CHOROTEGA: PLANES REGULADORES COSTEROS  
APROBADOS, SEGÚN CANTÓN Y LOCALIDAD  
ENERO 2002**

CANTÓN	LOCALIDAD		
Carrillo	Playa Azul Playa Catalina Cabo Velas El Coco Ocotal Papagayo	Playa Grande Playa Gringo Playa Hermosa Jurel Matapalo Blanca	Ocotal Playitas Escondida Peñoncito
Hojancha	Pto. Carrillo Pta. Indio	Pta. Islita Pta. Roble	Playa Islita
La Cruz	Copal Papaturo Playa Coyotera	Cuajiniquil El Jobo Las Nubes	San Ruanillo Puerto Soley Playa Rajada
Liberia	Golfo de Papagayo Playa Laguna		Playa Islita
Nandayure	Corozalito San Miguel	Coyote Playa Pencal	Bejuco

<sup>1</sup> Considerando a la región central, divide en 4 sub-regiones (Alajuela, Heredia, Cartago y Central)

<sup>2</sup> Para fines de los Planes Regionales, la Región Huetar Norte incluye información del Cantón de Sarapiquí, Heredia

CANTÓN	LOCALIDAD		
Nicoya	Bahía Garza	Playa Guiones	Pta. Sámará
Santa Cruz	Playa Azul	Playa Grande	Playa Lagarto
	Playa Blanca	Guayabal	Pithaya - Cóncevas
	Playa Arbolito	Junquillal	Playa Prieta
	Brasilito	Playa Honda	San Ruanillo
	Flamingo	Jesús Zapotilla	Tamarindo
	Zapotal	Real y El Roble	Penca

**Fuente:** MIDEPLAN. Elaborado con datos de la Dirección de Urbanismo del INVU.

### 1.9 AREA POBLACION MIGRANTE:

La Dirección General de Migración y Extranjería en esta Región cuenta con una Delegación Regional ubicada en Liberia y además con 4 Oficinas Regionales distribuidas en Nicoya, el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, Playas del Coco y Peñas Blancas. La labor se centra en el ejercicio de control migratorio de ingresos y egresos en los diversos puestos y en el control sobre la permanencia de extranjeros, ofreciendo paralelamente servicios como solicitud y renovación de residencia, renovación de pasaportes extensiones de permisos de salida a personas menores de edad, de visas de salida y reingreso a los residentes, visas para transportistas y otros.

Es pertinente resaltar que el segundo puesto de importancia del país en cuanto a movimientos migratorios se refiere, es Peñas Blancas (475.014 movimientos en el año 2001), el flujo de mayor relevancia en esta Región está constituido por nicaragüenses, lo que se ve favorecido por la cercanía geográfica (franja fronteriza) y por las condiciones de pobreza y desempleo en el vecino país del norte. Aunque algunos de ellos ingresan y radican legalmente en el país, hay un importante segmento de esta población, que lo hace en condiciones de irregularidad, evadiendo los controles correspondientes.

Las cifras de rechazos del año anterior 25.823, dan particular cuenta de esta situación y del gran esfuerzo realizado tanto por la Policía Especial de Migración, como por la Policía de Frontera, ésta última quien por ley tiene entre otras funciones, la de vigilar y resguardar las fronteras, así como coadyuvar con el cuerpo especializado de Migración. Asimismo muchos de los que ingresaron legalmente una vez vencido el plazo de permanencia se quedan radicando irregularmente, por lo que se debió proceder a aplicar la deportación a un total de 993 nicaragüenses durante el año pasado. Una importante proporción de nicaragüenses permanecen en la provincia insertándose en rubros como el agrícola, la construcción, guardas privados, dueños o empleados de hoteles y restaurantes. Según los Registros de la Dirección de Migración radican legalmente en la Región más de 14.000 residentes, pues sólo al Régimen de Excepción efectuado en 1999 se acogieron ahí 13.114 centroamericanos.

Paralelamente es pertinente resaltar en la Región la presencia de turistas, los que generan una importante fuente de divisas para el país, sin embargo se han detectado también en las playas, a muchos extranjeros que permanecen al margen de la legislación vigente, laborando como dueños de los medios de producción, o como asalariados.

Se han detectado asimismo extranjeros involucrados en la comisión de delitos como narcotráfico, explotación sexual de personas menores y tráfico de migrantes, éste último con la participación tanto de nacionales como de extranjeros actuando en redes organizadas, quienes aplican métodos sofisticados en la alteración o falsificación de documentos y quienes además de cobrar altas sumas de dinero por el tráfico, en ocasiones terminan despojando de todos los bienes a sus víctimas. Además se ha ubicado a extranjeros buscados por la justicia internacional que han hecho de esta Región su lugar de residencia y por ende su escondite.

Heterogéneas características presentan los extranjeros en la Provincia según lugar de ubicación: Si bien en la playas se encuentran mayoritariamente turistas como antes se indicó, provenientes en su mayoría de Europa y los Estados Unidos, algunos laboran sin la autorización correspondiente, otros están vinculados también a tráfico y consumo de drogas. La zona fronteriza se caracteriza por los grandes movimientos migratorios, el tráfico de migrantes en donde se presume la participación de taxistas, la presencia de vendedores de comidas algunos de ellos extranjeros en condiciones de irregularidad y la explotación sexual de menores, en donde se ha señalado la posibilidad de que transportistas estén involucrados. La actividad agrícola de la Región es atendida en forma mayoritaria por nicaragüenses, quienes laboran principalmente en la cosecha de melones, naranjas rotándose de una a otra cosecha durante el año y además algunos participan en la zafra, particularmente en el Ingenio Taboga.

## 2. EJE DE DESARROLLO: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

### 2.1 ÁREA AGROPECUARIA PRODUCTIVA:

#### 2.1.1 Características Generales:

En la Región Chorotega para 1999, según las estadísticas del MAG, predominan los suelos conocidos como Inceptisoles con el 38%, equivalente a 384.000 hectáreas, con un uso actual en donde predominan los pastos, granos básicos, frutales, café, forestales y en menor escala hortalizas. En segundo lugar con un 23% aparecen los Alfisoles y en tercer lugar los Entisoles con el 19%. En ambos predomina la ganadería, granos básicos, café, forestales y hortalizas. (Ver Cuadro No.14)

**CUADRO NO. 14**

#### **CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS DE LA REGIÓN CHOROTEGA**

<b>ORDEN DE SUELOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ÁREA HECTÁREAS</b>	<b>USO ACTUAL</b>
<b>Alfisoles</b>	23.00	230.810.986 <sub>7</sub>	Ganadería, forestales y granos básicos
<b>Entisoles</b>	19.36	194.233.398 <sub>4</sub>	Ganadería, hortalizas y cítricos.
<b>Áreas Protegidas</b>	6.95	69.690.6409	Parques y Reservas Biológicas.
<b>Mollisoles</b>	3.81	38.235.0195	Pastos, granos básicos, hortalizas y frutales.
<b>Inceptisoles</b>	38.29	384.132.274 <sub>3</sub>	Pastos, granos básicos, frutales, forestales, café, hortalizas, cucurbitáceas.
<b>Vertisoles</b>	5.37	53.858.9922	Arroz, pasto, caña de azúcar, frutales, hortalizas y cucurbitáceas.
<b>Ultisoles</b>	3.23	32.384.424	Cítricos y ganadería
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.003.345.73<sub>6</sub></b>	

Fuente: Departamento de Suelos MAG - San José, enero 1999

El 78% de las unidades de producción son fincas pequeñas. Existe una tendencia hacia la concentración del control del suelo por medio del alquiler, a pesar de que más del 70% de las fincas poseen arriba del 50% de sus tierras regables. El 94% del área cultivada es ocupada por productos tradicionales y extensivos como caña de azúcar,

arroz y pastos, en tanto que los productos no tradicionales sólo ocupan el 6% de dicha área. El uso potencial del suelo (suelos pesados y difíciles de drenar), ha estimulado el cultivo del arroz.

Para 1979, el 30% del territorio de la región Chorotega (349,000 has.), ya estaba convertido en pasto, cifra que se incrementó a 516,000 has. (44.5%) del territorio en 1992, de igual forma para el año 1979, de 683,676 ha., de tierras cuyas capacidades de uso no estaban precisamente referidas a usos agropecuarios y forestales, se encontraban en realidad en condición de bosque intervenido 99,540 ha y en condición de tacotal y charral 80.000 ha, es decir que para 1979, solo el 17%, (199.097 has.), del total del territorio de la Región Chorotega quedaba en calidad de bosque natural.

Es importante destacar que dicha tendencia de crecimiento del territorio convertido en pastos alcanza hasta 1992, muestra una seria disminución provocada por la crisis de la actividad ganadera, pasando de 516,000 has. de pasto en 1992 a 330.000 has. de esa cobertura en 1996.

De forma inversa, mientras que para el año 1992, los bosques y charrales habían disminuido en un 33.2% y cubrían apenas el 40.2% del territorio de la región, ya en el año 1996 aumentaron en un 35%, alcanzando una recuperación de 726,547.00 has., lo que representaba el 62.7% del área total de la región, superando en 3.8% la cobertura del año 1979. De esa extensión, aproximadamente el 55% (399,600.00 has.) estaban localizadas en el Área de Conservación Tempisque.

Estos tipos de cobertura boscosa se encontraban en distintos grados o estadios de regeneración. No obstante, ante la ausencia de estudios pormenorizados de uso actual y potencial de tierra, no se ha realizado una administración adecuada de los recursos naturales en la Región.

No menos significativa, fue la desaparición de ecosistemas frágiles y especiales como los humedales y pantanos cuya área decreció en dicho período en un 38%, los que agredidos por la agricultura extensiva pasaron de 25,517 has. a solamente 15,823 has.

En el año 1992, se quemaron 80,565 ha, de las cuales 36,000 has. eran pastos, 11,500 ha bosques, 1,115 has. plantaciones forestales, 29,190 ha charral y 2,208 has. cobertura no identificada, tendencia que si bien es cierto hoy por hoy gracias a un ingente esfuerzo comunal e institucional está prácticamente revertida puede servirnos de base para empezar a inferir cual será el futuro del guanacasteco del siglo XXI, (es decir de nuestros hijos), con una oferta ambiental (suelo, agua, biodiversidad y energía), en aparente vía de colapso general.

Las actividades agrícolas que entre el período 1979 -1992, habían aumentado su área en un 12.2%, pasando de 85.941.00 ha a 142.872.00 has., ya para 1996 habían decrecido en un 37%, y aunque este sector presentó al año 1996, serios cambios dentro de su composición de tipos de cultivos y volúmenes de producción en general permanecieron prácticamente igual en cantidad de área ocupada o cobertura en hectáreas, presentándose la desaparición de cultivos como algodón y sorgo y serias disminuciones en el número de productores dedicados a cultivos como maíz y frijol, al respecto hoy se sabe que la cantidad de productores de frijoles bajó en 87% y que más del 80% del maíz es producido por no más de 4 productores. Además, el sector

agropecuaria muestra un incremento apreciable en cultivos permanentes como café, mango, cítricos, caña de azúcar, sábila y plantaciones forestales.

El restante del área ocupada en 1984 (13%) en cobertura boscosa en regeneración, aumentó en un 54% con respecto al año 1990 y en un 71% para el año 1996.

En el campo agropecuario la asistencia técnica es provista en forma integrada por las instituciones del Sector Agropecuario (MAG, IDA, SENARA, CNP, INCOPECA). Algunas empresas y organizaciones privadas brindan también asesoría técnica en áreas de producción que son de su interés.

La investigación agrícola dirigida hacia sistemas de producción y la introducción de nuevos cultivos y variedades es realizada por el MAG, UCR y la empresa privada en forma directa o indirecta.

En los últimos años el crédito ha sufrido restricciones de tres tipos: un aumento considerable en las garantías solicitadas, un direccionamiento hacia las actividades económicas más dinámicas y un costo de capital relativamente alto y oscilante. El origen de estas restricciones puede sustentarse en la necesidad de garantizar la recuperación de la inversión a través de garantías reales y en la escasez de capital para prestar. Como respuesta a lo anterior el Estado ha promocionado la formación de Bancomunales, operando actualmente en Guanacaste más de 50 organizaciones de este tipo y otro número similar en proceso de formación.

La participación del sector privado sea como actividad comercial o asistencial en los servicios financieros ha venido creciendo en la región, al igual que en el resto de país. Por ejemplo en los tres últimos años, cuatro bancos privados han abierto oficinas en la Provincia de Guanacaste. Además, la Banca estatal ha evolucionado positivamente brindando un mejor servicio al cliente, lo cual de alguna manera favorece el acceso a los recursos financieros.

### **7.2.1.2 Producción Agropecuaria:**

Según los datos de SEPSA evidenciados en el Cuadro No. 15, la Región Chorotega al 2001 dispone de un gran potencial para la producción agropecuaria diversificada, lo anterior se sustenta en tres fortalezas a saber:

- La infraestructura productiva que significa el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.
- El potencial agronómico de sus suelos, específicamente en el entorno de la Cuenca del Río Tempisque considerada la microzona más fértil de Costa Rica.
- Guanacaste considerado como un polo de desarrollo turístico, significa una ventana para colocar su producción agropecuaria en condiciones de ventaja competitiva, desarrollando economías de escala en cultivos como la caña de azúcar, el melón y el arroz entre otros.

La producción por cultivo en la región predominante es la ganadería de doble propósito que abarca aproximadamente.

**CUADRO NO. 15**  
**PRODUCCIÓN POR CULTIVO REGIÓN CHOROTEGA**

ESTIMADO DE PRODUCCIÓN			ESTIMADO DE PRODUCCIÓN		
AÑO 2001			AÑO 2002		
CULTIVO	ÁREA	REND EN TM	CULTIVO	ÁREA	REND EN TM
Arroz	21.908	102.311	Arroz	21.952	102.516
Café	1.630	1.951	Café	1.735	2.065
Caña de Azúcar	25.000	691.131	Caña de Azúcar	26.500	691.131
Mango	1.822	38.408	Mango	1.872	39.462
Sandía	284	5.394	Sandía	304	5.773
Aguacate	118	1.662	Aguacate	118	1.662
Papaya	22	641	Papaya	42	1.224
Maíz	2.295	2.546	Maíz	2.405	2.646
Frijol	3.460	1.443	Frijol	3.590	1.472
Naranja	6.040	36.012	Naranja	6.320	37.668
Melón	2.490	59.760	Melón */	4.309	103.416
Guayaba	3	29	Guayaba	3	29
Ñampí	10	100	Ñampí	30	300
Tiquisque	100	790	Tiquisque	170	1.343
Chile Picante	38	641	Chile Picante	62	1.060
Millo	20	30	Millo	20	30
Tomate	61	1.512	Tomate	66	1.620
Plátano	23	198	Plátano	43	370
Cebolla	50	3.000	Cebolla	50	3.000
Gingibre	70	675	Gingibre	30	289
Macadamia	450	540	Macadamia	450	540
Piña	40	2.500	Piña	46	2.875
Sábila	81	1620	Sábila	81	1620
Ganadería De Carne	45.898	142.080	Ganadería de Carne	45.898	142.080
Ganadería De Doble Propósito	66.368	63.648	Ganadería de Doble Propósito	66.368	63.648
Ganadería De Leche	6.373	172	Ganadería de Leche	6.373	172
<b>TOTAL</b>	<b>184.654</b>	<b>1.158.794</b>	<b>TOTAL</b>	<b>188.837</b>	<b>1.208.011</b>

Fuente: SEPSA Región Chorotega, base de datos de producción 2001

### **2.3.1 Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT):**

El distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) pretende poner bajo riego una superficie neta aproximada de 59.960 ha, que se divide en dos grandes distritos: El Distrito de Riego Arenal (DRAT), con 40.060 ha. en la margen izquierda del Río Tempisque, y el Distrito de Riego Zapandí con 19.900 ha, en la margen derecha de dicho río.

En su I Etapa, el proyecto benefició directamente a 175 productores en 6,060 has. (5.340 has. de SubDistrito Cañas y 2,080 has. del SubDistrito Lajas) mediante el Canal del Sur, con 8,5 Km. y m<sup>3</sup>/s de caudal. También se habilitaron 982 ha. de SubDistrito Cabuyo con bombeo a partir del Río Piedras.

En la II Etapa le dio cobertura a 6,980 has. del SubDistrito Piedras y 3,680 has., de un estimado total de 5,445 has., del SubDistrito Cabuyo (incluyendo 982 has. de Bagatzí), para el beneficio directo de 594 productores, a través del Canal del Oeste, construido en 21.7 km y a 55 m<sup>3</sup>/s de capacidad.

La III Etapa pretende dar una cobertura hacia el oeste al SubDistrito Tempisque en 14,050 ha. y al sur a los SubDistritos Lajas y Abangares en 9,400 ha, con lo cual se pretende cubrir las 40,060 ha. del Distrito Arenal. Adicionalmente, esta etapa podría contemplar 10,400 ha. del SubDistrito Zapandí Sur y con otras fuentes de abastecimiento 9,500 ha. del SubDistrito Zapandí Norte. En la actualidad, ya se concluyó la segunda fase del estudio de factibilidad y queda pendiente su ejecución.

Durante el primer semestre del año 2000 se realizaron estudios y negociaciones con el ICE para la construcción de embalses reguladores en el DRAT, los cuales permitirían almacenar los picos de caudal de la generación y tener una reserva de agua para atender la demanda de riego. Sin embargo, en el segundo semestre en virtud del inicio de operaciones del Proyecto Hidroeléctrico Angostura, ubicado en Turrialba, la estrategia se ha dirigido a negociar con el ICE una dotación continua para el DRAT, lo cual permita atender la creciente demanda para riego en el corto y mediano plazo.

El impacto del DRAT en la región ha sido positivo, incrementando la producción de alimentos básicos (ver Cuadro No.16), generando divisas, mejorando la situación socioeconómica de la región creando nuevas fuentes de empleo, e incrementando los ingresos de los productores.

El predominio de plantaciones de arroz y caña de azúcar son una respuesta del agricultor a cultivos que se ajustan a las condiciones de los suelos de la zona, a experiencia en el desarrollo de esos cultivos, a la investigación y validación que se ha efectuado intensamente para los mismos, a la seguridad del mercado, a los precios actuales, a una alta demanda nacional, al crédito y a la infraestructura industrial existente en la zona (4 plantas arroceras y un ingenio azucarero, donde se obtienen una serie de subproductos adicionales).

El caso del arroz es particularmente interesante destacar, por cuanto su amplia expansión en el DRAT obedece a una excelente oportunidad de atender la demanda nacional en el consumo de este cultivo.



**CUADRO NO. 16****CULTIVOS SEMBRADOS EN EL DRAT EN EL I SEMESTRE DEL 2002  
Y PROYECCIÓN PARA EL II SEMESTRE**

<b>CULTIVO</b>	<b>ÁREA SEMBRADA I SEMESTRE (Has)</b>	<b>ÁREA PROYECTADA II SEMESTRE (Has)</b>
Arroz	8273.25	8945.47
Caña de Azúcar	6422.69	6422.69
Pastos	1774.27	1774.27
Palmito	5.00	5.00
Sandía	42.25	54.69
Cebolla	3.00	13.00
Cítricos	8.50	8.50
Maíz	60.00	0.00
Algodón	296.50	176.00
Sorgo	75.00	0.00
Higerilla	10.00	10.00
Soya	1.50	0.00
Frijol	4.00	0.00
Pipian	0.75	0.00
Plátano	2.50	2.50
Piscicultura	200.00	230.00
<b>TOTAL</b>	<b>17179.21</b>	<b>17642.12</b>

**Fuente:** Informe I Semestre de SENARA, julio 2002

**2.1.4 Actividad Pesquera y Acuícola:**

La pesca comercial es regulada por el INCOPECA, para ello dispone de tres oficinas ubicadas estratégicamente en: La Cruz, Playas del Coco y Nicoya. Con ellas brinda servicios a unos 1500 pescadores que operan en 589 embarcaciones de pesca comercial, mayormente artesanales en pequeña escala (botes y pangas).

Los desembarques en la región, alcanzaron en mayo de este año (último dato disponible), 228 toneladas, cuyo precio a nivel de muelle fue de 171.8 millones de colones. Aunque poco representativo por la amplia variedad, el precio promedio se ubicó en los 753 colones en un rango de ¢ 100 (tiburón tresher) a ¢ 3087 (langosta entera).

Un 82% de los desembarques se realiza en los recibidores de Playas del Coco (zona 2), un 9% en las comunidades costeras ubicadas al sur de San Juanillo (zona 3) y el restante 9% en las comunidades de Soley, El Jobo y Cuajiniquil (zona 1). Debe resaltarse que esta última comunidad acopia el 90% de la producción de la zona.

Aunque en el Región se desembarcan un gran número de especies marina, las más importantes por su biomasa (toneladas métricas) son incluidas en el Cuadro No. 17

**CUADRO NO. 17****DESEMBARQUE DE ESPECIES POR ZONA  
TONELADAS MÉTRICAS**

<b>GRUPO COMERCIO</b>	<b>ZONA NO. 1</b>	<b>ZONA NO. 2</b>	<b>ZONA NO. 3</b>	<b>TOTAL</b>
Dorado	0,00	0,00	37776,00	0,00
Pargo Seda	37874,00	37664,00	37839,00	0,00
Tiburón	0,00	37759,00	0,00	37730,00
Atún	0,00	37755,00	0,00	37786,00
Chatarra	37658,00	37715,00	37803,00	37692,00
Pez Vela	0,00	37782,00	0,00	37632,00

**Fuente:** Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

De acuerdo con el cuadro anterior, la zona 2 es la más productiva en especies pelágicas, como es el caso del Dorado y Tiburón, y por ende de una mayor presencia de embarcaciones artesanales media e industrial. En lo referente a las zonas 1 y 3 se caracterizan por la captura de especies costeras como el pargo y chatarra, que no requieren de mayor uso tecnológico, por lo que se utiliza principalmente embarcaciones pequeñas con motor fuera de borda.

La comunidad con mayor infraestructura es Playas del Coco, en ella operan intermediarios independientes que ofrecen a “sus pescadores” la compra del producto a precios “competitivos”. No es extraño que estos aporten el “alisto” de embarcación, asegurándose así la “fidelidad” del pescador.

No obstante que en el Coco existe mayor infraestructura de apoyo a la actividad, esta favorece la poca transparencia del mercado y en realidad no puede hablarse de una sana competencia por el producto que beneficie al pescador, lo mismo ocurre con Cuajiniquil, donde además se cuenta con una terminal pesquera construida por el Estado pero administrada por particulares con muy poco beneficio a la comunidad.

A excepción de Cuajiniquil, no existe en la zona muelle de atraque, lo cual dificulta muchísimo y encarece las labores de descarga y aprovisionamiento. Igual ocurre con el combustible a precio preferencial que otorga el Estado, éste no podrá en el corto plazo ser utilizado por los que más lo necesitan, porque no cuentan con dinero para la ubicación de tanques de almacenamiento.

A pesar de que han ocurrido importantes avances en la organización del pescador en la provincia, estos distan mucho de ser verdaderos vectores para el desarrollo, se requiere mucho mayor capacitación enfocada a potenciar los ingresos de los desembarques, no sólo mediante mejoramiento de los precios, sino también mediante la fabricación y comercialización de subproductos, en este último caso elaborando proyectos con un verdadero enfoque de género, que a no dudarlo tendría gran repercusión en las familias. Existen en la zona grandes atractivos para los amantes de la pesca deportiva y el buceo subacuático, estas actividades, altamente rentables y generadoras de empleo y divisas se encuentran seriamente amenazadas por la pesca comercial con línea y de peces ornamentales así como la destrucción de los corales y la contaminación de los esteros y

manglares. Por lo tanto se requiere de acciones conjuntas con todas las partes involucradas para encontrar en el mediano plazo soluciones a este problema.

La piscicultura en la Provincia se basa en la producción de tilapia, es el agua del Distrito de Riego la que se utiliza para ello y es la empresa Acuacorporación Internacional la mayor productora de esta especie, esperando para el presente año la exportación de 8.000 Tm. Esta empresa genera a su vez unos 700 empleos directos concentrados en la zona de Cañas.

En el mismo cantón se cuenta con la mejor Estación Experimental de INCOPECA que abastece de semilla a todo el país. No obstante lo anterior, ésta opera muy por debajo de su capacidad, no sólo en producción de semilla sino en asistencia técnica.

Además de las dos ventajas señaladas, la provincia cuenta con importantes embalses, los cuales se encuentran actualmente sin uso para piscicultura o en el mejor de los casos, como ocurre con el embalse Arenal, apenas medio explotado con éste fin.

Ante esta situación, ya se redactaron y aprobaron por la Junta Directiva del DRAT las políticas institucionales en materia de piscicultura. Estas políticas dieron origen a la redacción de un Reglamento de Servicios de agua para Piscicultura en el DRAT, el cual está pendiente de ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Dentro de este marco, un plan acuícola en la zona deberá encaminarse a potenciar al máximo el empleo de los embalses para el cultivo en jaulas de tilapia, principalmente enfocando los esfuerzos a grupos organizados. Los proyectos que se deseen encaminar deberán contar con la semilla y la asistencia técnica de la Estación, así como con el apoyo del ICE y del CNP.

Algunas zonas costeras aledañas al Parque Santa Rosa, cuentan con condiciones excelentes para el cultivo de pargo en jaulas flotantes, sin embargo no se cuenta con el paquete tecnológico básico completo a la fecha, ni se han realizado coordinaciones con la UNA de Puntarenas para la donación o venta de los alevines creados en cautiverio, como un primer paso para el desarrollo de la maricultura en el Litoral de Provincia.

## **2.2 ÁREA INFRAESTRUCTURA:**

### **2.2.1 Sistema de Acueductos y Alcantarillados:**

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados brinda servicios de agua potable a un total de 38582 abonados en la Región Chorotega con un crecimiento anual estimado de 5,35%. Para cumplir con este objetivo, dispone de un total de 8 Oficinas Cantonales ubicadas en los cantones de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Cañas, Tilarán, Bagaces, La Cruz y Filadelfia; además posee oficinas en Playas del Coco y Colorado de Abangares.

La sede de la Regional está ubicada en Liberia donde se encuentra la Dirección Regional y las Oficinas Administrativas que dan apoyo a toda la Región.

El abastecimiento de agua potable proviene de un total de 41 sistemas de agua potable compuestas de fuentes (superficiales y subterráneas), plantas de tratamiento, líneas de conducción y redes de distribución. Un 22% de las fuentes de abastecimiento se encuentran actualmente en estado regular o malo, lo que indica que es necesario realizar inversiones para su sustitución o mejoramiento.

La producción mensual es de 595.7 l/s en meses de invierno (agosto) y 695,8 l/s en verano (abril). El 93,8% de esta producción proviene de pozos profundos y el 6,2% de manantiales y fuentes superficiales. El total de agua bombeada es de un 98,51%.

Para la transportación del agua existen tuberías en diversos materiales y diámetros que suman un total de 778.1 kilómetros. La gran mayoría de estas tuberías han cumplido su período de vida útil y se encuentran sumamente deterioradas. De acuerdo con el criterio de los técnicos especializados, el 58% de las tuberías son catalogadas en mal estado.

La sustitución de estas tuberías tiene carácter de urgencia e implica la realización de grandes inversiones para lograr una mejora satisfactoria acorde con las demandas de la población en crecimiento.

En lo que respecta a tanques de almacenamiento existe un total de 48 en toda la Región. La capacidad total es de 13.805 metros cúbicos. De estos tanques el 39.6% es catalogado como en buen estado, el 35.4% en estado regular y el 25% en mal estado. El almacenamiento no es el adecuado en un 95% de los sistemas.

Los análisis bacteriológicos de las aguas realizados en los últimos cinco años, han dado resultados excelentes en todos los sistemas administrados por AYA, al obtener un 100% de negatividad de presencia de bacterias termorresistentes .

Además de los acueductos administrados por AYA, existe un total de 328 comunidades rurales que disponen de acueductos administrados por asociaciones administradoras de acueductos rurales (ASADAS). De estos sistemas se benefician, aproximadamente 217,000 habitantes.

En lo que respecta a alcantarillado sanitario se dispone únicamente en los cantones centrales de : Liberia, Cañas, Santa Cruz y Nicoya; el porcentaje de cobertura estimado en estas con unidades oscila entre el 20% y el 22% .

El principal problema que enfrenta la Región Chorotega en materia de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario, es la falta de presupuesto para realizar inversiones indispensables en ampliaciones y mejoras a los sistemas existentes.

### **2.2.2 Sistema Vial:**

La Red Vial de la provincia de Guanacaste se compone de un 27% de Red Vial Nacional y un 73% de Red Cantonal:

La red Nacional posee una extensión de 1,582 km., con una distribución muy similar entre el tipo de superficie no pavimentado (lastre y tierra) y pavimentada (concreto y asfalto); pero presenta todavía un deterioro significativo en su estado; ya que, se

estima en un 85% de la extensión se encuentra entre regular a malo (Ver Cuadro No.18).

Dado el seguimiento que se lleva a cabo a dicha Red, por medio de las distintas clases de inventarios, se obtiene una definición clara de su extensión, estado, condición, tránsito promedio diario, detalle de estructuras menores y mayores, dimensiones de su sección transversal, lo cual se resume a continuación:

**CUADRO NO. 18  
RED VIAL NACIONAL: CONDICIÓN Y TIPO**

<b>TIPO SUPERFICIE ESTADO</b>	<b>CONCRETO</b>	<b>ASFALTO</b>	<b>LASTRE</b>	<b>TIERRA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>(%)</b>
<b>Bueno</b>	19,41	211,25	0,00	0,00	230,66	14,58
<b>Regular</b>	0,00	239,31	466,45	0,00	705,77	44,61
<b>Malo</b>	0,00	291,23	331,93	23,38	645,53	40,81
<b>TOTAL</b>	<b>19,41</b>	<b>741,79</b>	<b>798,38</b>	<b>23,38</b>	<b>1.581,95</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Datos a agosto del 2002, Dirección de Planificación Sectorial, MOPT

La Red Cantonal está bastante indefinida, por lo que, la información es escasa, debido a la poca utilización de los inventarios físicos, socioeconómicos y de necesidades, al extremo de provocar en algunos casos conflictos de orden público, en la determinación del derecho de vía y su longitud, principalmente.

Actualmente, se ha utilizado algunos inventarios en forma aislada y muestral, dando como resultado poca e incompleta información. Es por ello, que la base de datos disponible en la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT, esta relacionada con los datos del Sistema de Programación y Ejecución de Mantenimiento (SPEM), de donde se obtiene la siguiente estimación de la extensión de esta red: (Ver Cuadro No.19)

**CUADRO NO. 19  
RED VIAL REGIONAL  
POR CANTÓN Y DISTANCIA**

<b>8.CANTÓN</b>	<b>EXTENSIÓN (KM)</b>
Liberia	531,14
La Cruz	466,50
Carrillo	295,52
Bagaces	260,11
Cañas	223,13
Abangares	400,07
Tilarán	166,91
Nicoya	816,20
Nadayure	270,10
Hojancha	146,60
Santa Cruz	732,60
<b>PROVINCIA DE GUANACASTE</b>	<b>4.308,88 KM</b>

**Fuente:** Ministerio de Obras Públicas, 2002

A pesar de su gran importancia, esta extensa red de caminos no recibe suficiente mantenimiento y los trabajos de rehabilitación no se ejecutan en forma oportuna. Estudios recientes evidencian que del total de la red identificada, alrededor de un 95% se encuentra en estado de regular a malo.

De ahí que, las Municipalidades señalan la reparación de los caminos como la primera prioridad y necesidad que demandan los vecinos. Nuevamente, es donde se requiere de los inventarios para identificar y priorizar estas necesidades; así como, estimar cuales son los costos de inversión requeridos para la reparación de la red vial cantonal en Guanacaste.

Principales problemas del Área Vial:

1. Presupuesto centralizado (no existe Autonomía Regional)
2. Faltante de Fuentes de Materiales
3. No se cuenta con Equipo Básico para Asfaltados

### **2.2.3 Infraestructura Aeroportuaria:**

El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, esta localizado a 13 Kilómetros suroeste de la Ciudad de Liberia, Guanacaste.

Entre los años 1990 –1992 se determinó plantear el desarrollo infraestructural de este Aeropuerto, con el propósito de satisfacer las necesidades para lograr el desarrollo turístico de la zona.

El planteamiento establecía que este aeropuerto se debería desarrollar hasta cumplir con las normativas para un aeropuerto de categoría 4E, significando que su planeación y diseño final tenía que responder a las normas establecidas por OACI para esta categoría.

Las alternativas a seguir se basaron en el Plan Maestro elaborado para este aeropuerto en el año 1976. Se plantea la construcción en etapas y se inicia con el proceso.

En relación con este planteamiento en su primera etapa de construcción se logra el objetivo, pero no se planifica el futuro desarrollo ni se planean las etapas siguientes, por lo que encontramos que en los últimos años las mejoras, ampliaciones de plataforma y edificio terminal se han realizado obedeciendo a una necesidad de momento, sin que éstas se hayan planificado para solventar la falta de áreas para parqueo de aeronaves, despacho de líneas aéreas, salas de abordaje y otros espacios complementarios.

Ahora es necesario tomar el inventario existente y trabajar partiendo de éste, llegando a implementar una planificación de crecimiento que provee los medios y sistemas necesarios de infraestructura tanto en el campo aéreo como en el terrestre, brindando un aeropuerto con las instalaciones y los servicios básicos requeridos para asegurar una operación adecuada en la atención de transporte de pasajeros y carga requeridos.

Para cumplir con lo expuesto y con la llegada de operadores de vuelos regulares internacionales se hace necesario la actualización del Plan Maestro lo que se lleva a

cabo con la colaboración de el Gobierno Francés, en procura de hacer una planificación adecuada y al plazo que determine la factibilidad técnica de las áreas y que estén acorde con los requerimientos vigentes. Se espera que el nuevo Plan Maestro este listo a mediados del 2003.

## **2.3 ÁREA TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA**

### **Telecomunicaciones:**

La Región Chorotega cuenta con una capacidad instalada de centrales telefónicas de 188195. La red primaria comprende 50,031 centrales, de las cuales 19,555 están ocupadas. La red secundaria corresponde a 138,164 centrales, de ellas se encuentran ocupadas 40,164.

El principal problema del sector de telecomunicaciones en la región es la demanda no satisfecha en clientes residenciales, empresariales y de telefonía móvil. Existe una serie de solicitudes que no se han podido servir, es decir clientes que no han recibido su servicio y que continúan esperando una solución. Existe la necesidad de modernizar el sistema en procura de ofrecer servicios con calidad y asegurar una mejor calidad en los mismos

Existen problemas ocasionados por falta de infraestructura y entre ellos se encuentran la completación de llamadas, que ha tenido un resultado más bajo de lo deseado, así como la incidencia de averías en nuestras redes de telecomunicaciones, ya que algunas averías se dan por el congestionamiento de la red.

También ocurren cortes e interrupciones a los servicios, problemas con los anillos de transporte, en las centrales y otros, de modo que es necesario trabajar en las mejoras de la calidad de servicio, con una rigurosa evaluación de indicadores, procedimientos de trabajo y controles que permitan garantizar la continuidad del servicio con el nivel requerido por los clientes.

El aporte que el Instituto Costarricense de Electricidad puede brindar en pro del desarrollo de la Región Chorotega en el área de telecomunicaciones se resume entonces en el suministro de nuevos servicios y el mantenimiento del sistema para garantizar la continuidad de los mismos.

En cuanto a la implementación de nuevas obras de infraestructura de telecomunicaciones, el CAIC Chorotega gestiona directamente con la Unidad Estratégica de Negocios de Desarrollo y Ejecución de Proyectos las respectivas solicitudes, las cuales son programadas y priorizadas dentro del programa nacional de obras que se planifica en periodos quinquenales.

### **2.3.2 Electricidad:**

El objetivo principal del ICE y Coopeguanacaste es contribuir con el desarrollo económico y social del país, suministrando a la población servicios eléctricos y telefónicos, de calidad que satisfagan sus necesidades y agreguen valor a su calidad de vida y a sus procesos productivos.

La capacidad instalada a nivel Nacional 1701.4 MW, gran parte de ella se genera en la Región Chorotega. La Región Chorotega es la principal generadora de electricidad a nivel del país y toda se genera con tecnología limpia. A continuación, el cuadro No. 20 muestra los principales tipos de generación eléctrica en la zona.

CUADRO NO. 20

## TIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA REGIÓN CHOROTEGA

<b>Hidráulica</b>	9.Planta Arenal
	Planta Corobicí
	Planta Sandillal
<b>Geotérmica</b>	Miravalles I, II, y III.
<b>Eólica</b>	Parque Eólico de Tilarán, compuesto por empresa privada y el ICE.
<b>Paneles Fotovoltaicos</b>	Diferentes lugares de la Región donde es difícil llegar con tecnología convencional.

**Fuente:** Instituto Costarricense de Electricidad

En cuanto a transmisión y subestaciones, se encuentran instaladas 10 subestaciones, para poder satisfacer la creciente demanda del sector turístico es necesario construir en un período de cuatro años, tres nuevas subestaciones (Papagayo, Nuevo Colón y Cóbano) y las líneas de transmisión asociadas, así como ampliar y mejorar algunas de las existentes. La distribución del servicio eléctrico en la Región Chorotega es brindada por dos empresas distribuidoras el ICE y la Cooperativa de Electrificación Rural, Coopeguanacaste R.L.

El ICE brinda servicios en esta región a las comunidades de Sámara, Nosara, parte de Nandayure, Cóbano, Liberia, La Cruz, Bagaces, Las Juntas de Abangares, Tilarán, Cañas, Upala, Guatuso y los Chiles de la Provincia de Alajuela y Cóbano de la Provincia de Puntarenas. Por su parte Coopeguanacaste sirve desde Guardia de Liberia hasta San Rafael hasta San Rafael de Paquera (Guardia, Filadelfia, Santa Cruz, Nicoya, Nandayure, Carmona, Hojanca, Paquera y Jicaral).

El ICE tiene aproximadamente 3,700 km. de red de distribución, 64,000 clientes conectados al sistema, si hay disponibilidad de presupuesto se proyecta construir en los próximos tres años, 580 km. de redes de distribución para conectar a 5,200 nuevos clientes. La meta es alcanzar un 100% de cobertura en un período de cuatro años. Coopeguanacaste tiene aproximadamente 2,912.3 km. de red de distribución con 40,848 clientes servidos.



Según datos obtenidos en el último Censo Nacional el porcentaje de cobertura Nacional es de 97%. Sin embargo, con base en información del ICE, elaborada por el Centro Nacional de Planificación eléctrica en el año 1999 el porcentaje del promedio de la cobertura regional fue de un 85%. Sin embargo, algunos cantones como Santa Cruz obtienen un porcentaje de cobertura del 98%, de la misma forma que Cañas y Carrillo tienen un promedio de cobertura de un 96%, de manera paralela, La Cruz tiene un porcentaje de cobertura de solamente un 42% y Nandayure con un 64% para ese mismo período. (Ver Cuadro No 21)

### CUADRO NO. 21

#### COBERTURA DE ELECTRIFICACIÓN

CANTONES	PORCENTAJE COBERTURA	COBERTURA PROYECTADA CON PLAN PROPUESTO	PORCENTAJE COBERTURA TOTAL
Liberia	92	2	94
Bagaces	90	9	99
Cañas	96	1	97
Abangares	93	4	97
Tilarán	84	3	87
La Cruz	42	8	50
Nicoya **	94	2	96
Santa Cruz ***	98	0	98
Hojancha **	91	0	91
Nandayure **	64	0	64
Carrillo **	96	0	96

**Fuente:** Instituto Costarricense de Electricidad

\*\* Zonas atendidas por el I.C.E. y Coopeguanacaste

\*\*\* Zona atendida por Coopeguanacaste, R.L:

## 2.4 ÁREA TURISMO REGIONAL

Durante 1999 un total de 383,737 turistas extranjeros visitaron la Región Chorotega, para una tasa promedio de crecimiento anual en los últimos cinco años de 4.8% según el Informe del Sexto Estado de La Nación, con una estadía promedio de tres días en la región.

El mismo procedimiento permite estimar que alrededor de 181.000 turistas adicionales que visitaron la región, de procedencia local, se alojan mayoritariamente en hoteles sin declaratoria turística. En conjunto, la estimación de turistas que se hospedan en los hoteles de la provincia es cercana a los 565.000.

En la actualidad el grueso de la inversión turística es realizado por corporaciones o consorcios de alta capacidad financiera. Son grandes inversionistas locales e internacionales, grupos mayoristas y operadores hoteleros que conforman una red regional o mundial, con capacidad de orientar los flujos de turistas hacia diferentes destinos y crear así la demanda. Los ejemplos más recientes de este tipo de desarrollo turístico son el Grupo Barceló, el Grupo Meliá y el Grupo La Condesa.

Por otra parte, surgen los operadores terrestres como respuesta al crecimiento de la demanda de ecoturismo y turismo aventura. Ellos se encargan de movilizar a los turistas hacia los sitios de interés, sirviendo inicialmente como guías.

Según el Departamento de Promoción del ICT en 1999 se registraron inversiones bajo el régimen de declaratoria turística por un monto de 7.232 millones de colones, en donde un 56% del total de la inversión con declaratoria turística, se realizó en la Región Chorotega, donde el mayor monto se ubicó en la categoría de hospedaje (96%).

De acuerdo con el ICT, la Región Chorotega se divide en tres grandes agrupaciones turísticas, con características bien delimitadas: el Corredor Turístico Guanacaste Norte, el Corredor Turístico Guanacaste Sur y el Conjunto Turístico Volcanes de Guanacaste.

El Corredor Turístico Guanacaste Norte, comprende varias unidades turísticas en los cantones de Liberia, Carrillo, Santa Cruz, mostrando una importante aceleración de la actividad en comercio y servicios en los últimos años. Allí se encuentra el proyecto Golfo de Papagayo. Los principales desarrollo hoteleros están cerca de las playas Hermosa, Ocotol, Flamingo, Brasilito, Conchal y Tamarindo y existen algunas zonas protegidas, entre las que destaca el Área de Conservación Guanacaste, integrada por el Parque Nacional Rincón de la Vieja y Parque Nacional Guanacaste.

Este conjunto es el principal destino turístico de la región. Según la información suministrada por el ICT, durante 1999 lo visitaron 280,000 turistas extranjeros. Ello representa el 75% de la afluencia total de visitantes extranjeros a la región, con un crecimiento del 5.2% con respecto a 1998. A esto hay que agregar el turismo nacional, radicado en el Valle Central, que aprovecha la temporada de vacaciones escolares para visitar algunas de estas playas.

Por su parte el Corredor Turístico Sur es una zona de alto potencial, que comprende las costas de Sámará, Nosara, Ostional, Coyote y Puerto Carrillo, que cuentan con algunas instalaciones para atender el mercado de sol y playa. Su Principal centro urbano es Nicoya y entre sus atractivos ecológicos se encuentran e Refugio Nacional de Vida Silvestre de Ostional, la Reserva Natural Absoluta de Palo Verde y Barra Honda y la Reserva Biológica Lomas de Barbudal, con lo cual se integra un territorio de alta diversidad y atractivo para quienes desean combinar el disfrute de la naturaleza con actividades de sol y playa.

Las estadísticas suministrada por ICT sugieren que durante 1999 la afluencia de turistas a esta zona creció un 5.5% en comparación con el año anterior, para alcanzar una cifra cercana a los 90.000 turistas, equivalente al 24% del total de visitantes de la región. El ICT tiene inscritos trece hoteles con declaratoria turística, con una capacidad global de 367 habitaciones, todos ubicados en el cantón de Nicoya.

El Conjunto Turístico Volcanes de Guanacaste esta integrado por tres unidades independientes: Subconjunto Rincón de la Vieja, Subconjunto Miravalles y Subconjunto Tenorio, por su proximidad con otras unidades de conservación, los operadores terrestres los utilizan como complemento de su oferta.

## 2.5 ÁREA EMPLEO Y SALARIOS:

Esta región cuenta con 312.198 habitantes, de estos 118.570 participan en la fuerza de trabajo y 193.719 califican como inactivos, esto genera una relación de dependencia económica de 1.7. Por cada persona que presiona en el mercado de trabajo hay casi dos que no lo están y que teóricamente dependen de los ingresos actuales o potenciales de los primeros (ver cuadro No.22).

**CUADRO NO. 22**  
**POBLACIÓN TOTAL Y SITUACIÓN OCUPACIONAL- JULIO 2002**

VARIABLES	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Fuerza de Trabajo	118.579,00	83.492,00	34.987,00
Población Ocupada. El caso del arroz es particularmente interesante destacar, por cuanto su amplia expansión en el DRAT obedece a una excelente oportunidad de atender la demanda nacional en el consumo de este cultivo.	110.971,00	78.170,00	32.801,00
Población Desocupada	7.508,00	5.322,00	2.186,00
Población Inactiva	193.719,00	74.281,00	119.438,00
Tasa de Participación	37,90	52,90	22,70
Tasa de Desempleo Abierto	6,30	6,40	6,20
Tasa de Subempleo Visible	6,90	6,30	8,20
Tasa de Subempleo Invisible	4,30	4,70	3,50
Tasa de Subutilización Total	17,50	17,40	18,00
Ingreso Promedio Mensual 1/	101.403,00	106.144,00	90.978,00

**Fuente:** INEC - Encuesta de Hogares. Julio 2002

1/ Se refiere al ingreso primario, promedio mensual de los ocupados

Si bien en términos absolutos el desempleo abierto de esta región es de solo 7,508 personas, en términos relativos apenas se sitúa una décima porcentual que la observada en el total país .

De los ocupados de la región, 70,226 lo estaban plenamente, 19.591 trabajan en condición de r subempleo visible y 14,733 son víctimas del subempleo invisible. Llevadas esas deficiencias a puesto equivalentes de trabajo y relacionando los mismos con la fuerza de trabajo, se obtienen tasas de 6.9% y 4.3 % respectivamente. Estos porcentajes complementados con la tasa de desempleo abierto, se traducen en una tasa de Subutilización total de 17.5% (ver cuadro No23).

**CUADRO NO. 23**  
**SITUACION OCUPACIONAL POR SEXO, JULIO 2002**  
**CIFRAS RELATIVA**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
TOTAL PAÍS	100,0	50,5	49,5
FUERZA DE TRABAJO	100,0	70,4	29,5
POBLACIÓN OCUPADA	100,0	70,4	29,6
POBLACIÓN DESOCUPADA	100,0	70,9	29,1
POBLACIÓN INACTIVA	100,0	38,3	61,7

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Hogares - Julio 2002

La Región Chorotega registra el porcentaje de pobreza más alto del país, un 32.7% de los hogares se encuentra en esa condición. Esta particularidad es consecuente con los datos de ingreso. La remuneración promedio mensual de los ocupados es de ¢101,403.00, el ingreso por hogar es de ¢185,935.00, para un ingreso per cápita de ¢46.169.00 (Ver Cuadro No. 24).

**CUADRO NO. 24**  
**ALGUNOS DATOS SOCIOECONÓMICOS**  
**julio del 2002**

VARIABLE	TOTAL
TOTAL DE HOGARES	67.921,00
HOGARES NO POBRES	45.710,00
HOGARES POBRES	22.211,00
PORCENTAJE DE POBREZA	0,33
ESCOLARIDAD PROM. POBLACIÓN 15 AÑOS Y MÁS	6,90
INGRESO POR HOGAR	185.935,00
INGRESO PERCAPITA DEL HOGAR	46.169,00

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos , Encuesta de Hogares, Julio 2002

Al clasificar la población total por sexo, se observa que la misma prácticamente está dividida en dos partes iguales, no obstante las mujeres tienen un reducido peso en la fuerza de trabajo, su tasa bruta de participación es de 22.7%, por cada cien mujeres que residen en la Región Chorotega, aproximadamente veintitrés participan en el mercado de trabajo. En el caso de los hombres esa relación es de 52.9%.

La escolaridad promedio de los habitantes de 15 años o más de edad en la región, es de 7, en promedio esas personas han cursado y aprobado siete años de la educación formal.

## **2.6 ÁREA INDUSTRIA Y COMERCIO:**

Los cantones que componen la Región Chorotega son los mismos que forman parte de la Provincia de Guanacaste, los cuales son: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz, Hojancha.

La Región Chorotega cuenta con 408 empresas dedicadas a actividades comerciales, de las cuales 74% son microempresas, 25% son pequeñas empresas y solo existe una empresa que puede considerarse como media y otra que puede considerarse grande, ambas ubicadas en Liberia. Los cantones que concentran más comercio son Nicoya (73 empresas), Liberia (72 empresas), Cañas (65 empresas) y Santa Cruz (52 empresas), los cuales agrupan el 64% del sector comercial de la zona.

En el sector industrial, esta Región es la que presenta el menor número de empresas con 118, de las cuales 64% son microempresas, 28% son pequeñas, 5% son medianas y 3% son grandes. Los cantones con mayor número de industrias son Liberia (30 empresas), Nicoya (22 empresas) y Cañas (15 empresas), lo que representa un 57% del total de la industria de la zona.

Por otro lado, esta zona es la más numerosa de las regiones periféricas en cuanto a empresas de servicios con 1.233. De estas, el 84% son microempresas, 13% son pequeñas, 2% son medianas y 1% son grandes. Los cantones que concentran más empresas de servicios son Santa Cruz (295 empresas), Liberia (278 empresas) y Nicoya (201 empresas), representando el 63% del sector de la Región.

Por último, la Región Chorotega cuenta con 376 empresas dedicadas a actividades turísticas, de las cuales 72% son microempresas, 23% son pequeñas, 3% son medianas y 2% son grandes empresas. Los cantones que concentran mayor actividad turística son Santa Cruz (119 empresas), Nicoya (60 empresas), Carrillo (53 empresas) y Liberia (52 empresas) que agrupan el 76% de la actividad turística de la Región.

**3 EJE DE DESARROLLO: SEGURIDAD CIUDADANA**

En la Región Cinco, compuesta por las delegaciones policiales de Liberia, Nicoya, San Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure y Hojanca, se registraron los siguientes datos, según la Sección de Estadísticas del Ministerio de Seguridad Pública.

El total de aprehensiones reportados por la Región suman 1292, 222 por Delitos causados Contra la Propiedad, que representa el 18% del total de casos atendidos, Otros Delitos son 758, representa el 58%, y otras Contravenciones 321, representando el 24% (Ver Cuadro No. 25).

**CUADRO NO. 25**

**APREHENSIONES REALIZADAS POR LA FUERZA PÚBLICA  
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD  
ENERO - OCTUBRE 2002**

<b>Motivo</b>	<b>Dirección Regional Guanacaste</b>
Daños	23
Estafa	6
Hurto	4
Robo C/ Violencia S/Personas	53
Robo C/Fuerza S/Cosas	40
Intento de Estafa	-
Intento de Robo	52
Intento de Hurto	29
Robo de Vehículo	3
Otro tipo de Robo	12
<b>Total Región No. 5</b>	<b>222</b>

**Fuente:** Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, Ministerio de Seguridad Pública.

Los datos más representativos por Delitos contra la Propiedad lo constituyen el robo con violencia sobre las personas, con 53 casos, intento de robo 52 y robo con fuerza sobre las cosas, 40 (ver Cuadro No. 26).

En Otros Delitos, el de mayor relevancia lo constituyen los delitos contra la Ley de Violencia Intrafamiliar, 451 casos, y Delitos contra la Vida, con 141 caso atendidos (ver Cuadro No. 27).

**CUADRO NO. 26**

**APREHENSIONES POR LA FUERZA PÚBLICA OTROS DELITOS  
ENERO - OCTUBRE 2002**

<b>MOTIVO</b>	<b>Dirección Regional Guanacaste</b>
Delitos Sexuales	10
Delitos c/ Ley de Violación Doméstica	451
Delitos c/ Ley General de Salud	13
Delitos c/ Armas y Explosivos	35
Otros Delitos contra la Propiedad	-----
Delitos c/ Autoridad Pública	81
Delitos c/ La Vida	141
Ley de Flora y Fauna	18
Otros Delitos	9
<b>Total Región No. 5</b>	<b>758</b>

Fuente: Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, Ministerio de Seguridad Pública

**CUADRO NO. 27**

**APREHENSIONES POR LA FUERZA PÚBLICA OTRAS CONTRAVENCIONES  
ENERO - OCTUBRE 2002**

<b>MOTIVO</b>	<b>Dirección Regional Guanacaste</b>
Contravenciones contra Personas	96
Contravenciones Buenas Costumbres	71
Delitos Orden Público	21
Contravenciones contra psicotrópicos	75
Contravenciones Propiedad y Patrimonio	12
Contravenciones a Ley de Tránsito	4
Otras Leyes y Reglamentos	33
<b>Total Región N° 5</b>	<b>312</b>

Fuente: Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, Ministerio de Seguridad Pública.

En Contravenciones contra las personas, se reportaron 96 casos, se atendieron 75 Contravenciones contra Psicotrópicos, y 71 Contravención contra las buenas costumbres.

Los tres problemas que requirieron de mayor atención son: por faltas a la Ley de Violencia Intrafamiliar, por Delitos contra la Vida y por Contravenciones causadas contra las personas.

Para atender la situación de seguridad ciudadana en la zona, la Institución ha diseñado acciones estratégicas específicas para la región en las áreas de Seguridad Comunitaria, Policía de Proximidad, Seguridad en Áreas Turísticas, Acciones de Información y Divulgación del Delito, en materia de la Seguridad Privada y de capacitación a los funcionarios Policiales, los cuales se adjuntan en el Plan Regional, con objetivos, indicadores y metas para el periodo 2002-2006.

La zona fronteriza en la región, posee una extensión de 105 kilómetros lineales; en ella se han instalado varios puestos de avanzada. Además se llevan a cabo patrullajes a pie por día, siete patrullas a lo largo de la frontera en los puestos, lo que da un promedio de 210 patrullajes por mes.

En la región se desarrolla un programa de seguridad turística en 7 cantones. De ellos en Liberia solo se realiza patrullaje mientras que en Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure y La Cruz se mantiene seguridad en total a 20 playas con un total de 56 efectivos por día. A pesar de lo anterior, quedan desprovistas de seguridad un promedio de 26 playas turísticas en la zona debido a la falta de recurso humano y patrullas.



#### **4.EJE DE DESARROLLO: TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

##### **4.1 ÁREA DESARROLLO MUNICIPAL**

El régimen Municipal en la provincia presenta gran decadencia, tomando en consideración el deficiente planeamiento urbano, dado que las Municipalidades tienen muy poco personal capacitado y existe deficiente control del crecimiento de la de la industria, el comercio y la vivienda. Existe un alto déficit en la prestación de los servicios, cuyo resultado se observa en el alto pendiente de cobro, personal incompetente, maquinaria y equipo obsoleto y sin mantenimiento.

Consecuencia de lo anterior, se produce una deficiente administración de ingresos y egresos, donde el 80% de los ingresos se gastan en administración, y donde además no se actualizan los costos y consecuentemente no hay racionalización en el gasto. Existe deficiente administración del recurso humano en donde el Alcalde realiza el proceso de administración de personal, por lo tanto, la política interviene en la administración del personal, lo anterior produce una estructura informal en donde el Alcalde tiene relación directa con todos los funcionarios, por lo tanto no existe delegación y son muchos los conflictos por este concepto.

Esta situación produce una deficiente prestación de servicios y mala imagen de la Municipalidad en la comunidad, así también una creciente desconfianza en la administración de ingresos y egresos, asociada a un consecuente descontento popular, donde existe muy poco sustento para una reforma del estado que propicie reformas al deficiente desarrollo gerencial y a la carencia de políticas del Concejo Municipal.

Las Municipalidades no tienen la capacidad de promover adecuadamente el desarrollo local, el liderazgo político es deficiente situación que genera poca idoneidad al existir deficientes mecanismos de elección e injerencia política partidista, además la falta de requisitos y trayectoria municipal por los escasos procesos formativos y la ausencia de una cultura municipalista y comunal.

Por otra parte, los gobiernos locales deben enfrentar es la poca participación de la comunidad, especialmente por la débil organización comunitaria y la escasa educación y cultura para la participación ciudadana. La comunidad tiene poca conocimientos de los mecanismos de participación, no se permiten los existentes o no hay voluntad política para promoverlos lo cual produce poca credibilidad en los procesos de participación.

Otro problema identificados que entorpecen la gestión municipal son: insuficientes recursos financieros que conlleva a servicios deficitarios, producto de la desactualización de las de cobro; mecanismos obsoletos de recalificación; renuencia al pago por los servicios de mala calidad; privan los intereses clientelistas; existen deficientes sistemas de información de los contribuyentes; predomina la falta de capacidad técnica y ausencia de controles internos y de planificación financiera, no hay voluntad política e incluso prevalecen intereses personales de los legisladores.

A los problemas anteriores se suma una deficiente legislación tributaria, especialmente sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles y una mala gestión para obtener recursos externos, así como la escasa asignación de recursos del presupuesto nacional.

Dentro de la problemática municipal se evidencia la inadecuada estructura organizativa y administrativa, se observa la incapacidad para modernizarse, ya que presenta mucha resistencia al cambio y no se considera importante el desarrollo del recurso humano, no se asignan recursos financieros a la capacitación y en muchos casos el recurso humano no es el idóneo por la alta rotación de personal. La inexistencia de la planificación estratégica se manifiesta en los rígidos controles y procedimientos y la poca credibilidad en el papel de la municipalidad como gestor del desarrollo

La gestión municipal se ha caracterizado por la excesiva concentración del poder político y económico, la autonomía se visualiza como un obstáculo para el ejercicio del poder central, en donde los políticos superiores consideran a los líderes locales como potenciales “bloqueadores” políticos, por lo tanto predomina la marginación del rol del gobierno local.

#### 4.2 ÁREA DESARROLLO COOPERATIVO:

En la región hay 54 cooperativas inscritas de las cuales se encuentran activas 26, más del 50% están inactivas. El total de asociados es de 3855. Los cantones con mayor número de cooperativas son Santa Cruz 5, Abangares 4, Cañas 3, Liberia 3, Tilarán y Nicoya con 2 y los demás con una (ver cuadro No. 28).

**CUADRO NO. 28**

**TOTAL DE COOPERATIVAS SEGUN SU ESTADO  
POR CANTON**

<b>CANTONES</b>	<b>ACTIVAS</b>	<b>INACTIVAS</b>
Cañas	3	3
Carrillo	1	4
Abangares	4	6
Bagaces	1	4
Santa Cruz	5	3
Liberia	3	1
Nicoya	2	5
Nandayure	1	3
Hojancha	1	1
Tilarán	2	0

**Fuente:** Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop)

Se puede observar que los el cantones de Cañas, Abangares, Santa Cruz y Nicoya son los que tienen mayor número de cooperativas. Las 54 cooperativas reúnen a 3,855 asociados. Del total de asociados Coopemapro R.L. Tienen 1,300 asociados.

Los niveles de integración se da con organismos de integración cooperativa como URCOOGUA; UNACOOOP, FEDECOOP y CONACOOOP.

Existe una Unión Regional de Cooperativas. El 50% de las cooperativas reciben apoyo y asesoría de organizaciones como INFOCOOP, CENECOOP, FENACOOTRA, UNACOOOP, CPCA, etc.

En la región las cooperativas de mayor desarrollo tales como COOPECONPRO R.L. , COOPEMAPRO R.L., COOPEGUANACASTE R.L., COOPMANI R.L. elaboran planes de trabajo, planes estratégicos y presupuestos. Las cooperativas pequeñas o menos desarrolladas carecen de esos instrumentos. El 62% de las cooperativas cuentan con servicios de contabilidad . Los gerentes de cooperativas pequeñas no utilizan los estados financieros como instrumento de toma de decisiones.

Existen varias cooperativas que plantean el desarrollo de más de 40 proyectos no obstante que las organizaciones presentan serias debilidades organizativas, financieras y legales.

De las 54 cooperativas, 16 son deudoras del INFOCOOP, el 30 % de aquellas. 12 tienen sus prestamos al día lo que representa el 46% de las cooperativas activas y el 78% de las cooperativas deudoras.

El saldo de la cartera en el región es de 1 193,1 milloes, lo que representa el 8,8 % del total de la cartera de INFOCOOP:

Las necesidades de capacitación de las cooperativas de la región son en: Identidad cooperativa, contabilidad y finanzas, administración, interpretación de estados financieros, análisis de alternativas de producción, comercialización, búsqueda de alianzas estratégicas, proyecciones financieras, manejo de créditos, resolución de conflictos, liderazgo cooperativo, deberes y derechos de los asociados, elaboración de planes, manipulación de alimentos, normas de servicio al cliente.y otros.

#### **4. EJE DE DESARROLLO: ARMONÍA CON EL AMBIENTE**

En la extensión territorial de la Región Chorotega (1.014.070 ha) se mezclan diversas actividades productivas ligadas a los recursos naturales propios de esa zona. La gran variedad climática debido a su irregularidad geográfica conforma un paisaje natural y heterogéneo de alta diversidad de especies constituyéndose como uno de los principales elementos del desarrollo regional.

Aunque existe toda esta riqueza natural, las perspectivas de desarrollo en la región ponen en peligro la perpetuidad de algunos recursos. El deterioro de las cuencas hidrográficas y la mala utilización del recurso agua nos está llevando a un límite en la disponibilidad del líquido; se está consumiendo mayor cantidad que la ofrecida por las cuencas.

Los fenómenos meteorológicos de orden regional, la deforestación en las cuencas, principalmente en las áreas altas y medias, el impacto de los grandes proyectos turísticos en las costas; el desorden en la dinámica de flujos y reflujos de agua en los humedales causado por la mala planificación de la infraestructura de riego y producción agrícola, así como la caza y pesca furtivas, representan amenazas importantes en la región. El avance de la frontera agrícola más el efecto de las especies invasoras sobre la sedimentación, colmatación y la contaminación por desechos sólidos y químicos tóxicos, interrumpen las prácticas sostenibles en el manejo de humedales.

También los incendios forestales han sido factores determinantes en la transformación del paisaje de la provincia. Utilizados en algunos casos como prácticas agrícolas han sido factores de gran alteración en los ecosistemas. Entre el periodo de 1991 y 2001 se registraron un promedio de 33.671 ha afectadas por los incendios; de esas 4.661,2 ha corresponden a incendios dentro de las áreas protegidas, acentuando la degradación de los suelos por la exposición de las capas fértiles a las escorrentías.

Por otro lado, las acciones de los pobladores y la mala planificación ante el desarrollo son otro factor fundamental dentro de la problemática ambiental. Actualmente en Guanacaste se generan más de 60.000 toneladas métricas de desechos por año y el volumen se incrementará progresivamente dado las proyecciones de crecimiento. Existe un mal manejo de los desechos en la mayoría de los cantones. Son muy pocos los esfuerzos que se hacen por implementar e incentivar acciones de reciclaje y son muy comunes las malas prácticas de deposición, donde los botaderos a cielo abierto son una constante.

Las altas demandas por recursos de tajos, canteras y arena de cauces son considerables. La necesidad de arena y piedra para el mantenimiento de las vías de acceso a las comunidades y proyectos de desarrollo, son cada vez mayores. Las construcciones de proyectos de vivienda y edificaciones turísticas y comerciales ejercen una fuerte demanda por estos recursos.

Tal problemática hace que se deba invertir, solo por parte del MINAE en las áreas de conservación regionales, montos superiores a los 1.200 millones por año en la protección y conservación de los recursos naturales de la región.

Dado que el ambiente y la sociedad son los actores indispensables del desarrollo económico de las regiones, los grupos humanos debemos sumar esfuerzos para su conservación y sabia utilización de los recursos presentes en la región.

Sin embargo, parece existir una sensación equivocada de abundancia y presencia inagotable de los recursos naturales en la población, llevando al poco interés por la conservación de éstos. Por otro lado la tendencia inicial hacia la preservación de recursos naturales y la exclusión del ser humano como medio para salvar los ecosistemas alentó la intolerancia y el temor de las comunidades hacia las áreas silvestres y la creencia de que conservación y desarrollo eran antagónicas.

A partir de 1995, la legislación ambiental de nuestro país crea instancias en las que alienta la participación ciudadana en niveles de decisión; sin embargo ya en la década de los 80 se había generado el interés de varias comunidades en asuntos ambientales, principalmente relacionados con la deforestación.

Se hacen esfuerzos necesarios para lograr mantener la diversidad de los diferentes ambientes mediante la conectividad de las áreas protegidas, a través de las iniciativas en los corredores biológicos; concebidos como proyectos de participación social y manejo adecuado de las zonas boscosas en propiedades privadas.

Los 157 humedales existentes en la región, quienes representan un área superior a las 85.000 ha, en distintos estados de conservación y utilización; deben ser insertados en iniciativas de desarrollo a través de planes de manejo en conjunto con las comunidades cercanas para lograr un uso sostenible de estos ecosistemas, importantes en la dinámica del recurso hídrico.

A pesar de la escasez del recurso hídrico, no hay un valor económico que refleje su importancia. Las tarifas hídricas de los distintos servicios, incluyendo el canon de concesiones, no están ajustadas apropiadamente. Lo anterior implica que hay un subsidio ambiental en las distintas actividades productivas dependientes del agua, que estaría resultando en ganancias extraordinarias para estos sectores. Esta falta de ajuste en las tarifas hídricas limita la capacidad institucional y las posibilidades de promover un uso sostenible del recurso, una protección adecuada de las cuencas y la restauración de zonas degradadas con importancia hídrica. Por eso es necesario buscar una estrategia de manejo y cobro del servicio ambiental agua, entre otros, para asegurarnos un desarrollo sin limitantes hídricas.

Esta región es de mayor estre hídrico, aunado al gran desarrollo de proyectos turísticos y la falta de certeza científica en cuanto la disponibilidad real ha generado en los últimos años una serie de conflictos por clara competencia entre sectores sobre todo del agua subterránea.

Se tiene además una sobreexplotación de las aguas en las márgenes del río de cultivos de alta dependencia y consumo de agua, que satisfacen las necesidades hídrica con las aguas del río Tempisque y sus afluentes. Además de que las aguas de este se constituyen en fuente imprescindible para el mantenimiento de los humedales.

Hoy en día el concepto de conservación ha cambiado, pasando de una visión de protección absoluta (preservación) a otra de intervención antropogénica (conservación) en el manejo de los ecosistemas. En este sentido se reconoce la importancia de las llamadas

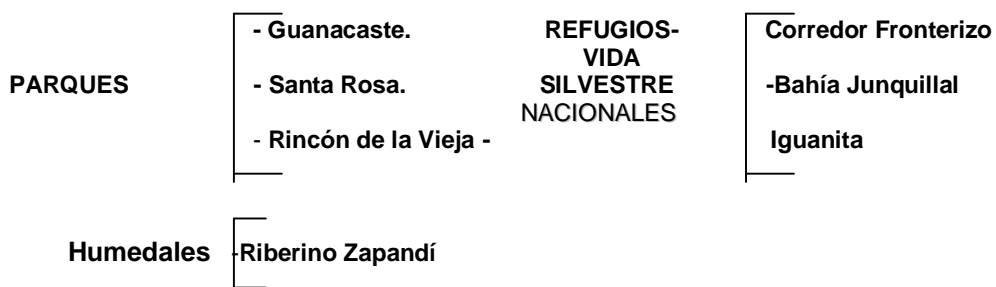
zonas de amortiguamiento, en las cuales se espera promover actividades productivas con métodos novedosos que conlleven a diversificar la producción, a intensificar los métodos de manejo, a recuperar el suelo en áreas degradadas, a restaurar la cobertura forestal, a desarrollar actividades amigables como el ecoturismo, agricultura orgánica, manejo forestal intensivo; siempre en busca del balance entre la producción y la protección de los ecosistemas.

La participación ciudadana en todos los procesos de conservación y el entendimiento de que todos los recursos naturales formadores de nuestro ambiente son finitos, serán determinantes para buscar las soluciones a un desarrollo económico sostenido.

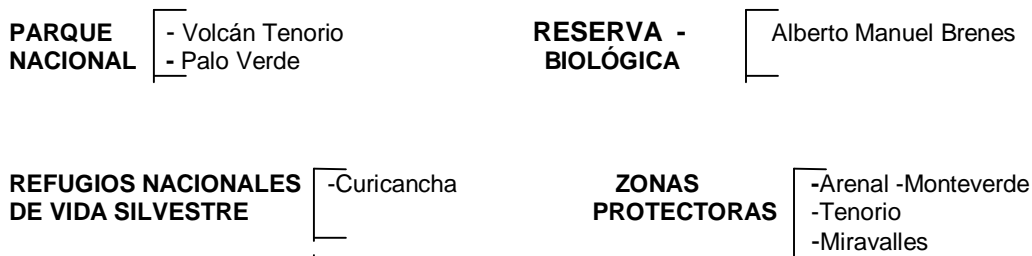
Dada la situación expuesta en la región, se priorizan los esfuerzos en el desarrollo de las áreas temáticas: consolidación de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP), manejo y control de los incendios forestales, corredores biológicos, manejo de humedales, manejo de aguas, manejo de desechos sólidos, minería en lo relacionado a tajos, cantaras y arena, participación ciudadana en la gestión ambiental y armonía entre los sistemas de producción y el ambiente. Las áreas temáticas han sido enfocados para orientar las acciones del desarrollo en la región buscando armonizarlo a la dinámica ambiental regional

La Región Chorotega, desde la perspectiva de distribución territorial del Ministerio del Ambiente y Energía, que responde a una distribución básicamente, funcional administrativa; está comprendida por las Áreas de Conservación, Guanacaste (A.C.G.), Área de Conservación Arenal Tempisque (ACA.T), Área de Conservación Tempisque (A.C.T), las cuales a la vez, son subdivididas en Áreas Silvestres Protegidas (A.S.P). éstas, para efectos operativos se clasifican en diferentes categorías de manejo, como se detalla a continuación:

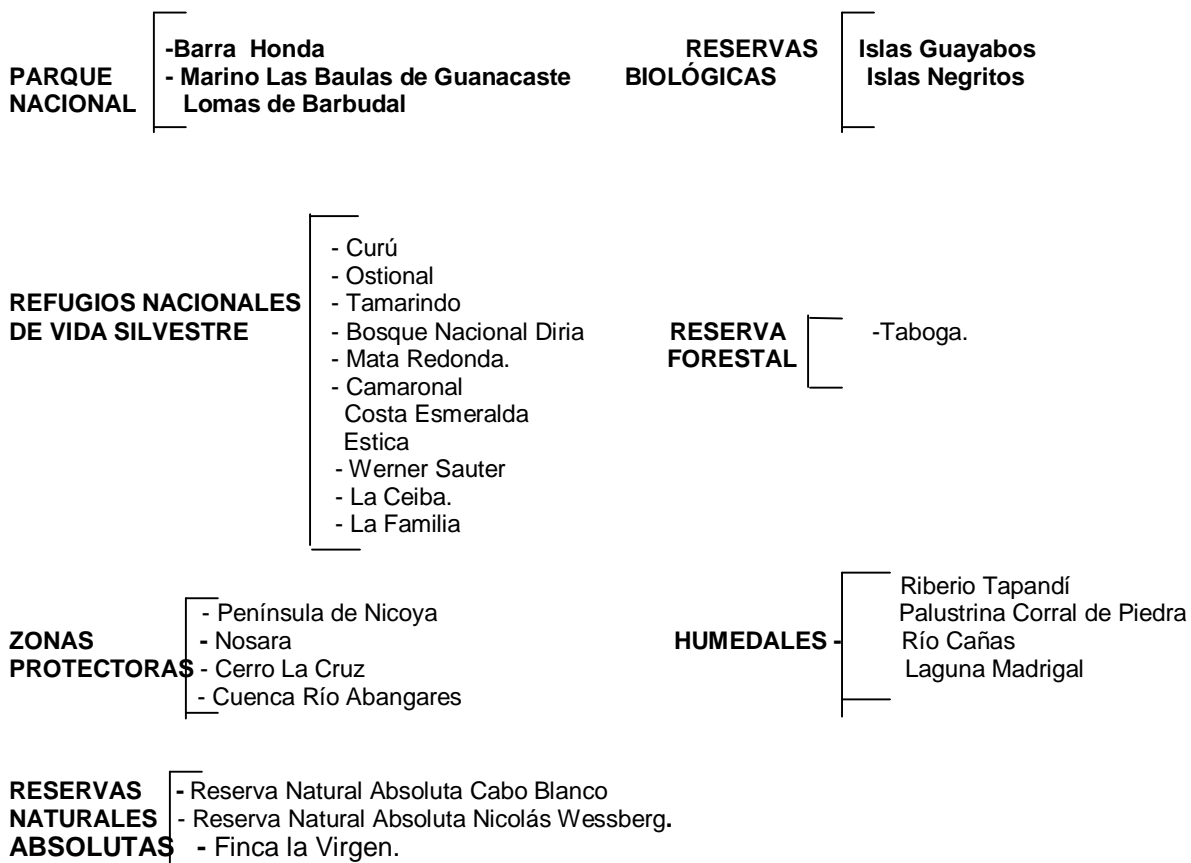
**ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE (A.C.G) :**



**ÁREA DE CONSERVACIÓN ARENAL TEMPISQUE (A.C.A.T):**



**ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE:**



En consecuencia, estas Áreas de Conservación están constituidas por **7 parques nacionales** ( Parque Nacional Santa Rosa, en el Cantón de la Cruz; Guanacaste, ubicado entre La Cruz y Upala; volcán Rincón de la Vieja, y Volcán Tenorio; ubicados en la Cordillera Volcánica de Guanacaste, Barra Honda, ubicado en el cantón de Nicoya Marino las Baulas Guanacaste ubicado en el cantón de Santa Cruz y Palo Verde, en el cantón de Bagaces), **4 reservas biológicas** ( Alberto Manuel Brenes ubicada en el cantón de San Ramón; Islas Guayabo; Islas Negritos, ubicadas en el Océano Pacífico y Lomas de Barbudal, ubicada en el cantón de Bagaces), **17 refugios de vida silvestre** ( Corredor Fronterizo, ubicado en la franja limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua, correspondiente a los cantones de La Cruz y Upala, Bahía Junquillal, ubicada en el cantón La Cruz, Iguanita, localizada entre los cantones de Carrillo y Liberia, Curicancha, ubicado dentro del cantón de Puntarenas, Curú, ubicado en Paquera, Ostional, ubicado en el cantón de Santa Cruz, Tamarindo ubicado en el cantón de Santa Cruz, Bosque Nacional de Diría, ubicado en el cantón de Santa Cruz, Mata Redonda ubicado en el cantón de Nicoya, Camaronal ubicado en el cantón de Nandayure, Costa Esmeralda, ubicada en el litoral del cantón de Carrillo, Estica ubicado en el cantón de Nandayure, Werner Sauter ubicado en el cantón de Nicoya, La Ceiba ubicado en el cantón de Puntarenas, La Familia Ingalis ubicado en el cantón de, ubicado en el cantón de..Puntarenas, **7 zonas protectoras** (Arenal Monteverde, ubicada entre los cantones de Tilarán y Central de Puntarenas, Tenorio ubicada entre los cantones de Tilarán y Guatuso, Miravalles

ubicado en el cantón de Upala y Bagaces, Península de Nicoya, Nosara ubicado en el cantón de Hojancha, Cerro la Cruz ubicada dentro del cantón de Nicoya y Cuenca del Río Abangares ubicada el cantón de Abangares **1 reserva forestal** (Taboga, ubicada en el cantón de Cañas), **3 reservas naturales absolutas:** Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco ubicada en la Península de Nicoya; ( Reserva Natural Absoluta Nicolás Wessberg, ubicada en el cantón de Puntarenas, Finca la Virgen ubicada en el cantón de Bagaces, **8 humedales declarados por ley** (Humedal Reberino Zapandí ubicado en el cantones de Liberia y Carrillo, Palustrino Corral de Piedra, ubicado en el cantón de Nicoya, Río Cañas ubicado entre los cantones de Santa Cruz y Carrillo Laguna Madrigal ubicado en el cantón de Cañas. y otras áreas protegidas sin ninguna categoría establecida.

El conjunto de éstos sitios protegidos constituyen una extensión de 223.000 ha, de las cuales faltan por pagar el 15.7% concentradas, principalmente, en ACA-T Y ACT. Además, se cuenta con un sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad (el ACG) y 8 humedales de importancia internacional (sitios RAMSAR, Palo Verde, Potrero Grande, Respingue, Embalse Arenal y Tamarindo) Estas áreas protegidas concentran cerca del 50% de la biodiversidad del país.

Dentro de las múltiples actividades que les corresponden atender a ésta Áreas, a nivel de la Región, están la atención al público en general, así, en el 2001 el conjunto de estas Áreas de Conservación, en sus diferentes áreas silvestres protegidas recibieron un total de 110.000 visitantes, tanto nacionales como extranjeros, siendo los visitantes nacionales los que más visitaron las A.S.P (61.154 visitantes nacionales y 48.846 visitantes extranjeros).

En lo que respecta a actividades de control y protección atendidas por éstas Áreas, está la atención a las denuncias interpuestas, en aspectos dirigidos al manejo forestal, vida silvestre, minería, parques nacionales, aguas, y otras, de las cuales en el 2001 se recibieron y atendieron un total de 312 denuncias. Vale mencionar, que estas denuncias fueron atendidas tanto dentro de las Áreas de Conservación como fuera de ellas. Paralelo a la atención de éstas denuncias también se realizaron durante este mismo año un total de 1.867 operativos de control y protección.

El mecanismo de participación de la sociedad civil oficializado y más consolidado en la región es el Programa Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, COVIRENA. La existencia de un importante número de Comités activos es necesario fortalecerla creando la Coordinación Regional respectiva y ahondando en el establecimiento de agendas de trabajo colectivas de los Covirenas y las instituciones del Estado con competencias en el manejo de los recursos naturales y en general con el desarrollo sostenible.



## V. VISION

El Plan Regional de Desarrollo para la Región Chorotega tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones de vida de la población en la región procurando el bienestar para todos los grupos sociales.

En primera instancia, queremos una Región en la cual se cierren las brechas e inequidades de acceso a servicios entre los sectores ricos y pobres de la región, donde la pobreza día con día, lejos de aumentar disminuya en forma significativa.

Deseamos alcanzar una región con mejores índices de productividad y empleo, donde se logren establecer nuevas fuentes de trabajo y opciones productivas para la región, con diversificación de la producción, modernización de las técnicas y ampliación de las actividades productivas en la región. Una provincia donde el empleo sea la herramienta vital para la superación de la pobreza, donde existan opciones de financiamiento a los pequeños productores con créditos accesibles a su economía familiar y con un fondo para el desarrollo regional que favorece a los pequeños y medianos productores en su labor.

Visualizamos una región con una población sana, con servicios básicos de atención oportunos y de calidad, bajos índices de mortalidad infantil y adecuados servicios de acueductos y alcantarillado.

Queremos una región con adecuadas vías de acceso tanto en la red nacional como cantonal, donde ninguna comunidad, por más alejada que se encuentre, no cuente con un camino en condiciones óptimas para la salida de los productos y sus habitantes, favoreciendo así el desarrollo económico y social de la región.

Una región con adecuados sistemas de transporte público donde a pesar de las distancia, no exista problema para el ágil traslado de los pobladores y los turistas entre los diferentes pueblos, distritos y cantones. Así como con un aeropuerto internacional acondicionado para el recibimiento de aviones internacionales y el traslado de productos de comercialización tanto hacia el interior como el exterior del país.

Vemos una región que pese a la gran cantidad de megaproyectos turísticos y actividades turísticas de pequeña y mediana empresa, logra conservar su patrimonio natural y establecer un desarrollo turístico sostenible en armonía con la naturaleza.

Queremos una región con una población culta, con fácil acceso y permanencia en los centros educativos, donde los programas de educación técnica y parauniversitaria así como la educación superior sean herramientas vitales para el desarrollo y el capital humano de la zona, acorde a sus necesidades. Una población amante de sus tradiciones, orgullosa de sus raíces y fiel guardiana y trasmisora de sus costumbres a sus hijos, al país y al mundo.

## VI. RETOS DEL DESARROLLO

La Región Chorotega, como veremos más adelante, es una de las Regiones con mayor diversidad cultural, económica, productiva y ambiental, con una diversidad de recursos que la hacen una zona de mayor riqueza del país.

Sus tierras, unido a la diversidad de su clima, la convierten en una de las regiones de mayor producción en cuanto a granos básicos, caña de azúcar, ganado de carne y de leche, frutas y recientemente se ha identificado un gran potencial hortícola. Esta área posee tierras de altura, y de bajura, diferentes climas que la hacen rica y abundante en recursos naturales necesarios para diversificar la producción agroindustrial.

Otro recurso importante con que cuenta la Región es su Producción Hídrica, que especialmente para su uso en la generación eléctrica, tiene un potencial muy alto, a tal punto que se ha convertido en la región con mayor producción de electricidad. A lo anterior hay que agregarle que la zona cuenta también con otras fuentes *limpias*, que se conocen como es el caso de la generación de electricidad sobre la base del recurso geotérmico y eólica.

Sin duda, una de las mayores riquezas de la Región y de las menos explotada por los guanacastecos y del país en general, es su recurso marítimo pesquero, el cual ha sido explotado en su mayor parte, de una forma artesanal, centrada en la explotación del recurso costero, no se ha desarrollado de manera más eficiente, no ha generado una industria con tecnologías más avanzadas que explote el recurso pesquero, especialmente de las especies de altura que se encuentran en zonas de pesca en mar abierto.

Unido a lo anterior, la zona se ha convertido en la Región más importante en la producción de la Piscicultura; en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, la producción y exportación de Tilapia, especialmente a los países europeos, se ha convertido en una fuente importante de divisas para nuestro país. Sin embargo, esta producción se ha concentrado en una sola empresa, donde los productores nacionales ubicados en el mismo distrito no han tenido acceso a la tecnología ni recursos para poder incorporar en esta rama de la producción. A la vez hay que recalcar, siempre en este campo, que la Región cuenta con un recurso costero importante, donde también se pueden llevar a cabo actividades semejantes, y existe la tecnología las instituciones del Estado, especialmente de las universidades, sin embargo esto todavía no ha sido posible desarrollar.

La región es también, una zona fronteriza, por el norte limitando con Nicaragua, se encuentra el puesto fronterizo de Peñas Blancas, una de las aduanas más importantes del país, por donde diariamente entran y salen toneladas de productos procedentes o salientes para toda el Area Centroamericana y América del Norte, con los cuales.

Como lo se ha mencionado con anterioridad, la diversidad de sus recursos de tierra y climas, unido a la presencia de tres Areas de Conservación para la Biodiversidad,

hacen de la Región Chorotega una de las zonas de mayor desarrollo turístico de Costa Rica. Sus zonas costeras donde se asienta uno de los complejos hoteleros más importantes, así como su variedad ecológica, la hacen la zona preferida del turismo nacional e internacional, y la región con la mayor inversión turística, después del Área Metropolitana.

Sin embargo y a pesar de todos los recursos con que cuenta la Región y su potencial para hacer un desarrollo económico sostenible, donde integre y genere oportunidades para la mayoría de su población no se ha podido generar. Además no se han podido orientar ni redireccionar, de manera que se genere el desarrollo esperado por todos sus habitantes, de las instituciones y de la empresa privada asentadas en la zona. Las causas de su poco desarrollo pueden ser muchas y variadas, los obstáculos para que el desarrollo se genere con todo este potencial son tanto internos como externos a la región.

Para que se genere este desarrollo esperado por todos, es necesario establecer y superar cinco retos principales que integran y articulan las acciones necesarias para generar un verdadero desarrollo equitativo, distributivo, participativo y sostenible.

Entonces es necesario los siguientes Retos del Desarrollo:

- El de la Integración Política e Institucional
- El de la Articulación Económica
- El de la Inversión Económica y Social
- El de la Participación
- El del Desarrollo Amigable con el Ambiente

### **EL RETO DE LA INTEGRACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL**

En la Región Chorotega más de 40 instituciones estatales entre ministerios, instituciones, universidades u otras, trabajan diariamente sin coordinar en su mayoría, acciones unas con otras, a pesar de que sus acciones son muy parecidas o tienen los mismos objetivos de trabajo. Al no tener un mecanismo para la coordinación, se desconoce lo que hacen las diferentes instituciones, dándose un problema de duplicación de tareas y lo más importante de gastos del recurso en forma ineficiente.

Lo anterior limita la ejecución de proyectos estratégicos necesarios para el desarrollo que abarquen el área de acción de una o más de dos instituciones, por lo que las acciones institucionales, a pesar de ser importantes para el desarrollo de la Región, en su mayoría éstas, se limitan, simplemente al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Ninguna institución con presencia regional, tiene una articulación directa con la toma de decisiones del poder central, ni legislativo, que le permita la toma de decisiones importantes en el redireccionamiento del desarrollo de la Región y que a su vez convoque e integre a las demás instituciones. No existe un ente propositivo, que genere

y que integre propuestas de desarrollo, para cada uno de los sectores sociales, económicos y productivos.

Ningún Plan de Desarrollo Regional se podrá implementar, dirigido en forma centralizada, necesariamente debe de existir una buena articulación entre los diferentes sectores y a lo interno de cada uno, articular éstos con los sectores privados con presencia regional e integrarlos a un mismo objetivo de desarrollo.

Es necesario y visto como un reto para el desarrollo regional, la implementación de una instancia que articule los esfuerzos individuales de cada institución dentro de una estrategia de desarrollo, conjuntamente con los esfuerzos de los sectores privados, que dirija y redireccione las diferentes acciones instituciones, así como servir de interlocutor ante el gobierno central y de las políticas nacionales de desarrollo.

### **EL RETO DE LA ARTICULACIÓN ECONÓMICA**

El mayor reto para lograr el desarrollo de la región es poder articular los diferentes sectores y actores de la economía regional, los diferentes sectores económicos, se desarrollan motivados en sus propios intereses y no se genera un interés conductor de la economía, de tal forma que se pueda articular las necesidades para el desarrollo de un sector, con respecto a las capacidades de otro sector en la región.

Un ejemplo que evidencia esto, es la nula articulación que se genera entre la actividad turística y la actividad agropecuaria, a tal punto que a pesar de la demanda de alimentos que genera el sector hotelero en la región, esta es suplida en su mayoría, desde el Area Metropolitana, aunque algunos de estos productos pueden ser producidos en la región, pero para adquirirlos, los empresarios hoteleros deben de ir primero a San José. Las necesidades de las Agroindustria no se articulan con los demás sectores productivos, la misma actividad agropecuaria no logra articularse con los demás sectores industriales u otros, que ayuden a darle valor agregado a sus productos y a colocarlos en diferentes mercados con distintas presentaciones.

Esta falta de articulación no propicia el desarrollo de la región, pero lo más preocupante, es que actualmente, no se mira en el horizonte regional esa figura articuladora que genere un verdadero desarrollo endógeno, que sepa aprovechar los recursos propios de la Región como base de su propio desarrollo, y que vea en cada limitante una oportunidad de cambio e integración. La Región no puede pensar en un desarrollo mientras este desintegrada y desarticulada, dos retos necesarios e impostergables para desarrollo que demanda su población y el país en general

### **EL RETO DE LA INVERSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

La Región ha sido sujeto de una fuerte inversión en diferentes ramas productivas una inversión privada y estatal la cual ha sido dirigida mayoritariamente hacia la inversión de

negocios y en menor grado hacia la parte social y la generación de recursos para la producción en la propia región. Por ello la inversión es muy específica y su uso es muy restringido.

Ante esta situación se requiere con urgencia inversión para la producción en los ámbitos de infraestructura productiva, para poder explotar de manera eficiente, racional y sostenible los recursos que se han mencionado. Además es necesario invertir en infraestructura vial ya que un porcentaje muy alto de caminos rurales, se encuentra en lastre o tierra, lo que dificulta el transporte de productos que requieren de mayor cuidado, como frutas, hortalizas, verduras, productos marinos etc.

Es necesario la inversión en el mejoramiento de la infraestructura para la producción y comercio de los productos agropecuarios, como centros de acopios pesqueros en zonas que se requiere su uso, construcción de mercados regionales especializados, como el de productos pesqueros, granos básicos, flores y otros productos perecederos.

Se requiere inversión en la incorporación de nuevas y mejores tecnologías, invertir en la investigación y extensión necesarias para la diversificación e incrementar la producción, tecnificar a los pescadores artesanos, mejorar sus embarcaciones y sus instrumentos de pesca, investigar en nuevas variedades de productos agropecuarios, que requieren los mercados nacionales e internacionales, tecnificar actividades como la ganadería, no solo en mejores hatos, sino también en la industrialización de la misma, como una forma de darle mayor valor agregado.

Por último, y no por eso menos importante, es el reto de la inversión en el Capital Humano, la cual debe de implementarse por lo menos de dos manera: la primera dirigida a la educación formal, todos los niños y niñas deben educarse, y no hacer la excepción con el hijo del productor que necesita a sus hijos para la producción familiar, las universidades principalmente las públicas, deben de diversificar sus ofertas profesionales, especialmente con las carreras que respondan a las necesidades del desarrollo de la Región. La segunda forma es a través de la educación técnica, que tanto en un recinto institucional como en un salón comunal, esta debe de darse en forma integrada y no como una lluvia de curso de capacitación, muy poca integrada y con un mayor seguimiento, que permita hacer una evaluación de entrada y salida de la misma.

Es necesario seguir capacitando a los productores agropecuarios, pero es indispensable iniciar procesos de capacitación con otros sectores como lo son los pescadores que a excepción del INA, muy pocas instituciones le brindan colaboración, capacitar a los jóvenes de colegios técnicos, mujeres no sólo para ser mucamas y bar tender, sino también en el arte de administrar sus propias empresas.

Debe de haber una mayor inversión en los rublos de la salud, vivienda, mejoramientos de los servicios públicos en general, como acueducto, electrificación de comunidades rurales, que permita no solo tener una base productiva, sino una mejor condición de vida de los ciudadanos.

### **EL RETO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Un reto más de la Región es precisamente el de incorporar a la comunidad entera en los procesos de desarrollo por medio de la Participación Ciudadana, como un instrumento de gestión y de ejecución de planes y proyectos de desarrollo.

La Participación es necesaria en la definición y jerarquización de las prioridades del Desarrollo Regional, pero para ello es necesario abrir espacios de participación y de tomas de decisiones por parte de la ciudadanía organizada en toda la región. La participación de las organizaciones comunales y comunidad en general en la definición de las políticas de desarrollo, así como en la ejecución de los proyectos es fundamental para que los guanacastecos sean gestores de su propio desarrollo.

### **EL RETO DEL DESARROLLO AMIGABLE CON EL AMBIENTE**

Se deben de establecer políticas de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, como el agua, bosque y su fauna en general, ante la presión que existe sobre estos recursos, atribuible a los procesos de urbanización, crecimiento poblacional, desarrollo turístico y agroindustria.

El reto de proteger y conservar el capital natural de la región es una inversión urgente a corto plazo para garantizar que los recursos puedan ser explotados de manera racional y sostenible por las empresas y principalmente las comunidades.

## VII. ESTRATEGIA

Para la implementación del presente Plan Regional de Desarrollo con impacto real y sostenible en la provincia, se requiere de la ejecución de una serie de estrategias que conduzcan a alcanzar los retos propuestos en el plan. Dentro de ellas están las siguientes:

- Priorizar la inversión en capital humano desde todos los sectores (salud, educación, vivienda y trabajo) pero sobre todo en aquellas zonas con un menor índice de desarrollo social, estableciendo criterios para la asignación presupuestaria institucional de acuerdo a las necesidades de la población.
- Disminuir la pobreza en la región mediante la operacionalización del Plan Vida Nueva con los diferentes sectores de la región de acuerdo a las necesidades propias expresadas por las comunidades.
- Favorecer el desarrollo de las Capacidades Humanas y atención de grupos en desventaja social, por medio del establecimiento y ampliación de programas de seguridad social en todos los cantones de la provincia, pero sobre todos en los que presentan una menor cobertura con calidad y menor índice de desarrollo social
- Se impulsarán alianzas sostenibles para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, entre los sectores productivos, y acompañado de un verdadero crecimiento de la infraestructura productiva, (camino, electrificación, telecomunicaciones).
- Enfrentar los nuevos retos que exige el desarrollo local, a través de una modernización de los gobiernos locales de manera que los faculte para desempeñar una adecuada planificación estratégica así como los nuevos procesos de descentralización institucional, que son vistos como inapropiados ante la actual falta de capacidad y de recursos de algunas municipalidades.
- Buscar al interior de cada municipalidad, espacios de decisión y participación ciudadana, encausadas a la búsqueda de mejores alternativas y de soluciones integradas para un verdadero desarrollo local concertado.
- Elaborar, aplicar y mantener una política clara para la protección de los recursos naturales y la atención de la degradación ambiental, con la participación de las comunidades. Así como la implementación de una política de supervisión del desarrollo turístico y las actividades agroproductivas de la región con el fin de que estas actividades realmente sean sostenibles con el medio ambiente.
- Implementar una nueva estrategia de desarrollo turístico regional, donde predominen las actividades de pequeña y mediana empresa, el agroturismo, los servicios ligados al paisaje o la biodiversidad.

- Establecer un mecanismo de empoderamiento de los sectores más pobres de la región mediante el empleo, la capacitación y el encadenamiento de actividades económicas como mecanismo de superación de la pobreza.
- Establecer una plataforma que permita la inversión económica en nuevas actividades productivas y la diversificación de productos mediante la creación de un sistema de créditos accesibles para los pequeños productores y la creación de un fondo económico para el desarrollo regional.



## VIII. EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo Regional (PDR) será sujeto de un proceso de evaluación periódica utilizando la metodología establecida por el Sistema Nacional de Evaluación, quien facilitará los instrumentos requeridos.

Se requiere contar con una estructura básica para la implementación, seguimiento, reorientación y evaluación del PDR. Dicha estructura debe consistir en:

- Un espacio físico con las facilidades y logística.
- Una persona coordinadora con asistente.
- Un grupo de coordinadores, integrado por personas de instituciones que representan los sectores claves del proceso.

En concordancia con la directriz presidencial, ACUERDO 071-P, del 25 de julio del 2002, deberá darse la disposición e instrucción política para que se cuente con la estructura básica indicada y se logre implementar el PDR.

Dentro de las limitantes en el proceso de planificación del PRD se requiere completar algunas áreas estratégicas como educación, turismo y cultura, e insertar en el PDR el Plan Vida Nueva, para lo cual se prevé un lapso de 3 meses, para que el equipo regional haya completado el plan y esas acciones en un solo documento. Además, el Equipo Regional deberá asegurarse la participación permanente de las organizaciones de base y la población en general de la región, en el proceso de desarrollo.

Se considera importante a nivel del Equipo Coordinador y de apoyo, el seguimiento a la participación y compromiso institucional, con lo establecido en el PDR, y sobre esa base establecer las recomendaciones pertinentes, para que las instituciones respondan a la visión y retos del PDR.

# **ANEXOS**

**CUADRO NO.1**  
**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - SEDE DE GUANACASTE**  
**MATRÍCULA TOTAL SEGÚN CICLO LECTIVO**  
**POR AÑO 1997-2002**

<b>AÑO</b>	<b>I CICLO</b>	<b>I CICLO</b>	<b>TOTAL</b>
1997	811	647	1458
1999	771	703	1474
2000	827	765	1592
2001	853	801	1654
2002	903	849	1752
<b>TOTAL</b>	<b>4896</b>	<b>4477</b>	<b>9373</b>

**Fuente:** Araya, M, Loáciga, M, Rosales R. - Informe Sobre Oferta Académica de la Sede de Guanacaste UCR, Liberia – Junio, 2002.

**CUADRO NO. 2**  
**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN CHOROTEGA**  
 SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD Y CANTÓN

CANTÓN	CEGUERA PARCIAL O TOTAL	SORDERA PARCIAL O TOTAL	RETARDO MENTAL	PARÁLISIS O AMPUTACIONES	TRANSTORNOS MENTALES	OTROS	TOTAL
Upala	935,000	324,000	198,000	268,000	127,000	541,000	2,393,000
Liberia	779,000	288,000	293,000	354,000	136,000	949,000	2,799,000
Nicoya	1,037,000	400,000	402,000	469,000	147,000	1038,000	3,493,000
Santa Cruz	1,105,000	412,000	332,000	400,000	204,000	1054,000	3,507,000
Bagaces	277,000	104,000	93,000	125,000	50,000	292,000	941,000
Carrillo	568,000	161,000	164,000	192,000	99,000	633,000	1,817,000
Cañas	482,000	166,000	133,000	171,000	71,000	433,000	1,456,000
Abangares	362,000	150,000	125,000	164,000	97,000	233,000	1,131,000
Tilarán	435,000	181,000	97,000	146,000	63,000	334,000	1,256,000
Nandayure	244,000	96,000	70,000	91,000	42,000	157,000	700,000
La Cruz	277,000	107,000	66,000	137,000	43,000	265,000	895,000
Hojancha	104,000	72,000	41,000	70,000	33,000	85,000	405,000
<b>TOTAL</b>	<b>6,605,000</b>	<b>2,461,000</b>	<b>2,014,000</b>	<b>2,587,000</b>	<b>1,112,000</b>	<b>6,043,000</b>	<b>2,0793,000</b>

Fuente: Censo Nacional de Población del año 2000

**CUADRO NO. 3****NIÑOS Y NIÑAS UBICADOS EN ALTERNATIVAS DE PROTECCIÓN****PERÍODO DEL 01- 01- 02 AL 31- 08- 02**

<b>ALTERNATIVA DE PROTECCION</b>	<b>OFICINA REGIONAL DE LIBERIA</b>	<b>OFICINA REGIONAL DE SANTA CRUZ</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>
Albergue PANI	7	13	20
Familia potencialmente adoptiva	7	---	7
Hogar de Acogimiento Familiar Subvencionado	16	11	27
Hogar de Acogimiento Familiar no subvencionado	10	21	31
Falta información	---	9	9
<b>TOTAL POR OFICINA</b>	<b>50</b>	<b>56</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL POR REGIÓN</b>			<b>106</b>

**Fuente:** Patronato Nacional de la Infancia, Sede Región Chorotega. 2002

**CUADRO NO. 4**  
**ATENCIÓNES BRINDADAS A ADOLESCENTES EN**  
**LA REGIÓN CHOROTEGA**  
**Período del 01-01-02 al 31- 08- 02**

<b>Motivo de Atención</b>	<b>Oficina Local de Santa Cruz</b>	<b>Oficina Local de Liberia</b>	<b>Total por Región</b>
Abuso Emocional	36	34	70
Abuso Físico	12	3	15
Abuso Sexual Intrafamiliar	80	28	108
Vínculo Afectivo	68	12	80
Cuidado Diario	63	4	67
Explotación Sexual	16	----	16
Incesto	52	16	68
Protección	42	55	97
Pobreza Extrema	19	12	31
Otros Motivos de Atención	1032	644	1676
<b>TOTAL POR OFICINA</b>	<b>1420</b>	<b>808</b>	<b>2228</b>
<b>TOTAL POR REGIÓN</b>			<b>2228</b>

**Fuente:** Sistema de Información PANI

**CUADRO NO. 5**  
**ATENCIONES PREVENTIVAS A ADOLESCENTES**  
**EN LA REGION CHOROTEGA**

Siendo Santa Cruz el cantón que posee la mayor cantidad de mujeres con soporte de un sistema de seguridad por Liberia.

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Limitación física permanente	Limitación mental permanente	Limitación .física. y mental permanente	Limitación mental temporal	Limitación mental temporal	Limitación .física. y mental permanente	Ninguna Anteriores	Total
<b>Liberia</b>	Frecuencia	194	40	12	158	17	7	2180	2608
	% Condición Salud	16.10%	20.30%	15.00%	20.70%	25.40%	29.20%	17.20%	17.30%
	% de Total	1.30%	0.30%	0.10%	1.10%	0.10%	0.00%	14.50%	17.30%
<b>La Cruz</b>	Frecuencia	105	17	5	62	15	1	1333	1538
	% Condición Salud	8.70%	8.60%	6.30%	8.10%	22.40%	4.20%	10.50%	10.20%
	% de Total	0.70%	0.10%	0.00%	0.40%	0.10%	0.00%	8.90%	10.20%
<b>Hojancha</b>	Frecuencia	12	5	1	21	4		335	378
	% Condición Salud	1.00%	2.50%	1.30%	2.80%	6.00%		2.60%	2.50%
	% de Total	0.10%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%		2.20%	2.50%
<b>Nicoya</b>	Frecuencia	128	16	14	148	6	5	2339	2656
	% Condición Salud	10.60%	8.10%	17.50%	19.40%	9.00%	20.80%	18.40%	17.70%
	% de Total	0.90%	0.10%	0.10%	1.00%	0.00%	0.00%	15.50%	17.70%
<b>Santa Cruz</b>	Frecuencia	288	53	11	113	8	1	1999	2473
	% Condición Salud	23.90%	26.90%	13.80%	14.80%	11.90%	4.20%	15.70%	16.40%
	% de Total	1.90%	0.40%	0.10%	0.80%	0.10%	0.00%	13.30%	16.40%
<b>Bagaces</b>	Frecuencia	113	12	5	65	6	1	677	879
	% Condición Salud	9.40%	6.10%	6.30%	8.50%	9.00%	4.20%	5.30%	5.80%
	% de Total	0.80%	0.10%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	4.50%	5.80%
<b>Carrillo</b>	Frecuencia	126	15	9	49	2	2	1062	1265
	% Condición Salud	10.40%	7.60%	11.30%	6.40%	3.00%	8.30%	8.40%	8.40%
	% de Total	0.80%	0.10%	0.10%	0.30%	0.00%	0.00%	7.10%	8.40%
<b>Cañas</b>	Frecuencia	116	13	7	58	7	3	991	1195
	% Condición Salud	9.60%	6.60%	8.80%	7.60%	10.40%	12.50%	7.80%	7.90%
	% de Total	0.80%	0.10%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	6.60%	7.90%
<b>Abangares</b>	Frecuencia	68	10	8	41	1	3	773	904
	% Condición Salud	5.60%	5.10%	10.00%	5.40%	1.50%	12.50%	6.10%	6.00%
	% de Total	0.50%	0.10%	0.10%	0.30%	0.00%	0.00%	5.10%	6.00%

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Limitación física permanente	Limitación mental permanente	Limitación .física. y mental permanente	Limitación mental temporal	Limitación mental temporal	Limitación .física. y mental permanente	Ninguna Anteriores	Total
Tilarán	Frecuencia	20	4	3	7		1	389	424
	% Condición Salud	1.70%	2.00%	3.80%	0.90%		4.20%	3.10%	2.80%
	% de Total	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	2.60%	2.80%
Nandayure	Frecuencia	36	12	5	40	1		633	727
	% Condición Salud	3.00%	6.10%	6.30%	5.20%	1.50%		5.00%	4.80%
	% de Total	0.20%	0.10%	0.00%	0.30%	0.00%		4.20%	4.80%
TOTAL	Frecuencia	1206	197	80	762	67	24	12711	15047
	% Condición Salud	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**Cuadro No. 7  
MUJERES 20 AÑOS O MÁS POR CANTÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD**

		E D A D						
PROVINCIA		De 20 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 a 64		
G C	Liberia	Frecuencia	798	720	529	242	84	2608
		% de Edad	20.40%	16.60%	17.80%	16.10%	14.40%	17.30%
		% de Total	5.30%	4.80%	3.50%	1.60%	0.60%	17.30%
	La Cruz	Frecuencia	475	407	301	157	68	1538
		% de Edad	12.10%	9.40%	10.10%	10.40%	11.60%	10.20%
		% de Total	3.20%	2.70%	2.00%	1.00%	0.50%	10.20%
	Hojancha	Frecuencia	89	108	77	44	11	378
		% de Edad	2.30%	2.50%	2.60%	2.90%	1.90%	2.50%
		% de Total	0.60%	0.70%	0.50%	0.30%	0.10%	2.50%
	Nicoya	Frecuencia	619	767	576	278	105	2656
		% de Edad	15.80%	17.70%	19.30%	18.50%	18.00%	17.70%
		% de Total	4.10%	5.10%	3.80%	1.80%	0.70%	17.70%
	Santa Cruz	Frecuencia	591	735	456	251	110	2473
		% de Edad	15.10%	17.00%	15.30%	16.70%	18.80%	16.40%
		% de Total	3.90%	4.90%	3.00%	1.70%	0.70%	16.40%
	Bagaces	Frecuencia	221	267	163	79	31	879
		% de Edad	5.60%	6.20%	5.50%	5.30%	5.30%	5.80%
% de Total		1.50%	1.80%	1.10%	0.50%	0.20%	5.80%	
Carrillo	Frecuencia	329	344	236	123	53	1265	
	% de Edad	8.40%	7.90%	7.90%	8.20%	9.10%	8.40%	
	% de Total	2.20%	2.30%	1.60%	0.80%	0.40%	8.40%	
Cañas	Frecuencia	298	371	217	122	43	1195	
	% de Edad	7.60%	8.60%	7.30%	8.10%	7.40%	7.90%	
	% de Total	2.00%	2.50%	1.40%	0.80%	0.30%	7.90%	
Abangares	Frecuencia	233	255	173	92	38	904	
	% de Edad	6.00%	5.90%	5.80%	6.10%	6.50%	6.00%	
	% de Total	1.50%	1.70%	1.10%	0.60%	0.30%	6.00%	
Tilarán	Frecuencia	93	148	94	40	16	424	



PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Limitación física permanente	Limitación mental permanente	Limitación .física. y mental permanente	Limitación mental temporal	Limitación mental temporal	Limitación .física. y mental permanente	Ninguna Anteriores	Total
		% de Edad	2.40%	3.40%	3.20%	2.70%	2.70%	2.80%	
		% de Total	0.60%	1.00%	0.60%	0.30%	0.10%	2.80%	
	Nandayure	Frecuencia	166	209	158	76	25	727	
		% de Edad	4.20%	4.80%	5.30%	5.10%	4.30%	4.80%	
		% de Total	1.10%	1.40%	1.10%	0.50%	0.20%	4.80%	
	TOTAL	Frecuencia	3912	4331	2980	1504	584	15047	
		% de Edad	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
		% de Total	26.00%	28.80%	19.80%	10.00%	3.90%	100.00%	

Fuente:

SIPO

-

IMAS

2001

## CUADRO NO. 8

## MUJERES 20 AÑOS O MÁS POR CANTÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Permanente	Ocasional	Estacional	Desempleo	Ama de Casa	Estudiante	Pensionado	Rentista	Otros	TOTAL
Libe ria	Frecuencia	221	513	15	67	1226	146	253	1	166	2608
	% Condición	26.00 %	23.60 %	10.90 %	31.60 %	14.20 %	22.20 %	17.80 %	25.00 %	17.70%	17.30%
	% de Total	1.50%	3.40 %	0.10 %	0.40%	8.10 %	1.00 %	1.70 %	0.00%	1,10	17.30%
La Cru z	Frecuencia	84	207	5	14	981	56	57	1	133	1538
	% Condición	9.90 %	9.50 %	3.60 %	6.60%	11.40 %	8.50%	4.00 %	25.00 %	14.10 %	10.20 %
	% de Total	0.60%	1.40%	0.00%	0.10 %	6.50 %	0.40 %	0.40%	0.00 %	0.90%	10.20%
Hoj anc na	Frecuencia	7	30	5	3	247	15	41	00	30	378
	% Condición	0.80%	1.40%	3.60%	1.40%	2.90%	2.30%	2.90%	0.00 %	3.20%	2.50%
	% de Total	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	1.60%	0.10%	0.30%	0.00 %	0.20%	2.50
Nica oya	Frecuencia	111	430	18	32	1522	133	215	0.00 %	195	2656
	% Condición	13.00%	19.80%	13.00%	15.10%	17.60%	20.20%	15.10%	0.00 %	20.70%	17.70%
	% de Total	0.70%	2.90%	0.10%	0.20%	10.10%	0.90%	1.40%	0.00 %	1.30%	17.70%
San a Cru z	Frecuencia	96	383	29	22	1385	110	311	2.00 %	135	2473
	% Condición	11.30%	17.60%	21.00%	10.40%	16.00%	16.70%	21.80%	50.00 %	14.40%	16.40%
	% de Total	0.60%	2.50%	0.20%	0.10%	9.20%	0.70%	2.10%	0.00 %	0.90%	16.40%
Bag ace s	Frecuencia	81	85	7	9	531	19	92	0.00	55	879
	% Condición	9.50%	3.90%	5.10%	4.20%	6.10%	2.90%	6.50%	0.00 %	5.90%	5.80%
	% de Total	0.50%	0.60%	0.00%	0.10%	3.50%	0.10%	0.60%	0.00 %	0.40%	5.80%
Carr llo	Frecuencia	45	167	17	13	736	75	141	0.00 %	71	1265
	% Condición	5.30%	7.70%	12.30%	6.10%	8.50%	11.40%	9.90%	0.00 %	7.60%	8.40%
	% de Total	0.30%	1.10%	0.10%	0.10%	4.90%	0.50%	0.90%	0.00 %	0.50%	8.40%
Cañ as	Frecuencia	123	162	14	17	669	29	135	0.00 %	46	1195
	% Condición	14.50%	7.40%	10.10%	8.00%	7.70%	4.40%	9.50%	0.00 %	4.90%	7.90%
	% de Total	0.80%	1.10%	0.10%	0.10%	4.40%	0.20%	0.90%	0.00 %	0.30%	7.90%
Aba ngas res	Frecuencia	39	86	11	15	605	30	71	0.00 %	47	904
	% Condición	4.60%	4.00%	8.00%	7.10%	7.00%	4.60%	5.00%	0.00 %	5.00	6.00%
	% de Total	0.30%	0.60%	0.10%	0.10%	4.00%	0.20%	0.50%	0.00 %	0.30%	6.00%
Tilar án	Frecuencia	25	52	00	4	282	14	30	0.00 %	17	424
	% Condición	2.90%	2.40%	0.00%	1.90%	3.30%	2.10%	2.10%	0.00 %	1.80%	2.80%

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Permanente	Ocasional	Estacional	Desempleo	Ama de Casa	Estudiante	Pensionado	Rentista	Otros	TOTAL
	% de Total	0.20%	0.30%	0.00%	0,00%	1.90%	0.10%	0.20%	0.00 %	0.10%	2.80%
Nan day ure	Frecuencia	19	62	17	16	458	31	79	0.00	45	727
	% Condición	2.20%	2.80%	12.30%	7.50%	5.30%	4.70%	5.50%	0.00 %	4.80%	4.80%
	% de Total	0.10%	0.40%	0.10%	0.10%	3.00%	0.20%	0.50%	0.00%	0.30%	4.80%
TOT AL	Frecuencia	851	2,177	138	212	8642	658	1425	4	940	15047
	% Condición	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	% de Total	5.70%	14.50%	0.90%	1.40%	57.40%	4.40%	9.50%	0.00%	6.20%	100%

## CUADRO NO. 8

## MUJERES 20 AÑOS O MÁS POR CANTÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Permanente	Ocasional	Estacional	Desempleo	Ama de Casa	Estudiante	Pensionado	Rentista	Otros	TOTAL
Liberia	Frecuencia	221	513	15	67	1226	146	253	1	166	2608
	% Condición	26.00 %	23.60 %	10.90 %	31.60 %	14.20 %	22.20 %	17.80 %	25.00 %	17.70 %	17.30 %
	% de Total	1.50%	3.40 %	0.10 %	0.40 %	8.10 %	1.00 %	1.70 %	0.00%	1,10	17.30 %
La Cruz	Frecuencia	84	207	5	14	981	56	57	1	133	1538
	% Condición	9.90 %	9.50 %	3.60 %	6.60%	11.40 %	8.50%	4.00 %	25.00 %	14.10 %	10.20 %
	% de Total	0.60%	1.40%	0.00%	0.10 %	6.50 %	0.40 %	0.40%	0.00 %	0.90%	10.20 %
Hojancha	Frecuencia	7	30	5	3	247	15	41	00	30	378
	% Condición	0.80%	1.40%	3.60%	1.40%	2.90%	2.30%	2.90%	0.00 %	3.20%	2.50%
	% de Total	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	1.60%	0.10%	0.30%	0.00 %	0.20%	2.50
Nicoya	Frecuencia	111	430	18	32	1522	133	215	0.00 %	195	2656
	% Condición	13.00%	19.80%	13.00%	15.10%	17.60%	20.20%	15.10%	0.00 %	20.70 %	17.70 %
	% de Total	0.70%	2.90%	0.10%	0.20%	10.10%	0.90%	1.40%	0.00 %	1.30%	17.70 %
Santa Cruz	Frecuencia	96	383	29	22	1385	110	311	2.00 %	135	2473
	% Condición	11.30%	17.60%	21.00%	10.40%	16.00%	16.70%	21.80%	50.00 %	14.40 %	16.40 %
	% de Total	0.60%	2.50%	0.20%	0.10%	9.20%	0.70%	2.10%	0.00 %	0.90%	16.40 %
Bagacá	Frecuencia	81	85	7	9	531	19	92	0.00	55	879
	% Condición	9.50%	3.90%	5.10%	4.20%	6.10%	2.90%	6.50%	0.00 %	5.90%	5.80%
	% de Total	0.50%	0.60%	0.00%	0.10%	3.50%	0.10%	0.60%	0.00 %	0.40%	5.80%
Carrillo	Frecuencia	45	167	17	13	736	75	141	0.00 %	71	1265
	% Condición	5.30%	7.70%	12.30%	6.10%	8.50%	11.40%	9.90%	0.00 %	7.60%	8.40%
	% de Total	0.30%	1.10%	0.10%	0.10%	4.90%	0.50%	0.90%	0.00 %	0.50%	8.40%
Cañas	Frecuencia	123	162	14	17	669	29	135	0.00 %	46	1195
	% Condición	14.50%	7.40%	10.10%	8.00%	7.70%	4.40%	9.50%	0.00 %	4.90%	7.90%
	% de Total	0.80%	1.10%	0.10%	0.10%	4.40%	0.20%	0.90%	0.00 %	0.30%	7.90%
Abangares	Frecuencia	39	86	11	15	605	30	71	0.00 %	47	904
	% Condición	4.60%	4.00%	8.00%	7.10%	7.00%	4.60%	5.00%	0.00 %	5.00	6.00%
	% de Total	0.30%	0.60%	0.10%	0.10%	4.00%	0.20%	0.50%	0.00 %	0.30%	6.00%
Tilarán	Frecuencia	25	52	00	4	282	14	30	0.00 %	17	424
	% Condición	2.90%	2.40%	0.00%	1.90%	3.30%	2.10%	2.10%	0.00 %	1.80%	2.80%
	% de Total	0.20%	0.30%	0.00%	0,00%	1.90%	0.10%	0.20%	0.00 %	0.10%	2.80%

PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN		Permanente	Ocasional	Estacional	Desempleo	Ama de Casa	Estudiante	Pensionado	Rentista	Otros	TOTAL
Nandayure	Frecuencia	19	62	17	16	458	31	79	0.00	45	727
	% Condición	2.20%	2.80%	12.30%	7.50%	5.30%	4.70%	5.50%	0.00 %	4.80%	4.80%
	% de Total	0.10%	0.40%	0.10%	0.10%	3.00%	0.20%	0.50%	0.00%	0.30%	4.80%
TOTAL	Frecuencia	851	2,177	138	212	8642	658	1425	4	940	15047
	% Condición	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	% de Total	5.70%	14.50%	0.90%	1.40%	57.40%	4.40%	9.50%	0.00%	6.20%	100%



PROVINCIA GUANACASTE POR CANTÓN	De 0 a 19,999	De 20,000 a 39,999	De 40,000 a 59,999	De 60,000 a 79,999	De 80,000 a 99,999	De 100,000 a 119,999	De 120,000 a 139,999	De 140,000 a 159,999	De 160,000 a 179,999	De 200,000 a 219,999	De 220,000 ó más	TOTAL
		%										

Fuente: SIPO – IMAS 2001

# MATRICES





**Eje de Desarrollo:** Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

**Objetivo Estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

**Área Temática:** Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Respon-sable
Impulsar el desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso, la permanencia y el éxito de la población en igualdad de condiciones a los servicios educativos de calidad y pertinencia, garantizando una formación integral y desarrollo pleno		1.1 Aumento de las coberturas en los niveles Interactivo II y Transición	Ofrecer un servicio educativo de calidad a la población menor de 6 años, garantizando una formación integral y el establecimiento de las bases sólidas para el éxito escolar futuro.	REGION CHOROTEGA	Interactivo II: Niños y Niñas con edades entre los 4.5 y 5.5 años.  Transición: Niños(as) con edades entre los 5.5. y 6.5 años.	Tasa de cobertura de Interactivo II  Tasa de cobertura de Transición	20.3 %  85.95%	26.8% (2003) 35.9% (2004) 47.7% (2005) 50.4% (2006)  89.4 % (2003) 92.1% (2004) 95.2% (2005) 98.7% (2006)	2003: ₡119.1 2004: ₡270.0 2005: ₡468.2 2006: ₡675.2 Total: ₡1532.5  2003: ₡54.9 2004: ₡104.4 2005: ₡180.4 2006: ₡261.9 Total: ₡601.6	M.E.P.
		1.2 Programa de Maestros Itinerantes	Atender a las comunidades rurales dispersas mediante el programa itinerante de preescolar	REGION CHOROTEGA	Transición: Niños(as) con edades entre los 5.5 a 6.5 años.	Cantidad de servicios itinerantes autorizados programados	En el 2001 funcionaron 49 servicios itinerantes.	12 (2003) 49 (2004) 6 (2005) 1 (2006) Total: 10 servicios	2003: 10.6 2004: 22.8 2005: 40.3 2006: 53.7 Total: 127.4	M.E.P.
		1.3. Incorporación del Inglés, Lengua Indígena y Informática Educativa en el nivel de Preescolar	Dar continuidad al programa de enriquecimiento de la educación preescolar	REGION CHOROTEGA	Transición: Niños(as) con edades entre los 5.5.y 6.5 años.	Tasa de cobertura de las asignaturas.	Inglés: 8.0%  Informática Educativa: n.d.  Lengua Indígena: 0%	2003: 1249 2004: 1513 2005: 1880 2006: 2141 Total: 9.783est.  2003: 1972 2004: 2449 2005: 3024 2006: 3425 Total: 10870 estud.  2003:7 2004: 22 2005: 51	2003: ₡3.2 2004: ₡7.9 2005: ₡13.7 2006: ₡29.9 Total: ₡54.7  2003: ₡2.6 2004: ₡6.1 2005: ₡10.8 2006: ₡18.4 Total: ₡38.0  2003: ₡0.6 2004: ₡1.3 2005: ₡2.0	M.E.P. F.O.D.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
								2006: 58	2006: ¢2.9	
		2.1. Fortalecimiento de las escuelas indígenas con maestros itinerantes en las materias básicas.	Aumentar la permanencia y el rendimiento académico de los niños (as) de las escuelas indígenas. Matemática y Español. 2004: Matemática Español. 2005: Las cuatro asignaturas.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de las escuelas Unidocentes y la Dirección Uno de las zonas indígenas.	Índice de Promoción en las escuelas indígenas	Español: 82,7% Est. Soc.:83,6% Ciencias: 83,7% Matemática: 80,4%	Para el periodo: Español: 93,0% Est. Soc.: 92,0% Ciencias: 90,0% Matemática: 92,0%	2003: ¢99.8 2004: ¢110.5 2005: ¢141.9 2006: ¢177.2 Total: ¢529.4	M.E.P.
		2.3 Dotación de un maestro adicional en las escuelas unidocentes que registran una matrícula de 30 más niños (as).	Mejorar el servicio educativo que ofrecen las escuelas unidocentes, mediante la asignación de un maestro adicional y el aumento en la jornada escolar diaria.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de las escuelas unidocentes	Cantidad de centros educativos con maestro adicional programado	Funcionan 4621 (2003) 7 (2004) 8 (2005) 8 (2006) Total: 44 escuelas	2003: ¢11.4 2004: ¢14.4 2005: ¢21.8 2006: ¢26.8 Total: 74.3	M.E.P.	
		2.4 Programa Escuela Digna para Todos <sup>3</sup>	Mejorar la calidad de los servicios educativos, con la incorporación de estrategias innovadoras de gestión institucional y práctica pedagógica.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de las escuelas de calidad	Cantidad de escuelas incorporadas al programa / programadas	55 escuelas	86 (2003) 71 (2004) 71 (2005) 71(2006) Total: 299 escuelas	2003: ¢55.3 2004: ¢133.2 2005: ¢252.2 2006: ¢391.9	M.E.P.,
		2.5 Programa Aula Abierta <sup>4</sup>	Posibilitar que la población de I y II ciclos con sobre edad y en riesgo social puedan concluir la formación básica y continuar estudios.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) con sobre edad y adolescentes en zonas de menor desarrollo social y población migrante	Cantidad de niños (as) y adolescentes atendidos en el aula abierta / programados	271 niños (as) y 332 niños y adolescentes (2003 año en que finaliza) Total: 603 estud.	Presupuesto Nacional Total: 2.5	Ministerio de Educación	
		3.1 Aumento de la cobertura en el IIIa	Posibilitar el acceso de la población	REGION CHOROTEGA	Jóvenes con edades entre los 13	Tasa Bruta de escolaridad en	71.9 % <sup>6</sup>	75.3 % (2003) 77.0 % (2004)	2003: ¢205.2 2004: ¢434.8	M.E.P.

<sup>3</sup> Este programa agrupa a los programas denominados: Excelencia, Líder, Horario Ampliado, Promecum y Unidocentes

<sup>4</sup> El Programa Aula Abierta inicia en el año 2001 y está programada su finalización en el año 2003.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		Ciclo y la Educación Diversificada Formal	adolescente a la educación secundaria formal mediante la creación de servicios, en especial en las zonas de menor desarrollo.		y los 18 años	Secundaria Formal <sup>5</sup>		80.0 % (2005) 83.0 % (2006) (4.569 estudiantes)	2005: ¢712.4 2006: ¢1026.8 Total: ¢2.379	
		3.2 Apertura de colegios	Coadyuvar con el aumento de la cobertura de la educación secundaria formal	REGION CHOROTEGA	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Cantidad de colegios autorizados / programados	12 colegios (2002) en todo el país	2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1 Total: 4 colegios	2003: 53.7 2004: 1.14.9 2005: 1.84.5 2006: 2.63.3 Total: 555.0	M.E.P.
		3.3 Apertura de colegios Telesecundaria.	Garantizar el acceso al tercer ciclo de la educación general básica a estudiantes de zonas rurales alejadas y de difícil acceso.	REGION CHOROTEGA	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años en zonas rurales indígenas	Cantidad de telesecundarias autorizadas / programadas	12 telesecundarias (2002) en todo el país	2003: 2 2004: 1 2005: 1 2006: 1 Total: 5 telesecund.	2003: ¢16.1 2004: ¢25.1 2005: ¢36.0 2006: ¢48.4 Total: 126.0	M.E.P.
		3.4 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Diurna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de tercer ciclo de los colegios diurnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 19.50 % 8ª: 9.10 % 9ª: 4.70 % Tercer Ciclo: 12.90 %	Disminuir en un 20% el porcentaje de deserción en los cantones con índices más altos .	Por definir	M.E.P.
		3.5 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Nocturna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de tercer ciclo de los colegios nocturnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 36.70 % 8ª: 22.90 % 9ª: 19.60 % Tercer Ciclo: 28.00 %	Disminuir en un 10% el porcentaje de deserción.	Por definir	M.E.P.
		4.1 Programa de Educación Abierta	Atender por medio de una modalidad educativa que combina el autoaprendizaje con el trabajo presencial de aula, a la población	REGION CHOROTEGA	Jóvenes y adultos de zonas rurales y trabajadores	Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación	22.002 en Primaria y 9.424 en Tercer Ciclo en Bachillerato	Primaria: 2.438 estudiantes por año. Tercer Ciclo: 1050 estudiantes por año.	2003: ¢129.2 2004: ¢138.2 2005: ¢147.9 2006: ¢158.2	M.E.P.

<sup>5</sup> El indicador propuesto incluye la siguiente población: educación formal que se imparte en colegios académicos y técnicos, diurnos y nocturnos, oferta modular II y III Nivel de la Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y talleres prevocacionales y vocacionales

<sup>6</sup> Tasa de escolaridad recalculada con las estimaciones de población con base en el Censo de Población 2000.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
			joven y adulta			abierta.		Bachillerato: 263 estudiantes por año. 15.004 estudiantes en el periodo		
		4.2 Programa de Alfabetización	Disminuir el índice de analfabetismo.	REGION CHOROTEGA	Personas mayores de 15 años iletradas.	Porcentaje de analfabetismo	6.73% Censo 2000	Disminuir el porcentaje de analfabetismo a 3.00% en el periodo. (1561 personas por año)	2003: ¢68.8 2004: ¢73.6 2005: ¢78.8 2006: ¢84.2	M.E.P.
		5.1 Apertura de nuevos servicios de educación especial	Ofrecer el servicio educativo especializado a la población con necesidades educativas especiales en primaria y secundaria dando especial énfasis a la residente en zonas rurales y de menor desarrollo social.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de nuevos servicios autorizados programados	55 servicios de educación especial autorizados en 2002 en todo el país	2003: 21 2004: 23 2005: 23 2006: 23 Total: 90	2003: ¢111.5 2004: ¢261.1 2005: ¢419.1 2006: ¢597.9 Total: ¢1389.6	M.E.P.
	5. Fortalecer los programas educativos que tiendan a promover la educación inclusiva de las personas con necesidades educativas especiales	5.2 Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de primaria.	Garantizar la inclusión de la población con necesidades especiales a las regulares mediante los servicios de apoyo fijo e itinerante.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados programados	266 servicios de apoyo fijo e itinerante autorizados en 2002 en todo el país.	2003: 46 2004: 46 2005: 46 2006: 46 Total: 184	2003: ¢244.0 2004: ¢522.3 2005: ¢838.2 2006: ¢1195.9 Total: 2800.4	M.E.P.
		5.3 Sistema de apoyos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en secundaria.	Complementar la atención de los estudiantes con adecuaciones curriculares, con servicios de apoyo especializados.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de secundaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados programados	Ejecución de tres planes pilotos a nivel nacional	2003: 1 2004: 1 2005: 3 2006: 2 Total: 7 planes	2003: ¢6.0 2004: ¢16.2 2005: ¢27.8 2006: ¢40.8 Total: ¢90.7	M.E.P.

<sup>7</sup> Se refiere a servicios\_Estos servicios incluyen a los docentes que permanecen en un solo centro educativo y a los maestros itinerantes que atienden dos o más instituciones a la vez.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		5.4 Encuentros Regionales para el análisis y reflexión sobre la educación inclusiva en el sistema educativo nacional	Comprometer a los responsables del sistema educativo regional e institucional para que se responsabilicen de la atención de todos los estudiantes en las mismas condiciones de equidad y calidad.	REGION CHOROTEGA	Administradores, técnicos y docentes de programas y servicios en todos los niveles y modalidades del sistema educativo	Cantidad de direcciones regionales participantes del encuentro / programadas	Desconocimiento de la educación inclusiva, prevalecen grupos de menores excluidos del sistema educativo.	4 Direcciones Regionales que participan en encuentros regionales (2003)	1.2	M.E.P.
		5.5 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Investigación con poblaciones educativas especiales	Promover el desarrollo de la población escolar con necesidades educativas especiales aprovechando el potencial tecnológico de las instituciones educativas.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de primaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de niños (as) atendidos por el programa / programados	6.177 escolares de aulas integradas atendidos en programas informáticos en el país.	400 niños (as) en el periodo 2003: 100 2004: 200 2005: 300 2006: 400	Por definir	M.E.P. F.O.D.
		5.6 Creación de centros regionales de recursos afiliados.	Fortalecer el sistema de apoyos para el contexto educativo para el logro de una educación inclusiva.	REGION CHOROTEGA	Docentes, padres de familia, investigadores y otros Profesionales.	Cantidad de centros de recursos funcionando.	Un Centro Nacional de Recursos funcionando	2004: 1	Por definir	M.E.P. Mundo de oportunidades
		5.7 Programa Sociolaboral para personas adultas con discapacidad	Favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad, mediante la prestación de servicios educativos, vocacionales y fisioterapéuticos.	REGION CHOROTEGA	Personas adultas con discapacidad	Cantidad de servicios educativos autorizados y programados	21 servicios educativos autorizados en el país.	2003: 0 2004: 4 2005: 2 2006: 2 Total: 8	2003: 000 2004: 22.7 2005: 36.4 2006: 52.0 Total: 111.1	M.E.P.
		5.8 Sistema de apoyos para los estudiantes enfermos y convalecientes.	Establecer un sistema de apoyos para la atención de los estudiantes enfermos y convalecientes	REGION CHOROTEGA	Estudiantes enfermos y convalecientes.	Cantidad de servicios autorizados / programados	5 servicios educativos autorizados en el país. <sup>8</sup>	2003: 0 servicios 2004: 2 servicios.	2004: 11.4	M.E.P.
	6. Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la	6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática	Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de matemática	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los niveles: Sexto Grado, Noveno y Undécimo Año.	Porcentaje de promoción en Matemática en las pruebas nacionales	Porcentaje de estudiantes con notas mayor a lo mínimo: 6°: 66.50 %	2003: 2,5% 2004: 5,0% 2005: 7,5% 2006: 10%	Por definir	M.E.P.

<sup>8</sup> Se refiere a los docentes que visitan a estudiantes enfermos en las comunidades donde residen o en los hospitales cuando se deben ausentar de la escuela por períodos largos de tiempo.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	población estudiantil, en todos los niveles educativos.						9º: 26.85 % 11º: 72.50%			
	7. Garantizar a las poblaciones escolares y estudiantiles en condición de pobreza y pobreza extrema, en particular de zonas rurales, los beneficios de los programas de equidad, con el propósito de propiciar su ingreso y permanencia en el sistema.	7.1 Comedores Escolares	Favorecer a la población de los cantones más pobres del país con el servicio de alimentación en el comedor escolar para mejorar su estado nutricional	REGION CHOROTEGA	Niños (as) y adolescentes de familias de escasos recursos económicos.	Número de niños y adolescentes atendidos en el comedor escolar de cantones más pobres	42917 beneficiarios	2003: 45488 2004: 46852 2005: 48258 2006: 49708 6.791 beneficiarios más en el periodo.	FODESAF 2003: ¢770.2 2004: ¢847.2 2005: ¢932.0 2006: ¢1025.1 Total: ¢3.575	M.E.P. FODESAF
		7.2 Bono para la Educación	Beneficiar con este subsidio económico a niños (as) en condiciones de pobreza y pobreza extrema para adquirir zapatos, útiles y uniformes.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de familias en condiciones de pobreza.	Cantidad de niños (as) beneficiarios / programados	7823 beneficiarios para el 2002	2003: 8006 2004: 8254 2005: 8495 2006: 8749 926 beneficiarios más	FODESAF 2003: ¢80.1 2004: ¢90.7 2005: ¢101.9 2006: ¢113.7 Total: ¢386.4	M.E.P. FODESAF
		7.3 Becas a estudiantes	Coadyuvar con las familias de escasos recursos económicos con el gasto educativo de sus hijos (as).	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Cantidad de beneficiarios / programados	4903 beneficiarios en el 2002	2003: 3816 2004: 4276 2005: 5172 2006: 6758 1.855 beneficiarios más en el periodo	FODESAF 2003: ¢287.7 2004: ¢362.1 2005: ¢435.5 2006: ¢498.4 Total: ¢1573.7	M.E.P. FONABE FODESAF
		7.4 Transporte de Estudiantes	Brindar oportunidades de estudio a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas rurales de difícil acceso y que están distantes a los centros educativos.	REGION CHOROTEGA	Jóvenes estudiantes de secundaria en zonas rurales	Cantidad de beneficiarios / programados	8.896 estudiantes con transporte	2003: 10549 2004: 11949 2005: 13353 2006: 14831 4.281 más en el periodo	2003: ¢866.0 2004: ¢1155.8 2005: ¢1542.6 2006: ¢2059.1 Total: 5623.5	M.E.P.
		7.5 Apoyo económico para el Transporte de Estudiantes con discapacidad.	Apoyar a las familias de escasos recursos económicos de los niños (as) y adolescentes con discapacidad, con el	REGION CHOROTEGA	Niños (as) con necesidades especiales	Cantidad de beneficiarios / programados	n.d.	Niños (as) atendidos por año: 2003: 100 2004: 100 2005: 100 2006: 100	FODESAF 2003: ¢12.0 2004: ¢12.6 2005: ¢13.2 2006: ¢14.0	M.E.P. FODESAF

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Respon-sable
			traslado a los centros de educación especial, mediante las modalidades de rutas y el subsidio del transporte.							
	9. Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales educativos para un adecuado desarrollo pedagógico.	9.1 Financiamiento para construcción de obras de infraestructura	Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación Administrativas para la atención de sus necesidades de infraestructura	REGION CHOROTEGA	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de Obras financiadas / programadas	475 obras de infraestructura /2002 en todo el país.	2003: 244 2004: 244 2005: 244 2006: 80 Total: 811 obras	2003: ¢537.8 2004: ¢539.2 2005: ¢533.2 2006: ¢175.2 Total: ¢1.786	M.E.P. PROMECE
		9.2 Dotación de pupitres	Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo	REGION CHOROTEGA	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de pupitres distribuidos / programados	34.670 pupitres en el 2002 en todo el país	2003: 5.068 2004: 5.068 2005: 5.068 2006: 5.068 Total: 20.272	2003: ¢27.9 2004: ¢29.8 2005: ¢31.9 2006: ¢34.1 Total: ¢ 123.7	M.E.P.
		9.3 Materiales didácticos	Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	REGION CHOROTEGA	Centros educativos	Cantidad de centros educativos beneficiados / programados	No disponible	2003: 47 2004: 47 2005: 47 2006: 47 Total: 188 instituc.	¢25.2	M.E.P.
Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local		12.1 Programa Nacional de Informática Educativa para el II Ciclos	Aumentar la cobertura del programa para que los niños (as) de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de las escuelas primarias	Tasa de cobertura del programa	46.0 %	2003: 65.7 % 2004: 71.4 % 2005: 76.6 % 2006: 80.0 %	2003: ¢123.1 2004: ¢153.1 2005: ¢244.7 2006: ¢291.0	M.E.P. F. O.D.
		12.2 Proyecto de Robótica Pedagógica	Incorporar al proyecto de Robótica a más centros educativos como oportunidad de desarrollo científico y	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de escuelas primarias	Cantidad de nuevos centros incorporados / programados	4 escuelas	Incorporar en el periodo al menos 2 escuelas.	Por definir	M.E.P. F.O.D.



Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
			tecnológico.							
		12.3 Programa Nacional de Informática en el Ciclo	Aumentar la cobertura del programa para que los estudiantes accedan a los sistemas de información y herramientas tecnológicas.	REGION CHOROTEGA	Jóvenes del tercer ciclo de los colegios académicos diurnos	Tasa de cobertura del programa	60.20 %	2003: 85.00 % 2004: 90.00 % 2005: 95.00 % 2006: 100.00 %	2003: ¢102.0 2004: ¢194.6 2005: ¢168.1 2006: ¢191.9	M.E.P F. O.D.
	13. Promover la enseñanza de un segundo idioma, en particular el Inglés en la educación primaria, como elemento enriquecedor del currículo.	13.1 Enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria.	Aumentar la cobertura del programa, mediante la apertura de nuevos servicios, con prioridad en las zonas de desarrollo turístico.	REGION CHOROTEGA	Niños (as) de los centros educativos de primaria	Tasa de cobertura del programa	56.0 %	60.00 % (2003) 68.00 % (2004) 75.00 % (2005) 83.00 % (2006)	2003: ¢52.8 2004: 117.1 2005: 188.3 2006: 267.4 Total: 625.6	M.E.P.
		14.1 Apertura de especialidades técnicas tradicionales en zonas rurales.	Promover la pertinencia de las ofertas técnicas de los colegios profesionales con el desarrollo económico local	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de Secundaria de los colegios técnicos profesionales	Cantidad de nuevas especialidades técnicas ubicadas en zonas rurales	No aplica.	Nuevas especialidades técnicas en Santa Cruz, Liberia y Carmona	Por definir	M.E.P.
		14.2 Equipamiento de laboratorios específicos en diversas especialidades.	Mejorar el nivel tecnológico de las especialidades para aumentar la pertinencia de las mismas.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de las 38 especialidades de la educación técnica.	Cantidad de laboratorios equipados / programados	20 especialidades con laboratorios específicos adecuados a las necesidades del sector productivo.	14 laboratorios equipados en el periodo	Por definir	M.E.P.
		14.3 Programas de Inglés con énfasis en la conversación.	Fortalecer la enseñanza del Inglés en los colegios técnicos para mejorar el perfil de salida laboral de los estudiantes.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de las 38 especialidades técnicas.	Cantidad de especialidades técnicas con Inglés Conversacional como sub área.	No aplica.	2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	¢4.2 (Ley 7372)	M.E.P.
		14.4 Incorporación del Francés en el Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Enriquecer el currículo de los estudiantes del Tercer Ciclo con la incorporación de lecciones de francés.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Cantidad de secciones con francés programadas	No se imparte la enseñanza de francés en los colegios técnicos	2003: en 7º. 2004: en 8º 2005: en 9º	2003: ¢38.8 2004: ¢66.4 2005: ¢92.3 Total: 197.5	M.E.P.
		14.5 Certificación de aprendizajes para la educación técnica	Establecer un sistema de certificación de aprendizajes que favorezca el	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los colegios técnicos académicos, IPEC y ciudadanía en	Sistema de certificación de aprendizajes	No existe un programa de certificación en MEP	Sistema de certificación operando en el 2004	Por definir	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
			reconocimiento del aprendizaje informal y las salidas laterales en la formación técnica.		general.					
		14.6 Fortalecimiento de estrategias de formación dual y innovadoras de formación técnica.	Continuar con la implementación de la formación dual y normas de competencias laborales en los colegios técnicos profesionales.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de ciclo diversificado de los colegios técnicos, especialidades: Mecánica Automotriz, Turismo, Mecánica de Precisión y Agropecuaria.	Cantidad de especialidades utilizando metodologías / programadas	Plan piloto en algunos colegios técnicos	Formación Dual: 2 especialidades Mecánica Automotriz y Turismo Normas de Competencias Laborales: 3 especialidades.: Mecánica de Precisión, Automotriz y Agropecuaria .	Por definir	M.E.P.
		15.1 Colegios nocturnos con la oferta educativa técnica	Extensión de los servicios educativos de los colegios técnicos a las nocturnos.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los colegios nocturnos	Cantidad de colegios técnicos con oferta nocturna	Un colegio técnico nocturno funcionando	2005:1 Meta del periodo: 1 colegio técnico	2004: ¢34.5	M.E.P.
		15.2 Adecuación de los programas del núcleo tecnológico de los colegios académicos	Impulsar cambios programáticos en el área tecnológica de los colegios académicos para promover una formación para la vida y el trabajo.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de la educación diversificada de los colegios académicos diurnos.	Cantidad de programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados / programados	Existencia de programas renovados de Inglés Conversacional, Gestión Empresarial y Cultura de Calidad.	2003: 4 2004: 4 2005: 4 2006: 3	Por definir	M.E.P.
	16. Propiciar la igualdad de la mujer en el acceso a la formación técnica profesional.	16.1 Incorporación de la mujer en las especialidades tradicionales	Impulsar el acceso de la mujer a las especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.	REGION CHOROTEGA	Población femenina de los colegios técnicos	Porcentaje de mujeres que acceden a especialidades no tradicionales.	Electromecánica 15.10% Electrotecnia: 8.90% Elec. trónica : 16.9% Electrónica Industrial: 20.4% Electrónica Reparación de Equipos cóm-puto: 40.20% Mecánica Precisión: 5.40% Microelectrónica: 25.70%	2003: 5% 2004: 5% 2005: 5% 2006: 5% 20% de las mujeres que se matriculan en cada una de las especialidades no tradicionales.	Por definir	M.E.P.
		16.2 Formación técnica para los estudiantes con necesidades	Establecer programas de educación técnica con salidas laborales para los estudiantes	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los talleres prevocacionales	Cantidad de colegios técnicos incorporados al	Experiencias aisladas en algunos colegios técnicos.	2003:4 2004: 7 2005: 11 2006: 14	2003: ¢21.3 2004: ¢45.6 2005: ¢73.2 2006: ¢104.5	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		educativas especiales	con necesidades educativas especiales.			programa.			Total: ¢244.7	
	17. Favorecer a las comunidades más necesitadas, con la formación técnica específica en las comunidades más necesitadas. acceder a puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida..	17.1 Atención de necesidades de formación técnica específica en las comunidades más necesitadas.	Implementar cursos de formación técnica a las comunidades de menor desarrollo social.	REGION CHOROTEGA	Población de los cantones con menor índice de desarrollo.	Cantidad de programas desarrollados / programados	Existencia del Programa de capacitación a comunidades INA después de las cuatro.	Un programa en el 2004 en La Cruz.	Por definir	M.E.P.
Potenciar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral, tanto en las artes, lo físico y lo ético que le permitan el equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental para alcanzar una sana y responsable convivencia.		18.1 Programa Nacional de Valores (Equidad de Género y Sexualidad)	Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una convivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes y docentes de todos los niveles del sistema educativo	Porcentaje de Cumplimiento de Planes institucionales de formación en valores.	Los centros educativos cuentan con sus planes regionales de apoyo.	2003: 50% 2004: 75% 2005: 100% 2006: 100%	¢2.0	M.E.P.
		18.2 Fortalecimiento de profesionales en el área de las artes educativas primaria	Dar oportunidad a los estudiantes de apreciar y potenciar sus capacidades artísticas, mediante la apertura de servicios educativos artísticos.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron servicios en el país	2003: 8 2004: 16 2005: 23 2006: 31 Meta del periodo 31 servicios en el periodo	2003: ¢29.0 2004: ¢62.2 2005: ¢99.8 2006: ¢142.3 Total: 333.3	M.E.P.
		18.3 Promoción de la Educación Física en los centros educativos	Contribuir con el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, mediante	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron servicios en todo el país	2003: 5 2004: 9 2005: 14 2006: 19	2003: ¢17.4 2004: ¢37.3 2005: ¢59.9 2006: ¢85.4	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		de primaria	los servicios de educación física en los centros educativos.					Meta del periodo 19 servicios		
	19. Promover en el centro educativo una organización administrativa y curricular que prevenga y atienda las situaciones de violencia que se dan con los estudiantes.	19.1 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia desde los centros educativos	Ejecutar un plan que promueva las condiciones de organización, clima y participación necesaria para la prevención y atención de la violencia en y desde los centros educativos y una convivencia en paz.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Porcentaje de cobertura del programa	Centros educativos con la propuesta del plan y debidamente capacitados los equipos de apoyo a nivel regional.	2003: 20% 2004: 40% 2005: 60% 2006: 75%	¢12.0	M.E.P.
	20. Formar al estudiante con sentido de responsabilidad y solidaridad ante sus deberes con el desarrollo de la sociedad.	20.1 Programa de Educación para una Cultura Tributaria <sup>9</sup>	Fomentar una cultura de reconocimiento y atención a la responsabilidad ciudadana del pago de impuestos.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cobertura del programa en los centros educativos	No aplica	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	¢4.0	M.E.P. M. de Hacienda CO-NARE
	21. Coadyuvar con la protección y valoración del ambiente, mediante la incorporación de una vigorosa política educativa en este tema.	21.1 Programa de Educación Ambiental	Fomentar el aprecio, cuidado y aprovechamiento de los recursos del ambiente, mediante el énfasis de estos temas en los contenidos curriculares y en la vida institucional.	REGION CHOROTEGA	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cantidad de material didáctico entregado a los centros educativos / programados	No disponible	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	¢4.0	M. E. P.
Garantizar la transparencia y el mejoramiento de la gestión del Ministerio de Educación Pública mediante el logro de la eficiencia administrativa y la racionalidad y optimización de los	22. Que las autoridades regionales asumen sus competencias en el ámbito regional en forma eficiente y responsable.	22.1 Fortalecimiento de las direcciones regionales de educación.	Procurar la eficiencia de la estructura administrativa, técnica y curricular, mediante la dotación de recursos y la desconcentración de funciones	REGION CHOROTEGA	Funcionarios de las 20 regiones educativas y miembros de las Juntas.	Grado de avance del proceso de desconcentración en las Juntas de Educación Administrativas	Gestión centralizada del MEP y miembros de Juntas sin capacitación para asumir los procesos	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	¢10.0	M. E. P. INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Respon-sable
recursos.										

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida en la Región Chorotega

Área Temática: **EDUCACIÓN**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamien-to (en millones)	Institución Responsable
1. Apoyar los programas académicos existentes, así como consolidar y establecer nuevos programas de docencia en grado y postgrado, de investigación y acción social que respondan a las necesidades de desarrollo de la región	1. Garantizar la excelencia académica en las carreras y tramos que se ofrecen	1) Propuesta Curricular en I y II ciclo.	Elaborar un Plan de Estudios en Educación Primaria que integre. a) Manejo del contexto socioeconómico, cultural y ambiental.  b) Desarrollo de habilidades y actitudes para el desempeño en el área rural y escuelas unidocentes.  c) Planificación e investigación.  d) Emprendedu-rismo.	Región Chorotega	Estudiantes egresados de secundaria	Plan curricular	Plan curricular desconcentrado de la Sede Rodrigo Facio	2003: 100% Elaboración del Plan.  2004: 40 estudiantes  2005: 40 estudiantes de nuevo ingreso.  2006: 40 estudiantes de nuevo ingreso.	3 millones (sin presupuesto)  3 millones se cuenta con 50%  3 millones se cuenta con un 50%  3 millones se cuenta con un 50%	Sede de Guanacaste UCR

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Proporcionar oportunidades educativas y el desarrollo de las capacidades educativas en procura de una sociedad más justa y una mejor calidad de vida en la Región Chorotega.

Área Temática **EDUCACIÓN**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	2. Dar prioridad a la consecución de recursos e incentivos necesarios para lograr la excelencia académica de los programas	2.1 Opción Académica: Atención a la Diversidad.	.Ofrecer alternativas educativas de la formación del recurso humano idóneo para atender la diversidad: Necesidades educativas especiales, culturales, fenómeno fronterizo, entre otros.	Región Chorotega	Estudiantes secundaria Personal en Servicio	Números de estudiantes matriculados.	Propuesta Curricular Sede Central ( sin ejecutar).	2003: 100% Elaboración del Plan. 2004: 40 est. 2005: 40 est. de nuevo ingreso. 2006: 40 est. de nuevo ingreso.	3 millones (sin presupuesto). 3 millones, se cuenta con 50% 3 millones, se cuenta con 50% 3 millones, se cuenta con un 50%	Sede de Guanacaste UCR
		2.2. Formación de profesionales en un segundo idioma.	Ofrecer la preparación en un segundo idioma para atender las demandas de la industria turística, tecnológica, empresarial y social	Región Chorotega	Estudiantes egresados de secundaria y profesionales en ejercicio.	Número de estudiantes matriculados.	Plan desconcentrado Enseñanza del Inglés e Inglés Puro.	40 estudiantes de nuevo ingreso.	3 millones de colones por año. Cuenta con recursos institucionales.	Sede de Guanacaste UCR

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Proporcionar oportunidades educativas y el desarrollo de las capacidades educativas en procura de una sociedad más justa y una mejor calidad de vida en la Región Chorotega.

Área Temática: **EDUCACIÓN**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		2.3. Opciones Académicas a nivel de Licenciatura y Postgrado.	Ofrecer opciones académicas de licenciatura y postgrado con el propósito de elevar el nivel académico de los profesionales de la zona.	Región chorotega	Estudiantes egresados de secundaria y profesionales en ejercicio.	Opciones Académicas propuestas.	Parcialmente existen opciones en Licenciatura	Al menos 2 nuevas opciones de Licenciatura o maestría a partir del 2004.	4 millones de colones por año. Se cuenta con recursos institucionales y autofinanciamiento.	Sede de Guanacaste UCR
		2.4 Sistema de Selección y Evaluación de las Opciones Académicas	Elaborar un Sistema de selección y evaluación de las opciones académicas que permita el uso eficiente y eficaz de los recursos institucionales.	Sede de Guanacaste	Sede de Guanacaste	Sistema de Selección y Evaluación de las Opciones Académicas	No existe.	2004: 50% del Sistema de Selección y Evaluación de Opciones Académicas.  2005 100% del Sistema de Selección y Evaluación de Opciones Académicas.	2004: 2 millones de colones (Sin presupuesto).  2005: a partir de ese año 1 millón de colones (Sin presupuesto).	Sede de Guanacaste UCR



Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Proporcionar oportunidades educativas y el desarrollo de las capacidades educativas en procura de una sociedad más justa y una mejor calidad de vida en la Región Chorotega

Área Temática: **EDUCACIÓN.**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	3. Fortalecer el desarrollo de la investigación mediante programas y proyectos que respondan al Plan de Desarrollo de la Región Chorotega y del país	3.1.Licenciatura en Turismo Ecológico. Maestría en Gestión Ambiental.  Creación de un Centro de Estudios de la Región Chorotega.	Ofrecer opciones académicas con componentes de gestión ambiental en armonía con el desarrollo de la región.  1. Caracterizar problemas específicos de la región en lo social, educativo, económico, ambiental, cultural, participación ciudadana y otros.	Región Chorotega  Región Chorotega	Estudiantes egresados de secundaria y profesionales en ejercicio.  Sectores específicos de la región	Opciones Académicas propuestas.  Número de investigaciones por año.	Opción académica actual, Bachillerato en Turismo Ecológico.  Parcialmente	2003: Licenciatura en Turismo Ecológico (40 estudiantes)  2004: Maestría en Gestión Ambiental (20 estudiantes)  4 investigaciones por año	Licenciatura: 3 millones de colones, (cuenta con recursos institucionales).  Maestría: 4 millones de colones (autofinanciada)  3 millones de colones anuales. (Sin contenido presupuestario)	Sede de Guanacaste UCR  Sede de Guanacaste UCR

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Proporcionar oportunidades educativas y el desarrollo de las capacidades educativas en procura de una sociedad más justa y una mejor calidad de vida en la Región Chorotega

Área Temática: **EDUCACIÓN.**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		Articulación de los Trabajos Finales de Graduación , a ejes temáticos definidos a partir de los problemas y necesidades de la región.	Establecer directrices para atender necesidades de investigación regional a partir de los trabajos finales de graduación de estudiantes.	Región Chorotega	Estudiantes egresados de programas de Licenciatura y postgrado.	Lineamientos de articulación. Trabajos finales de graduación.	Parcialmente	6 a 8 Trabajos Finales de Graduación por año.	4 millones de colones anuales. (con recursos institucionales).	Sede de Guanacaste UCR
	4 Promover el mejora-miento del acervo bibliográfico y de los servicios bibliotecarios	4.1. Creación de la Unidad de documentación regional.	Fortalecer el acervo bibliográfico para que responda a las necesidades regionales.	Región Chorotega.	Población regional	-Dotación de materiales. -Mejoras estructurales. -Dotación de recurso humano. -Número de usuarios.	Parcialmente	Demanda de usuarios.	2003: 100 mills 2004: 50 mills 2005: 25 mills 2006: 25 mills. Sin presupuesto para ningún año.	Sede de Guanacaste (UCR) UNA, UNED e Instituciones Parauniversitarias.

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Proporcionar oportunidades educativas y el desarrollo de las capacidades educativas en procura de una sociedad más justa y una mejor calidad de vida en la Región Chorotega.

Área Temática: **EDUCACIÓN.**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	5. Propiciar la redefinición de las directrices de Acción Social, según características regionales.	5.1 Actualización de personal en servicio, grupos organizados y otros. -Nuevos proyectos de TCU que respondan al Plan Regional. -Promoción de la Cultura y Rescate de Valores.	Atender necesidades regionales a través de los Trabajos Comunitarios, Universitarios, Extensión Docente y Extensión Cultural	Región Chorotega	Población regional.	-Número de proyectos por año.  -Número de beneficiarios.	Parcialmente	2 TCU por año.  2 proyectos de Extensión Cultural.  6 proyectos de Extensión Docente.	2.5 millones por año. (recursos Institucionales y Autofinanciamiento)	Sede de Guanacaste (UCR).

**Eje de Desarrollo:** Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

**Objetivo Estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida

**Área Temática:** Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
Desarrollar acciones de formación y capacitación profesional tendientes a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, mediante programas de formación a medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y uno de los sectores de la economía social, mediante programas de desarrollo tecnológico, reconversión productiva, y aseguramiento de la calidad.	32 Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de formación a medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y uno de los sectores de la economía nacional, (artículo 3 de la Ley Orgánica del INA, modificado por la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N° 8262 del 17 mayo 2002).	32.1 Programa de atención a pequeñas medianas empresas (PYMES).	Mejorar las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas.	Regional	Pequeñas y medianas empresas.	Número de empresas atendidas.	3 <sup>1</sup> empresas	6 empresas	ø3 <sup>2</sup>	10. INA
	34 Desarrollo de acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer	34.1 Programas de formación profesional dirigidos al Sector Agropecuario.	Desarrollar acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer	Regional	Trabajadores del Sector Agropecuario y mano de obra que desea	Número de acciones formativas y nuevas impartidas para el sector.	117 <sup>4</sup> módulos	125 módulos	ø70	INA

<sup>1</sup> Datos suministrados por el Programa PYMES.

<sup>2</sup> La estimación presupuestaria corresponde únicamente a los recursos que tiene el Instituto Nacional de Aprendizaje incorporados el presupuesto ordinario del año 2002, aprobados estos por órganos externos.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	los subsectores y áreas funcionales prioritarias en el Sector Agropecuario.		subsectores y áreas funcionales prioritarios en el Sector Agropecuario <sup>3</sup>		incorporarse al sector.					
	35 Desarrollo de acciones de formación y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarias de diverso tipo, especialmente aprovechando el uso de internet avanzado, inglés técnico especializado, electrónica y microelectrónica y de los sectores productivos de metal mecánica, turismo y comercio y servicios.	35.1 Programas de formación profesional dirigidos a los sectores de Comercio y Servicios de la Industria.	Atender las necesidades de capacitación que presentan los subsectores y áreas funcionales prioritarias de los sectores Comercio y Servicios e Industria. <sup>5</sup>	Regional	Trabajadores del sector Comercio y Servicios del Sector, así como nueva mano de obra que desea incorporarse al mercado laboral de estos sectores.	Números de acciones formativas impartidas para los sectores: Industria, Comercio y Servicios  Número de acciones formativas impartidas para el sector industria.	450 módulos  NA  73 módulos Turismo	500 módulos  140 módulos Turismo	€250	INA
Promover y desarrollar acciones de formación y capacitación flexibles y oportunas dirigidas a atender las necesidades	37 Promoción de igualdad y equidad para la formación profesional y el empleo procurando la inserción a diferentes	37.1 Programa de Formación Profesional para la Mujer	Favorecer la incorporación de mujeres en acciones de formación y capacitación que desarrolla el instituto.	Regional	Mujeres mayores de 15 años con necesidades de capacitación.	Número de mujeres matriculadas en acciones formativas.	6310 <sup>6</sup> mujeres	4000 mujeres	€35	INA

<sup>3</sup> Los subsectores que se incluyen en este programa son entre otros: Agroindustria, Agricultura Orgánica, Ecoagricultura, Pesca, Acuicultura, Maricultura, Forestal y Biotecnología.

<sup>4</sup> Estos datos corresponde la número de acciones formativas obtenidas del informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2001.

<sup>5</sup> En las acciones formativas se aprovechará el uso de internet avanzado, inglés técnico especializado, electrónica, microelectrónica, metal mecánica, turismo, comercio y servicios.

<sup>6</sup> Fuente: Informe de evaluación al Plan Anual de Trabajo, año 2001.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
las personas en desventaja social con el propósito de asegurar su adecuada inserción laboral.	subsectores, que permitan niveles profesionales de acuerdo con la Ley de Atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza Ley 7769.									
	38 Desarrollo de acciones integrales especializadas a los jóvenes desempleados y subempleados, con el propósito de que obtengan las condiciones que les permitan acceder a un medio digno de trabajo de acuerdo con lo que establece la Ley No. 8261 "Ley General de la Persona Joven".	38.1 Programa de Formación Profesional para la Población Joven.	Ofrecer alternativas de formación y capacitación a la población juvenil de la Regional.	Regional	Jóvenes de 15 a 24 años con necesidades de capacitación.	Número de jóvenes matriculados.	5070 jóvenes	5000 jóvenes	¢45	INA
	39 Promoción de mejores condiciones de formación y capacitación, para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	39.1 Programa de capacitación y formación profesional de los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	Atender las necesidades de capacitación y formación profesional de la población que se encuentran en desventaja social.	Regional	Personas en desventaja social con necesidades de capacitación.	Número de personas atendidas, mediante modalidad formación, producción individualizada	72 <sup>10</sup> personas atendidas	75 personas atendidas	¢13	INA
	40	40.1	Desarrollar	Regional	Personas	Número de	31 <sup>9</sup> personas	35 personas	¢4	INA

<sup>7</sup> Población en desventaja social y grupos especiales, se refiere a grupos como: mujeres en condiciones especiales, -personas con discapacidad, jóvenes en condiciones de marginalidad, -indígenas, - población migrante debidamente legalizada, -adultos mayores, -privados de libertad, entre otras.

<sup>8</sup> Estos datos corresponden al número de acciones formativas obtenidas del informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2001.

<sup>10</sup>

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones )	Institución Responsable
	Equiparación de oportunidades en todas las gestiones, procesos y servicios institucionales, para posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes, tanto en las zonas rurales como urbanas, en todos los sectores de la economía; con miras a lograr su integración y desarrollo en la actividad productiva del país y coadyuvar así al mejoramiento de su calidad de vida y participación ciudadana de conformidad con el principio de igualdad de oportunidades (Ley 7600 "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad")	Programa de Formación Profesional para la Atención de Personas con Necesidades Educativas Especiales.	acciones de formación y capacitación al cumplimiento de la Ley 7600 referida a población con problemas educativos especiales.		matriculadas con necesidades educativas especiales	personas matriculadas con necesidades educativas especiales.				
	41 Consolidación de los programas de formación profesional dirigidos a	41.1 Programa de Formación Profesional para la	Ejecutar acciones de formación y capacitación para	Regional	Población indígena con necesidades de capacitación.	Número de indígenas matriculados.	14 <sup>10</sup> indígenas	12 indígenas	∅ 3	INA

<sup>9</sup> Fuente: Informe de Evaluación al Plan Anual de Trabajo, año 2001

<sup>10</sup> Información proveniente del Sistema de Información Estudiantil, para el año 2001. Este programa fue ejecutado directamente por el Despacho del Ministro de la Presidencia en la Administración Rodríguez, 1998 – 2002.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	la población indígena de Costa Rica, procurando mantener el respeto por su identidad cultural y generando a la vez las condiciones para su propio desarrollo.	Indígena.	comunidades indígenas del país, procurando mejorar las condiciones de trabajo existentes,							
	42 Capacitación a otras poblaciones en riesgo social (adultos mayores, privados de libertad y migrante debidamente legalizada), ofreciéndose los mecanismos que permitan su rehabilitación e inserción a la fuerza laboral del país. En el caso de esta última población, en observancia a lo indicado por la Sala Constitucional según voto N° 10314-2000.	42.1 Programas Especiales de Atención Poblaciones en Riesgo Social.	Desarrollar programas para atender otras poblaciones en riesgo social, con el fin de procurar su inserción en el mercado laboral.	Regional	Personas en riesgo social con necesidades de capacitación.	Número adultos mayores en riesgo social matriculados  Número privados de libertad matriculados  Número migrantes en riesgo social matriculados	Adultos Mayores: 139  <b>Privados de Libertad: 15</b>  NA	Adultos Mayores: 150  Privados de Libertad: 30  Población migrante 20	∅ 12	INA



Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Área Temática: **EDUCACIÓN**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
1. Impulsar el desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso a la permanencia y éxito de la población en igualdad de condiciones a los servicios educativos de calidad y pertinencia, garantizando una formación integral y desarrollo pleno	1.1 Planteamiento de la formación técnica superior que sea congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional	1.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitaria Estatal en la región Chorotega	Diseño y rediseño de la oferta académica	• Regional	• Bachilleres de la Educación Secundaria, tanto académicos como Técnica	• Cantidad de estudiantes matriculados	• 180 Estudiantes	2003: 230 est. 2004: 280 est. 2005: 330 est. 2006: 380 est.	• 2003: 230 millones • 2004: 407 millones • 2005: 550 millones • 2006: 743 millones	Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)
		1.1.2 Fortalecer el perfil de salida de los graduados	7. Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del CURDTS	• Regional	• <b>Estudiantes del CURDTS</b>	• Carreras fortalecidas con el idioma inglés.	Inglés básico en las carreras	• <b>Rediseño curriculares:</b> • 2003: 1 • 2004: 1 • 2005: 1 • 2006: 1 • Total del periodo: 4	• Presupuesto Institucional	CURDTS
		1.1.3 Fortalecer y cubrir la demanda de profesionales capacitados en el idioma inglés	• Diseño curricular de la carrera de inglés como segunda lengua	• Regional	• Bachilleres de la Educación Secundaria, tanto académica como Técnica, instituciones públicas y privadas.	• Cantidad de estudiantes matriculados	• No hay oferta académica	• 2003: 20 est. • 2004: 40 est. • 2005: 60 est. • 2006: 80 est.	• Por definir Presupuesto Institucional <sup>11</sup>	CURDTS
	1.2 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a las necesidades del sector productivo y de la soc. civil.	1.2.1 Brindar respuestas oportunas a las neces. de capac. actualización y perfeccionamiento	• Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano, en el área de inglés,	• Regional	• Empresas, instituciones, organizaciones, asociaciones, cámaras, Sociedad Civil	Cantidad Personas capacitadas	• 160 personas capacitadas	• 2003: 100 per • 2004: 200 per • 2005: 300 per • 2006: 400 per. Durante la administración el CURDTS se beneficiará con al	• Presupuesto Institucional <sup>12</sup>  • Por definir	CURDTS  Ministerio de Educación

<sup>11</sup>

<sup>12</sup>

<sup>3</sup> Cifras oficiales aprobadas por la contraloría.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	<p><b>1.3</b> Participación en los convenios de cooperación. Técnica y financiera internacional que promueva el Estado en materia de educación</p> <p><b>1.4</b> Establecimiento de una política dirigida a contrarrestar las conductas de riesgo en la población estudiantil</p> <p><b>1.5</b> Rescate de valores culturales, ético-morales</p>	<p><b>1.3.1</b> Mejorar los recursos tecnológicos y la asistencia técnica del CURDTS.</p> <p><b>1.4.1</b> Estructurar y desarrollar un programa de orientación psicológica y de bienestar estudiantil</p> <p><b>1.5.1</b> Estructurar y desarrollar un programa que promueva el rescate y fortalecimiento de valores.</p>	<p>computación, turismo, agropecuario y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de convenios de cooperación técnica y financiera.</li> <li>• Programa de orientación psicológica y de bienestar estudiantil</li> <li>• Programa de rescate y fortalecimiento de valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regional</li> <li>• Regional</li> <li>• Regional</li> </ul>	<p>2.CURDTS</p> <p>2.Estudiantes y Profesores del CURDTS</p> <p>1.Estudiantes y profesores del CURDTS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de donaciones recibidas y de asistencia técnica</li> <li>• Personas atendidas en el programa</li> <li>• Desarrollo del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costa Rica – Taiwán</li> <li>• Diseño de propuesta</li> <li>• Se carece de acciones</li> </ul>	<p>menos un convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2003: 230 est.</li> <li>• 2004: 280 est.</li> <li>• 2005: 330 est.</li> <li>• 2006: 380 est</li> <li>• Del 2003-2006 Implementar el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto Institucional</li> <li>• Presupuesto Institucional</li> </ul>	<p>Pública y CURDTS</p> <p>CURDTS</p> <p>CURDTS</p>
<p>2. Fortalecimiento tecnológico y de infraestructura para un desarrollo académico e investigativo del CURDT</p>	<p><b>2.1</b> Programa de financiamiento para el mantenimiento, reconstrucción, construcción de infraestructura y adquisición de tecnología.</p>	<p><b>2.1.1</b> Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con los planes de mantenimiento, reconstrucción, constructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CURDTS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de metros cuadrados, reconstruidos, constructivos y mantenidos</li> <li>• Cantidad de equipo adquirido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificaciones y equipamiento insuficientes <sup>13</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2003: recons. Edificio de serv múltiples: labor. de comp, idiomas, centro de document. oficinas de prof Edificac depor. Equipo de comp.. labor. de idiomas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y ampliación, depende de la transferencia del Gobierno. <sup>3</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1200 millones</li> </ul>	<p>Sede Regional</p>

13

<sup>4</sup> Ampliaciones y remodelaciones dependen de préstamos por definir y presupuesto nacional por designar

<sup>3</sup> Cifras oficiales aprobadas por la contraloría.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	<p>2.2 Programa de transformación de la finca en un modelo de desarrollo en el campo del Riego, Agroindustrial, Agricultura Orgánica y Ambiental</p>	<p>2.2.1 Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación plan modelo de desarrollo sostenible de la finca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CURDTS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidades de producción consolidadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finca en etapa de transformación</li> </ul>	<p>de agropecuario, cultural y deportivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2004 Resid. y aulas 2005 Laboratorios y aulas.2006 tener const. la sede regional en Liberia.</li> <li>2003-2006 Consolidar el modelo de desarrollo de la finca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Institucional</li> </ul>		<p>CURDTS</p>

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses,

Área Temática: **SALUD**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
2. Garantizar la atención integral de la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Región Chorotega	2.1 Fortalecimiento de los servicios de salud o de la atención de enfermedad con oportunidad y calidad.	2.1.5 Consolidación de los equipos Básicos de Atención Integral de la Región de acuerdo a las necesidades de la Región. Formulación de proyectos específicos para la atención de las personas con discapacidad, población indígena, adultos mayores y población en situación de desventaja.	Prestación de servicios con calidad y equidad. Cobertura de atención en áreas desprotegidas. Atención con oportunidad a la población con necesidades especiales.	Región Chorotega	Niños (as), menores de 9 años. Embarazadas Adultos Mayores Población Discapacitada Población con necesidades especiales	% de población con coberturas de atención preventiva con calidad. % de población atendidas en las áreas de salud con oportunidad Número de proyectos elaborados en las Áreas de Salud para la atención de las personas con necesidades especiales	Áreas de Salud con sectores descubiertos y bajas coberturas de atención con calidad y equidad.	Que al finalizar el año 2006 el 100% de las áreas de salud cuentan con el 100% de los sectores cubiertos con servicios de atención integral 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS, Directores Regionales, Hospitales y Áreas de Salud
	Atención preferencial de Adulto Mayor	2.1.13 Preparación de recursos humanos capacitados para la atención del Adulto Mayor	Brindar servicios de con calidad al Adulto Mayor tomando en consideración sus características particulares.	Región Chorotega	Población del Adulto Mayor en la Región Chorotega	% de Hospitales y Áreas de Salud	Atención de Adulto Mayor de acuerdo a sus necesidades específicas	Que al 2006 se hayan realizado en el 100% de los Hospitales y Áreas de Salud acciones de capacitación sobre la Ley Integral de Envejecimiento y Adulto Mayor 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	Gerencia Médica, Hospital y Áreas de salud
	Atención de la enfermedad con servicios oportunos y de calidad	2.1.14. Capacitación en Investigación y vigilancia epidemiológica	Fortalecer las Unidades de Epidemiología Regional mediante un programa de capacitación para	Región Chorotega	Funcionarios de las Comisiones Locales y Regional de Vigilancia Epidemiológica	Número de funcionarios capacitados Número de eventos atendidos Número de	Capacitación no sistematizada.	Que al finalizar el 2006 el 100% del personal de las Unidades de Epidemiología se encuentre capacitado.	ND	CCSS, Gerencia Médica, Dirección Regionales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			funcionarios.			Comisiones activas y funcionando		2002- 2003:25% 2003- 2004: 25% 2004- 2005: 25% 2005- 2006: 25%		
		2.1.16. Incorporación del programa de atención integral de la salud el componente social del paradigma de las enfermedades crónicas que afecta las personas menores de edad del país.	Realizar intervenciones sociales en enfermedades crónicas de la niñez.	Región Chorotega	Funcionarias(os) de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud Juntas de protección de la niñez y la adolescencia, Juntas de salud de la CCSS.	Número de intervenciones sociales.	4.500 intervenciones sociales a mayor del 2002.	Que para el año 2006 se hayan realizado 40.000 intervenciones sociales <sup>14</sup> , con un promedio de 10.000 por año.	ND	CCSS Gerencia Médica Establecimientos de Salud
		2.2.2. Programa de Atención al Adulto Mayor en riesgo.	Brindar una atención preferencial al Adulto Mayor en riesgo	Región Chorotega	Adultos mayores riesgo	% de hospitales con programa de visita domiciliaria.	Programa en fase inicial de implementación	Que al año 2006 se hayan extendido en el 100% de los hospitales el programa de visita domiciliaria al Adulto Mayor en riesgo. 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales.
		2.2.6. Integrar al adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo.	Integración de adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo	Región Chorotega	Personas mayores de 65 años	% de población integrada	40%	Que al año 2006 se haya integrado al 100% de la población en programas de fomento de estilos de vida saludable  2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20%	ND	CCSS Direcciones Regionales Hospitales Área de Salud

<sup>14</sup> Actividades socioeducativas, coordinación con el PANI, coordinación con el Ministerio de Educación, Talleres de padres, entrevistas con padres o madres o representantes legales, coordinación con ONGS's, entre otras.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2006: 20%		
		2.2.7. Promover el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Promoción y divulgación en el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Adultos mayores de la Región Chorotega	Población adulta mayor de 65 años	% de hospitales que han creado grupos de autoayuda	Necesidad de fortalecer la calidad de vida en adultos mayores	Que a diciembre del 2006 se promueva en un 100% el mejoramiento de estilos de vida saludable enfatizando en procesos recreativos mediante la creación en grupos de autoayuda de adultos mayores en los hospitales con servicio de geriatría.  2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales Áreas de Salud
		2.2.10. Capacitar a los indígenas como promotores de salud, tomando en cuenta conocimientos y experiencias de sus antepasados en la medicina moderna	Capacitar y formar Educador Comunitario en Salud (ECOS) Indígenas y promotores voluntarios de Salud en las Áreas de Salud de zonas indígenas	Población Indígena de Matambú y Hojancha	Promotores de indígena de	# indígenas capacitados	ND	Que al año 2006 todos los sectores de salud de las poblaciones indígenas cuenten con promotores de la salud Indígenas voluntarios capacitados 2002 - 2003: 6 2003- 2004: 6 2004 -2005 : 6 2005 -2006: 6	ND	CCSS CENDEISS Áreas de Salud con poblaciones indígenas
		2.2.11. Capacitar Comités de Salud, en cada uno de los	Conformar y capacitar Comités de	Población Indígena de Matambú	Población indígena de	# de comités de salud conformados y	ND	Que a diciembre del 2006, en cada una de las	ND	CCSS CENDEISS Áreas de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Palenques indígenas, que les permita participar activamente en las actividades de sus establecimientos de salud.	Salud, en cada uno de los Palenques indígenas, que les permita participar activamente en las actividades de sus establecimientos de salud.	Hojancha		capacitados.		áreas exista un Comité de Salud para cada uno de los Palenques indígenas 2002 - 2003: 6 2003- 2004: 6 2004 -2005 : 6 2005 –2006: 6		con poblaciones indígenas
		2.2.12. Participación activa de grupos indígenas en la formulación y ejecución de programas de desarrollo que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida.	Promover la participación de estos grupos indígenas en los programas de mejoramiento de calidad de vida	Población indígena de Matambú y Hojancha	Población indígena de	% de reservas indígenas que realizan programas de validación de sus prioridades	ND.	Que al año 2006 la Comunidad de Matambú haya realizado actividades de validación de necesidades de salud para mejorar su calidad de vida. 2002 –2003: 25% 2003 –2004: 25% 2004 – 2005: 25% 2005 – 2006: 25%	ND	CCSS CENDEISS Áreas de Salud con poblaciones indígenas
		2.2.17. Fortalecimiento del programa de educación para la organización y el desarrollo comunal.	Programa de educación y orientación en rehabilitación a familiares de usuarios con discapacidad: grupos de apoyo, padres de pacientes con PCI y personas con secuelas de accidente de tránsito.	Familiares de pacientes con discapacidad atendidos en Clínicas y Hospitales.	Familiares de las pacientes discapacitados.	% de familias de pacientes con discapacidad educados y orientados	No existe registro	Que al año 2006 se brinde educación y orientación a familiares de pacientes discapacitados. 2002: 15% 2003: 30% 2004: 50% 2005: 80% 2006: 100%.	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales, Áreas de Salud y Clínicas

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		2.2.18. Eliminación de barreras físicas en espacios públicos, centros de recreo e instituciones públicas	Eliminar barreras físicas en establecimientos de la CCSS que permitan una adecuada circulación para la persona adulta mayor y personas discapacitadas.	Región Chorotega	Totalidad edificios de la CCSS	# de edificios que han iniciado el proceso de eliminación de barreras	Se ha implementado en edificios nuevos	Que al año 2006 se haya eliminado las barreras físicas en el 100% de los edificios de la CCSS 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia de Operaciones Hospitales Áreas de Salud
		2.2.19. Elaboración del Plan de Promoción de la Salud de estilos de vida saludables.	Promover en la población costarricense estilos de vida saludable.	Región Chorotega	Población general del país.	% de avance en la implementación del Plan	Ejecución de algunas actividades sin un planteamiento integral.	Que al 2006 esté implementado en el 100% de los establecimientos de salud el Plan de Promoción de la Salud: 2003: Plan piloto y 30% de establecimientos Implementado 2004: 60% Establecimientos Implementado 2005: 100% Establecimientos de Salud con plan implementado	ND	CCSS Gerencia Médica, Gerencia de Modernización Gerencia Administrativa Área de Salud Clínicas y Hospitales
		2.2.20. Proyección de los hospitales hacia la comunidad	Proyección de los hospitales hacia la comunidad a fin de contribuir a la promoción de la salud y mejorar la calidad de vida a la población.	Región Chorotega	Población de la Región Chorotega	% de hospitales con el programa de proyección hacia la comunidad	Programa funcionando en 5 hospitales	Que al finalizar el año 2006 el 100% de los hospitales en conjunto con Área de Salud tengan al menos un programa de proyección del hospital hacia las comunidades en vías de promocionar mejores estilos de vida y mejorar los índices de salud de la	ND	CCSS Gerencia Administrativa Gerencia de Modernización Hospitales



Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								población. 2003: 17% 2004: 17% 2005: 20% 2006: 20%		
		2.2.24 Programa de Educación orientado a la prevención y control de los problemas generales por patologías sociales.	Lograr que las organizaciones responsables del abordaje de las patologías sociales incorporen en sus agendas la promoción de la salud como herramienta de trabajo.	Región Chorotega	Centros de Salud	% de Centros de Salud con acciones de promoción de la salud desarrolladas.	Se dan acciones de promoción aisladas	Que a diciembre del 2006 un 50% de los centros de salud por niveles de atención hayan desarrollado actividades de promoción de la salud contra accidentes de tránsito, fomento estilos de vida no violentos y explotación sexual a menores según área de actividad. 2002- 2003:12.5%, 2003- 2004:12.5% 2004- 2005:12.5% 2005- 2006:12.5%	ND	CCSS Gerencia Médica Establecimientos de Salud
		2.2.26. Educación a Padres y Madres	Brindar a Padres y Madres información para fortalecer el rol paterno y la construcción de relaciones familiares saludables.	Región Chorotega	Padres y madres adolescentes en riesgo.	# de EBAIS con proyecto desarrollado	En proceso de desarrollo	Que al finalizar el año 2006 se haya desarrollado en al menos el 50% de los EBAIS un proyecto de escuela para Padres y Madres. 2002: 10% 2003: 10% 2004: 10% 2005: 10% 2006: 10%	ND	CCSS Hospitales y Áreas de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		2.2.27. Capacitación temática sobre los derechos de la niñez	Brindar capacitación sobre los derechos y deberes del niño con igualdad de oportunidades.	Región Chorotega	Personal de salud, padres de familia y educadores.	# de personas capacitadas.	No se conoce a nivel institucional el número de personas capacitadas sobre los derechos del niño.	Que al año 2006 se haya capacitado al 100% del personal salud, padres de familia y educadores sobre los derechos del niño 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Direcciones Regionales Áreas de Salud
		2.2.28. Programa de crecimiento y desarrollo de la niñez.	Fortalecer la educación sobre el cuidado y estimulación temprana.	Región Chorotega	Niños y niñas menor de 5 años	% de establecimientos con programas educativos del niño y la niña	Hay educación en la consulta individual	Que a finales del año 2006 en el 100% de los EBAS se fortalezcan las actividades educativas sobre el cuidado y estimulación temprana del niño y la niña 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Direcciones Regionales Áreas de Salud
		2.2.32. Incorporación de los gobiernos locales, las comunidades y las familias en el mejoramiento de los servicios de salud.	Fortalecer y mejorar la participación actual de los diferentes actores sociales de los cantones, en la realización de acciones conjuntas para atacar problemas de salud	Región Chorotega	12 cantones	# de cantones con proyecto implementado.	Se dan acciones sin registro de actuado.	Al finalizar el 2006 cada cantón del país haya elaborado y ejecutado su proyecto conjunto entre gobiernos locales, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación,	ND	Municipalidad Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CCSS y grupos organizados de la comunidad.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			priorizados.					CCSS y comunidad para atacar los problemas de salud priorizados en la zona y mejorar los servicios que se ofrecen en la comunidad.		
	2.4. Fortalecimiento de atención preventiva	2.4.1. Prevención de malformaciones del tubo neural en los niños (a)	Reducir las malformaciones del tubo neural en los niños(as)	Cantones con mayor incidencia de malformaciones del tubo neural. (Santa Cruz, Carrillo, Nicoya)	Mujeres mayores de 10 años.	Disminución de prevalencia de malformaciones del tubo neural.	No se dispone de datos de cobertura.	Que al año 2006 se logre cubrir al 100% de los cantones prioritarios 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales y Áreas de Salud
		2.4.4. Establecimiento de programas diferenciados e integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Establecer programas diferenciados e integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Región Chorotega	Población adolescente	Numero de EBAIS desarrollando programas específicos de salud sexual y reproductiva	ND	Que a diciembre del 2006, el 75% de los EBAIS se encuentren desarrollando un programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes. 2002: 15% 2003: 10% 2004: 15% 2005: 15% 2006: 15%	ND	CCSS Direcciones Regionales.
		2.4.6. Prevención de la Violencia Intrafamiliar por medio de la implementación de redes locales	Conformar y capacitar redes locales interinstitucionales e intersectoriales, para que se conviertan en multiplicadores en acciones preventivas	Región Chorotega	12 Cantones de la Región	Áreas de Salud con red contraparcialmente la violencia funcionando	Redes conformadas	Que a finalizar 2006, se encuentre las redes conformadas y funcionando al 100% en todas las áreas de salud 2002: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica, Direcciones Regionales Áreas de Salud Hospitales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			contra la violencia doméstica.					2003: 50% 2004: 100% áreas de salud con redes funcionando		
		2.4.16. Fortalecimiento de los Programas de Vacunación	Proteger la niñez contra enfermedades prevenibles por vacunación	Región Chorotega	Todos los grupos de edad según tipo de vacuna, siendo prioridad los menores de 10 años para el esquema básico.	Cobertura de vacunación según vacuna.	80% de cobertura en las vacunas del esquema básico. Se desconoce la cobertura de otros grupos.	Que a diciembre del 2006 se alcance una cobertura promedio por año del 95% en DPT (Difteria, Tos ferina y Tétano ), VOP3 (Polio, Influenza y Hepatitis B) y SRP (Sarampión, Rubéola y Paperera). 2002-2003: 95% 2003-2004: 95% 2004-2005: 95% 2005-2006: 95%	ND	CCSS Gerencia Médica, Áreas de Salud
		2.4.17. Declaración obligatoria de los casos atendidos de violencia intrafamiliar en los establecimientos de salud	Incluir en el Registro de Información el tema de Violencia Intrafamiliar	Región Chorotega	Población agredida	% de EBAIS con registro implementado	ND.	Que al año 2004 todos los EBAIS hayan incrementado las actividades de detección y declaración de casos de violencia intrafamiliar a través de la utilización de un registro de declaraciones. 2002: 50% 2003: 80% 2004: 100%	ND	CCSS Direcciones Regionales Áreas de Salud.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		2.5.2. Programa de Atención Especializada a Madres adolescentes y promover estilos de vida saludables	Ofrecer atención especializada a todas las embarazadas, incluyendo su asistencia a grupos especializados de preparación psicofísica al parto y según los criterios de calidad establecidos en el Manual de Atención Integral del embarazo, maternidad y paternidad adolescente.	Región Chorotega	Adolescentes embarazadas (15.400 adolescentes)	# de adolescentes embarazadas atendidas.	Se cuenta con el Manual de Atención integral del embarazo en la adolescente maternidad responsable, el cual está siendo distribuido a todas las Áreas de Salud y Clínicas Hospitalares. Se ejecuta un proceso de capacitación de todos los equipos de salud a nivel nacional.	Que al año 2006 atiendan aproximadamente 75.000 adolescentes en el control prenatal especializado a año. 2002: 15.000 2003: 15.000 2004: 15.000 2005: 15.000 2006: 15.000	ND	CCSS DTSS Programa Adolescente Equipos de Salud de Hospitales, Clínicas Áreas de Salud
		2.5.3. Atención Integral de la salud de la persona adolescente	Brindar atención integral a la población menor de 19 años	Adolescentes de ambos sexos de la Región Chorotega que acceden a los E.B.A.I.S.	40% de la población adolescente, total del país (328,400 adolescentes).	Porcentaje de acciones dirigidas a los adolescentes en los EBAIS.	Se ha alcanzado una cobertura de 37% de la población adolescente en el primer nivel de atención.	Que al año 2004 se logre una cobertura del 75% en atención integral a la adolescencia, en el primer nivel. 2002: 25% 2003: 50% 2004: 75%	ND	CCSS DST Programa Adolescente Directores Regionales. Directores de Áreas de Salud,
		2.5.4. Sistematizar las acciones específicas sobre salud oportuna a la población.	Brindar atención oportuna, de calidad, equidad y accesible a la población.	Región Chorotega	Toda la población	% de implementación del Plan por prioridad.	Plan en proceso de elaboración.	Que al año 2003 se inicie la implementación de las acciones concernientes a las prioridades clínicas de cáncer y enfermedades coronarias en	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales, Clínicas y Áreas de Salud.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								todo el país y al 2006 esté implementado en forma consolidada los Planes para atender las prioridades clínicas de cáncer, enfermedad coronaria y accidente vascular celebrador, salud mental, enfermedades respiratorias, diabetes mellitus, inicio saludable de la vida, saneamiento básico e infecciones nosocomiales, en todos los Hospitales y Áreas de Salud.		
		2.5.6. Fortalecimiento de las unidades de atención en rehabilitación a nivel nacional.	Desconcentrar las unidades de atención en rehabilitación nacional de las provincias reforzando con equipo técnico y humano debidamente capacitado.	Región Chorotega	Personas con pérdida de función física y mental	% de unidades de rehabilitación operando en hospitales regionales	Únicamente tres hospitales cuentan con el servicio	Que al año 2006 estén operando las unidades de rehabilitación debidamente acondicionadas en el 100% de los hospitales 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales
			Mejorar las unidades de atención en rehabilitación existentes.	Región Chorotega	Personas con pérdida de función física y mental	% de establecimientos con unidades de rehabilitación fortalecidas.	Necesidad de mejorar unidades existentes	Que al año 2006 el 100% de los establecimientos que requieren mejorar las	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								unidades de rehabilitación se encuentren fortalecidos. 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%		
	2.6. Mejoramiento de la cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud.	2.6.1. Descongestionamiento de la consulta externa en todos los hospitales del país.	Implementar el Sistema Informatizado de Citas para disminuir los tiempos de espera en la consulta externa y especialidades.	Región Chorotega	Población Regional	Días promedio de espera por especialidad	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	Que al año 2006 las listas de espera en especialidades de mayor demanda, en cada área de salud y hospital se disminuyan a un plazo no mayor de 90 días.  2003: Sistema informatizado de citas implementado en los hospitales y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plazo no mayor de 90 días 2004: Hospitales Regionales y Periféricos y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plazo no mayor de 90 días  2005: Clínicas mayores y áreas de salud e implementado en un 100% de los	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales y Áreas de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								establecimientos de salud y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plano no mayor de 90 días		
		2.6.2. Descongestionamiento de cirugías por especialidad en todos los hospitales del país.	Disminuir los tiempos de espera en cirugías por especialidad	Región Chorotega	Población Regional	Días promedio de espera para cirugía por especialidad	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	Que al año 2006 las listas de espera en especialidades de mayor demanda, en cada área de salud y hospital se disminuyan a un plazo no mayor de 90 días. 2004: Hospitales Regionales y Periféricos y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plano no mayor de 90 días  2005: Clínicas mayores y áreas de salud e implementado en un 100% de los establecimientos de salud y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plano no mayor de 90 días	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales y Áreas de Salud
			Lograr incrementar las cirugías ambulatorias a fin de garantizar la	Regional	Asegurados con cirugías programadas	% de cirugías ambulatorias con respecto al total de cirugías realizadas	20% con respecto a las cirugías totales	Que a diciembre del 2005 se haya logrado aumentar a un 45% la cirugía	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales y Clínicas



Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			atención oportuna y eficiente a los usuarios del servicio					ambulatoria con respecto a las cirugías totales. 2002 20% (mantenerla) 2003 25% 2004 35% 2005 45%		
		2.6.4. Implementación del sistema de referencia y contra referencia entre los niveles de atención.	Implementar el sistema de referencia y contra referencia entre los niveles de atención, a fin de poner en funcionamiento efectivo la red de servicios de salud.	Región Chorotega	Población Regional	% de hospitales y áreas de salud con sistema de referencia y contrarreferencia	Proceso en estudio	Que al finalizar el año 2006 se encuentre en funcionamiento el 100% de los hospitales y de las áreas de salud con sistema de referencia y contrarreferencia interconectado.	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales y Áreas de Salud.
		2.6.5. Implementación del sistema de citas telefónicas para adulto mayor.	Implementar el sistema de citas telefónicas para adulto mayor.	Región Chorotega	Hombres y mujeres mayores de 65 años	% de establecimientos de citas telefónico implementado	En fase de diseño del sistema de automatización de los servicios.	Que al año 2006 esté implementado el sistema de citas telefónico al adulto mayor en el 100% de los establecimientos de salud. 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia de Modernización de Informática Hospitales y Áreas de Salud
		2.6.10. Proyección de los servicios de salud hacia la comunidad para grupos prioritarios.	Implementar el Programa de Atención Domiciliaria y el de Atención al Paciente Ambulatorio.	Región Chorotega	Población de Tercera Edad y población en necesidad de servicios ambulatorios para su recuperación	% de hospitales con programas implementados	Acciones en etapa inicial en algunos hospitales.	Que al año 2006 el 75% de los hospitales tengan implementado el Programa de Atención domiciliaria y Paciente Ambulatorio. 2002: 15%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2003: 15% 2004: 15% 2005: 15% 2006: 15%		
		2.6.17. Programa de Vigilancia epidemiológica en funcionamiento a nivel nacional.	Consolidar el equipo de Vigilancia epidemiológica a nivel nacional, a fin de aumentar su eficiencia.	Región Chorotega	Equipos de vigilancia epidemiológica	% de cumplimiento del programa VE.	En proceso de fortalecimiento	Que al año 2006 se garantice el cumplimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional. 2002- 2003:25% 2003- 2004: 25% 2004- 2005: 25% 2005- 2006: 25%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Establecimientos de salud, DTSS
		2.6.18. Sensibilización de funcionarios en el trato con los usuarios un mejor para brindar servicio en los establecimientos de salud.	Sensibilizar al funcionario y "empoderar" a los usuarios en el reclamo de sus derechos, e informarle de sus obligaciones.	Región Chorotega	Muestra de la población usuaria de los servicios de salud que permita extrapolar las conclusiones	% de capacitación de funcionarios y usuarios	Acciones realizadas sin una sistematización.	Que al año 2003 la totalidad de funcionarios se encuentre sensibilizado en el tema de derechos y deberes de los usuarios y el 100% de los usuarios empoderados de sus deberes y derechos.	ND	CCSS, Gerencias de División, SUGESS, Hospitales y Áreas de Salud
	2.7. Protección y mejoramiento del ambiente humano.	2.7.1. Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria	Gestionar de una manera responsable los desechos hospitalarios	Región Chorotega	Establecimientos de salud	Sistema de gestión ambiental operativo	Cumplimiento en un 40%	Para el año 2006 todos los establecimientos harán un manejo responsable de los desechos incluyendo tratamiento a los bioinfecciosos. 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Establecimientos de salud
		2.7.2. Garantía en el suministro de agua apta para el consumo humano	Proporcionar agua apta para consumo humano a los usuarios de los servicios de	Región Chorotega	Pacientes y funcionarios de la Institución	% de establecimientos con agua apta para consumo humano	Necesidad de garantizar agua para consumo de los servicios de	Para el año 2006, el 100 % de los establecimientos de salud	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			salud de la CCSS				salud.	garantizarán el suministro de agua apta para consumo humano  2004: 80% 2005: 90% 2006:100%		de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Establecimientos de salud
		2.7.3. Gestión ambiental en establecimientos de salud.	Certificar establecimientos de salud con la Norma ISO 14001 <sup>15</sup>	Región Chorotega	Dos Hospitales Regionales, tres Áreas de Salud	Establecimiento de Salud certificados	No hay establecimientos de salud certificados	Que al año 2006 hayan dos Hospitales y tres Áreas de Salud certificadas	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Direcciones de los establecimientos de salud

**Eje de Desarrollo:** DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS

**Objetivo Estratégico:** Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses,

**Área Temática:** SALUD Y DEPORTES

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
1. Fortalecer y mejorar la calidad de la	1.1 Fortalecimiento de la atención	1.1.1 Monitoreo del cumplimiento,	Valorar la calidad de la atención que brinda el primer nivel de	8.Toda la región	• Niños (as), adolescentes, mujeres y adultos	• Número de EBAIS Evaluados	• Hasta la fecha se han evaluado para el 2002 71	• Evaluar 36 EBAIS por área rectora en los 5	• Presupuesto estimado • 3 708 056, colones netos	• Ministerio de Salud nivel local y

<sup>15</sup> ISO 14001: Norma Internacional de Sistemas de Gestión Ambiental

Las normas ISO 14001 están destinadas a proveer a las empresas de un sistema de Gestión Ambiental efectivo que las ayude a alcanzar sus metas ambientales y económicas.

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
atención del primer nivel de atención en la Región Chorotega	primaria en todos los niveles de gestión con énfasis en el primer nivel de atención con calidad, equidad, enfoque de derechos y género	evaluación y seguimiento de las normas de atención integral en la región mediante la evaluación del I nivel de atención	atención en la región de acuerdo con las normas de atención integral		mayores que acuden a los servicios de salud de la CCSS en la región	Entre el número de EB AIS existentes	EB AIS de los 91 existentes, de ellos el cumplimiento de normas por programas de atención integral fue de: 92% para CyD 72% en Adolescentes 81% en Mujeres y 73% en el adulto mayor	programas de atención integral al 2003, pero el 100% para los restantes años <b>NOTA:</b> En este momento el instrumento de evaluación está en revisión, motivo por el cual no se pueden programar evaluaciones de EB AIS iniciar antes del I semestre 2003	por año para el 100% de los EB AIS (Incrementar anualmente según porcentaje de inflación del país)	Regional
2. Velar por la equidad en el acceso a los servicios de salud de los niños, niñas y adolescentes en la región	2.1 Defensa y fortalecimiento del derecho a la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes, con calidad, equidad, universalidad, solidaridad y enfoque de género	2.1.1 Coordinar con la CCSS el seguimiento y monitoreo de la atención de niños, niñas y adolescentes en condiciones de riesgo a los servicios de salud y a las denuncias por no atención a estos grupos prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por una atención integral, con calidad y equidad, en los grupos de niños, niñas y adolescentes, sobre todo en los cantones prioritarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toda la región con énfasis en los cantones prioritarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niñas, niños y adolescentes de la región que acuden a los servicios de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de EB AIS evaluados con seguimiento. Entre el número de EB AIS evaluados en la región</li> <li>Número de denuncias por rechazo de niños (as) y adolescen-tes rechazados atendidas e investigadas entre total de denuncias presentadas a las áreas rectoras</li> </ul> <p><b>Nota:</b> El seguimiento de la atención se monitorea por medio de la atención del primer</p>	En la actualidad se están presen-tando a nivel nacional denun-cias por no atención de niños, niñas y adolescentes en los servicios de salud. Hasta la fecha no existen denuncias presentadas en las áreas rectoras sobre este tema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender y dar seguimiento al 100% de las denuncias por violación al derecho a la atención en niños, niñas y adolescentes de la región, con énfasis en los cantones prioritarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluyen dentro del presupuesto de MI del Ministerio porque se analizan a través de la misma comisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud, nivel local y Regiona</li> </ul>

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
						nivel de atención.				
3. Fomentar las acciones orientadas a garantizar la cobertura total y la calidad en la vacunación a la población infantil	3.1 Defensa y fortalecimiento del derecho a la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes, con calidad, equidad, universalidad, solidaridad y enfoque de género	3.1.1 Monitorear las coberturas del programa ampliado de vacunación trimestralmente para niños de un año o menos y semestralmente para niños en edad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear las coberturas del programa ampliado de vacunación trimestralmente para niños de un año o menos y semestralmente para niños en edad escolar</li> </ul>	• Toda la región	• Niños (as) menores de un año y de un año de edad cumplido y en los niños escolares.	• Numero de informes elaborados y discutidos entre número de informes planeados para el período	• Cobertura del 91% en promedio para la región entre los diferentes biológicos siendo el área de salud de Nicoya la que presentó el porcentaje de coberturas más bajo durante el año 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 informes del PAI por año para niños de un año y menores de un año de edad por año.</li> <li>2 informes de vacunación en niños en edad escolar por año</li> </ul>	• ¢70 000 aproximadamente incluyendo horas funcionario e insumos	• Ministerio de Salud.
4. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de CEN-CINAI con énfasis en las comunidades del Plan Vida Nueva	4.1 Defensa y fortalecimiento del derecho a la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes, con calidad, equidad, universalidad, solidaridad y enfoque de género	<p>4.1.1 Aumentar la cobertura de atención de los niños (as) que asisten a los CEN CINAI</p> <p>4.1.2 Realizar la habilitación de los CEN CINAI que existen en la Región Chorotega</p> <p>4.1.3 Hacer remodelaciones y reparaciones en los CEN que no cumplen con las normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la nutrición de un mayor número de niños de 6 a menores de 7 años en la zona</li> </ul> <p>3.Brindar una atención de calidad en los CEN CINA identificar las necesidades de los CEN CINAI para realizar las mejoras y así brindar una atención con calidad.</p>	3.Toda la región, con énfasis en los cantones prioritarios.	<p>Niños de 2 a menores de 7 años de edad con desnutrición severa, sobre todo en los cantones prioritarios.</p> <p>• Población niños y niñas de 2 a 5 años que acuden a los CEN CINAI en la Región Chorotega</p> <p>• Población niños y niñas de 2 a menores de 7 años que acuden a los CEN CINAI en la Región Chorotega</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de niños de 2 a menores de 7 años con desnutrición severa que asisten al CEN CINAI entre total de niños que solicitan el servicio, sobre todo en los cantones prioritarios.</li> <li>• Número de CEN CINAI habilitados</li> <li>• Número de CEN CINAI reparados</li> <li>• Número de CENCINAI construidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de niños de 2 a menores de 7 años con desnutrición severa que asisten al CEN CINAI entre total de niños que solicitan el servicio, sobre todo en los cantones prioritarios.</li> <li>• Número de CEN CINAI habilitados</li> <li>• El 50% de los CEN requiere remodelaciones de planta física, hay 7 en construcción . No existen recursos económicos para realizar todas las mejoras en los otros centros</li> <li>• Número de niños de 2 a menores de 7 años con desnutrición severa que solicitan al CEN CINAI entre total de niños que solicitan el servicio, sobre todo en los cantones prioritarios.</li> <li>• Número de CEN CINAI habilitados</li> <li>• Reparar el 25% de los CEN CINAI para el 2003, el 50% al 2004, el 75% al 2005 y el 100% al 2006.</li> </ul>	Ministerio de Salud.		
5. Fortalecer	5.1 Defensa y	5.1.1 Desarrollar	• Identificar puntos	• Toda la	• Mujeres	úmero de	• Para el año	• Doce planes	• ¢2 405 000	Ministerio de

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
el Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Materno-Infantil con énfasis en los cantones prioritarios	fortalecimiento del derecho a la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes, con calidad, equidad, universalidad, solidaridad y enfoque de género	e implementar planes locales y regionales para la reducción de la MI en la región con énfasis en los cantones prioritarios	críticos en los servicios de salud que condicionan la MI y planificar acciones estratégicas interinstitucionales enfocadas a mejoras o modular los factores identificados como críticos con énfasis en los cantones prioritarios	región con énfasis en los cantones prioritarios	embarazadas y neonatos de la región chorotega con énfasis en los cantones prioritarios	planes de reducción de MI elaborados y en ejecución • Número de planes planeados para la región.	2002 se cerró con una tasa de MI del 12,86 por mil nacimientos siendo uno de los principales agravantes de esta situación el aumento significativo de la tasa de MI en Upala y la reducción general de los nacimientos en el 2002. La mayoría de los casos son prevenibles (es decir por fallas del sistema)	de COLAMIS en seguimiento para el 2003 y un Plan Regional  • Trece informes de evaluación y seguimiento por semestre de las acciones ejecutadas	colones netos por año para estas actividades (anualmente se incrementará el monto según la inflación anual del país alcanzada)	Salud como parte integral de las COLAMIs y la CORAM
6. Fortalecer el Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Materno-Infantil con énfasis en los cantones prioritarios	6.1 Defensa y fortalecimiento del derecho a la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes, con calidad, equidad, universalidad, solidaridad y enfoque de género	6.1.1 Analizar el 80% de los casos de MI presentados en la Región Chorotega con énfasis en los cantones prioritarios del Plan Vida Nueva  6.1.2 Realizar el análisis del 80% de las muertes maternas y reportar el 100% de las muertes de mujeres en edad fértil  6.1.3 Elaborar un plan de reducción de la Mortalidad Materna para la Región con énfasis en los cantones prioritarios	• Reducir el número de MI prevenibles mediante el análisis e identificación de los factores condicionantes de la MI en la región  • Reducir el número de muertes maternas prevenibles con énfasis en los cantones prioritarios.  • Establecer acciones estratégicas en la región sobre los puntos críticos identificados como condicionantes de las Muertes Maternas en la región	Regional con énfasis en los cantones prioritarios.  • Regional con énfasis en los cantones prioritarios  • Regional con énfasis en los cantones prioritarios	• Mujeres en edad fértil y neonatos en la región chorotega  • Mujeres en edad fértil y mujeres gestantes en la Región Chorotega con énfasis en los cantones prioritarios.  • Mujeres en edad fértil y mujeres gestantes en la Región Chorotega	• Número de casos de MI analizados entre el Número de casos de MI reportados para el período.  • Total de muertes maternas analizadas entre el total maternas reportadas en el período  • Elaborar 13 planes de reducción MM para la región (12 áreas y uno regional) con énfasis en los cantones	• Del total de casos presentados en el 2002, la mayoría de ellos fueron por causas prevenibles  • Pese a que en el 2001 no hubo muertes maternas se reportan 3 para el 2002 y todas ellas fueron prevenibles.  • Pese a que en el 2001 no hubo muertes maternas se reportan 3 para el 2002 y todas ellas fueron prevenibles	• Analizar el 80% de los casos de MI para el 2003 Y aumentar en un 3% anual la cobertura de análisis de casos hasta el 2006.  • Analizar el 80% de los casos de MI en la Región Chorotega con énfasis en los cantones prioritarios.  • Elaborar 13 planes de reducción MM para la región (12 áreas y uno regional) con énfasis en los	• Se incluye en el presupuesto anteriormente citado  • Se incluye en el presupuesto anteriormente citado.  • Se incluye en el presupuesto anteriormente citado	Ministerio de salud  Ministerio de Salud.  Ministerio de salud

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
						<p>prioritarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 informes de seguimiento semestrales del avance de los planes</li> </ul>		<p>cantones prioritarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 informes de seguimiento semestrales del avance de los planes</li> </ul>		
<p><b>7. Crear un presupuesto desconcentrado para la atención de acciones operativas en la atención del dengue en la Región Chorotega</b></p>	<p><b>7.1 Mejorar las acciones operativas que realiza el Ministerio de Salud para el control del dengue en la región.</b></p> <p>Nota: es un proyecto especial de carácter estrictamente regional ante la condición endémica de la región con respecto al dengue</p>	<p><b>7.1.1 Crear un presupuesto específico para la atención del dengue en la Región Chorotega, tanto para el Ministerio de Salud como para la CCSS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un presupuesto para la contratación de personal eventual durante los brotes de dengue en la Región para Fumigación y barrido</li> <li>• Contar con un stock de repuestos y caja chica para la reparación y/o compra de bombas para fumigación según el caso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la Región Chorotega</li> <li>• Toda la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la población expuesta al dengue en la Región.</li> <li>• Toda la población expuesta al dengue en la Región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de funcionarios contratados Entre el número de funcionarios programados por área de salud.</li> <li>• Cantidad de repuestos adquiridos.</li> <li>• Número de bombas reparadas o sustituidas por año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la actualidad no existe un presupuesto fijo para esta actividad y cada año hay que gestionar el personal en el momento del brote de dengue lo que retrasa la efectividad de las acciones y en muchos casos las limita.</li> <li>• En la actualidad las bombas dañadas son enviadas a San José por los re-puestos porque a veces no hay disponibles en la Región. No existe presupuesto para compra de estos equipos específicos sino que se tratamitan por caja chica, lo que ocasiona que las compras no se den porque superan los montos o porque no hay fondos disponibles para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 funcionarios en Nicoya, 10 en Liberia, 10 en Santa Cruz, 8 en Cañas, 4 en Abangares, 8 en Carrillo y 10 otros cantones como Hojancha y Nandayure que tienen poco personal para acciones. Por 6 meses la contratación</li> <li>• Contar con un stock básico en la Región y con una caja para la reposición de una bomba anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¢35 000 000 (*)</li> <li>• ¢350.000 colones anuales para toda la Región en este rubro (*)</li> <li>(*) no se dispone de este presupuesto en la actualidad, se requería crear una cuenta específica para tal fin o incluirlo dentro de las ya existentes como una actividad adicional pero aparte.</li> </ul>	<p>Ministerio de Salud.</p> <p>Ministerio de Salud</p>

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
<p><b>8.</b> Fortalecimiento de la Promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables</p>	<p><b>8.1</b> Implementación y promoción de estilos de vida saludables en la población mediante el programa de cantones activos y saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de educación para el tiempo libre y la salud en la infancia de 0 a 6 años</li> </ul>	<p><b>8.1.1</b> Promoción del Proyecto Cantones Activos y Saludables en los 7 cantones no incorporados y dar seguimiento a los 5 cantones ya incorporados al este programa en la Región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un espacio de juego dirigido dentro de la sesión de juego libre de los CEN CINAI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el programa de Cantones Saludables en toda la Región Chorotega para ampliar la cobertura del mismo en la zona.</li> <li>Implementar dentro de los CEN CINAI estrategias de educación para el tiempo libre y la salud, de manera que los niños adquieran desde pequeños estos conceptos y destrezas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos cantones de la Región Chorotega prioritarios</li> <li>105 CEN CINAI de la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los actores sociales y municipalidades de los 2 cantones de la Región Chorotega prioritarios seleccionados</li> <li>Niños y niñas de 0 a 6 años de edad que asisten a un CEN CINA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantones incorporados al programa de cantones saludables</li> <li>Cantones con seguimiento del proceso del total de cantones incorporados en la Región Chorotega</li> <li>CEN CINAI con tiempo de juego libre dirigido entre total de CEN CINAI en la Región</li> </ul>	<p>tal fin</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la actualidad hay cinco cantones incorporados al programa de cantones activos y saludables (Tilaran, Hojancha, Abangares Nicoya y Upala) pero no tienen un proceso de seguimiento y en su mayoría las acciones no se están ejecutando por lo que hay que reactivarlos. Hasta ahora existe un espacio de juego libre para los niños donde que se usa para jugar pero sin coordinación en ningún sentido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2003: 2 cantones (La Cruz y Upala)</li> <li>2004: 4 cantones más y dar seguimiento a Tilarán</li> <li>2005: 3 cantones más</li> <li>Tener en un plazo máximo de 2 años a los 105 CEN CINAI con la estrategia de juego dirigido en sus programas</li> </ul>	<p>¢2,500,000 para los tres años pendiente a definir la fuente de financiamiento (ICODER vs MS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No estimable por región por la capacitación la van a impartir para todo el país desde el Nivel Central por medio del ICODER</li> </ul>	<p>Ministerio de Salud.</p> <p>Ministerio de Salud (Programa de CEN CINAI como coresponsable dado que la capacitación en primera Instancia la financiaría ICODER)</p>
<p><b>9.</b> Fortalecer las acciones para el adulto mayor más vulnerable por factores de riesgo como edad avanzada, malnutrición, discapacidad, pobreza o abandono social</p>	<p><b>9.1</b> Defensa y cumplimiento efectivo de los derechos de la persona adulta mayor para contar con servicios de atención integrales en salud, desde una perspectiva de equidad y género social</p>	<p><b>9.1.1</b> Fortalecer y dar continuidad al proceso de habilitación de los hogares de ancianos en la región con énfasis en los cantones prioritarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por que los adultos mayores institucionalizados y con factores de riesgo social reciban una atención con calidad y equidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toda la región con énfasis en los cantones prioritarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adultos mayores institucionalizados en la región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de hogares de ancianos en seguimiento de habilitación</li> <li>Número de hogares de ancianos habilitados y en seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la región existen un total de 8 hogares de ancianos, de ellos un en la actualidad tiene un cierre técnico y está en proceso de construcción de una nueva planta física apta para la atención de los adultos mayores. No existe al 2002 ningún hogar habilitado en la región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8 hogares de ancianos en evaluados y en seguimiento para el 2003</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¢720,000 colones anuales para esta actividad, incluyendo giras de seguimiento e informes.</li> </ul>	<p>Ministerio de salud, nivel local y regional.</p>



Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
<p><b>10.</b> Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses</p>	<p><b>10.1</b> Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines</p>	<p><b>10.1.1</b> Fortalecer el proceso de habilitación de Establecimientos de Salud y Afines tipo B1 y B2</p> <p><b>10.1.2</b> Fortalecer el proceso de acreditación de establecimientos de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de atención de los establecimientos de salud y afines en la región con énfasis en los cantones prioritarios.</li> <li>Dar continuidad a los establecimientos que iniciaron el proceso de acreditación en la región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toda la región con énfasis en los cantones prioritarios.</li> <li>Toda la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toda la población de la región que asiste a los servicios de salud y afines públicos y/o privados.</li> <li>Toda la población de la región que asiste a los servicios de centros que han iniciado el proceso de acreditación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de establecimientos habilitados y en seguimiento</li> <li>Número de establecimientos en proceso de acreditación y/o acreditados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen en la región un total de 406 Establecimientos de salud y afines de los cuales solo 71 están habilitados o en seguimiento</li> <li>Existen a la fecha 3 Hospitales en proceso de acreditación y los consultorios odontológicos tienen que retomar el proceso iniciado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar el 25% de los establecimientos de salud y afines en el 2003</li> <li>50% en el 2004</li> <li>75% en el 2005</li> <li>100% al 2006</li> <li>Dar seguimiento al 100% de los establecimientos en proceso de acreditación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2003: ₡1,515, 000</li> <li>2004: ₡1,666, 500</li> <li>2005: ₡1,833, 150</li> <li>2006: ₡2,016,465</li> <li>2003: ₡150,000</li> <li>2004: ₡165,000</li> <li>2005: ₡180,500</li> <li>2006: ₡199,650</li> </ul>	<p>Ministerio de Salud</p> <p>Ministerio de Salud</p>

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
1. Velar porque las instituciones publicas y privadas con competencia en la materia desarrollen las estrategias establecidas en el Plan Nacional Antidrogas.	1.1 Reducción del fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones	1.1.1 Programa Trazando el Camino en Colegios.	Promover en los estudiantes de 7º, 8º y 9º año, las habilidades necesarias para retardar o ,evitar el consumo de drogas	• Todas las regiones de MIDEPLAN	• Estudiantes de 7º, 8º y 9º	• Número de estudiantes que reciben el programa	• Por implementarse	• 100% de los estudiantes de 7º, 8º y 9º año.	• ¢30,000.000 del ICD	MEP
		1.1.2 Programa DARE.	9.Brindar a los estudiantes de primaria y secundaria en todo el territorio nacional, por medio de la información y formación la oportunidad de reducir el consumo de drogas y la violencia para una mayor calidad de vida	•Escuelas de y colegios de la direcciones regionales 3, 4 y 5 de todos los cantones de las regiones de MIDEPLAN	• Niños, niñas y adolescentes	• Número de estudiantes que reciben el programa	Programa iniciándose en las instituciones	• 958 escuelas y colegios de la direcciones regionales 3, 4 y 5 de todos los cantones de las regiones de MIDEPLAN	• Presupuesto global ¢47649109 del Ministerio de Seguridad Pública y ¢50,000.00 provenientes de la Fundación DARE	Fundación DARE
		1.1.3 Programa de Prevención por medio de capacitación de agentes multiplicadores	• Contribuir con la ejecución del programa de prevención del consumo del alcohol, tabaco y capacitación, asesoría y del país, para la formación de agentes multiplicadores que contribuyan con la ejecución de proyectos preventivos que permitan reducir el consumo de drogas y dar respuesta a los afectados por este problema psicoactivas en la población estudiantil	• Región Chorotega, exceptuando las zonas de Abangares, Tilarán, Nandayure y La Cruz	• Niños, niñas, adolescentes, padres, AMES, líderes, funcionarios, orientadores, profesores, maestros, adolescentes indígenas, padres indígenas y pacientes	• Número de capacitados	• 12.600 capacitados	• 12.600 capacitados	• Gobierno Central ¢321,138,991 • FODESAF ¢12,000,000 • FANAL ¢6,000,000 • Ley No. 7972 ¢11,5000,000 • Total ¢350,638,991	IAFA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		<p>1.1.4 Programa de divulgación e información</p> <p>1.1.5 Programa Trazando el Camino en Comunidades</p> <p>1.1.6 Capacitación a docentes, detección e intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer las acciones movilizadoras de prevención del consumo de drogas, por medio de un conjunto de estrategias divulgativas, informativas y producción de material, a fin de orientar la opinión pública y lograr una mayor permanencias e impacto de los programas</li> <li>Desarrollar programas educativos no formales, por medio de una campaña de sensibilización dirigida a los diferentes actores sociales de los diferentes sectores del país, en materia de prevención del fenómeno de la droga.</li> <li>Proveer herramientas para la reflexión y la acción orientadas a generar actitudes de apertura y comprensión hacia los jóvenes afectados por el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como las destrezas básicas para la detección e intervención temprana del consumo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Región Chorotega, exceptuando las zonas de Abangares, Tilarán, Nandayure y La Cruz</li> <li>Se implementará en aquellos lugares donde se encuentren las oficinas regionales del IAFA y de Seguridad Comunitaria a solicitud de las comunidades</li> <li>4.Región Chorotega, exceptuando las zonas de Abangares, Tilarán, Nandayure y La Cruz</li> </ul>	<p>4.Comunidades</p> <p>3.Líderes comunales, padres y madres de familia y jóvenes fuera del sistema escolar</p> <p>Docentes capacitados</p>	<p>Número de personas a quienes llegan las campañas de divulgación, comunicación y movilización</p> <p>Número de líderes comunales, padres y madres de familia y jóvenes fuera del sistema escolar capacitados. Se implementará dos capacitaciones por región del IAFA, en coordinación con DINADECO</p> <p>Número de docentes capacitados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 actividades de divulgación, información y comunicación</li> <li>Por implementarse</li> <li>16 talleres realizados a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una Jornada</li> <li>Cuatro Seminarios Regionales</li> <li>Un Encuentro</li> <li>Una Semana de Prevención</li> <li>Una Semana de Salud</li> <li>Un Festival Intercolegial</li> <li>Por definirse</li> <li>Un taller de capacitación y 1 taller de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.089.2 presupuesto total por meta de actividades e movilización. ¢93.410 - total de presupuesto meta por actividades de divulgación, ¢97.200 - total de presupuesto meta por la elaboración y confección de material didáctico ¢735.0 - total presupuestado por meta de campañas de comunicación</li> <li>15,000.000 del ICD</li> <li>280.0 de la Ley de Presupuesto Ordinario</li> </ul>	<p>IAFA</p> <p>IAFA DINADEC O MSP Juventud de la Cruz Roja</p> <p>IAFA</p>

<b>Objetivo General</b>	<b>Políticas</b>	<b>Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)</b>	<b>Objetivo específico de la acción</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Población objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta Anual o del periodo</b>	<b>Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento</b>	<b>Institución responsable</b>
			sustancias							

Eje de Desarrollo: **CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS**

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: **VIVIENDA**

Objetivo General	Política	Acciones estratégicas	Cobertura geográfica	Objetivo específico	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual	Estimación Presupuestaria y Fuente de financiamiento	Institución responsable
1. Priorizar en la Región el desarrollo de programas de vivienda digna para la población que carece de esta o requiere mejoras en su inmueble, como estrategia para mejorar las condiciones de vida.	1.1 Dotación de solución de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con énfasis en grupos mas vulnerables.	1.1.2 Bono Familias de Vivienda.	Región Chorotega	10. Brindar Soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.	• Familias con ingresos mensuales familiares entre el I y el IV estrato.	• Número de familias atendidas.		• 1056 familias	• ¢2,602.7 millones de colones	BANHVI y entidades autorizadas del SFNV
	1.2 Incremento del numero de propietarios de vivienda y permitir el acceso a una solución de vivienda digna.	1.2.1 Entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza e imposición de limitaciones	• Región Chorotega	• Brindar a los habitantes de los terrenos del IDA, el acceso a una solución de vivienda con el Bono, a través de la entrega de títulos de propiedad y la imposición de limitaciones.	• Población que habita en los terrenos del IDA	• No. de títulos de propiedad entregados		• 163 títulos	• ND	IDA
2. Fortalecer a las familias de escasos recursos económicos ofreciéndoles condiciones para su supervivencia y desarrollo	2.1 Disminución del énfasis cualitativo por medio de líneas de financiamiento destinados al mejoramiento de la vivienda.	2.1.1 Mejoramiento de Vivienda (Mejoramiento del Hábitat)	• Región Chorotega	Brindar opciones de financiamiento que permitan a las familias, con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la seguridad mínima	• Familias en pobreza extrema con problemas habitacionales	• Número de familias beneficiadas		• 61 familias	• ¢36.698.740 millones de colones	IMAS

\* El programa del BFV es de cobertura nacional y por demanda, se realizó una estimación preliminar para cada región, con monitoreo

<b>Objetivo General</b>	<b>Política</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Cobertura geográfica</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Situación Actual</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Estimación Presupuestaria y Fuente de financiamiento</b>	<b>Institución responsable</b>
				necesaria						

**Eje de Desarrollo: CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.**

**Objetivo Estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

**Area Temática: MUJER**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
1. Favorecer políticas públicas de equidad social y de género para el avance de las mujeres en el acceso a las oportunidades laborales y a los recursos productivos y financieros, especialmente en las mujeres que se ubican en condición de pobreza <sup>16</sup>	1.1 Promover la igualdad y equidad de género así como los mecanismos para garantizar su implementación y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.	1.1.1 Desarrollo y Seguimiento a la ejecución del programa Creciendo Juntas de las mujeres en condición de pobreza	Participar en las Comisiones de Enlace Regional del Programa Creciendo Juntas para ofrecer una respuesta efectiva a las necesidades e intereses de las mujeres para su plan de vida.	• Región Chorotega	• Mujeres de escasos recursos económicos, que se atenderán mediante el programa Creciendo Juntas	• Número de grupos para el componente de fortalecimiento personal y colectivo de esas comunidades.  • Mujeres incorporadas en procesos educativos, acceso a vivienda y otros servicios.	• Desventaja social de las mujeres, poco acceso a recursos y servicios.	• 468 mujeres en los años 2003, 2004 y 2005	• • 59.960.000 Presupuesto de FODESAF	• IMAS • CSS • INAMU • MEP • INA • Ministerio de Trabajo • Banvhi
		1.1.2 Realización de una experiencia modelo del mecanismo regional plataforma de mujeres	11. Fortalecer las capacidades ciudadanas de las mujeres de la provincia de Guanacaste	• Región Chorotega.	• Mujeres líderes, representantes de los 11 cantones de la provincia	• Grupo de mujeres fortalecidas en su liderazgo.  • Instituciones participantes.	• Existencia de un grupo pequeño de mujeres capacitadas	• Desarrollo de 24 talleres en el 2003, 2004 y 2005.  • Participación de al menos 5 instituciones en los procesos	(*)	INAMU Enlaces de género del IDA, MAG, INA, CCSS, IMAS, CNP y otras.
2. Impulsar una gestión y concepción	2.1 Promover la igualdad y equidad de género	2.1.1 Programa de Oficinas Municipales de	• Promover el fortalecimiento de las	• Once cantones de la provincia	• Encargadas de las OFIMS	• Cuatro sesiones de seguimiento a la red de OFIMS	• Seis oficinas abiertas.	• Once OFIMS abiertas con recursos	• Presupuesto Municipales	INAMU Municipalidades de Guanacaste

<sup>16</sup> Nota: en la actualidad el IMAS cuenta con los recursos para el desarrollo de todas estas acciones antes enumeradas mediante el programa Oportunidades de Capacitación que está dirigido a todos los beneficiarios, la política actual es ejecutar ese presupuesto con criterio de prioridad en los cantones con mayor índice de pobreza de la Región.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
<p>municipal que considere los intereses de las mujeres, que define mecanismos para garantizar la igualdad y equidad entre los géneros en el nivel local.</p>	<p>así como mecanismos para garantizar su implementación y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.</p>	<p>atención a la mujer</p>	<p>OFIMs como mecanismo estratégico del avance de las mujeres en el nivel local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el liderazgo de las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer para elevar su capacidad de incidencia y negociación al interior de los Consejos Municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Once cantones de la provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones municipales de la Condición de la Mujer.</li> <li>• Integrantes de las CMCM de la provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Once cantones con oficinas municipales abiertas e institucionalizadas</li> <li>• Tres Talleres de capacitación por año</li> <li>• Seis asesorías al año para cada CMCM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres oficinas institucionalizadas</li> <li>• Integrantes con poca experiencia en materia de género</li> <li>• Poco liderazgo género-sensitivo</li> </ul>	<p>para su funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Once CMCM fortalecidas</li> </ul>	<p>s, variado según cada cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuestos Municipales, variado según cada cantón</li> </ul>	<p>INAMU</p>



**Eje de Desarrollo:** Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas

**Objetivo Estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

**Área Temática:** Deporte y Recreación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		Desarrollar Juegos comunales en las localidades que no los tienen aún implementados y reforzar los que están ya programados.	12.Promoción de la actividad física como medio para la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en la población en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantones de Upala, Nicoya, Hojancha y Abangares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los hombres y mujeres de todos los grupos de edad de estos cantones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de juegos comunales realizados entre total de juegos comunales programados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la actualidad se realizan juegos comunales. En los cantones de Abangares y Hojancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2003:</b> contar con juegos comunales en Nicoya y seguimiento a Hojancha y Abangares</li> <li>• <b>Al 2006:</b> incorporar al resto de cantones en esta modalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• • 1500000 del ICODER</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités cantonales de Deportes conjuntamente con el ICODER</li> </ul>
		Implementar Escuelas o cursos de verano (deportivos) niños y jóvenes en al menos dos cantones de la Región.	13.Promover el uso del tiempo libre y la actividad física como un medio para mejorar la salud integral de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los 11 cantones de la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños (as) y adolescentes de los cantones de toda la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos o escuelas de verano realizadas entre las escuelas o cursos programados para el cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la actualidad no se realiza esta actividad por la falta de recursos en la Región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Al 2003:</b> desarrollar 2 cursos de verano en dos diferentes cantones de la Región Chorotega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• • 500000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICODER Comités cantonales de deportes</li> </ul>
		Realizar un programa de competencia en la región	14.Promover los Juegos Deportivos Nacionales en cada uno de los cantones de la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantones de la región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes entre los 13 y 20 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de participantes y número de cantones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la región en al menos un deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la participación en un 25% con respecto al año 2002</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¢ 5.000.000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICODER Y Agrupaciones participantes</li> </ul>

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		Implementación de un espacio de juego dirigido dentro de la sesión de juego libre de los CEN, CINAI	Implementar dentro de los CEN CINAI estrategias de educación para el tiempo libre y la salud, de manera que los niños adquieran desde pequeños estos conceptos y destrezas.	105 CEN CINAI de la Región Chorotega	Niños y niñas de 2 a 5 años de edad que asisten a un CEN CINAI	CEN CINAI con tiempo de juego libre dirigido entre total de CEN CINAI en la Región.	Hasta ahora existe un espacio de juego libre para los niños donde que se usa para jugar pero sin coordinación en ningún sentido.	Tener en un plazo máximo de 2 años a los 105 CEN CINAI con la estrategia de juego dirigido en sus pro-gramas.	• 400,000 <sup>17</sup>	Ministerio de Salud ICODER
		Desarrollar dos campamentos antidrogas para adolescentes en la Región Chorotega con introducción del ejercicio como alternativa saludable	Prevenir el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los jóvenes mediante acciones de educación, promoción de la salud mental y la actividad física	Dos cantones de la Región Chorotega	Jóvenes de 15 años en adelante de los cantones de 2 cantones de la Región Chorotega	Total de campamentos realizados entre total de campamentos programados	No se realizan este tipo de actividades por falta de presupuesto en las Instituciones que pueden organizar la actividad	Dos campamentos antidrogas para el 2003	• 1,000,000 <sup>18</sup>	Ministerio de Salud, CCSS, ICODER, IAFA ONG

<sup>17</sup> El presupuesto será asignado por ambas Instituciones según las necesidades presentadas durante la capacitación-

<sup>18</sup> El presupuesto para la organización será a través del ICODER, que no existe en la actualidad, con el apoyo logístico y de personal por parte de las otras Instituciones.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		<p>Dar seguimiento y ampliar la cobertura del programa de Juegos Dorados de la Caja en la Región Chorotega.</p> <p>Programa Actividad Física para el Adulto Mayor</p>	<p>Ofrecer una alterna de vida activa para el adulto mayor donde la actividad física sea parte de las acciones cotidianas del anciano, como estrategia de salud mental y prevención de enfermedades</p>	<p>Cantones de Liberia, Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure, La Cruz, Bagaces, Cañas, Tilarán, Las Juntas de Abangares, Colorado</p>	<p>Adultos mayores, hombres y mujeres de más de 65 años de edad</p>	<p>Total de juegos realizados entre el total de juegos programados en el Cantón</p> <p>Número de grupos abiertos</p> <p>Número de población beneficiada</p>	<p>Se realizan 2 juegos dorados al año debido a la falta de personal, en ellos participan solo las localidades mencionadas.</p> <p>En la actualidad hay grupos conformados en: Nicoya, Paso Tempisque, Filadelfia, Santa Cruz, Santa Cecilia, Tilaran, Nuevo Arenal, Liberia, La Cruz. Los mismos deben ser reactivados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos talleres de ejercicio como propiedad</li> <li>• Reactivación de estos grupos y apertura de tres nuevos</li> </ul>	<p>5. • 1,200,000</p>	<p>5. ICODER, CCSS y el Ministerio de salud como ente rector.</p> <p>6. CCSS - ICODER</p>

**Eje de Desarrollo:** Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social

**Objetivo Estratégico:** Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándose mejores condiciones de vida

**Área Temática:** Adultos Mayores

Objetivo General para cada área	Política	Acciones Estratégicas	Objetivo	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del período	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
1. Garantizar a las personas adultas mayores igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos	1.1 Atención integral especializada y promotora de oportunidades	1.1.2 Otorgamiento de recursos económicos a las instituciones de bienestar social que brindan atención a las personas adultas mayores, bajo la modalidad de hogar, albergue y centro diurno	Dotar de recursos económicos a las instituciones de bienestar social, bajo la modalidad de hogar, albergue y centros diurnos, con el fin de mejorar las condiciones de acceso y habitabilidad y servicios que reciben las personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, pobreza y riesgo social.	15.Región Chorotega	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas adultas mayores que residen en las instituciones de bienestar social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas adultas mayores beneficiadas.</li> <li>Número de instituciones de bienestar social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Año 2002:</b> se otorgó recursos económicos a 8 instituciones de bienestar social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 7972</li> <li><b>Año 2003:</b> 9 instituciones</li> <li><b>Año 2004:</b> 10 instituciones</li> <li><b>Año 2005:</b> 11 instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley N° 7972</li> <li><b>Año 2003:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅109,152.9 millones</li> </ul> </li> <li><b>Año 2004:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅120,068.2 millones</li> </ul> </li> <li><b>Año 2005:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅132,075.0 millones</li> </ul> </li> <li>Ley N° 5662</li> <li><b>Año 2003:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅27,932.6 millones</li> </ul> </li> <li><b>Año 2004:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅27,932.6 millones</li> </ul> </li> <li><b>Año 2005:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>∅27,932.6 millones</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor</li> </ul>

**Eje de Desarrollo:** Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas  
**Area Temática:** Niñez y adolescencia

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetiva	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Período	Estimación Presupuestaria	Institución Responsable
1 Garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de las personas menores de edad protegidas en albergue institucional	1.1 Mejorar la calidad de la atención que se brinda a los niños, niñas y adolescentes en riesgo social de la Región Chorotega	1.1.1 Construcción de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los dos albergues de la región	Brindar a los niños, niñas y adolescentes de los albergues de Santa Cruz y Liberia, instalaciones adecuadas para su óptimo desarrollo	Cantones de Liberia y Santa Cruz	Niños, niñas y adolescentes en riesgo social de los Cantones de Liberia y Santa Cruz	Número Albergues construidos	En la región funcionan dos albergues (casas alquiladas) para la protección de niños y niñas de la región que no cumplen requisitos según legislación vigente	Un albergue construido en el 2004 y 1 albergue construido en el 2005	¢ 80 millones (incluye compra de los terrenos y construcción)	PANI
		1.1.2 Creación de albergue especializado para población adolescente mujer de 12 a 17 años de edad en la región Chorotega	Brindar a las adolescentes en riesgo social de la región Chorotega un lugar cálido, seguro y agradable que garantice la atención técnica requerida para el desarrollo de sus potencialidades	Cantones de la región	a) Apertura de albergue- b) No adolescentes protegidas anualmente	Albergue creado, atendiendo treinta adolescentes mujeres anualmente	Inexistencia en la región de un centro para adolescentes mujeres	a) Crear un albergue en 2004 b) Allbergar anualmente a partir del 2004 a 30 adolescentes mujeres	Treinta millones de colones, recursos de PANI, vía ley 7972	PANI
3. Promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la región	3.1 Construir una cultura de respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	3.1.1 Proyecto interinstitucional de sensibilización y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia	Capacitar a la población adulta y a las personas menores de edad sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Once cantones de la Región	Padres de familia, educadores, funcionarios públicos, líderes comunales y personas menores de edad	Número Personas capacitadas	Comprobada y constante violación de derechos de la niñez y adolescencia en las calles, hogares, comunidades y en instituciones públicas de la región	Brindar capacitación durante el 2003 a: 200 padres de familia, 350 educadores, 150 funcionarios públicos, 50 líderes comunales y 600 niños, niñas y adolescentes. La meta es cumplirla en las mismas proporciones para los años 2004 y 2005	El financiamiento estará en función del aporte anual de las instituciones involucradas	PANI, MEP, Ministerio. Salud, IMAS, IAFA, CCSS
4. Fortalecer a	4.1 Desarrollo de	4.1.1 Formación	• Propiciar la							

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetiva	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Período	Estimación Presupuestaria	Institución Responsable
la familia donde se desarrolla el niño, y la niña a través de su familia	una estrategia preventiva y de atención, que permita el desarrollo de la familia	para padres, (mamá, papá o encargado)	formación de los padres para lograr una mejor atención de la persona menor de edad en riesgo desde sus hogar							

**Eje Desarrollo: Creación y desarrollo de capacidades humanas.**

**Objetivo Estratégico :** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

**Área Temática:** Personas con discapacidad.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	4.Fortalecimiento de Seguridad Social.	Programa de subsidios económicos a personas con discapacidad	Proveer de subsidios económicos a Personas con Discapacidad en condición de pobreza	Región Chorotega	Personas con Discapacidad en situación de pobreza	Número de persona con discapacidad en estado de pobreza con subsidios	Actualmente se están subsidiando 104 personas	03	70	Asignaciones Familiares.	Asignaciones Familiares
								04	75	Asignaciones Familiares.	
								05	80	Asignaciones Familiares.	
								06	86	Asignaciones Familiares	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad en condición de abandono	Brindar servicios de atención	Región Chorotega	Personas con Discapacidad adultas en situación de abandono	Número de persona con discapacidad en estado de abandono atendidos	Se atienden a 39 personas	03	03	Ley 7972	CNREE

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								04	03	Ley 7972	
								05	03	Ley 7972	
								06	03	Ley 7972	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad	Ofrecer servicios de apoyo a personas con discapacidad y su familia	Regional Chorotega	Personas con Discapacidad y sus familias	Número de persona con discapacidad y familias atendidas	Se dan 150 apoyos	03	150	Asignaciones Familiares	CNREE
								04	160	Asignaciones Familiares	



Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								05	171	Asignaciones Familiares	
								06	183	Asignaciones Familiares	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de	4. Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa Fondo Rotatorio de Préstamos	Brindar préstamos a personas con discapacidad o sus familiares en primer grado de	Región Chorotega	Personas con discapacidad y familiares en primer grado de consanguinidad	Número de personas con discapacidad y familiares con préstamos para microempres	Se otorgaron 11 préstamos	03	08	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	CNREE
								04	08	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	
								05	08	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								06	08	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	
	Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	Responsabilidad de la institucionalidad democrática en materia de discapacidad	Promover la constitución de comisiones institucionales y municipales en materia de discapacidad	Región Chorotega	Instituciones públicas y municipales	Comisiones municipales creadas y funcionando	No hay ninguna comisión	03	01	Presupuesto Nacional	CNREE
								04	01		
								05	01		
								06	01		

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de	Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	Violencia Intrafamiliar y discapacidad	Participar en las redes locales y regionales de VIF existentes para incorporar la variable	Región Chorotega	Redes existentes	VIF Número de redes en que participa el CNREE	Se participa en 4 redes	03	02	Presupuesto Ordinario	CNREE

---

**Eje de desarrollo:** Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

**Objetivo estratégicos:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

**Área Temática:** Vivienda

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
1. Priorizar en la Región Chorotega, el desarrollo de programas de vivienda digna y segura, para la población que carece de esta o requiere mejoras en su inmueble, como estrategia para mejorar las condiciones de vida.	1.1 Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con énfasis en grupos más	1.1.1 Bono Familiar de Vivienda	Brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.	Toda la región	Familias con ingresos mensuales familiares entre el I y el IV estrato.	Número de familias con bono de vivienda pagado	1936 familias con bono de vivienda pagado	1 135 familias con bono familiar de vivienda pagado	2 541.7 millones de colones	<b>BANHVI</b>  <b>Entidades autorizadas del SFNV</b>
	1.2 Disminución del déficit cualitativo de vivienda, por medio de líneas de financiamiento destinadas al mejoramiento de las viviendas	1.2.1 Mejoramiento de Vivienda (Mejoramiento de Hábitat)	Brindar opciones de financiamiento que permitan a las familias, con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la seguridad mínima necesaria.	Toda la región	Familias en pobreza extrema con problemas habitacionales	Número. de familias beneficiadas		31 familias	36.698.740 millones de colones	<b>IMAS</b>

Eje de desarrollo:

**Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas**

Objetivo Estratégico:

**Dirección General de Migración Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la preservación del orden público y la seguridad de los ciudadanos, en estricto apego a la Constitución Política y las normas jurídicas que rigen el comportamiento de los habitantes del país**

Área Temática:

**Población migrante**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable	
Garantizar la preservación del orden público y la seguridad de los ciudadanos por medio de la preservación y el control del delito con el propósito de conservar la paz social.	Fortalecer el ejercicio migratorio	Programa de capacitación	Impulsar actividades de capacitación y adiestramiento en áreas como: migración, seguridad nacional, servicio al cliente, informática, aspectos administrativos, entre otros.	Región Chorotega	Funcionarios de la Dirección General de Migración y la Fuerza Pública	Funcionarios capacitados		Meta Final		Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Realización de operativos conjuntos	Implementar un plan de acción interinstitucional formulado por la Dirección General de Migración, el Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y el Departamento de Inspección de la CCSS a efecto de realizar operativos conjuntos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.	Región Chorotega	Sociedad General	Operativos realizados	Se efectúan operativos en coordinación con la Fuerza Pública	Meta final	Cumplir lo programado en el Plan de Acción correspondiente	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Caja Costarricense del Seguro Social
		Coadyuvar en la lucha contra explotación infantil.	Coordinar con el Patronato Nacional de la Infancia cualquier acto	Región Chorotega	Personas Menores edad	Denuncias presentadas	Se está capacitando al personal en materia	Labor permanente			Dirección General de Migración Oficinas regionales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo		Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Incentivar la protección de las personas menores de edad.	que se detecte de abuso infantil sea de nacionales o extranjeros, al momento de realizar el control migratorio.	Región Chorotega	Personas Menores de edad en condiciones de irregularidad	Personas albergadas a los órdenes de Migración	Migración carece de un Centro de Aprehensión Temporal para personas menores de edad en condiciones de irregularidad		Cada vez que se presente un caso		Dirección General de Migración y Extranjería
		Expedición de documentos que acreditan la permanencia en el país	Expedir un nuevo documento de permanencia con altas medidas de seguridad	Región Chorotega	Extranjeros residiendo legalmente en la Región Chorotega del país según categoría migratoria	Documento de permanencia homologado y seguro	Migración San José, ya realizó un Estudio de factibilidad	Meta final 2003	Nuevo documento circulando Iniciar la expedición	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Desconcentración del acto de deportación	Desconcentrar el acto de deportación en la Oficina Regional de Liberia, para la realización de un control migratorio más efectivo y expedito.	Región Chorotega	Extranjeros radicando en condiciones irregulares	Oficina Regional de Liberia	Oficinas Centrales deportando	2004	Iniciar el acto de deportación en Liberia	2.000.000	Presupuesto de la República Dirección General de Migración
		Implementación de sellos de seguridad	Utilizar nuevos sellos de seguridad	Peñas Blancas y Playas del Coco	Sociedad costarricense,	Sellos seguros operando	Estudios efectuados	Meta Final	Utilizar sellos de entrada y	Presupuesto	Dirección General de

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Proyecto de Actualización y mejoramiento tecnológico	Dotar de nueva tecnología a los Puestos habilitados para el tránsito internacional de personas a efecto de garantizar el registro oportuno de los movimientos y la verificación de la autenticidad de los pasaportes con caracteres OCR	Peñas Blancas, Playas del Coco y el Aeropuerto Daniel Oduber	Nacionales y extranjeros que viajan con pasaporte de lectura mecánica	Lectores ópticos y nuevo sistema de registro de movimientos migratorios operando	Lectores adquiridos y diseñados	2003 Lectres funcionando	Presupuesto de la República y ayuda externa	Dirección General de la Migración
	Modernizar la prestación de servicios	Infraestructura para el uso administrativo	Dotar de infraestructura propia a la Oficina Regional de Playas del Coco a efecto de brindar un mejor servicio.	Playas del Coco	Costarricenses y extranjeros	Nueva Oficinas operando	Playas del Coco	Meta Final 2003 2005	110.000.000 60.000.000 50.000.000	Presupuesto de la República Dirección General de la Migración





**Eje de Desarrollo: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Apoyo a la competitividad del Sector Agropecuario

Area Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
1 Promover la Reconversión Productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras.	1. Financiamiento e inversión.	1.1 Poner al acceso de la organización de productores recursos financieros por un monto de \$800 millones bajo condiciones favorables con el fin de fomentar y diversificar la producción agropecuaria.	Otorgar financiamiento para la producción de chile picante, ganado de carne, arroz bajo riego, caña de azúcar bajo riego, producción de hortalizas en ambientes controlados, comercializadoras de productos hortifrutícolas y producción acuícola.	- Región Chorotega	- Asociación de pequeños medianos productores.	# de proyectos financiados.	Se han financiado 6 proyectos al 2001.	Financiar 2 proyectos por año.	\$800.0 millones 1 año 20% 2 año 30% 3 año 20% 4 año 30%	C.N.P

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Apoyo a la competitividad del Sector Agropecuario

Area Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Promover la Reconversión Productiva de aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras.	2. Comercio agropecuario interno	2.1 Modernizar las ferias del agricultor, aspectos infraestructura, servicios, gestión de ventas y mayor participación de organizaciones de agricultores.	Apoyar en la modernización de las Ferias de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, La Cruz y Cañas.	- Liberia - Santa Cruz - Nicoya - La Cruz - Cañas - Sardinal	- Centros Agrícolas Cantonales. - Asociaciones de Productores	# de ferias en vías de modernización.	- Ferias operan con grandes deficiencias en aspectos higiénicos, administrativos y de infraestructura.	- Modernizar una feria anual	\$150.0 millones 1 año 10% 2 año 30% 3 año 30% 4 año 30%	C.N.P
		2.2. Impulsar proyectos de comercialización regionales que integren y articulen efectivamente a las organizaciones de productores de base, de segundo y tercer grado, que equilibre las relaciones entre los diferentes agentes de las cadenas agroproductivas	Apoyar a las comercializadoras de la Federación de Centros Agrícolas del Pacífico Seco (FECAP) y de Cemprodeca en su gestión de Mercadeo y Administración.	Región Chorotega	Centros Agr. Cantonales de: - Liberia - Cañas - Santa Cruz - Nicoya - La Cruz - Asociaciones de Productores	# de comercializadoras consolidadas	Las comercializadoras que operan requieren su mercado y captar mayor % de productos de calidad de la región.	Consolidar 2 comercializadoras	\$50.0 millones 1 año 10% 2 año 40% 3 año 20% 4 año 30%	C.N.P

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Apoyo a la competitividad del Sector Agropecuario

Area Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
- Promover la Reconversión Productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras.	3. Información Agropecuaria	3.1. Facilitar información oportuna y confiable a las organizaciones como recurso estratégico para sus gestiones empresariales.	Obtener y divulgar información sobre producción, oferta, demanda y precios de los principales productos de la región en mercados externos y externos (granos básicos, melón, sandía, mango, carne, raíces y tubérculos, cebolla, hortalizas).	Región Chorotega	- Asociaciones de productores, Agroempresas, Centros Agrícolas Cantonales, Instituciones del sector.	# de cultivos con información consignada	- Existe base de datos regional y nacional pero debe actualizarse constantemente para que cumpla su función estratégica de informar a tiempo.	- Contar con base de datos con información de 15 productos.	<p>¢60.0 Millones Presupuesto CNP</p> <p>1 año 25% 2 año 25% 3 año 25% 4 año 25%</p>	C.N.P

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Apoyo a la competitividad del Sector Agropecuario

Area Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
- Promover la Reconversión Productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras.	4. Innovación Tecnológica	4.1 Promover una mayor capacidad técnica a productores en cuanto al uso de tecnologías en la producción pecuaria orientadas al aumento del hato regional.	- Apoyar en el establecimiento de sistemas semiestabulados de producción de carne bobina y orientar procesos de mejoramiento genético (compra de toros y retención de vientres).	- Regional	- Cámaras de Ganaderos. - Asociación de Productores.	# de fincas operando con sistemas de manejo más eficientes	- Los sistemas utilizados en la ganadería tradicional no permiten aumentar la productividad del sector por lo que debe impulsarse la implementación de sistemas más eficientes y rentables.	- Adopción de nuevas tecnologías y prácticas de manejo en 35 fincas por año	<p>400.0 millones para el 2002-2006</p> <p>1 año 25%</p> <p>2 año 25%</p> <p>3 año 25%</p> <p>4 año 25%</p> <p>Reconversión Productiva</p>	C.N.P M.A.G. I.D.A.

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Apoyo a la competitividad del Sector Agropecuario

Area Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
- Promover la Reconversión Productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras.	5. Innovación Tecnológica	5.1 Promover la diversificación agrícola incentivando el cultivo de productos hortifrutícolas bajo riego y ambientes controlados.	- Coordinar y facilitar acciones para que los productores implementen proyectos de siembra de: chile picante, sandía, maní, tomate, melón y hortalizas bajo riego.	- Regional	- Asociación de Productores  - Centros Agrícolas Cantonales.	# de organizaciones atendidas en la implementación de nuevos proyectos	- Existen proyectos de pequeño riego a los que se les debe dar alternativas productivas, los productos tradicionales no son rentables.	- Atender 10 organizaciones por año.	¢140 millones para el 2002-2006  1 año 30% 2 año 40% 3 año 15% 4 año 15%	C.N.P M.A.G.

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad sociales el medio rural

Área temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Satisfacer las necesidades alimentarias de las familias e impulsan un proceso organizativo y desarrollo empresarial	1.Desarrollo de Asentamientos	1.1.Huertos familiares Microproyectos	Promueve el acceso y disponibilidad de los alimentos básicos a la familia en condición de pobreza- Generación de Ingresos y capacidad Organizativa - Empresarial -Coordinación Interinstitucional Fortalecimiento de vínculos para el desarrollo de asentamientos	36 Asentamientos aprioritarios de la Región Chorotega	68 Familias en estado de pobreza SIPO-FIS	Huertos familiares y Microproyectos Ejecutados	Familias en estado de pobreza	21 huertos familiares y 4 microproyectos  PAO 2003	24.000.000 (inversión) IDA-FOSESAF  Presupuesto Plan Operativo	IDA

Pesupuesto Plan Operativo 2003 135.000.000, distribuidos para tres Oficinas Subregionales yn la Dirección Regional

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad sociales el medio rural

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Estimular la participación ciudadana para integrar aspectos , actores sociales , el desarrollo organizativo y la gestión bajo condiciones necesarias para que la población rural pueda mejorar las condiciones socioeconómicas y .culturales	1.Desarrollo de Asentamientos	1.2 Organización de productores Y productoras	Capacitar a las organizaciones de productores(as) para el desarrollo de capacidades administrativas y gerenciales que les permita tener una visión estratégica del trabajo que realizan .	36 Asentamientos prioritarios de de la Región Chorotega	Asentamientos Con planes de Desarrollo	Modulos de Capacitación	17 Organizaciones Formales con planes De trabajo	13 modulos PAO 2003	Presupuesto Operativo Regional Chorotega IDA	IDA

**16.Presupuesto Operativo Anual 2003 35.000.000 para tres Subregionales y la Dirección Regional**

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad sociales el medio rural

Área temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Dotar de tierras productivas a las familias campesinas para el desarrollo Familiar y contribuir en el desarrollo rural del país	1.Desarrollo de Asentamientos	1.3.Adquisición de tierras	Impacto en el marco jurídico que fortalece la propiedad privada  Impacto en las políticas de apertura de los mercados agrícolas sobre los productores agrícolas y los asalariados agrícolas	Grupos de la Región Chorotega	Grupos de Presión tierra	Familias sinadjudicadas	Demanda de 2746 has	70.5 has PAO 2003	100.000.00 (IDA inversión) IDA Presupuesto Operativo 2003	IDA

**18.Presupuesto Operativo Anual 2003 35.000.000 para tres Subregionales y la Dirección Regional**



Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad sociales el medio rural

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Ampliar los derechos de propiedad de los pequeños productores para incidir en los mercados financieros como garantía hipotecaria	1.Desarrollo de Asentamientos	1.4 Titulación de tierras	Ampliar los derechos de acceso a la propiedad a través de postítulos de propiedad  Disminuir la incertidumbre de los productores e incidir en los niveles de inversión productiva y de productividad	Asentamientos de la Región Chorotega y Áreas Reservadas Nacionales	96 Asentamientos de la Región Chorotega  -Pobladores Zona Norte Santa Cecilia  -Pobladores Zona Alta de Santa Cruz	Títulos de propiedad a los Adjudicatarios IDA. Y Poseedores de tierras sin titular en área de reservas nacionales (decreto por ley)	Población IDA en proceso para Dotar títulos de propiedad con reservas nacionales	108 títulos en asentamientos campesinos PAO 2003  Los títulos en áreas de reservas Nacionales (de acuerdo a las solicitudes)	Presupuesto Operativo PAO 2003	IDA

20.Presupuesto Operativo Anual 2003 35.000.000 para tres Subregionales y la Dirección Regional

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad sociales el medio rural

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Construir, rehabilitar la infraestructura física para la producción, transporte, electrificación, agua potable, instalaciones escolares y de comunicaciones	1.Desarrollo de Asentamientos	1.5.Inversión infraestructura vial y de servicios	Dotar de los servicios para el desarrollo asentamientos y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores	Asentamientos de la Región Chorotega y Áreas de Reservas Nacionales	29 Asentamientos Prioritarios	Obras comunales Obras viales	Falta de infraestructura vial y de servicios	21 kms Construcción de caminos( 8 asentamientos) Un Puente vado (1 asentamiento) Un puente colgante (1 asentamiento ) 10 Acueductos( 35 kms) Electrificación 2.5 kms (4 asentamientos ) 3 Comedores escolares- batería sanitaria ( 420 m2) 2 baterías sanitarias (16 m2) 2 asentamientos 2Aulas escolares 108 m2) <b>PAO 2003</b>	150.000.000 IDA-FODESAF ( inversión) Presupuesto Plan Operativo 2003	IDA

21.Presupuesto Operativo Anual 2003 35.000.000 para tres Subregionales y la Dirección Regional

Eje de desarrollo : **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generan mayor valor agregado , empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras .

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Financiar actividades productivas destinadas a establecer y fortalecer sistemas financieros locales y regionales capaces de atender necesidades de los beneficiarios de proyectos agrícolas que no tengan suficiente acceso a servicios financieros	2.Financiamiento e inversión	2.1Crédito Rural	Atender la demanda de crédito  Promoción del ahorro rural, y de sistemas financieros alternativos para pequeños productores y mecanismos de participación	36 Asentamientos prioritarios de la Región Chorotega	Beneficiarios del IDA	Créditos asignados	Necesidades de crédito oportuno y fácil para el pequeño productor	PAO 2003	14.000.000-IDA( inversión) Presupuesto Operativo 2003	IDA

**23.Presupuesto Operativo Anual 2003 35.000.000 para tres Subregionales y la Dirección Regional**

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo  
 Objetivo estratégico: Agricultura en armonía con el ambiente  
 Área Temática: Sector Agropecuario

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Producción agropecuaria bajo el lema producir conservando y conservar produciendo, de manera que no se produzcan efectos negativos sobre el ambiente y se aprovechen las ventajas que ofrecen los nuevos mercados sobre productos amigables con el ambiente	1. Manejo de ecosistemas y uso de la biodiversidad	1.1 Registro y trámite	Autorizar y facilitar a los pescadores trámites para el otorgamiento del combustible a precio preferencial	Regional	Pescadores con licencias de pesca comercial vigente	Número de ordenes de combustible autorizadas	53% de la meta cumplida	Tramitar 2000 órdenes de combustibles a precio preferencial	Presupuesto ordinario ¢ 16.5 millones/año ¢ 66 millones en cuatro años( 2002-2006)	INCOPESCA
			1.2 exoneración de insumos pesqueros		Pescadores con licencias de pesca comercial vigente	Número de solicitudes aprobadas	21% de la meta cumplida	Recomendar ante el ministerio de hacienda , 20 solicitudes de exoneración de insumos pesqueros	Presupuesto ordinario ¢ 1.9 millones/año ¢ 7.6 millones en cuatro años( 2002-2006)	INCOPESCA
		1.2. Control y Protección	Aplicar las regulaciones legales en materia pesquera y acuícola en procura del desarrollo sostenible	Regional	Pescadores exportadores Comercializadores transportistas	Número de inspecciones	58% de la meta cumplida	Realizar 500 inspecciones anuales	Presupuesto ordinario ¢12.75 millones/año ¢ 51 millones en cuatro años( 2002-2006)	INCOPESCA
						Número licencias , permisos	80% de la meta cumplida	Emitir 800 licencias de pesca comercial, 70 de pesca deportiva , 650 carné de pesca comercial	Presupuesto ordinario ¢ 10.25 millones/año ¢ 41 millones en cuatro años( 2002-2006)	INCOPESCA

**Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo**  
**Objetivo Estratégico: Agricultura en armonía con el ambiente**  
**Área Temática: Sector Agropecuario**

Objetivo general	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Producción agropecuaria bajo el lema producir conservando y conservar produciendo, de manera que no se produzcan efectos negativos sobre el ambiente y se aprovechen las ventajas que ofrecen los nuevos mercados sobre productos amigables con el ambiente.	1. Manejo de ecosistemas y biodiversidad	1.3. Impulso al cultivo de Tilapia en jaulas	Aumentar la producción piscícola en embalses construidos para la generación eléctrica	Regional	Medianos productores agropecuarios	Toneladas métricas producidas por año	Producción de 70 T. M/año	Determinar potencial de producción	¢ 10 millones/año ¢ 40 millones en cuatro años (2002-2006)	INCOPECSA
		1.4. Aprovechamiento de parcelas con vocación piscícola en el DRAT.	Impulso al cultivo de Tilapia en estanques	Cantonal (Cañas-Bagaces)	Medianos y pequeños productores agropecuarios	Toneladas métricas producidas por año	0 T. M	40 T. M/año	¢ 87.7 millones en cuatro años (2002-2006) fondos de Reconversión Productiva	INCOPECSA
Explotación sostenible y responsable de los recursos pesqueros y protección de integridad física de pescadores y Soberanía nacional	2. Aplicación de la legislación vigente	2.1. Establecer una base regional permanente para el servicio de Guardacostas en la Academia Nacional de Policía en Murciélago	Establecer un sistema permanente de vigilancia y protección en las aguas frente al Litoral de Guanacaste	Desde Punta Coyote hasta el límite con Nicaragua	Pescadores comerciales y deportivos que operan en esta área	Número de operativos realizados por año	Operativos esporádicos con poco o ningún control	Realizar 24 operativos por año	¢ 35 millones (2002-2006)	Ministerio de Seguridad Pública Servicio de Guardacostas

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: apoyo a la competitividad del sector agropecuario.

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO.**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
1. Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agro productiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras	1. Innovación tecnológica	1.1 Incremento de la producción y la productividad mediante el estímulo y desarrollo de proyectos de inversión y adaptación tecnológica.	Promover y desarrollar: -proyectos productivos y; - adaptación tecnológica.	Cantonal y regional  Liberia, Bagaces, Cañas, Santa Cruz y Nicoya	Productores y productoras agropecuarios	Nº de proyectos productivos.  Nº de adaptación tecnológica.	26  30	26 proyectos acumulados hasta el 2006.  30 proyectos acumulados (2003-2006)	Programa 174 <b>Extensión</b> 12% <b>34.822.605.72</b>	MAG
	2. Impulso a la agroindustria rural.	2.1 Transformación de los sistemas productivos y verticalización de la actividad cafetalera.	-Transforma los sistemas productivos. -y darle valor agregado al producto. -Diversificar la unidad productiva.	Hojancha Nandayure Nicoya Santa Cruz.	Productores y productoras agropecuarios	Nº de has de café diversificadas  Nº de marcas de café en el mercado.	170 has	Transformar el 100% del área cafetalera de la Coopepilangosta.  Nº de marcas colocadas en el mercado.	Programa 174 <b>Extensión</b> 2% <b>5.803.767.62</b>	MAG
	3. Comercio agropecuario	3.1 Modernización De la feria del agricultor	Apoyo a la creación de un recinto ferial con las condiciones adecuadas de salud pública.	Liberia	Productores y productoras agropecuarios	Nº de productores comercializando en el recinto ferial	180	200	Programa 174 <b>Extensión</b> 3% <b>8.705.651.43</b>	MAG
		3.2 Acopio y comercialización hortofrutícola a través de Cemprodeca.	Brindar la asistencia técnica oportuna aprovechar las demandas del mercado local y regional.	Regional	Productores y productoras agropecuarios	Nº de Productores y productoras agropecuarios beneficiados	100 productores	100 productores	Programa 174 <b>Extensión</b> 2% <b>5.803.767.00</b>	MAG

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Objetivo Estratégico: apoyo a la competitividad del sector agropecuario

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
1. Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agro productiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras	4.Riego y drenaje	4.1 Mejoramiento y sostenibilidad de la producción agropecuaria mediante el fomento eficiente del recurso hídrico, en los sistemas productivos.	Promover el uso de sistemas de riego en área productiva de pequeños y medianos productores.	Regional	Productores y productoras agropecuarios	Nº de fincas produciendo con tecnología de riego.	25	75 fincas	Programa 174 <b>Extensión 8%</b> <b>23.215.070.48</b>	MAG
	5. Protección Agropecuaria	5.1 Vigilancia epidemiológica de enfermedades exóticas.30	Vigilar mediante muestreos periódicos la entrada de enfermedades exóticas al país.	Región Chorotega	Población Regional	Nº de enfermedades vigiladas	8 enfermedades	8 enfermedades	Programa 173 <b>Salud Animal 147.053.713.6</b> 40% (2003-2006)	
	6. Prevención y control de enfermedades zoonóticas que constituyen riesgo para la salud pública. 40	6.1Prevenir y controlar las enfermedades zoonóticas en la región a través de la declaración de hatos libres en Brucelosis, Tuberculosis y Rabia Bovina	Región Chorotega	Población Regional	Nº de enfermedades vigiladas	3	3	Programa 173 <b>Salud Animal 110.290.285.2</b> 30% (2003-2006)	Ministerio de Agricultura y Ganadería.	
	7.Asesoría técnica en el manejo, control y erradicación de otras enfermedades de importancia económica social y pública.20	7.1Asesorar técnicamente en el manejo y control y erradicación de enfermedades de interés social, económico y público.	Región Chorotega	Población en general	Nº de enfermedades vigiladas	12	12	Programa 173 <b>Salud Animal 73.526.856.8</b> 20% (2003-2006)	MAG	

Eje de Desarrollo: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.  
 Objetivo Estratégico: **APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO.**  
 Área Temática: SECTOR AGROPECUARIO.

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
1. Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agro productiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras	8. Protección Agropecuaria	8.1 Vigilancia epidemiológica de enfermedades exóticas.30	Vigilar mediante muestreos periódicos la entrada de enfermedades exóticas al país.	Región Chorotega	Población Regional	Nº de enfermedades vigiladas	8 enfermedades	8 enfermedades	Programa 173 <b>Salud Animal 147.053.713.6</b> 40% (2003-2006)	
		8.2 Prevención y control de enfermedades zoonóticas que constituyen riesgo para la salud pública. 40	Prevenir y controlar las enfermedades zoonóticas en la región a través de la declaración de hatos libres en Brucelosis, Tuberculosis y Rabia Bovina	Región Chorotega	Población Regional	Nº de enfermedades vigiladas	3	3	Programa 173 <b>Salud Animal 110.290.285.2</b> 30% (2003-2006)	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
		8.3 Asesoría técnica en el manejo, control y erradicación de otras enfermedades de importancia económica social y pública.20	Asesorar técnicamente en el manejo y control y erradicación de enfermedades de interés social, económico y público.	Región Chorotega	Población en general	Nº de enfermedades vigiladas	12	12	Programa 173 <b>Salud Animal 73.526.856.8</b> 20% (2003-2006)	MAG



Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Objetivo Estratégico: apoyo a la competitividad del sector agropecuario

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO.**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
1. Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agro productiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras		8.4 Fiscalización de expendios, fábricas y mataderos, relacionados con la actividad ganadera en la región.10	-Fiscalizar la comercialización de medicamentos y alimentos para animales. -las fábricas artesanales de productos lácteos y animales, -mataderos rurales y -Subastas ganaderas.	Región Chorotega	Población en general	Nº de fiscalizaciones realizadas.	140 farmacias fiscalizadas al año.  132 fiscalizaciones de fábricas artesanales al año.  72 fiscalizaciones a subastas al año	640  528  288 (2003-2006) Datos con base a lo que existe. Se aumentará si hay más demanda.	Programa 173 <b>Salud Animal 36.763.428.4</b> 10% (2003-2006)	MAG
		8.5 Prevención y disminución del desarrollo e impacto de plagas y enfermedades de los cultivos. (Aplicación de Legislación vigente).	Mitigar y prevenir el impacto y enfermedades de los cultivos de interés económico en la región, mediante la inspección y el monitoreo.	Región Chorotega	Productores y productoras de la región	Nº de plagas controladas.  Nº de plagas prevenidas	5  6	5  6	Programa 171 <b>Vigilancia y Control de Plagas 96.945520</b> (2003-2006) 80 % Presupuesto Ordinario.	MAG
		8.6 Establecimiento de área libre de mosca de la fruta en la Región	Establecer un área libre de mosca de la fruta para poder optar por mercados internacionales	Región Chorotega	Productores de la región	Nº de has. Libres o con baja prevalencia en mosca de la fruta.	En proceso	20.000.00 has.	Programa 171 <b>Vigilancia y Control de Plagas 18.177.285</b> (2003-2006) 15 % Presupuesto Ordinario.	

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Objetivo Estratégico: desarrollo de las capacidades humanas

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO.**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
Fomentar el desarrollo de las capacidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad social en el medio rural.	1. Seguridad alimentaria	1.1 Promoción de la seguridad alimentaria en asentamientos campesinos y organizaciones de pequeños productores de la región  1.2 Se impulsarán proyectos de desarrollo integral en comunidades con grupos sociales deprimidos.	Promover la seguridad alimentaria a través de fincas integrales en asentamientos del IDA.	Regional, cantonal (Todos los cantones)	Pequeños y medianos productores	Nº de fincas modelos, sostenibles, autosuficientes y con producción diversificadas.	36	134 fincas	<b>Programa 174 Extensión</b> 10% <b>29.018.838.1</b>	MAG
				Regional, cantonal 7 (cantones)	Población	Nº de comunidades involucradas.	Etapa diagnóstica (Vida Nueva)	28 comunidades	<b>Programa 174 Extensión</b> 13% <b>37.724.489.53</b>	MAG
	2. Desarrollo de Asentamientos	2.1 Desarrollo de proyectos productivos en agrocadena, con la asistencia técnica especializada.	Impulsar proyectos productivos en asentamientos, con visión de agrocadena.	Regional, cantonal (Todos los cantones)	Pequeños y medianos productores y productoras	Nº de proyectos con visión de agrocadena	10 proyectos	22 proyectos	<b>Programa 174 Extensión</b> 10% <b>29.018.838.1</b>	MAG
	3. Organización de productores y productoras	3.1 Fortalecimiento organizacional y empresarial de los grupos de productores atendidos	Fortalecer en el área organizativa y empresarial a los grupos de productores atendidos en la región.	Regional, cantonal (Todos los cantones)	Pequeños y medianos productores y productoras	Nº de grupos de productores atendidos	86	130 proyectos (acumulados)	<b>Programa 174 Extensión</b> 5% <b>14.509.419.05</b>	MAG
	4. Juventud Rural	4.1 Fortalecimiento de la participación de la juventud rural en proyectos productivos.	Fomentar la participación de la juventud rural en proyectos productivos	Regional, cantonal (Todos los cantones)	Jóvenes del área rural	Nº de proyectos con participación de jóvenes	5	20 proyectos (acumulados)	<b>Programa 174 Extensión</b> 5% <b>14.509.419.05</b>	MAG-Clubes-4-S

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Objetivo Estratégico: agricultura en armonía con el ambiente

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO.**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.	
Llevar a cabo una producción agropecuaria bajo el lema de producir conservando y conservando produciendo de manera que no se produzcan efectos negativos en el ambiente, se garantice la salud de los trabajadores y consumidores.	1. Manejo de ecosistemas y uso de biodiversidad.	1.1 Manejo y protección de nacientes de agua.	-Conservar y aumentar las fuentes de agua potable en el micro cuencas.	Regional	Usuarios del micro cuencas seleccionadas.	Nº de nacientes protegidos.	11	33	<b>Programa 174 Extensión 5% 14.509.419.05</b>	MAG	
			-Capacitación a los usuarios de micro cuenca, sobre temas ambientales.			Nº de capacitaciones a usuarios.	11	396	<b>Programa 174 Extensión 5% 14.509.419.05</b>	MAG	
			1.2 Promoción y utilización de los excedentes y de producción, para el desarrollo de actividades energéticas.	-Fomentar el uso de biodigestores como fuentes de energía. -Producir abonos orgánicos de desechos sólidos.	Regional	Porcicultores de la región	Nº de biodigestores.	10	33	<b>Programa 174 Extensión 4% 11.607.535.24</b>	MAG
							Nº de productores capacitados en el uso de biodigestores.	20	220		
							Nº de productores produciendo y utilizando abonos orgánicos.	11	33	<b>Programa 174 Extensión 2% 5.803.767.62</b>	

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Objetivo Estratégico: Agricultura en armonía con el ambiente

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO.**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas. (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones)	Institución Responsable.
Llevar a cabo una producción agropecuaria bajo el lema de producir conservando y conservando produciendo de manera que no se produzcan efectos negativos en el ambiente, se garantice la salud de los trabajadores y consumidores.	2.Agricultura sostenible	2.1 Fomento de proyectos productivos en micro cuencas de la región	Provocar un desarrollo sostenible micro cuencas	Regional	Productores y productoras de la región	Nº de micro cuencas en proceso de manejo.	11	31	<b>Programa 174 Extensión</b> 4% <b>11.607.535.24</b>	MAG
			- Transferir y generar tecnologías amigables con el ambiente				8	18	<b>Programa 174 Extensión</b> 2% <b>5.803.767.62</b>	
		2.2 Manejo y uso de conservación de suelos.	- Promover prácticas culturales y control de escorrentía.	Regional	Productores y productoras de la región.	Nº de nuevas alternativas tecnológicas.	200	1100	<b>Programa 174 Extensión</b> 2% <b>5.803.767.62</b>	MAG
		2.3 Promoción de producción orgánica, y ambientes protegidos.	- Fomentar la producción de hortalizas en invernaderos.				Nº de has. Protegidas.	60 KLM	100	
						Nº de KLM protegidos.	4000 M2	20.000 M2 (40 invernaderos al final del período)		
	3.Reducción de la vulnerabilidad del Sector Agropecuario.	3.1 Prevención y atención de emergencias, causados por la variabilidad climática.	Fortalecer las capacidades de prevención y mitigación de desastres.	Regional	Población en General	Nº de comités locales de emergencia activos	11 comités	11 comités	<b>Programa 174 Extensión</b> 2% <b>5.803.767.62</b>	MAG
	4.Inocuidad de alimentos	4.1 Favorecer el uso seguro de plaguicidas.	Capacitar a productores y público en general sobre el uso correcto de plaguicidas con el fin de evitar daños sobre el medio ambiente y la salud pública.	Región Chorotega	Población (Productores y productoras, estudiantes, expendedores, fumigadores aéreos)	Nº de personas capacitadas	8000 (2002)		<b>Programa 171 Vigilancia y Control de Plagas</b> <b>6.059.095</b> (2003-2006) 5 % Presupuesto Ordinario.	MAG

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico Apoyo a la competitividad del sector agropecuario

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Promover la reconversión productiva en aquellas actividades agropecuarias que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, mediante su tratamiento integral con visión de cadena agroproductiva, procurando mejorar el nivel de vida de los productores y productoras	1.Riego y Drenaje	1.1 Desarrollo del programa de Pequeños Riego	Implementar alternativas de uso eficiente del recurso hídrico en la producción agropecuaria	Regional	Grupos organizados con posibilidad de riego	Número de proyectos ejecutados	20 proyectos para un total de 187 Has	Construir 3 proyectos más para el 2003	¢ 123 Fondos de Reconversión Productiva PRODAPEN	SENARA
		1.2 Proyecto de desarrollo Cuenca Media del Río Tempisque	Desarrollo integral de la Cuenca del río Tempisque	Subregion Carrillo Liberia Santa Cruz	Pequeños y medianos productores del área 35 mil hectáreas	Número de Has con riego Número de Has Protegidas contra inundación	Estudio de campo, diseños preliminares y borrador final entregado	Definir de acuerdo a la aceptación Del proyecto por el gobierno	\$ 90 Gobierno de Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional JICA	SENARA

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: La Reconversión Productiva del Sector Agropecuario

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Aumentar el nivel de competitividad de las actividades productivas agropecuarias, de modo que se genere una alta capacidad, en el Sector Agropecuario, para competir en el ámbito interno y externo, mediante la reconversión productiva en todas las etapas de las cadenas agroproductivas.	1. Riego y Drenaje	1.3. Rectificación del Río Tempisque	Ampliación de la margen izquierda del Río Tempisque	Subregional Carrillo Santa Cruz	Medianos y grandes productores con aproximadamente 15000 has de cultivo 32000 habitantes de los poblados Filadelfia, Bolsón, Corralillo, La Guinea. Ortega	5.5 Km de ampliación con una capacidad para conducir 1500 m <sup>3</sup> /s	Se han construido 4 Km de la primera etapa y se tiene los diseños de la segunda etapa y la gestión de los permisos ambientales en SETENA en trámite	Diseño y construcción de dos etapas más hasta finalizar el proyecto	Inversión privada 95 millones de colones	SENARA
		1.4. Infraestructura Hidroagrícola en el DRAT	Construcción del canal del Sur tramo II	Subregional Abangares Cñas	Los productores de Asentamientos Lajas, San Joaquín, La Empresa Taboga, Acuacorporación, Pedregal y otros del Cantón de Abangares cubriendo aproximadamente 15000 Has	Replanteamiento y diseños actualizados desde el Río Cañas hasta el Río Lajas y desde éste hasta el Río Abangares	Se encuentran listos los diseños para su ejecución Se realizan gestiones en busca de financiamiento para la obra	15 000 Has para desarrollo agrícola bajo riego y acuacultura	\$ 8 millones dólares	SENARA

**Eje de Desarrollo:** Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

**Objetivo Estratégico:** La Reconversión Productiva del Sector Agropecuario

**Área Temática:** Sector Agropecuario

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
<p>• Aumentar el nivel de competitividad de las actividades productivas agropecuarias, de modo que se genere una alta capacidad, en el Sector Agropecuario, para competir en el ámbito interno y externo, mediante la reconversión productiva en todas las etapas de las cadenas agroproductivas.</p>	1..Riego y Drenaje	14. Infraestructura Hidroagrícola en el DRAT	Diseño de los subdistritos Lajas y Abangares	Cantonal	150000 Hectáreas con posibilidad de riego	Diseño, dibujo y cálculo de cantidades de obra	Los diseños se encuentran confeccionados y solamente falta realizar los dibujos y calcular las cantidades de obra	Los diseños, dibujos y cálculos de obra debidamente terminados. Que permitan gestionar recursos para la ejecución de obra que dotaría de infraestructura de riego a los subdistritos Lajas y Abangares.	\$ 15 millones dólares	SENARA
			Elaboración de diseño y planos correspondientes a la obra de trasvase del Río Corobicí al Canal del Oeste.	Cantonal	Productores de los asentamientos San Ramón, Playitas, Sbdistrito Piedras, Sbdistrito Cabuyo y las empresas Pelón, CTASA, El Viejo.	Planos de diseño y estimación de costos.	Ya se realizó el diseño y la estimación de costos y actualmente esta en proceso la confección del dibujo de planos	Contribuir al abastecimiento de agua para 22 000 has bajo riego.	¢325 millones de colones	SENARA

Eje de Desarrollo: **ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: La Reversión Productiva del Sector Agropecuario

Área Temática: **SECTOR AGROPECUARIO**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
Aumentar el nivel de competitividad de actividades agropecuarias de modo que se genere una lata capacidad en el Sector Agropecuario para competir en el ambito interno y externo, mediante la reconversión productiva en todas las etapas de las cadenas agroproductivas	1. Riego y Grenaje	1.4 Infraestructura Hidroagricola en el DRAT	Construcción del canal oeste tramo II	Regional	Pequeños productores de los asentamientos San Ramón, Playitas, Reajuste y el canje, así como las empresas CATSA, El Viejo y El Pelón	22 Km de canal capaz de conducir 15 M3/s	Totalmente construido y en periodo de pruebas hidráulicas	Entra en operación en 2003	Obra por concesión con la figura del "Contrato de Concierto" \$3 000 000	SENARA
			Construcción de la Red secundaria de los asentamientos San Ramón, Reajuste, Canje y Playitas	Regional	32 parcelas con un total de 250 ha	Hectáreas habilitadas con riego a puerta de parcela	Se instalaron 8200 metros de tubería y accesorios par dejar el agua en hidrantes a puerta de parcela	¢ 56.114.489	SENARA	



Eje de Desarrollo: **ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**  
 Objetivo Estratégico: **REACTIVAR LA ECONOMIA y AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**  
 Área Temática: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
Mejoramiento de la infraestructura vial	Rehabilitación y mantenimiento de rutas nacionales	Programa de mantenimiento por contrato, conservación vial	Mantener las rutas en asfalto con un nivel de servicio aceptable	Región Chorotega – Pacífico Central	Usuarios de carreteras	Km atendidos	En ejecución	2003: 1173 2004: 1173 2005: 1173 2006: 1173	2003: 1230 2004: 1380 2005: 1500 2006: 1650  Fondo Vial (CONAVI)	CONAVI
			Mantener transitables durante todo el año rutas en lastre	Todas las regiones	Usuarios de carreteras	Km atendidos	En ejecución	2003: 379 2004: 500 2005: 549 2006: 573	1/ 2003: 2000 2004: 3000 2005: 4000 2006: 5500 Fondo Vial	CONAVI
		Proyecto: Interamericana Norte: Barranca Peñas Blancas	Mejoramiento de la superficie de ruedo, tendiente a renovar su condición original en la sección Barranca – La Cruz. Adicionalmente se ejecutara la rehabilitación de la sección La Cruz – Peñas Blancas, el mantenimiento periódico de las rutas 17 y 21, entre las secciones Barranca – Puntarenas y Liberia – Guardia, respectivamente, así como de las entradas a las principales comunidades sobre la ruta nacional 1	Región Chorotega – Pacífico Central	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Porcentaje de avance	En ejecución	2002: 20% 2003: 80%	5.700  Fondo Vial (CONAVI)	CONAVI

1/ Incluye también el monto por alquiler de maquinaria.

Eje de Desarrollo: **ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**Objetivo Estratégico: **REACTIVAR LA ECONOMIA y AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**Área Temática: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
		2/ Accesos al puente sobre el Río Tempisque	Facilitar la comunicación terrestre con la península de Nicoya	Región Chorotega	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Porcentaje de avance	83 %	2003: 27%	1670 Fondo Vial	CONAVI
		3/ Construcción y reconstrucción de puentes	Adaptar las estructuras nuevas o existentes a las demandas del tránsito.	Región Chorotega	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapas de proyecto	Algunos puentes están en contratación, otros en diseño y formulación.	2003: Iniciar y/o concluir los procesos licitatorios	2003: 237	CONAVI
		Mejoramiento de las rutas nacionales 160, sección Puerto Carrillo – Estrada y ruta 158, sección Estrada - Lajas	Mejorar el nivel de servicio de la vía	Región Chorotega	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapas de proyecto	Diseño	2003: Iniciar y/o concluir los procesos licitatorios	2005: 550 2006:600	CONAVI

2/ Originalmente no estaba incluida en las acciones estratégicas.

3/ No se incluyen aquí las obras de los puentes indicados en la fila anterior.

Eje de Desarrollo: **ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Objetivo Estratégico: Reactivar la Economía y Aumentar la Competitividad de los Sectores Productivos

Área Temática: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	2. Estudios para el mejoramiento en rutas turísticas con estándares competitivos	2.1 Mejoramiento de rutas nacionales estratégicas: Samara – 27 de Abril, Flamingo – Potrero, Río Seco – Playa Junquillal Marsellesa – El Dos de Tilarán, Nueva Tronadora – Río Chiquito, El Dos de Tilarán – Santa Elena, Nuevo Arenal – Represa, 27 de Abril – Villarreal Total: 243 Km.	Promover la actividad turística de la Región	Nicoya, Santa Cruz, Tilarán, Abangares	Usuarios de carreteras e inversionistas	No aplica	Propuesta para estudios  Evaluación Económica del proyecto Marsellesa-El Dos de Tilarán	No disponible	No disponible	MOPT CONAVI
	3. Construcción de obras vecinales y rurales en forma participativa con apoyo del MOPT	3.1 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal en lastre por tres años	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de la región del programa	Abangares, Santa Cruz, Nicoya.	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Kilómetros rehabilitados	Contrato de préstamo firmado en octubre del 2002 entre el MOPT y el Banco KfW	2003: 150 km Santa Cruz 30 Km. Abangares 20 Km.  2004-2005 Nicoya 50 Km. Santa Cruz 20 Km. Abangares 30 Km.	Estimación en millones de colones 2003: 290.0 2004-2005: 580.0	MOPT Municipalidades Comunidades KfW
		3.2 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y	Región Chorotega	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Kilómetros rehabilitados	Ejecución	No disponible	No disponible	MOPT Dirección de Obras Públicas Municipalidades

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
			social de la región del programa							
		3.3 Rehabilitación de calles urbanas	Contribuir con el desarrollo de la actividad turística y agropecuaria de la zona.	Cabeceras de los cantones de Guanacaste	Población total enfocada a usuarios de las carreteras	Kilómetros rehabilitados	Estudios	2003: 34 km evaluados 2004: Atención de acuerdo con resultados obtenidos en 2003	Municipalidades	Municipalidades

**Eje de Desarrollo:** Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo.

**Objetivo estratégico:** Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos

**Área temática:** Infraestructura y Transporte

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
1. Mejorar la Infraestructura y el servicio Aeroportuario	1.1 Realización de Obras en aeropuerto Internacional	1.1.1 Modernización y Ampliación del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	1.1.1.1 Elaborar el Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (Liberia)	Provincia de Guanacaste	Población de la Provincia de Guanacaste	Plan Maestro de Aeropuerto	Términos de referencia elaborados	2002-2003	79.15 Donativo del Gobierno Francés	Dirección General de Aviación Civil
			1.1.1.2 Ampliación Terminal Aérea	Provincia de Guanacaste	Población Provincia de Guanacaste	Obra realizada	Edificio no cuenta con zonas de atención para líneas aéreas, salas de abordaje, áreas comerciales.	<p><b>2003</b> 25.Acondicionamiento de salas de espera, servicios sanitarios y snack bar (remodelación de rancho</p> <p>• Construcción de cubierta en el aérea de acceso a la terminal.</p> <p><b>2003-2005</b> • Ampliación y remodelación de la terminal existente</p> <p><b>2005-2006</b> • Construcción de salas de abordaje, con posición para tres puentes telescópicos.</p>	<p>10.0</p> <p>33.0</p> <p>2003: 100.0 2004: 500.0 2005: 400.0</p> <p>2005: 300.0 2006: 500.0</p> <p>Presupuesto Interno</p>	Dirección General de Aviación Civil
			1.1.1.3 Ampliación de Plataforma y construcción de calle de rodaje	Provincia de Guanacaste	Población Provincia de Guanacaste	Obra realizada	El Aeropuerto no cuenta con una calle de rodaje y una plataforma	<p><b>2003</b> • Ampliación Plataforma para posición</p>	270.0	Dirección General de Aviación Civil

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo Especifico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
							para el estacionamiento de aeronaves	de 2 aviones de cuerpo ancho.  <b>2004</b> • Construcción de Calle de Rodaje.  <b>2005</b> • Ampliación de la plataforma para aviación general y carga con su respectiva iluminación.	220.0  450.0  Presupuesto Interno	
			1.1.1.4 Nueva acometida Eléctrica	Provincia de Guanacaste	Población Provincia de Guanacaste	Obra realizada	El Aeropuerto requiere una nueva acometida eléctrica	<b>2003</b> • Nueva acometida eléctrica	78.0 Presupuesto Interno	Dirección General de Aviación Civil
			1.1.1.5 Construcción de sistemas contra incendios	Provincia de Guanacaste	Población Provincia de Guanacaste	Obra realizada	El aeropuerto no cuenta con un sistema contra incendio, solo cuenta con una estación de bomberos para la atención de accidentes aéreos	<b>2004</b> • Construcción de un sistema contra incendios	80.0 Presupuesto Interno	Dirección General de Aviación Civil
			1.1.1.6 Rellenos para futuros hangares y terminales de carga	Provincia de Guanacaste	Población Provincia de Guanacaste	Obra realizada	El aeropuerto requiere la instalaciones de nuevos hangares y terminales de carga	<b>2006</b> • Efectuar los rellenos para instalar futuros hangares y terminales de carga	120.0 Presupuesto Interno	Dirección General de Aviación Civil

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense

Área Temática: Salud y deportes

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
Garantizar el recurso de agua y alcantarillado sanitario para una mejor calidad de vida de la Región Chorotega	1. Fortalecimiento y ampliación del Sistema de Acueductos y alcantarillados de la RCH	1.1 Ampliación de la cobertura de servicios de agua potable a la población de la RCH. Construcción de pozos en Cañas, Quebrada Grande Playas del Coco y Nicoya. Construcción de un tanque de almacenamiento en Guardia de Liberia. Además de construir extensiones de ramal con el propósito de ampliar la cobertura en zonas prioritarias de la Región, como en los Acueductos de Pappagayo, Belen, Bolson, Tambor y Palmira.	Ampliación de la cobertura de la población cubierta con agua de calidad potable	Guanacaste y Península de Nicoya	Habitantes de Guanacaste y Península de Nicoya	Porcentaje de población abastecida con agua potable y 100 % de continuidad en el servicio	90 % de la población recibe agua potable	2003: 91 % 2004: 92 % 2005: 93 % 2006: 94 %	389 450 570 600	AyA,
	2 Operación y mantenimiento de los sistemas de Acueductos	2.1 Operar, mantener y comercializar los 41 sistemas de Acueductos existentes. Reparaciones de fugas, instalación de nuevos servicios, pintura de edificios, tanques, estaciones de bombeo, chapas de equipos de cloración, compra de repuestos y accesorios, materiales, etc.	Brindar el mejor servicio a los clientes por medio de la optimización del funcionamiento de los sistemas	Guanacaste y Península de Nicoya	Habitantes de Guanacaste y Península de Nicoya	Porcentaje de la población con agua de calidad potable	Acueductos en operación y con mantenimiento debido	2003: 100 % 2004: 100 % 2005: 100 % 2006: 100 %	1 253.2 (*) 1 926.5 2 215.4 2 547.7	AyA,

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
	3 Mejora sistemas Acueductos Operación	a3.1 Realizar mejoras en medio Empresas privadas y la supervisión de profesionales y técnicos de AyA. Contruir Casetas y cercas para los pozos de Caimital 4, pozo Jicaral Corozal 2, pozo Santa Barbara 4, pozo Belen 6, Bolson 3 y Palmira 2.	Mejorar el servicio a los usuarios adaptando los sistemas a las necesidades actuales y futuras	Guacacaste y Península de Nicoya	Habitantes de Guacacaste y Península de Nicoya	Porcentaje de avance	de Acueductos con vida útil agotada	2003: 16 % 2004: 37 % 2005: 58 % 2006: 79 %	726.3 650.1 480.2 734.8	AyA,
	4 Ampliación de sistemas de Acueductos existentes	4.1 Ampliar cobertura de acueductos acuerdo con crecimiento de la población. Compra de equipo de bombeo para Tambor 3, y Barra Honda y pozo de Curime de Nicoya 2 y compra del Terreno. Compra de equipo de Tempate. Compra de terrenos en Cañas, Raizales, Nicoya y Palmira. Compra de Sistemas de telemedición para el Acueducto de Papagayo	Extender los servicios de pobladores ubicados en los alrededores de los sistemas existentes	Guacacaste y Península de Nicoya	Habitantes de Guacacaste y Península de Nicoya	Porcentaje de avance	de Acueductos con menos del 100 % de cobertura	2003: 20% 2004: 34% 2005: 46% 2006: 80%	741.8 796.8 1313.9 1535.3	AyA,
	5 Construcción de Acueductos	5.1 Construir sistemas de	Dar servicio de agua potable	Playa Hermosa Guacacaste	Habitantes de Playa Hermosa	Porcentaje de avance	Comunidades sin servicio de	2003: 100%		AyA



Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
		acueductos para brindar el servicio en poblaciones que aún no gozan de los beneficios de la Institución. Construcción de pozos y compra de equipos de bombeo y los materiales necesarios para la interconexión.	donde actualmente no existe sistema de acueducto		Guanacaste		agua		AyA,	
	6 Mejorar las condiciones de abastecimiento de agua potable en las comunidades rurales	6.1 Construir, ampliar y mejorar sistemas de acueductos rurales. Adquisición de Telemetría para los acueductos rurales de la Región según la matriz de las acciones estratégicas para determinar los requerimientos de los acueductos rurales de acuerdo al Plan de Vida Nueva presentado al IDA	Ampliar la cobertura y mejorar el servicio de agua potable en las comunidades rurales de la Región	Guanacaste y Península de Nicoya	Habitantes de las comunidades rurales de Guanacaste y la Península	Porcentaje de avance	Estudios básicos realizados	2003 15% 2004 25% 2005 30% 2006 30%	2003 120 2004 200 2005 240 2006 240 Asignaciones Familiares, AYA, ASADAS y Comunidades.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
	7 Operación y mantenimiento de sistemas alcantarillado sanitario	7.1 Operar y mantener los sistemas de alcantarillado sanitario cumpliendo con el reglamento de vertidos en cuerpos de agua. Contratación del mantenimiento de las Lagunas de Oxidación de Santa Cruz, Liberia y Cañas.	Satisfacer las necesidades de evacuación de aguas negras en lugares donde existe alcantarillado por medio de una operación y mantenimiento de los sistemas	Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Habitantes del distrito primero de Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Sistemas en operación y mantenimiento	Operación de sistemas lagunares y la respectiva red de alcantarillado	2003: 100% 2004: 100% 2005: 100% 2006: 100%	25.5 (*) 35.1 40.3 46.3 AyA,	AYA
	8 Mejoras a sistemas de alcantarillado	8.1 Realizar mejoras a los sistemas de alcantarillado en Liberia, Cañas, Santa Cruz y Nicoya. Construcción de 4 Lagunas de oxidación para las comunidades de Nicoya y Santa Cruz.	Satisfacer las necesidades de evacuación de aguas negras en lugares donde existen alcantarillado realizando las mejoras requeridas por los sistemas	Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Habitantes del distrito primero de Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Porcentaje de avance	Tuberías con diámetros insuficientes y grado de deterioro	2003: 9.1 % 2004: 31.8 % 2005: 54.5 % 2006: 77.2 %	100.0 65.0 105.0 60.0	AYA
	9 Ampliación de sistema alcantarillado existentes	9.1 Ampliar la cobertura de sistemas actuales de acuerdo con las posibilidades económicas y técnicas del Instituto. Ampliar la red de alcantarillado de Liberia Cañas, Santa Cruz y Nicoya	Ampliar la cobertura en alcantarillado sanitario, en zonas yacentes en los sistemas en operación	Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Habitantes del distrito primero de Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia	Aumento de cobertura	Cobertura de un 20 % y sistemas de tratamiento insuficientes	2003: 22 % 2004: 24 % 2005: 26 % 2006: 28 %	389.8 78.3 78.3 438.7	AYA

	Políticas	Acciones	Objetivo	Cobertura	Población	Indicador	Situación	Meta anual y/o	Estimación	Institución
--	-----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------------	------------	-------------

Objetivo General		estratégicas (programas y proyectos)	específico de la acción	Geográfica	objetivo		actual	del período	Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	responsable	
	10 Construcción de redes de alcantarillado y planta de tratamiento	10.1 Construir red de planta de tratamiento para la disposición de excretas en Tilarán con la participación de la Empresa privada y el Instituto	Dotar de servicio de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a habitantes del Cantón central de Tilarán	Tilarán	Habitantes del distrito primero de Tilarán	Porcentaje de avance	de Población objetivo dispone sistema de alcantarillado	2004: 04 % 2005: 08 % 2006: 35 %	38.7 38.7 258.9	AyA,	AYA
	11 Ampliar y mejorar la atención a los usuarios	11.1 Construir oficinas para Nicoya y Papagayo Norte y Sur	Mejorar la atención de los clientes del Cantón de Nicoya, Golfo de Nicoya, Papagayo Norte y Sur	Nicoya y Papagayo	Habitantes del Cantón Nicoya y población de Papagayo	Porcentaje de avance	de En Papagayo no existe oficina de atención al cliente y en Nicoya están en mal estado	2005: 43% 2006: 100%	62.7 81.3	AyA,	AYA

(\*) FINANCIADO

(\*\*) FINANCIADO EN UN 63.3%

Para los proyectos de inversión de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados están sujetos a asignación de recursos para el ejercicio presupuestario 2003.

**Eje de desarrollo:** Estimulo al Crecimiento dela producción para la generación de empleo  
**Objetivo Estratégico:** Reactivacion Económica y Aumento de la Competitividad  
**Área Temática:** Trabajo

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del periodo	Monto	Responsable
1. Contribuir a solventar la problemática laboral de la región velando por el cumplimiento de la legislación laboral		1.1.1 Realizar la labor inspectiva y de conciliación laboral en los centros de trabajo, a partir de denuncias y por oficio <sup>20</sup>	26. Visitas inspectivas en los centros de trabajo	• Chorotega	• Empleadores y trabajadores	• Número de visitas inspectivas	• En promedio de los últimos tres años se han atendido un promedio de 1680 casos por año, incluyendo denuncias y oficio, pero ha habido un importante recorte de recursos logísticos, especialmente a transporte y viáticos.	• Promedio periodo <sup>21</sup> : 5280 casos por denuncia 1680 casos de oficio 528 resoluciones de casos especiales <sup>22</sup>  • Promedio anual: 1320 casos por denuncia. 420 casos de oficio. 132 resoluciones de casos especiales.	Por definir	• Inspector Regional Reg. Huetar Atlántica.  • Director Nacional de Inspección.
		1.1.2 Educar a patronos y trabajadores sobre la temática de derechos y obligaciones laborales.	• Ejecutar actividades del Programa de Educación y Divulgación para la Disminución de la Conflictividad y la Infraccionabilidad Laboral <sup>23</sup> .	• Chorotega	• Empleadores y trabajadores activos y potenciales	• Numero de actividades ejecutadas	Hasta 2002, cada Dirección del Ministerio realizó en forma aislada sus actividades de divulgación y educación laboral. A partir de 2003, se centran todas las	Periodo: Ocho actividades de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales <sup>24</sup> .  Anual: Una actividad de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales semestral.	Por definir	• Inspector Regional.  • Coordinador del Programa de Divulgación y Educación para Disminución de la Conflictividad y la

<sup>19</sup> Es importante anotar que la labor inspectiva y de conciliación laboral depende mucho del grado de demanda por parte de empleadores y trabajadores, especialmente en los casos que se atienden por denuncia.

<sup>20</sup> Focalización en actividades o ramas económicas que presentan mayor vulnerabilidad.

<sup>21</sup> Cada caso implica al menos una visita inspectiva. Esta es la unidad de medida utilizada para monitorear la productividad de los inspectores de trabajo.

<sup>22</sup> Denuncias por prácticas sindicales desleales, despido de menores o trabajadoras embarazadas, acoso sexual o laboral, suspensión de contratos de trabajo, discriminación laboral en razón de sexo, género o nacionalidad, condiciones laborales de personas con discapacidad, etc.

<sup>23</sup> Incluye temática como: Discriminación laboral, Régimen de Lactancia Materna, Salarios Mínimos, Derechos y Obligaciones Laborales de los Trabajadores y los Empleadores, Migración Laboral, Ley de Protección al Trabajador, Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, -entre otros-.

<sup>24</sup> Estas actividades de divulgación se estarán diseñando y ejecutando de acuerdo a las necesidades detectadas en la Región, como parte del Programa, dirigidas a la mayor cantidad de público que pueda abarcarse en cada una de estas, sin perjuicio de que se ejecuten actividades adicionales para grupos focalizados como: estudiantes de último año de secundaria, grupos de mujeres trabajadoras organizadas, grupos de trabajadores o empleadores que soliciten la intervención., etc.

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Monto	Responsable
							actividades en un único programa con el fin de optimizar el uso de recursos.			Infracionabilidad Laboral.

**Eje de desarrollo:** Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

**Objetivo Estratégico:** Reactivación económica y aumento de la competitividad

**Área Temática:** Industria y Comercio

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
Desarrollar de forma integral la industria y el comercio mediante la promoción de más y mejores empleos	Fomento	e1.1 Programa de impulso de la competitividad de las empresas								
		1.1.1 Divulgar y actualizar el Inventario de Programas de Apoyo para PYME	Lograr que el inventario se convierta en el centro de información principal para el desarrollo de las PYME	Nacional	Sector empresarial costarricense	Número de cantones donde hayan realizado charlas de promoción de la existencia del Inventario y sus beneficios	Se esta elaborando la temática a tocar en las charlas y el material informativo que se distribuiría.	En el 2003 realizar la actividad en 1 cantón de esta Región.	Recursos provenientes del MEIC	MEIC
	Impulso	e2.1 Programa de incentivo al desarrollo empresarial en el Área Rural.								
		2.1.1 Incentivos para empresas que se instalen en áreas de desarrollo	Proponer o sugerir el tipo de incentivos que podrían aplicarse a empresas que se instalen en zonas rurales. Los incentivos podrían ser de los que se encuentran en	Zonas rurales	Inversionistas nacionales y extranjeros	Número de municipalidades con las cuales se coordinó para brindar incentivos a las empresas que lleguen a instalarse en el	Se esta en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades que se haya iniciado la coordinación para este proyecto <sup>26</sup>	En el 2003 la municipalidad de esta región con la que se haya iniciado la coordinación para este proyecto <sup>26</sup>	Recursos provenientes de las Instituciones participantes <sup>27</sup> .	MEIC CINDE

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
			la ley de zona franca o pueden ser nuevos. El punto es incentivar la industria en zonas rurales deprimidas. Algo importante es que los incentivos de zona franca no se aplican porque son para exportaciones y este programa busca incentivar industria para consumo nacional, para poder brindar subsidios que la OMC no permite			cantón.				
	Fortalecimiento de la desregulación.	3.1 Programa de desregulación de la actividad económica								
		3.1.1 Establecer un plan de simplificación de trámites de patentes municipales y permisos de construcción con las municipalidades del país.	Simplificar los trámites señalados de 2 municipalidades por mes.	Todo el país.	Municipios y los ciudadanos de las diversas áreas	Número de Municipalidades con los trámites de patentes y permisos de construcción simplificados.	Se están elaborando los parámetros de utilizar	En el 2003 1 municipalidad en esta región	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa <sup>28</sup> y el financiamiento de la Fundación CRUSA <sup>29</sup> .	(MEIC) Programa de Simplificación de trámites
		3.2 Programa de ventanilla única								•
		3.2.1 Establecer una Ventanilla Única	Desarrollar un sitio digital donde las empresas puedan	Todo el país	Municipios empresarios	Número de Municipalidades con parámetros	Se están elaborando los parámetros	En el 2003 1 municipalidad en esta región con el	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa <sup>30</sup> y el	•

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
		para la formalización de una empresa.	hacer los 6 trámites básicos para instalar una empresa: Registro personería jurídica (Registro Nacional). Inscripción como contribuyente (Tributación Directa). Inscripción como patrono (CCSS). Inscripción como patrono (INS). Permiso Sanitario (Ministerio de Salud). Patente (Municipalidad). donde las personas que desean establecer una			diagnóstico inicial elaborado.	utilizar	diagnóstico elaborado	financiamiento del BID <sup>31</sup> .	
Procurar la protección efectiva de los derechos y los intereses del consumidor, en apego a los derechos del comerciante	Consolidación de los mecanismos preventivos para la defensa del consumidor									
		4.1 Promover relaciones de consumo más equitativas a través de educación e información, específicamente	Desarrollar programas de educación no formal para influir, de forma afectiva, en la generación actual de consumidores (as) y comerciantes	Nacional	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Etapa del proyecto concluida	Se está empezando a contactar con las organizaciones locales	Diagnóstico elaborado	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC



Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/ó del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
		en zonas rurales.								
	Fortalecimiento del movimiento de consumidores	5.1 Difundir una cultura de máxima satisfacción en consumo	Fortalecer el Movimiento y Consumidores mediante la aplicación del Plan de Seguimiento a las Organizaciones para la Defensa del Consumidor (ODEC), con el fin de que dichas organizaciones amplíen y mejoren sus servicios a las comunidades en el tema del consumo	Las comunidades seleccionadas	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Número de ODEC a las que se brindó capacitación y se dio seguimiento a su accionar	En el año 2002 se trabajó con 11 organizaciones en todo el país	En el 2003 no se tiene planeado trabajar con organizaciones de esta región. La meta para los próximos años estaría por definirse posteriormente	Recursos provenientes del MEIC	<b>MEIC</b> AAC UPAC

Sobre este tema, se está a la espera de las directrices y proyectos que se deriven de la Comisión para Promover la Competitividad  
 Se está en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades. Las metas se definirán depuse de concluida esta etapa  
 El monto no se puede definir por ser actividades que son parte de las responsabilidades típicas de los funcionarios  
 El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos.  
 Fundación Costa Rica – Estados Unidos  
 El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos  
 Banco Interamericano de Desarrollo  
 El proyecto pretende realizar un diagnóstico que agrupa los cantones de Guanacaste y la mayoría de los cantones de la Región Pacífico Central

## Area temática: Ciencia y Tecnología

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y /ó del periodo	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Consolidar el Consejo regional Región Chorotega	Planificar, estructurar e implementar las acciones del Plan anual operativo del CORECIT	Región Chorotega	Miembros de las comunidades de la región	Número de reuniones	Se han realizado 15 reuniones en un periodo de año y medio	36 reuniones (1 reunión por mes)	anuales Presupuesto Nacional	CORECIT, MICIT
		Promoción de Aulas móviles	Promover actividades científicas y tecnológicas en la región para que creen un cambio de mentalidad en la población y lleguen a los diferentes segmentos de la sociedad	Región Chorotega	Productores, estudiantes y familias	Número de aulas móviles	Planificación de la 1 Aula móvil en el tema de tecnología de aprovechamiento del agua	5 aulas	0.5 Fondos de la Comunidad	CORECIT, MICIT, ORG. Comunes
		Realización De encuentros tecnológicos de ciencia y tecnología	Logra que el sector productivo de la región tenga oportunidad mediante este mecanismo de plantear en forma directa sus demandas al sector de investigación y desarrollo tecnológico y, que este a su vez realice sus investigaciones y desarrollos tecnológicos acordes con la realidad de la región	Región Chorotega	Empresarios y agricultores del sector arroz, caña y forestal	Número de encuentros	En proceso de planificación el primer encuentro en la región	1 encuentro	2.5 Presupuesto Nacional	CORECIT, MICIT
		Exhibición de Astronomía en el parque	Propiciar el acercamiento de estudiantes y público en general con las ciencias espaciales	Liberia	estudiantes	Número de exhibiciones	Se ha realizado una exhibición en Liberia y se está planeando la segunda exhibición	1 Exhibición	005 Comunidad CIENTEC	CIENTEC, CORECIT, MICIT

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y /ó del periodo	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Desarrollo y ejecución de Proyectos específicos	Desarrollar propuestas de proyectos regionales con gran impacto para la región desde la perspectiva científica y tecnológica	Región Chorotega	Productores y empresarios de la región	Número de proyectos	Se elaboraron 4 perfiles de proyectos 1-Producción de hortalizas bajo condiciones controladas 2-Ganadería Ecológica 3-Programa de emprendedores 4- Tecnologías en el manejo de  El 1 proyecto ya se finalizó y se halla en proceso de financiamiento	Ejecutar los cuatro proyectos	30.0 Presupuesto Nacional Fondo Concursable, Fondos del MAG, Otras fuentes de financiamiento	MICIT,CORECIT
		Congreso de Ciencias para Educadores	Llevar a cabo en el año 2004 este congreso con el fin de fomentar el intercambio de conocimiento, y actualización de docentes	Región Chorotega	docentes	No de participantes	Se han realizado 4 Congresos de Ciencias para Educadores 2 en la región central y 1 en la Región de San Carlos	500 participantes	3.0 Presupuesto Nacional	CIENTEC, Coordina, MICIT, MEP, Universidades Estatales
		Desarrollo de Seminarios	Capacitar a los diversos sectores regionales en temas relacionados con los proyectos priorizados y en temas de interés para la comunidad	Región Chorotega	Profesores, empresarios y público en general	Número de seminarios	Se han dictado dos seminarios sobre: -Desarrollo d e emprendedores -Propagación de plantas in vitru -tecnologías de cosecha de arroz -	En la etapa final de preparación de seminario sobre Capacitación de profesores de Colegios Técnicos y miembros de CORECIT sobre gestor de Emprendedores -Programa de capacitación en uso de internet y herramientas telemáticas para los miembros del CORECIT  Desarrollo d e 2 seminarios más	1.0 Proyecto Grupo Papagayo	CORECIT, MICIT,GRUPO PAPAGAYO

**Eje de Desarrollo:** SEGURIDAD CIUDADANA

**Objetivo Estratégico:** Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.

**Área Temática:** SEGURIDAD

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
1. Proteger la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico	1.1 Prevención del delito	1.1.1 Fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria.	Ampliar y fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria en el accionar de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha	Todos los habitantes de la Región Cinco	No. de comunidades con Comites de Seguridad operando	N.D <sup>1</sup>	2003=30 2004=35 2005=35 2006=20  Total=120	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública
		1.1.2 Expandir la estrategia de Policía de Proximidad	27. Ampliar y fortalecer la estrategia de Policía de Proximidad de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha	Todos los habitantes de la Región Cinco	No. de Unidades Cantonales policiales operando bajo la estrategia de Policía de Proximidad.	N.D	2003=3 2004=3 2005=3 2006=2  Total=11	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública
		1.1.3 Expandir la	• Fortalecer la	Zonas	Turistas	No. de	N.D	2003=14	Programa 107	Ministerio de

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		estrategia de Policía de Proximidad en zonas turísticas (Playa grande, Flamingo, Brasilito, Playas del Coco, Samara, Nosara, Cantón de la Cruz Cuajiniquíl, El Jobo, Puerto Soley).	seguridad en áreas geográficas de gran auge turístico.	calificadas de alta incidencia turística	nacionales y extranjeros y habitantes de las zonas turísticas	operativos realizados en zonas de gran auge turístico		2004=14 2005=14 2006=8  Total=50	de Seguridad Ciudadana	Seguridad Pública
		<b>1.1.4</b> Ejecución de acciones de información y divulgación sobre la prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer acciones permanentes de información y divulgación sobre prevención del delito para disminuir el índice de delincuencia.</li> </ul>	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha)	Todos los habitantes de la Región Cinco	No. de actividades de información y divulgación realizadas	N.D	2003=95 2004=95 2005=95 2006=75  Total=360	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública
		<b>1.1.5</b> Prevención y represión de delitos en áreas específicas que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas sensibles que ponen en riesgo a los habitantes, para brindar una</li> </ul>	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha)	Todos los habitantes de la Región Cinco	5.1 Numero de escuelas y colegios con actividades de formación a niños y (as) y adolescentes en la prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz.  5.2 Numero de actividades de formación	N.D	2003=10 2004=10 2005=10 2006=6 Total=37 escuelas  2003=2 2004=2 2005=1 2006=1 Total=6 colegios  2003=12 2004=12 2005=12 2006=7	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
			respuesta integral en materia de seguridad.			a padres y personal docente sobre prevención y promoción de una cultura de paz  5.3 Numero de redes interinstitucionales para erradicar la explotación sexual comercial infantil funcionando <sup>2</sup>		Total=43  2003=1 Total=1		
		1.1.6 Fiscalizar las empresas de Seguridad Privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalizar las empresas privadas de Seguridad Privada con el propósito de establecer un mayor control sobre los servicios que brindan.</li> </ul>	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha	Todos los habitantes de la Región Cinco	6.1 No. de empresas registradas  6.2 No. de operativos de fiscalización realizados	N.D	2003=3 2004=3 2005=4 2006=2  Total=12  2003=15 2004=15 2005=15 2006=12 Total=57	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública
	2.1 Profesionalización y capacitación de la Fuerza Pública	2.1.1 Capacitación a funcionarios policiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los funcionarios policiales, con el propósito de que cuenten, con los conocimientos necesarios para el desempeño</li> </ul>	Región 5 (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha	Todos los habitantes de la Región Cinco	7.1 No. de funcionarios capacitados en violencia intrafamiliar  7.2 No. de funcionarios capacitados en derechos y responsabilidades de la niñez y de la	N.D	2003=20 2004=20 2005=20 2006=15 Total=75  2003=12 2004=12 2005=12 2006=9 Total=45	Programa 107 de Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad Pública

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
			de su funciones			adolescencia				

1) N.D. Datos no disponibles

2) Las instituciones que abordaran el tema de explotación sexual comercial infantil son: Ministerio Público, Ministerio de seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Eje de Desarrollo:** Transparencia en la función pública y participación ciudadana

**Objetivo estratégico:** Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos

**Área temática:** Desarrollo Municipal

Objetivo general	Políticas	Acciones estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual	Responsable
Impulsar una cultura nacional de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios municipales	Modernización municipal	Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar conformación catastros para una mejor gestión tributaria municipal	11 cantones	9 municipalidades	Nº de catastros en formación	9 proyectos de catastro municipal	3 catastros en formación	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar valoración técnica de los bienes inmuebles en las municipalidades Con catastro	11 cantones	9 municipalidades	Nº de municipalidades en valoración	9 proyectos de catastro	5 municip.	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Crear e integrar programa integrado de administración tributaria	11 cantones	9 municipalidades	Un sistema integrado operando	N.A.	3 sistemas	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar alcaldes municipales	11 municipalidades	11 alcaldes	Nº de alcaldes capacitados	N.A	11	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar miembros de concejos de distrito	11 municipalidades	Miembros de concejos de distrito	Nº de miembros de concejos de distrito capacitados	N.A.	11	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar personal municipal en gestión de desechos sólidos	11 municipalidades	Personal del área de desechos sólidos	Nº de personas capacitadas	Asesoría para el manejo de desechos sólidos	5 personas	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar en administración y legislación municipal	11 municipalidades	Autoridades y funcionarios municipales	Nº de personas capacitadas	N.A	8 personas	IFAM



**Objetivo Estratégico:** Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

**Eje desarrollo:** Regional Cooperativo

Objetivo General para Cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual ó del Período 2003-2006	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
Impulsar el desarrollo socio-económico participativo y empresarial en el marco de la economía social, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes	El INFOCOOP orientará sus programas hacia las cooperativas, procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas fortaleciendo las estructuras organizativas de la sociedad civil	Elaborar proyectos empresariales, teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial	Desarrollo Local mediante la articulación de actores locales y cooperativistas para proyectos de diversificación e innovación empresarial	Región Chorotega	500 personas	# de proyectos empresariales ejecutados por región	Se encuentran en proceso de recolección de información	2	N.D.	INFOCOOP
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Planificación estratégica regional y sectorial.	Asesorar a las cooperativas en la elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos.	Lograr un asesoramiento efectivo en la elaboración de planes armónicos en las cooperativas de cada región y sector.	Región Chorotega	2.500 personas	# de cooperativas con planes estratégicos y/o operativos.	Diagnóstico realizado	16	N.D.	INFOCOOP
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional	Planificación estratégica regional y sectorial.	Mejoramiento de la planificación y evaluación institucional.	Lograr un mayor impacto institucional en las regiones y sectores	Región Chorotega	3.800 personas	# de cooperativas atendidas	Se busca adicionar a los recursos de INFOCOOP los de otras instituciones	13 por año	N.D.	INFOCOOP
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Construir mecanismos de vinculación entre las cooperativas procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas	Desarrollo empresarial y organizativo de la cooperativa.	Lograr una mayor competitividad y valor agregado en los proyectos financiados.	Región Chorotega	1.000 personas	# de proyectos financiados a cooperativas	Mapeo y diagnóstico de cooperativas, identificación de ideas de proyectos en la región	4	N.D.	INFOCOOP

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del Período	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
Facilitar la generación de procesos orientados al fortalecimiento de la participación de la sociedad, como sistema eficaz para el logro de un desarrollo integral y sostenible de las comunidades.	1. Participación de las organizaciones de la sociedad en programas y proyectos locales regionales	1.1 Programas de capacitación a las organizaciones comunales, en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos	1.1.1 Realizar acciones de formación y capacitación a los dirigentes comunales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos	Abangares Bagaces Cañas Carrillo La Cruz Tilarán Liberia Santa Cruz Hojancha Nicoya Nandayure	28. Dirigentes comunales	• Porcentaje de dirigentes comunales capacitados		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se capacitarán 1.200 dirigentes comunales en la elaboración de proyectos:</li> <li>• 2003 30%</li> <li>• 2004 30%</li> <li>• 2005 30%</li> <li>• 2006 10%</li> </ul>	• Para la operacionalización de todas las políticas se cuenta como fuente de financiamiento únicamente con el Presupuesto Nacional y no se puede estimar el presupuesto para cada una de ellas en forma específica	Dinadeco
			1.2.1 Canalizar financiamiento y apoyo técnico para la ejecución de proyectos comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abangares</li> <li>• Bagaces</li> <li>• Cañas</li> <li>• Carrillo</li> <li>• La Cruz</li> <li>• Tilarán</li> <li>• Liberia</li> <li>• Santa Cruz</li> <li>• Hojancha</li> <li>• Nicoya</li> <li>• Nandayure</li> </ul>	• Organizaciones comunales	• Porcentaje de organizaciones comunales que presenten proyectos, para ser financiados.	• En el año 2002 se aprobaron once proyectos por un monto de \$29.229.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que ocho organizaciones comunales presenten proyectos:</li> <li>• 2003 30%</li> <li>• 2004 30%</li> <li>• 2005 30%</li> <li>• 2006 10%</li> </ul>		Dinadeco
	2. Promover participación de las organizaciones comunales en programas regionales y cantonales a cargo de las instituciones gubernamentales	2.1 Participación institucional y organizativo en los programas de las instituciones del gobierno	2.1.1. Establecer los mecanismos de coordinación con las instituciones PANI, ICD, M. SALUD, MUNICIPALIDADES, MOPT, CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN, IAFA, involucradas en los programas de desarrollo comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abangares</li> <li>• Bagaces</li> <li>• Cañas</li> <li>• Carrillo</li> <li>• La Cruz</li> <li>• Tilarán</li> <li>• Liberia</li> <li>• Santa Cruz</li> <li>• Hojancha</li> <li>• Nicoya</li> <li>• Nandayure</li> </ul>	• Organizaciones comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres realizadas</li> <li>• Número ADE constituidas</li> <li>• Número asesorías brindadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de 6 talleres de capacitación en prevención de drogas, coordinado con el ICD e IAFA</li> <li>• Constitución de ADE ProCen-Cinai</li> <li>• Asesoría a las ADC en la constitución de los comités tutelares de menores.</li> </ul>		Dinadeco

Objetivo General para cada Área	Políticas	Acciones estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del Período	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
			2.1.2 Realizar los trámites correspondientes de entrega de los fondos del 2% del Impuesto sobre la renta, mediante asesorías y elaboración de documentos, con el fin de asignar los recursos a las organizaciones comunales amparadas a la Ley 3859.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abangares</li> <li>• Bagaces</li> <li>• Cañas</li> <li>• Carrillo</li> <li>• La Cruz</li> <li>• Tilarán</li> <li>• Liberia</li> <li>• Santa Cruz</li> <li>• Hojancha</li> <li>• Nicoya</li> <li>• Nandayure</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de organizaciones a las que se le tramita el 2% del impuesto sobre la renta.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar la documentación del 2% del impuesto sobre la renta al 100% de las organizaciones de la Región Brunca que cumpla con los requisitos.</li> </ul>		Dinadeco

**Eje de Desarrollo:** ARMONÍA CON EL AMBIENTE  
**Objetivo Estratégico:** Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales existentes.  
**Área Temática:** (Áreas Silvestres Protegidas, Turismo)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				Institución Responsable
								2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	
Crear una capacidad nacional para ejercer el seguimiento constante de la calidad de los recursos, bienes, servicio, y elementos ambientales, como fundamento para la planificación estratégica y operativa, para facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la población.	3.1.1. El desarrollo del Turismo Ecológico debe garantizar la preservación de la biodiversidad y contribuir a la sostenibilidad de las ASP's.	3.1.1.1 Implementación de un programa de turismo ecológico sostenible, considerando la participación de las comunidades en la administración de los servicios no esenciales de las ASP, de organismos públicos y privados, el mejoramiento de los servicios de infraestructura, así como el monitoreo y evaluación constante del impacto de la visitación nacional y extranjera.	3.1.1.1.3. Ajustar las medias regulatorias y su sistema de seguimiento con base en estudios de impacto de visitación en las ASP.	Región Chorotega	Visitantes nacionales y extranjeros y comunidades aledañas a las ASP y las empresas turísticas.	3.1.1.1.3.1 Número de planes de acción elaborados.	El sistema de monitoreo actual no evalúa el impacto de la visitación en las Áreas Silvestres Protegidas (Á.S.P)	3	3	3	3	2.0 P.O <sup>33</sup> y C.E <sup>34</sup>	2.0 P.O y C.E	2.0 P.O y C.E	2.0 P.O y C.E	MINAE SINAC ACA-T <sup>35</sup> ACG <sup>36</sup> , ACT <sup>37</sup>
				Región Chorotega	Visitantes nacionales y extranjeros y comunidades aledañas a las ASP y las empresas turísticas.	3.1.1.1.4.1 Comisión sectorial/ AC. establecida	Baja coordinación entre los actores involucrados.	3	0.5 P.O. C.E						SINAC- ACAT- ,ACG,ACT.	
				Regional, ASP	Visitantes nacionales y extranjeros y comunidades aledañas a las ASP y las empresas turísticas.	3.1.1.1.5.1 Porcentaje de incremento en las inversiones correctivas y preventivas en infraestructura y servicios con las ASP.	Diferencia muy acentuada entre los servicios turísticos privados y los servicios que se prestan en	25%	25%	25%	25%	15 P.O y C.E	15 P.O y C.E	15 P.O y C.E	15 P.O y C.E	SINAC- ACAT- ,ACG,ACT

							Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)			
			visitación en la ASP. <sup>32</sup>			las ASP.								

---

<sup>32</sup> ASP: Areas Silvestres Protegidas.

<sup>33</sup> PO: Presupuesto Ordinario

<sup>34</sup> CE: Cuenta Especial

<sup>35</sup> ACA-T: Area de Conservación Tilarán

<sup>36</sup> ACG: Area de Conservación Guanacaste

<sup>37</sup> ACT: Area de Conservación Tempisque

**Eje de Desarrollo:** ARMONÍA CON EL AMBIENTE  
**Objetivo Estratégico:** Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales existentes.  
**Área Temática:** BIODIVERSIDAD (Manejo de animales fuera de su sitio natural)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				Institución Responsable	
								2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006		
	3.1.2 Desarrollo de la capacidad nacional para ejecutar acciones de conservación de especies animales fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1 Desarrollo de una estrategia para resolver el problema de manejo de especies fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1.1 Disponer de sitios adecuados para la atención y manejo de las especies animales que se encuentran fuera de su ambiente natural.	Región Chorotega	Población que habita en la Región Chorotega	3.1.2.1.1.1. Estudio de factibilidad para la construcción de un centro recuperación y conservación de la fauna.	En los hogares de la región la costumbre es tener un animal silvestre como mascota. Además el trasiego obliga a realizar múltiples decomisos sin tener la capacidad institucional para atender tal problema.				1					3.5 P.O y C.E	SINAC-ACAT, ACG Y ACT.



Eje de Desarrollo: **ARMONÍA CON EL AMBIENTE** **Objetivo Estratégico:** Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos

Área Temática: **Biodiversidad (Incendios)**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				Institución Responsable
								2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	
Desarrollar alternativas de producción amigables con la naturaleza.	3.1.7 Fomento a la protección y recuperación del recurso forestal.	3.1.7.2 Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales	3.1.7.2.1 Establecer Programas, proyectos e iniciativas regionales mediante alianzas estratégicas. para la prevención, disminución y control de los incendios forestales.	Región Chorotega	Comunidades cercanas a las ASP, Instituciones u organizaciones afines	3.1.7.2.1.1 Reducción en el Porcentaje de incendios forestales	Guanacaste es una zona con una alta vulnerabilidad e incidencia al fuego y prácticas que incrementan el riesgo para las ASP regionales.	40%	40%	40%	40%	45** P.O y C.E	45** P.O y C.E	45** P.O y C.E	45 P.O y C.E	SINAC-ACAT, ACG,ACT
			3.1.7.2.2. Generar un programa de servicios ambientales, campañas de divulgación, educación capacitación, para el manejo del fuego.	Región Chorotega	Población regional	3.1.7.2.2.1. N° de eventos realizados	Debe desarrollarse una campaña más efectiva dirigida a la prevención de incendios forestales	15	15	15	15	10 P.O y C.E	10 P.O y C.E	10 P.O y C.E	10 P.O y C.E	SINAC-ACAT, ACG,ACT
		3.1.7.3. Programa de desarrollo forestal	3.1.7.3.1 Conservación de la biodiversidad y producción de oxígeno, mediante el pago por servicios ambientales	Región Chorotega	Finqueros poseedores de bosques de la Región Chorotega	3.1.7.3.1.1. Hectáreas y árboles con pago de servicios ambientales	Existe un programa en ejecución para el pago por servicios ambientales, dirigido al sector privado	REF 1.500 PRO 20.920 SAF 48.443	REF 1.500 PRO 20.920 SAF 48.443	REF 1.500 PRO 20.920 SAF 48.443	REF 1.500 PRO 20.920 SAF 48.443	REF 167.2 PRO 364.4 SAF 14.6	REF 167.2 PRO 364.4 SAF 14.6	REF 167.2 PRO 364.4 SAF 14.6	REF 167. 2 PRO 364. 4 SAF 14.6	MINAE/ FONAFIFO





REGIÓN CHOROTEGA

M.I.N.A.E.

Eje de Desarrollo: 3. ARMONÍA CON EL AMBIENTE

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos

Área Temática: 3.1 Biodiversidad (Corredor Biológico)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				Institución Responsable	
								2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006		
Fomentar, coordinar y desarrollar acciones orientadas a lograr la conectividad ecológica entre las ASP regionales, por medio de un sistema de Corredores Biológicos	3.1.4. Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos	3.1.4.1. Consolidación del Programa Nacional de Corredores Biológicos bajo un enfoque de manejo compartido entre el sector Privado y el sector Público.	3.1.4.1.2 Integrar a las comunidades locales en el manejo de Corredores Biológicos	La Región Chorotega (ver mapa de corredores biológicos)	Comunidades locales, organizaciones locales y organizaciones e instituciones públicas y privadas	3.1.4.1.2.1 Número de comisiones formadas por Área de Conservación que conforman la Región Chorotega	Los corredores biológicos requieren una participación mas activa en las comunidades para su sostenibilidad.	3	3	3	3	3 <sup>38</sup>	3	3	3	SINAC-ACT,ACG,ACAT	
			3.1.4.1.3 Consolidación del Corredor Biológico binacional Costa Rica-Nicaragua en ACG.			Nacional e internacional Área de Conservación Guanacaste y Nicaragua	3.1.4.1.3.1 Informes de logros en la implementación de los planes de trabajo.	Se requiere una mayor coordinación entre el ACG y Nicaragua.	1	1	1	1	1.5 <sup>39</sup>	1.5	1.5	2.5	SINAC-ACT,ACG,ACAT
			3.1.4.1.4 Fortalecer las capacidades locales para la gestión de recursos económicos y la ejecución de proyectos en	Región Chorotega		3.1.4.1.4.1 Una estrategia de corredores planteadas y en ejecución	Corredores Biológicos desarticulados de la participación local		1				3.0				SINAC-ACT,ACG,ACA
							Comunidades locales.										

<sup>38</sup> Se cuenta con el 70% de los recursos para los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

<sup>39</sup> Para la implementación de este proyecto se cuenta con un 70% para los años 2003-2006.



**Eje de Desarrollo:** ARMONÍA CON EL AMBIENTE

**Objetivo Estratégico:** Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos

**Área Temática:** Biodiversidad (Humedales)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				Institución Responsable
								2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	
			3.1.3.1.3. Implementar acciones coordinadas con el sector agropecuario, agroindustrial, turístico y pesquero, dirigidas a la restauración y utilización de los humedales.	ión Chorotega	Ilntituciones públicas y privadas, OGN	3.1.3.1.3.1 N° de Convenios establecidos.	Poca divulgación y apoyo por parte de las empresas privadas y del Estado, hacia el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente.						0.5 P.o. C.e	0.5 P.o. C.e	0.5 P.o. C.e	AE SINAC-ACT,ACG, ACAT
			3.1.3.1.4 Generar estudios científicos que permitan un mayor conocimiento del tema.			3.1.3.1.4.1 N° de investigaciones en las áreas de ACT, ACG, ACA-T	Se tienen algunas investigaciones realizadas por INBio, OET <sup>40</sup> y la UNA entre otros, sin embargo falta más información						5.0 P.O R,E	5.0 P.O R,E	5.0 P.O R,E	MINAE SINAC-ACT,ACG, ACAT **MAG, INBIO, UNA.OET.
			3.1. fortalecimiento de una													

<sup>40</sup> OET: Organización de Estudios Tropicales.

								Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				
			política orientada a la preservación, restauración y rehabilitación de humedales.													
			3.1.1 Generar estudios científicos que permitan el conocimiento del recurso y favorezcan la toma de decisiones y reconocimiento por su valor ambiental, económico y social.													
			3.1.2. Implementar acciones coordinadas con el sector agropecuario, agroindustrial, turístico y pesquero, dirigidas a la restauración y utilización de los humedales.													
Garantiz	3.1.7	3.1.7.1	3.1.7.1.1.	Región	Madereros,	3.1.7.1.1.1	Brigadas		1	1	1			1.0	1,0	MINAE SINAC-

								Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)						
ar con la participación de la sociedad los procedimientos de control adecuados a nivel nacional que permitan minimizar el impacto de la tala ilegal y sus consecuencias	Fomento a la protección y recuperación del recurso forestal	Fomento a la protección y recuperación del recurso forestal	Establecer brigadas de control para realizar programas de control y protección.	Chorotega	Aserraderos, industriales, transportistas, propietarios del bosque.	Número de brigadas conformadas y en operación de las áreas de ACG, ACT Y ACA-T	conformadas pero carecen de equipo y recursos necesarios para operar eficientemente.									ACG,ACT,A CAT		
								3.1.7.2. Mejorar los instrumentos de control y registro para monitorear el comportamiento social sobre el uso del recurso forestal.	3.1.7.2.1 Establecer una estructura local de apoyo en cada AC de la Región Chorotega como apoyo a la estrategia de Tala Ilegal.	3.1.7.2.1.1 N° de Comisiones establecidas por año	Falta consolidar la estructura a nivel de A.C. y local.	1	1	1	0.5 P.O C.E.	0.5 P.O C.E	0.5 P.O C.E	MINAE SINAC-ACG,ACT,A CAT
								3.1.7.3. Fortalecer la capacidad de gestión de las AC's para combatir a nivel nacional las acciones de tala ilegal.	3.7.1.3.1 Capacitar a funcionarios y miembros de la sociedad civil que integran la brigada de control para la implementación de la estrategia.	3.7.1.3.1.1 N° de funcionarios y miembros de la sociedad civil capacitados.	Personal poco capacitado para desarrollar operativos de control	30	30	30	2.0 P.O R.E	2.0 P.O R.E	2.0 P.O R.E	MINAE SINAC-ACG,ACT,A CAT
								3.1.7.4. Coordinar la participación de la sociedad civil en la prevención y control de la tala ilegal	3.7.1.4 Dotar de equipo mínimo necesario a las brigadas de control en cada AC s.	3.7.1.4.1.1 N° de brigadas equipadas por año por área de conservación.	Se carece de equipo adecuado para la realización de operativos de control.	1	1	1	2.0 P.O R.E	2.0 P.O R.E	2.0 P.O R.E	MINAE SINAC-ACG,ACT,A CAT

								Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)					
Identificar, desarrollar y promover mecanismos tendientes a la consolidación de las ASP.	Establecer un plan de gestión de los recursos económicos para el pago de tierras en las ASP e incorporar terrenos con cobertura boscosa, limitrofes de otras dependencias (IDA, ICE) <sup>41</sup>	Plan regional para el pago de terrenos en las ASP's de la región.	Lograr la cancelación total de los terrenos adquiridos en ACA-T y ACT para la protección de sus respectivas ASP's	Regional	ACA-T, ACT y ACG	Número de hectáreas pagadas por año	Existe un total de 32986 hectáreas sin pagar en ACA T, un total de 1170 hectáreas sin pagar en ACT y 1000 hectáreas en ACG	8.539	8.539	8.539	8.539	14.500	14.500	14.500	14.500	P.O C.E P.O C.E R.E P.O C.E R.E	MINAE-SINAC-ACAT-,ACG,ACT.
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la comunidad regional en las acciones de educación.	3.4.6 Impulso eficaz a los programas de educación ambiental y responsabilidad biológica en los niveles formales e informales de la educación.	3.4.6.2 Propiciar actividades de educación ambiental y biológica con la participación de la sociedad en el manejo de los recursos naturales	3.4.6.2.1 Lograr la contribución de la sociedad para el desarrollo de programas de educación ambiental y biológicos.	Región Chorotega	Población en general, maestros, profesores, educandos sector productivo, grupos organizados de la sociedad civil.	3.4..6.2.1.1 .Número de eventos ( visitas, charlas, documentos, estrategias, intercambios de experiencias)	Existen dos programas de educación ambiental en las áreas de conservación Arenal y Tempisque. Un programa de Educación Biológica en el Área de Conservación Guanacaste.	75	75	75	75	12	12	12	12	C.E R.E C.E R.E C.E R.E C.E R.E	MINAE SINAC-ACA-T,ACG, ACT
Promove	3.4.1	3.4.1.1	3.4.1.1.1	Región	Población en	3.4.1.1.1.1.	Se cuenta con	2	3	0	0	63	55	55	55	MINAE	

<sup>41</sup> Esta política no esta incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo.

								Meta Anual y del Período				Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				
<p>r la participación equitativa, solidaria y responsable de la comunidad regional en las acciones de educación.</p>	<p>Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales</p>	<p>Consolidar y fortalecer la estructuras regionales y locales de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, COVIRENA</p>	<p>Visibilizar en la sociedad las acciones, compromisos y aportes de la principal organización de voluntariado ambiental del país</p>	<p>Chorotega</p>	<p>general, instituciones del Estado, empresas privadas y Gobiernos locales</p>	<p>Dirección Regional de COVIRENA constituidas y en operación</p>	<p>dirección regional constituida en Región Brunca</p> <p>En las otras regiones existen comisiones de trabajo que promueven la conformación de las direcciones regionales</p>									<p>DIRECCION SOCIEDAD CIVIL</p>
<p>Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la sociedad costarricense en las acciones de protección de los recursos naturales.</p>	<p>3.4.8. Participación de los sectores público, privado y ONGs en la ejecución de actividades, programas y proyectos de concientización</p>	<p>3.4.8.2 .Formación de grupos de apoyo para la protección de los recursos naturales</p>	<p>3.4.8.2.1 Lograr la contribución, por parte de la sociedad, en el desarrollo regional y la protección de los recursos naturales</p>	<p>Regional</p>	<p>Instituciones públicas y privadas, agricultores, ganaderos, asociaciones de desarrollo, población en general</p>	<p>3.4.8.2.1.1 Número de grupos conformados</p>	<p>Existen evidentes necesidades de apoyo para reducir la alteración suelos y el uso inadecuado de los recursos</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>		<p>5</p> <p>C.E R.E P.O</p>	<p>5</p> <p>C.E R.E P.O</p>	<p>5</p> <p>C.E R.E P.O</p>	<p>MINAE SINAC ACA-T,ACG,ACT</p>	
		<p>3.4.8.3. Promover en la sociedad técnicas de manejo y uso de los recursos naturales</p>	<p>3.4.8.3.1 Fomentar programas de educación ambiental en la región</p>	<p>Regional</p>	<p>Sector turismo, grupos organizados y comunidades</p>	<p>3.4.8.3.1.1 Número de estrategias y programas implementados</p>	<p>Falta concientización en la población</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>		<p>3</p> <p>C.E R.E P.O</p>	<p>3</p> <p>C.E R.E P.O</p>	<p>3</p> <p>C.E R.E P.O.</p>	<p>MINAE SINAC ACA-T,ACG,ACT</p>	



								Meta Anual y del Período			Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de colones)				
1. Establecer mecanismos regionales para el manejo de los desechos	Fortalecer las iniciativas dirigidas al manejo de los desechos	1.1.3 Campañas de concientización a las sociedad	Contribuir en procesos de educación ambiental formal <sup>42</sup> e informal <sup>42</sup>	Regional	Población en general	Número de campañas de educación ambiental dirigidas a la sociedad civil	Los desechos están siendo mal manejados y se debe concienciar a la población	1	1	1		2.0 P.O C.E	2.0 P.O C.E	2.0 P.O C.E	MINAE MEP Municipalidad, Ministerio de Salud empresas privadas SINAC- ACT, AGC, ACAT, Medios de comunicac ión
Lograr la conciencia, respeto y armonía del sector productivo con el ambiente  1.1 Planes de gestión ambiental realizables y congruentes en las empresas y proyectos  Lograr armonizar los sectores	Aplicación de la legislación ambiental vigente <sup>43</sup>	Planes de gestión ambiental realizables y congruentes en las empresas y proyectos	Lograr armonizar los sectores productivos y el ambiente	Regional	Empresas, proyectos, y programas de desarrollo de la región	Plan de gestión ambiental (Una alianza estratégica entre las Áreas de Conservación y la Empresa privada).	Muchos proyectos y empresas generan gran impacto en el desarrollo de sus operaciones productivas	1				0.5 P.O C.E			MINAE SINAC- ACG, ACAT, ACT,

<sup>42</sup> Esta política no está incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo.

<sup>43</sup> Esta política no está incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo.



Eje de desarrollo: ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Objetivo Estratégico: Promover un desarrollo turístico sostenible en la región, que aproveche el potencial natural y cultural, genere riqueza que se traduzca en beneficios reales para la sociedad .

Área Temática: TURISMO

Política	Objetivo General para cada Área	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectivamente y constructivamente contra cualquier deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores de nuestro pueblo.	1 Implementar un sistema de planificación orientado a ordenar el espacio físico y el desarrollo de la industria turística costarricense en el marco de la sostenibilidad.	1.1 Actualización de Plan de Desarrollo Turístico de Guanacaste Norte.	Definir los criterios, potencialidad y límites en el desarrollo turístico de las Unidades de Planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad.	Unidades de Planeamiento turístico Guanacaste Sur y Guanacaste Norte.	Municipios. Empresarios nacionales e internacionales y Comunidades ubicadas en las UP.	Plan de Desarrollo Turístico Guanacaste Norte.	Se cuenta con un planteamiento del año 1995.  Existe la propuesta. No se ha iniciado la ejecución. Su ejecución depende del programa de inversión pública	Tener el plan actualizado en el 2004	30 MILLONES	ICT MIDEPLAN INVU
		1.2 Elaboración de estudio de demanda de la región(perfil y características del turista) así como de la oferta turística para la toma de	Contar con información específica sobre los turistas que visitan la región así como de la oferta turística para la toma de	Región Chorotega.	Turistas nacionales e internacionales.	Información disponible al público	No se cuenta con información.	Año 2004 se tendrá el estudio elaborado	5 millones	Cámara de Turismo e ICT
		1.3 Implementación de Plan de Desarrollo Turístico para las unidades de planeamiento de Guanacaste	Promover el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas y condiciones para lograr la implementación del plan.	Unidades de Planeamiento turístico (UP).	Cámaras empresariales, Empresarios nacionales e internacionales  Comunidades ubicadas en las UP. Comité Interinstitucional.	Porcentaje de avance en la ejecución del programa	No se han iniciado acciones.	2002- 2005 % de avance en la ejecución del programa.	¢100.0 millones	ICT, MOPT, SALUD, ICE, MEP, INA, MAG, SENARA, MINAE, IDA, CULTURA, MIDEPLAN, ETC.
		1.4 Establecer un mecanismo de monitoreo (ADETUS o Cámaras de Turismo) de la ejecución de los planes en el	Promover el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas para la	Unidad de planeamiento	Cámaras empresariales, empresarios, comunidades ubicadas en la UP. Comité interinstitucional.	% de cumplimiento según programa de ejecución del Plan.	No se han iniciado acciones		¢100.0	ICT

Política	Objetivo General para cada Área	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		marco de la sostenibilidad.	implementación del plan.							
. Se combatirá enérgicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres de nuestro pueblo o que ponga en peligro la integridad física y moral del ser humano.		3 Programa de Concientización sobre el impacto de la actividad turística en las comunidades.	3.1 Impulsar conjuntamente con instituciones relacionadas (PANI y MSP) programas efectivos para monitorear y evitar la problemática social y de seguridad asociadas con el turismo.	UP Debería estar en todas los planes regionales y obedecer a una política nacional.	Sociedad Civil.	Porcentaje de avance del programa de concientización sobre el impacto de la actividad turística en las comunidades	No se han iniciado acciones.	Programa elaborado.	2 millones	ICT, Seguridad Pública, PANI, IMAS, Migración, INAMU.
		4.1 Sistema de Información y servicio al turista.	Brindar información fiable y oportuna a los turistas en las principales áreas	UP	Organizaciones empresariales turísticas.	# de Centros DE Información construidos.	Se cuentan con 1 Centro construidos	2004 el centro operando	N.D.	